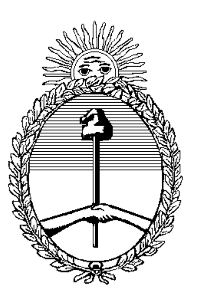
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, viernes 15 de octubre de 2004

Año CXII
Número 30.506

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1. Sociedades Anónimas	1
1.2. Sociedades de Responsabilidad Limitada	5
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1. Convocatorias	
Nuevas	11
Anteriores	24
2.2. Transferencias	
Nuevas	13
Anteriores	35
2.3. Avisos Comerciales	
Nuevos	13
Anteriores	35
2.4. Remates Comerciales	
Nuevos	15
Anteriores	37
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1. Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros	
Nuevos	16
Anteriores	38
3.2. Sucesiones	
Nuevas	18
Anteriores	46
3.3. Remates Judiciales	
Nuevos	19
Anteriores	48

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGRO UNO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Ramón Molina, argentino, soltero, 19/02/63, comerciante, D.N.I. 16.329.272, domicilio: Pasaje Tesandori 331, piso 2°, provincia de Córdoba; y Miguel Amílcar Guzmán, casado, técnico mecánico, argentino, técnico mecánico, 11/02/42, D.N.I. 7.206.164, domicilio Quintana 7801, José León Suárez, provincia Buenos Aires. 2) Escritura 149, 23/9/2004, Registro 1440 Capital Federal. 3) AGRO UNO S.A. 4) Avenida Corrientes 1438, piso 3, Departamento "E", Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o en el extranjero las siguientes actividades comerciales: I.- Consignaciones, comisiones, representaciones, compraventa, venta directa, permuta, distribución y transporte de ganado en pie, vacuno, ovino, equino, porcino y todos en general, como así también los subproductos de los mismos, contratar para terceros servicios de engorde de hacienda vacuna intensiva a corral. Venta directa de hacienda en estancia, venta directa de ganado para faena, venta de ganado para invernada. II.- Semillas, cereales, forrajes y sus subproductos. III.- industriales: Faenamiento de hacienda e industrialización de sus subproductos, venta de los mismos. Inmobiliarias: Todo tipo de operación inmobiliaria sobre inmuebles urbanos y rurales, arrendamiento, administración agropecuaria, corretaje de cereales y financiera. Financieras: Aportes de capital, financiaciones en general, préstamos a interés, administrar fondos comunes de inversión y fondos comunes de inversión fiduciarios. Gestionar, solicitar créditos, hipotecas, prendas y toda operación bancaria para la actividad de comercialización de ganado, realizar contratos de mutuo con los bancos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 50 años desde inscripción 7) $ 30.000. 8) Administración: 1 a 7 Directores, 3 ejercicios; Presidente: Marcelo Ramón Molina, Director Suplente: Miguel Amílcar Guzmán, quienes establecen domicilio especial en Avenida Corrientes 1438, piso 3, Departamento "E" Capital Federal. Prescinden de la Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/06. La Autorizada por instrumento constitutivo, Escritura 149 folio 946 del 23/9/2004 Registro 1440 Cap. Fed.

María Eugenia Lecco

Certificación emitida por: Escribana Ana María Magliano. N° Registro: 1440. N° Matrícula: 2365. Fecha: 1/10/04. N° Acta: 192. Libro N° 72.

N° 27.007

AGROPECUARIA TRANQUERAS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 783 del 28/9/04. 1) Socios: Vieyra Roxana Beatriz, DNI: 18.609.099, 26/12/67 y Vieyra Judith Alejandra, DNI: 16.262.419, 7/12/62, ambas con domicilio especial en Maipú 267, Piso 6°, Cap. Fed., solteras, argentinas y comerciantes. 2) Estatuto del 28/9/04. 3) AGROPECUARIA TRANQUERAS DEL SUR S.A. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: A) Compra, venta, consignación, comisión de hacienda y subproductos cárnicos. B) Explotaciones agropecuarias, siembra, compraventa y acopio de cereales. C) Importación y exportación vinculadas a su objeto. 6) Capital: $ 12.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representante legal: Presidente o Vice. 8) Sindicatura prescinde. 9) Presidente: Vieyra Roxana Beatriz, Director Suplente: Vieyra Judith Alejandra. 10) Cierre 31/08. 11) Sede: Maipú 267, piso 6°, Cap. Fed. Kattan Jaime Hugo, autorizado en Escritura 783 del 28/9/04 Folio 2198 Registro Notarial 1587.

Abogado/Autorizado – Jaime Hugo Kattan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/04. Tomo: 12. Folio: 344.

N° 27.472

CANTCES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 23/8/04 se autorizó a Martín Lufrano a certificar el presente y renunciaron: Presidente Héctor Luis Cantero; Vicepresidente Carlos Enrique Cesaretti y Director Suplente Juan Domingo Alarcón. Asumieron: Directores Titulares: Carlos Enrique Cesaretti, LE 4692289 y Héctor Luis Cantero, LE 8503453; Directores Suplentes: María Susana De Lio, DNI 12528658 y Ana Clara Cantero DNI 30654852. Los directores fijan domicilio especial en Lavalle 757 Cap. Fed. Se modificó el Artículo 12 del estatuto.

Abogado – Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 75. Folio: 639.

N° 27.479

CHECKPOINT SYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que de conformidad con lo resuelto por las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias Unánimes celebradas el 5 de diciembre de 2003 y 15 de septiembre de 2004 y la Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 29 de diciembre de 2003 se resolvió (a) modificar el capital social de CHECKPOINT SYSTEMS S.A. que quedó fijado en $ 456.176; y (b) reformar los Artículos Primero y Tercero del Estatuto social adoptando el siguiente texto: "Artículo Primero. Nombre; domicilio sede social: La Sociedad se denominará CHECKPOINT SYSTEMS, S.A."; antes se denominaba "Checkpoint de Argentina S.A." y antes de ello "Neil Acquisitions S.A."; tendrá su domicilio en la Provincia de Buenos Aires, dentro de cuyo territorio establecerá su sede social. El lugar donde se encuentre la sede social podrá ser fijado y trasladado, dentro de la jurisdicción del domicilio, por decisión de la Asamblea o del Directorio". "Artículo Tercero: Características de las acciones: El capital social de CHECKPOINT SYSTEMS S.A. será de $ 456.176 (pesos cuatrocientos cincuenta y seis mil ciento setenta y seis), representado por cuatrocientos cincuenta y seis mil ciento setenta y seis acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso de valor nominal por acción, que concederán un voto cada una". El autorizado por Asamblea número 19 del 15 de septiembre de 2004, abogado inscripto al Folio 300 del Tomo 8.

Daniel G. Castro Viera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/04. Tomo: 8. Folio: 300.

N° 58.848

CONSORTIUM

SOCIEDAD ANONIMA

Matilde Inés Aubinel, argentina, casada, comerciante, nacida el 27 de octubre de 1948, D.N.I. 5.785.590, C.U.I.T. 27-05785590-3, con domicilio en José Hernández 2765, 5 piso, de esta Ciudad; María Virginia Molina, argentina, casada, comerciante, nacida el 8 de febrero de 1977, D.N.I. 25.725.157, C.U.I.T. 27-25725157-3, con domicilio en José Hernández 2765, 5 piso, de esta Ciudad, todas con domicilio especial en La Pampa 2326, 3 piso 306, de esta Ciudad. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Seguridad: Realizar todo tipo de tareas de seguridad en reparticiones públicas y privadas, locales comerciales, bancos, industrias, edificios de propiedad horizontal incluyendo vigilancia, custodias, seguimientos e investigaciones, prestar servicios de conserjería, serenos, ordenanzas, playeros, ascensoristas. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer titulo habilitante, las mismas serán llevadas a cabo por personal que lo posea y en los casos en que se requiera además, deberán poseer habilitación de la autoridad sanitaria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, especialmente celebrar contratos de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas, joint ventures, leasing, factoring, franchising, y cualquier otro convenio, contrato o convención, nominados o innominados de uso actual. 4) $ 12.000. 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. Suscripción Matilde Inés Aubinel 7000 acciones, y María Virginia Molina 5000 acciones. 5) Organo de gobierno: Directorio. 6) Represention: Presidente Matilde Inés Aubinel, Director suplente María Virginia Molina, aceptan cargos. 7) Diciembre de cada año. 8) La Parnpa 2326, 3 piso, 306 de esta Ciudad 9) 99 años desde inscripción en I.G.J. La que suscribe Matilde de Inés Aubinel, Presidente de la nombrada sociedad según escritura número 309 folio 780 del 8/10/04.

Certificación emitida por: María Genoveva Heguy. N° Registro: 1597. N° Matrícula: 4723. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 91. Libro N° 7.

N° 58.835

DUAS RODAS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del 16/9/04. Factura 24.916. Todos los Directores poseen domicilio especial en Caracas 1046, Cap. Fed. Autorizado por Acta del 3/9/04.

Abogado – Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/04. Tomo: 71. Folio: 773.

N° 26.958

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 298.140

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

EXPOMENDOZA

SOCIEDAD ANONIMA

Lidia Graciela Soifer, nacida 11/3/1946, viuda, D.N.I. 5.242.633; y Beatriz Leonor Neer, nacida 25/5/1943, divorciada, D.N.I. 4.651.925, ambas argentinas, empresarias, domiciliadas en Avenida Coronel Díaz 1835, piso 1°, departamento "B" de Cap. Fed. 2) Escritura del 12/10/04, Registro 1875. 3) EXPOMENDOZA S.A. 4) Avenida Coronel Díaz 1835, piso 1°, departamento "B", Cap. Fed. 5) Explotación de establecimientos agrícolas, frutícolas, frutihortícolas, cultivos forestales, siembras, establecimientos ganaderos y granjeros; pudiendo asimismo dedicarse a la producción, elaboración, empaque, acopio, compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación de semillas, cereales, oleaginosas, frutas, verduras, hortalizas, árboles, arbustos y carnes, en fresco y/o procesadas, incluidas las de pescado. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Beatriz Leonor Neer; Directora Suplente: Lidia Graciela Soifer, ambas con domicilio especial en la sede social. 9) 30/6. El suscripto está autorizado por escritura 149 del 12/10/2004, Folio 448, Registro 1875.

Certificación emitida por: Martín Fabián Bursztyn. N° Registro: 1875. N° Matrícula: 4310. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 057. Libro N° 16.

N° 27.495

GASTRONOMIA NORDELTA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 1/10/04. Escritura: 350. Socios: Raúl Guillermo Palazzo, argentino, nacido el 17 de enero de 1958, 46 años de edad, casado, contador público, Documento Nacional de Identidad 11.635.808, CUIT 20-11635808-6, domiciliado en Club de Campo Pueyrredón, Lote 15 Pilar, Provincia de Bs. As.; Rafael Horacio Dellacasa, argentino, nacido el 9 de julio de 1959, 45 años de edad, casado, productor agropecuario, Documento Nacional de Identidad 13.422.233, CUIT 20-13422233-7, domiciliado en Intendente Alvear, Provincia de La Pampa, Denominación: GASTRONOMIA NORDELTA S.A. Domicilio: Ciudad de Bs. As. Sede social. Lavalle 106, piso 2°, Departamento "D", Cap. Fed. Objeto: A): Comerciales e industriales: Mediante la comercialización, elaboración, compra, venta, fraccionamiento, distribución, importación, exportación, distribución y representación de productos alimenticios y/o agropecuarios, vinos aceites, harinas y lácteos. Explotación de establecimientos gastronómicos, cafés, restaurantes, bares, B) Financieros: Mediante préstamos con o sin garantías a corto, largo plazo, compra, venta, y negociación de letras y todo otro tipo de papeles de comercio, títulos y acciones, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. c) Explotación de franquicias: Mediante el otorgamiento y/o la recepción de franquicias, tecnologías y contratos relacionados con la industria y el servicio gastronómico ya fuere en locales propios o incluyendo el servicio a domicilio. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital $ 25.000. Plazo: 99 años desde su inscripción en Inspección General de Justicia. Cierre del ejercicio: 30/9 de cada año. Representación legal. Presidente. Directorio: Compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura conforme art. 55 in fine Ley 19.550. Composición del Directorio: Presidente Raúl Guillermo Palazzo; Director suplente: Juan Manuel Abril. Firma el autorizado Esteban Vignale Documento Nacional de Identidad 30.019.142, facultad que surge de la escritura de constitución. Ambos con domicilio social en Lavalle 106, 2° piso, Departamento "D", Escritura 1 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: Claudio Caputo. N° Matrícula: 3534. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 77. Libro N° 25.

N° 58.829

GRACIA ENTERPRISES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 242 del 13/09/2004, al folio 569 del Registro 1912 de Cap. Fed. Claudia Sandra Minervini, argentina, nacida el 25/11/1960, divorciada, agente de viajes, DNI 13.736.911, Francisco Minervini, argentino, nacido el 26/08/1918, viudo, empresario, DNI 391.984 domicilio real y especial en Tacuarí 1000, piso 7, departamento "A", Cap. Fed., constituyen GRACIA ENTERPRISES S.A. Duración 99 años. Objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Rentadora de Autos: Mediante la adquisición, enajenación, locación, contratación, y prestación de servicios de autos de renta Agencia de Viajes y Turismo: Mediante la realización y coordinación de viajes y excursiones de turismo, venta de pasajes, hospedaje y sus servicios complementarios. Importación y Exportación de todo tipo de productos y/o servicios. Inmobiliaria: Mediante la realización de negocios inmobiliarios en general, compra, venta, financiación, permuta, construcción, locación, explotación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos y la realización de toda clase de operaciones sobre inmuebles que autorice la Ley de Propiedad Horizontal y sus Reglamentaciones. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos a interés y/o la realización de aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de créditos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, operaciones de cambio de moneda extranjera y bonos como así también la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas por la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital $ 40.000 dividido en 40.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1.- La dirección y administración a cargo del directorio con mandato por 3 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente: Claudia Sandra Minervini, siendo Director Suplente Francisco Minervini. Cierre ejercicio 31/08 de cada año. Sede Olga Cossenttini 1170, apartamento 501, Cap. Fed. El Apoderado por escritura 242 del 13/09/2004 al folio 569 del registro 1912 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Escribana Carina de Benedictis. N° Registro: 1912. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 005. Libro N°: 007.

N° 58.865

GRAFICORTS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de GRAFICORTS S.A. escritura 155 del 08/10/04 Escribana Gabriela Pose Registro 815 Capital Federal Socios: los cónyuges en primeras nupcias Joaquín Ricardo Corts, argentino, nacido 11 de diciembre de 1954, D.N. I. 11.371.974, C.U.I.T. 20-11371974-6, comerciante, y Andrea Rosa Cristina Piovano, argentina, nacida 26 de marzo de 1963, D.N.I. 16.938.071, C.U.I.T. 27-16938071-1, comerciante, ambos domiciliados en Suipacha 719, de esta Ciudad. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Producción, importación, exportación y comercialización de toda clase de papeles, cartulinas y cartones pintados o impresos, tintas, productos químicos, materias primas, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, instalaciones, repuestos, tecnología (know how), útiles e implementos, todos ellos relacionados con la industria imprentera, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. Duración: 99 años desde su constitución. Capital Social $ 12.000. Directorio: Presidente y representante legal: Joaquín Ricardo Corts. Director Suplente: Andrea Rosa Cristina Piovano, ambos mandato 3 ejercicios ambos con domicilio especial en Suipacha 719 de esta Ciudad. Sin Síndico. Cierre: 30/09. Sede: Malabia 460 Capital Federal. Suscribe autorizada para inscribir en escritura 155 del 08/10/04 Escribana Gabriela Pose Reg. 815 Cap. Fed.

Escribana – Gabriela Pose

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/04. Número: 041012330952/8. Matrícula Profesional N°: 4537.

N° 26.972

GRINSPON

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por asambleas generales unánimes del 11.4.03 y 28.5.04, se decidió prescindir sindicatura y designar director suplente a Guillermo Siperman, argentino, nacido el 26.1.82, soltero, comerciante, DNI 29.317.098, con domicilio especial en Cucha Cucha 1552 de Capital Federal. Modificando los artículos 7°, 9° y 12° (autorizada: escr. 87 del 8.10.04, f° 270, Reg. 403, Mat. 3743).

Autorizada – María Sol Martínez

Certificación emitida por: Escribana Liliana V. Lipschitz. N° Registro: 403. N° Matrícula: 3743. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 101. Libro N°: 17.

N° 27.016

IDEAS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 368 del 7/10/04, folio 1419, registro 1496 de esta ciudad, complementaria de escritura 300 del 12/8/04, folio 1150 del registro mencionado, según publicación del 18/8/04, recibo 23.167, se rectificó el texto del: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a la explotación de servicios de Agencia de Publicidad, en el ámbito radial, gráfico, mural televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos en todos sus aspectos derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. Realizaciones en vivo o grabados en cualquier medio técnico audio-visual. Podrá producir y/o realizar jingles, películas de corto o largo metraje y todo tipo de programas de radio o televisión; diarios, revistas, folletos y toda clase de publicaciones. Además podrá hacer todo lo necesario para completar o complementar su actividad, cuya propiedad intelectual registrará en legal forma. Podrá dar asesoramiento técnico y profesional, con la provisión y contratación de profesionales artísticos, periodistas y/o técnicos. La compra y venta de espacios publicitarios de cualquier tipo ya sea radial mural, televisiva. Cinematográfica, impresa por medio de la prensa o por cualquier otro medio y de bienes muebles o inmuebles. La compraventa alquiler o leasing, importación, exportación de materiales, materias primas, mercaderías, de equipos técnicos o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones tanto en el país como en el extranjero. La organización de realización de convenciones, congresos publicitarios y todo tipo de actos contratos y operaciones, relacionados con su actividad. Eventos Deportivos: organización, producción y comercialización de eventos deportivos, intermediación en operaciones de transferencias de derechos entre empresas y clubes, deportistas, federaciones y/o asociaciones deportivas; organización de seminarios deportivos, promoción, organización y supervisión de torneos y competencias deportivas tanto en el ámbito nacional como en el internacional adquisición de derechos de transmisiones de eventos deportivos; brindar asesoramiento, explotación de complejos deportivos propios o de terceros. Representación de deportistas: representación y asesoramiento a favor de deportistas y/o, instituciones vinculadas al deporte; en el país o en el exterior, la representación, asesoramiento técnico, preparación y desarrollo psicofísico deportivo de mayores o menores de edad, con arreglo a las leyes reglamentarias, celebración con deportistas y/o con sus representantes legales o en ejercicio de la patria potestad, de contrato de representación y/o mandatos revocables o irrevocables, para gestionar por cuenta, nombre y orden de los jugadores, ante cualquier entidad ya sean nacionales o extranjeras la negociación de la incorporación del deportista en cualquier club o la desafectación, pase definitivo préstamo u otra institución, concertando todas sus condiciones jurídicas o económicas; realizar el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, comisiones por cuenta y orden de terceros en general, domiciliados en el país o en el extranjero. Explotación de derechos de imagen de deportistas, clubes o de instituciones deportivas. Material de Promoción: Producción, Fabricación y/o comercialización de elementos de promoción y/o de publicidad. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por el Estatuto." Silvina Allievi escribana adscripta del registro 1496, matrícula 4397. Autorización para publicar: Escritura 368 del 7/10/04. Legalización efectuada por colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires el 8/10/04 N° 041008330738/C.

Escribana – Silvina B. Allievi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/10/04. Número: 041008330738/C. Matrícula Profesional N°: 4397.

N° 27.001

KAFER AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública: 24/09/04. Socios: José Alberto Fernández, argentino, nacido el 19/03/1950, comerciante, casado, Libreta de Enrolamiento Número 8.298.764, domiciliado en Nazarre 4017, Capital Federal, Hernán Claudio Fernández, argentino, soltero, nacido el 24/11/1972, DNI número 23.033.080, comerciante, domiciliado en Chivilcoy 2464, Capital Federal, Mariano Walter Fernández, argentino, soltero, nacido el 24/09/1970, DNI Nro. 21.851.421, comerciante, domiciliado en Caracas 529, Capital Federal, Rodrigo Alejandro Fernández, argentino, nacido el 17/03/1979, DNI Nro. 27.218.174, soltero, comerciante, domiciliado en Chivilcoy 2464, Capital Federal. Denominación: "KAFER AUTOMOTORES S.A". Duración 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: a) Compra, venta, consignación, locación, representación, distribución de vehículos automotores, nuevos y usados, con motorizaciones diesel, gas, naftera, eléctrica o electrónica, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos. b) Reparaciones y mantenimiento inherentes a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. Importación y Exportación: ejercicio de intermediaciones, representaciones y mandatos. Explotación de concesiones, patentes, marcas, royalties y modelos industriales o no. c) Prestación de servicios de asesoramiento, construcción, remodelación, mantenimiento, y reparación de partes para el blindaje antibala de automotores y su incorporación a los mismos, así como su comercialización en todo o en parte de manera independiente. Todo tipo de sistemas de seguridad integral, sistemas de alarmas, tanto convencionales como a distancia. Todo tipo de dispositivos tendientes a maximizar la seguridad de automotores. d) Compra, venta, consignación, ejercicio de intermediaciones y locación de automotores con blindaje antibala. e) Prestar asesoramiento, realizar conferencias, cursos, charlas formativas y/o seminarios sobre seguridad y prevención de delitos y conducción de vehículos blindados antibala, emitiendo los correspondientes certificados de aprobación de los mismos. Financiera: Préstamos de dinero con o sin garantía para la venta de automotores, en todas sus formas y aspectos. Quedan excluidas todas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital Social: $ 100.000.- Cierre de ejercicio: 30-06, Directorio: Presidente: José Alberto Fernández, Vicepresidente: Hernán Claudio Fernández. Directorio: Rodrigo Alejandro Fernández. Director Suplente: Rafael Balanciano. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Domicilio: Rivadavia 6101, Capital Federal. Domicilio Especial: Lavalle 1616, piso 1, Departemento "A". Autorizada para realizar todas las gestiones referidas a la inscripción de la sociedad: Telma Nélida Díaz, DNI Número: 11.787.451, según consta en escritura 388, folio 1320, dada por escribano Mario Nacarato, Registro 1783 de Capital Federal, Folio 1320.

Autorizada – Telma Nélida Díaz

Certificación emitida por: Escribano Mario Ernesto Nacarato. N° Registro: 1783. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 080. Libro N°: 075.

N° 27.434

LEADER PRICE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Número 12 de fecha 30 de marzo de 2004, LEADER PRICE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA (originariamente inscripta en Inspección General de Justicia el 28/02/2000 bajo Número 2718, Libro 10, Sociedades por Acciones y con domicilio en Azopardo Número 1320, Ciudad Autónoma de Buenos Aires), aprobó la fusión por absorción de Servamsur Sociedad Anónima (inscripta en Inspección General de Justicia el 05/11/1999 bajo Número 126, Libro

3, Sociedades por Acciones y con igual domicilio) y como consecuencia de la misma el cambio de jurisdicción de la sociedad a la Provincia de Córdoba, fijando domicilio en Fray Luis Beltrán y Manuel Cardeñosa de la ciudad de Córdoba; siendo inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba, Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo Matrícula 4207-A de fecha 29 de septiembre de 2004. Se deja constancia que el presente es suscripto por el Señor Michel Christian Ferrero, en su carácter de Presidente, con facultades al efecto. Conforme Asamblea General Ordinaria del 09 de septiembre de 2003.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba. Fecha: 8/10/04. Número: A 371071. Matrícula Profesional N°: Reg. 461.

N° 27.449

LONTUE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura 249, Folio 820 del 4 de octubre de 2004, ante la Escribana Allegretti Sánchez, Registro 1760. Accionistas: Raúl Peralta Ramos, argentino, nacido el 14 de marzo de 1945, divorciado de sus primeras nupcias con Marina Blaquier, empresario, titular del D.N.I. 4.522.825, y de la C.U.I.T. 20-04522825-9 y Ana Mora Peralta Ramos, argentina, nacida el 12 de enero de 1976, soltera, comerciante, titular del D.N.I. 25.562.674 y de la C.U.I.T. 23-25562674-4, ambos domiciliados en San Benito de Palermo 1546, piso 6°, departamento "B", C.A.B.A.; Denominación: "LONTUE S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por finalidad dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros ya sea mediante contratos de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, leasing, factoring, franchising y cualquier otro convenio, contrato o convención, nominados o innominados, de uso actual, en el país o en el exterior a la realización de las siguientes actividades: operaciones agropecuarias, explotación de campos, actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo toro fruto de la agricultura, su conservación, fraccionamiento, envasado y exportación, su comercialización e industrialización; compraventa, permuta, administración y arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves, propios o ajenos; siembra directa y/o a porcentaje de cereales y/u oleaginosos. Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización, representación, importación o exportación de productos agropecuarios y agroquímicos, en especial de cereales, oleaginosos, toda clase de semillas, haciendas, lanas, cueros y demás frutos del país, de terceros y/o por cuenta de terceros y en general toda clase de distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario. Explotar semilleros y/o producir semillas originales propias. Para tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 9 miembros. 3 ejercicios. Reelegible. Sin sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Transferencia de acciones: libre. Cláusula de fallecimiento. Cierre: 30/6. Sede: Av. Córdoba 1504, 2° piso, departamento "C", C.A.B.A. Directores: Presidente: José Carlos Brogioli, nacido el 23 de febrero de 1941, soltero, titular del D.N.I. 4.363.133 y de la C.U.I.T. 20-04363133-1, empresario, con domicilio legal en Av. Córdoba 1504, 2° piso, departamento C, C.A.B.A. Director Suplente: Raúl Peralta Ramos. Aceptan los cargos. Autorización: Por Esc. 249, del 4/10/04, F° 820, Reg. 1760 de Cap. Fed.

Escribana - N. Eliana Allegretti Sánchez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/10/04. Número: 041008329416/C. Matrícula Profesional N° 4528.

N° 27.507

MAN TURBO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Antes

MAN TURBOMAQUINARIAS S.A. ARGENTINA

Por Asamblea General Extraordinaria N° 21 del 30/06/04 se resolvió en forma unánime la reforma del artículo 1° del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente manera: Bajo la denominación de "MAN TURBO ARGENTINA S.A." continúa funcionando la sociedad que se constituyera con la denominación de MAN GHH: ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA y girara con la denominación MAN TURBOMAQUINARIAS S.A. ARGENTINA". Autorizados: Arnaldo Hasenclever. Por acta de Asamblea N° 21 de fecha 30 de junio de 2004).

Autorizado - Arnaldo Hasenclever

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/10/2004. Número: 306754. Matrícula Profesional N° CP 0163. Folio: 145.

N° 58.803

MEGA INSUMOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: a) Escritura Número 63 del 21-9-2004 ante el Registro Notarial 723 de Cap. Fed. b) Accionistas: María Viviana Meza, DNI 11.876.014, casada en 1° nupcias con Gustavo Atilio Alippi, argentina, 49 años; y el señor Julián Gustavo Alippi, DNI 30.652.745, argentino, soltero, 20 años, emancipado el 30-4-2004 por escritura obrante al folio 42 Registro Notarial 723, inscripta en la IGJ con N° 172 del libro 12 de Venias, ambos domiciliados en la calle General Arias 963, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. c) Denominación: MEGA INSUMOS S.A. d) Domicilio: Bs. As. Sede social: Hortiguera 1575 Planta Baja, departamento C, Cap. Fed. e) Duración: 99 años. f) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros tanto en el país como en el extranjero las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta y distribución de aparatos, instrumental, accesorios, productos químicos en general, metales y metaloides para laboratorios, materiales descartables, prótesis, indumentaria, e insumos, que en general conciernan a la actividad médica y hospitalaria. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. g) Capital: $ 12.000 representado en 12.000 acciones de 1$ cada una. h) Administración: Directorio integrado de 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. i) Presidente: María Viviana Meza. Director suplente: Julián Gustavo Alippi. Domicilios especiales de ambos: Hortiguera 1575, Planta Baja, Departamento C. j) Cierre del ejercicio: 30/8 de cada año. (k) La escribana Rolanda M. Santiago y los doctores Ariel César Silvio Solar Grillo y Romina Lorenza Galarza, están autorizados para hacer los trámites de estilo por escritura 63 del 21/9/2004 ante Registro Notarial 723, de Cap. Fed.

Escribana - Rolanda M. Santiago

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/04. Número: 041012332134/2. Matrícula Profesional N° 4019. Folio: Reg. Not. 723.

N° 58.893

METALURGICAS Y MAQUINAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto: 1) Carlos Alberto Talamonti, argentino, nacido 11/05/42 comerciante, D.N.I. 4.580.725, C.U.I.T. 20-04580725-9, domicilio en Croacia 593, José C. Paz, Pcia. Bs. As. y Víctor Jorge Cordero, argentino, nacido 31/07/55, soltero, comerciante, D.N.I. 11.891.083, C.U.I.T. 20-11891083-5, domicilio en Callao 3229, San Miguel, Pcia. Bs. As. 2) METALURGICAS Y MAQUINAS ARGENTINAS S.A. 3) 99 años. 4) $ 12.000. 5) a) Comerciales: Mediante la compra, venta y/o permuta, importación, exportación, distribución, fraccionamiento y representación de bienes de consumo y de capital nuevos o usados, para la industria metalúrgica, automotriz, textil y electrónica. b) Inmobiliaria y Constructora: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, fraccionamiento, loteos, urbanización, construcción, refacción, explotación, administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso realizará las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo, mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. c) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías, a corto

De Interés

PUBLICACIONES DE SOCIEDADES COMERCIALES

Martes 13 de julio de 2004 Primera Sección BOLETIN OFICIAL Nº 30.440 19

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Disposición 16/2004

Establécense para la publicación de avisos comerciales, los requisitos que serán verificados en la oportunidad de la presentación.

Bs. As., 12/7/2004

VISTO el procedimiento actual para la recepción de avisos comerciales en esta DIRECCION NACIONAL, y

CONSIDERANDO:

Que dicho procedimiento no establece formalidades especiales en cuanto a la autenticación de las firmas de los avisos y la acreditación de la personería o facultades de quienes las insertan en ellos.

Que en la generalidad de los casos tales presentaciones son efectuadas por personas distintas de dichos firmantes.

Que si bien es cierto, que esta Dirección Nacional no detenta ninguna función de control sobre la validez o alcance legal que pueda tener lo publicado, ello no impide que deba garantizarse la certeza y seguridad de las publicaciones, por lo que a tales fines, resulta necesario adoptar recaudos conducentes a que la identidad y personería o facultades de los firmantes de avisos que se presenten a esta DIRECCION NACIONAL, sean verificadas en la misma oportunidad de dicha presentación.

Que asimismo y habida cuenta del dictado de la Resolución General I.G.J. N° 13/04, corresponde explicitar la realización de aquellos controles que, dentro del tenor literal de los avisos, permitan una verificación de la observancia de aquellos recaudos que sean susceptibles de comprobación manifiesta.

Por ello y en ejercicio de sus atribuciones,

EL DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DISPONE:

Artículo 1° — La DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL requerirá para la publicación de los avisos comerciales que le sean presentados, que los mismos cumplan con los siguientes recaudos:

1) La firma original inserta en los mismos deberá encontrarse certificada notarialmente. La certificación deberá asimismo relacionar la personería y/o facultades del firmante, en referencia al instrumento público o privado debidamente individualizado del cual surjan.

Exceptúase de lo dispuesto en este inciso a los avisos cuya publicación sea solicitada judicialmente, cuando el oficio respectivo y el aviso vengan suscriptos por el Juez o Secretario del Tribunal.

2) En el caso de avisos firmados por escribanos públicos, abogados o graduados en ciencias económicas, los mismos podrán presentarse con dicha firma legalizada por la autoridad de superintendencia de su matrícula, debiendo los mencionados profesionales incluir en el aviso, juntamente con la aclaración de su calidad de tales, sus datos de matrícula —salvo que los mismos consten en la legalización de su firma— y la individualización del instrumento público o privado del que resulte su autorización.

3) Junto a la aclaración de la firma, deberán insertarse los datos de la certificación notarial o legalización, los que serán confrontados previo a la recepción del aviso.

Los datos de la certificación notarial o legalización y la individualización del instrumento público o privado de donde surjan la personería, facultades o autorización del firmante, quedarán incluidos en todos los casos en el texto del aviso que se publicarán en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Art. 2° — La DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL rehusará la recepción de los avisos que no cumplan con los recaudos indicados en el artículo anterior, como así también la de aquellos que de modo manifiesto no se ajusten a lo dispuesto por los artículos 1° y 2°, incisos 1), 4) literales b) y d), y 5), de la Resolución General N° 13/04 de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA.

***Art. 3°** — Esta disposición entrará en vigencia a los 10 (diez) días de su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina.*

***Art. 4°** — Regístrese, publíquese, dése a difusión en el ámbito de esta DIRECCION NACIONAL, comuníquese a la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, al Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, al Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y archívese. — Jorge E. Feijoó.*

Comunicación Aclaratoria

VISTO la Disposición Nº 16/04 de esta DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL estableciendo determinados recaudos para la presentación de avisos comerciales a publicar en el Boletín Oficial de la República Argentina, y

ATENTO algunas dudas planteadas por los señores usuarios en relación con el costo de la publicación de los datos correspondientes a la Certificación Notarial y la Legalización de firmas emitidas por los Colegios de Profesionales respectivos,

SE ACLARA que la publicación de los datos identificatorios de las referidas Certificaciones y Legalizaciones que se hacen constar al pie de los avisos respectivos, NO TIENEN COSTO ALGUNO PARA LOS SEÑORES USUARIOS, quedando en consecuencia, íntegramente a cargo de este organismo.

EL DIRECTOR NACIONAL

o largo plazo, aportes de capital a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse por la concentración de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. d) Industrial: Mediante la industrialización, fabricación, elaboración, producción de materiales, productos en proceso y productos terminados, maquinarias, repuestos y accesorios para la industria metalúrgica. Publicitaria y Gráfica: Mediante la explotación del ramo de la publicidad y propaganda en todas sus formas y en todos los medios creados o a crearse, en espacios cerrados y/o al aire libre, la organización y administración de eventos culturales, científicos, artísticos y deportivos, la edición de libros, diarios, revistas, fascículos, folletos, facturas, formularios y cualquier otra vinculada y toda la actividad industrial, creativa y comercial, relacionada directa o indirectamente con el objeto social. Podrán realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones mandatos relacionados directamente con el objeto social, la sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados o por las leyes, sin restricción alguna siempre que estén relacionados con el referido objeto social. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) Montevideo 665, Piso 5 Oficina 512 C.A.B.A. 7) 1 a 5 directores por 3 ejercicios. 8) Presidente: Carlos Alberto Talamonti y Director suplente: Víctor Jorge Cordero, aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en calle Montevideo 665, piso 5 Oficina 512 C.A.B.A. 9) Cierre ejercicio: 31 de julio. Estatuto y Autorización: Por Escritura 476 del 29/9/04 Registro 520 de C.A.B.A.

Autorizado - Sergio Javier Alarcón

Certificación emitida por: Escribano Juan Pablo Britos. N° Registro: 520. N° Matrícula: 4454. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 008. Libro N° 18.

N° 58.850

MONTEALANIZ.COM

SOCIEDAD ANONIMA

María Elina Montenegro, 67 años, LC 1194452, Pellegrini 263 Bolívar Provincia Bs. As.; Rosa Carmen Alaniz, 56 años, LC 5812578, Almafuerte 1148 Rosario Provincia Santa Fe; ambas comerciantes, argentinas, casadas 2) 26-8-04. 3) Billinghurst 2459, Cap. Fed. 4) Agropecuaria: La explotación en cualquier forma de establecimientos agrícolas y ganaderos en todas sus ramas, en predios o instalaciones propios o de terceros; labranza, siembra, cosecha, arriendo, mediería, explotación de tambo en cualquier forma, subarriendo, arriendo rural, aparcería agrícola, contratos accidentales por cosecha, acopio, acondicionamiento, secada, pesada, zaranda, fumigación, riego, almacenaje, transporte, fraccionamiento, embolsado, preparación de semilla, de cualquier especie, fruto cereal, vegetal u oleaginoso; cría, engorde, invernada, cruza, pastoreo, pastaje, transporte, de cualquier ganado, venta, compra, comercialización de productos, subproductos, derivados, insumos, maquinaria, efectos, mercaderías, y demás bienes o servicios vinculados a la actividad agropecuaria. Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles, propios o de terceros, en cualquiera de las formas previstas por las leyes, el otorgamiento de fianzas o hipotecas o garantías reales o fideicomisos onerosos y/o rentados, privados, públicos o judiciales, a favor y respecto de terceros por tiempo determinado; Representaciones: el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, encargos, consignaciones, operaciones y contratos en bolsas y mercados, a plazos o término, distribuciones y corretajes en cualquiera de las formas previstas por las leyes. 5) 99 años 6) 31-12. 7) $ 12.000. 8) Presidente Rosa Carmen Alaniz; Director Suplente María Elina Montenegro ambas con domicilio especial en Billinghurst 2459 Cap. Fed. José Luis Prestera, Abogado T° 50 F° 640 autorizado en Escritura Pública N° 11 26-8-04 Registro 443 Rosario de Constitución de S.A.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/04. Tomo: 50. Folio: 640.

N° 27.463

NEOFARM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 184, F° 505, 4/10/04 Registro 1418 Escribana Adriana Rainstein. Denominación: NEOFARM S.A. Sede social: Hipólito Irigoyen 1796, piso 1° (1408) Cap. Fed. Socios: Enrique Antonio Gey, argentino, casado, 15/2/1928, L.E. 4.479.961, comerciante; Olga Doris Beitia, argentina, soltera, 24/10/1927, comerciante, L.C. 239.482; Nora Analía Fernández, argentina, casada, 1/8/80, DNI 28.281.636, comerciante, todos ellos con domicilio especial en la sede social. Duración: 99 años. Objeto: Industriales, Comerciales, Importación y Exportaciones: Mediante la elaboración, fabricación, fraccionamiento y envasado, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos y componentes relacionados con productos de droguería y laboratorio para uso humano y/o veterinario, de especialidades medicinales, químicas, quirúrgicas, instrumentales, productos alimenticios, elementos y reactivos de diagnóstico, sus envases y sus derivados, medicamentos oncológicos, HIV, de alto consumo baja incidencia, hemoderivados, insumos hospitalarios y productos de línea estética, así como el depósito y logística de los mismos. De Servicios: Mediante la realización con profesionales idóneos de auditorías médicas de dichas especialidades, el establecimiento de un centro médico para tratamientos oncológicos, HIV y hemoderivados. Así mismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras, con excepción de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público, y mandatarias todas vinculadas con el objeto social. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Firma Presidente. Prescinden sindicatura. Cierre ejercicio 30/9. Presidente: Enrique Antonio Gey y Director Suplente: Nora Analía Fernández. Aceptan cargos. Autorizado Dante Juan Ramón Camiletti por escritura 184, F° 505 del 4/10/04 Registro 1418 de Capital Federal.

Apoderado - Dante Juan Ramón Camiletti

Certificación emitida por: Escribana Adriana Rainstein. N° Registro: 1418. N° Matrícula: 3724. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 61. Libro N° 34.

N° 27.478

ORGANIZACION BONDONE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 104 del 10/9/2004. Subsanación: Escritura N° 109 del 23/9/2004, Registro 306 Capital Federal. Socios: Carlos Alberto Bondone, Libreta de Enrolamiento N° 7.822.769, CUIT N° 23-07822769-9 nacido el 28 de abril de 1950, casado en primeras nupcias con Mirta Susana Pedro, contador público nacional, domiciliado en Hipólito Irigoyen N° 1250, Venado Tuerto, provincia Santa Fe y Matías Bondone, Documento Nacional de Identidad N° 27.243.416, CUIT. 27-27243416-7, soltero, nacido el 26 de septiembre de 1979, estudiante en licenciatura de administración de empresas, domiciliado en Carlos Pellegrini 1347, Piso 2, Capital Federal, ambos argentinos Objeto: Realizar las siguientes operaciones por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, desde la casa central, o constituyendo sucursales y/o filiales en el interior del país o en el exterior: Compra-Venta, Intermediación, Importación y Exportación de Productos Alimenticios. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este estatuto autorizan. Plazo duración: 99 años a partir inscripción registral. Capital: $ 12.000. Domicilio: Carlos Pellegrini N° 1347, piso 2°, Capital Federal. Fiscalización: art. 55 Ley 19.550. Directorio: Presidente: Matías Bondone. Director Suplente: Mirtha Susana Pedró, ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini N° 1347, piso 2°, Capital Federal, quienes aceptan los cargos. Duración: 3 ejercicios. Representación legal: a cargo del presidente o vicepresidente indistintamente. Cierre ejercicio: 31/04. Carlos María Finger, abogado T° 63, F° 680, CPACF, autorizado en escritura N° 104 del 10/9/2004, Registro 306 (CF). Firma certificada en folio R 000791106 por la Escribana Liliana Alicia Lucente. Registro N° 306 (CF).

Abogado - Carlos María Finger

Certificación emitida por: Escribana Liliana A. Lucente. N° Registro: 306. N° Matrícula: 2534. Fecha: 07/10/04. N° Acta: R000791113.

N° 58.818

PRETORIAN GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Pública del 18 de agosto de 2004, los socios de PRETORIAN GROUP S.A. han reformado, dada la vista conferida por la Inspección General de Justicia, el artículo tercero y cuarto de su objeto: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) inmobiliaria: la compra, venta, y permuta de inmuebles en general, con fines de explotación arrendamiento, enajenación o administración de los mismos, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal. b) constructora: la construcción de casas, chalets, residencias, edificios, complejos urbanísticos o de descanso, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquél. Cuarto: capital: el capital se fija en la suma de pesos quince mil. Autorizada para realizar todas las gestiones referidas a la inscripción de la sociedad: Telma Nélida Díaz, DNI Número 11.787.451 según consta en Escritura 315 - Folio 942 dada por Escribano Mario Nacarato Registro 1783, Capital Federal.

Autorizada - Telma Nélida Díaz

Certificación emitida por: Escribano Mario Ernesto Nacarato. N° Registro: 1783. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 080. Libro N° 075.

N° 27.435

RAMACONS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 366 del 7/10/04, Registro 26 de Capital. Accionistas: Alexander Roncadelli, norteamericano (16-6-72) contador, DNI 92547142; Vicenta Aída Menga, argentina (12-2-45) DNI 5101875, comerciante, ambos con domicilio en Libertador 2604 piso 4° departamento A, Capital. Denominación: RAMACONS S.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades a) constructora, mediante el estudio, proyecto, dirección, refacción, remodelación, reciclado, administración y ejecución de obras de ingeniería y/o arquitectura y de todo otro tipo de obras civiles, ya sean de carácter público y/o privado, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, movimientos de suelos, construcción de calles, caminos y cualquier otro tipo de vías de comunicación, la construcción de todo tipo de viviendas y edificios, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, mediante la contratación de profesionales con título habilitante; b) inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, locación de todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales, fraccionamiento de tierra y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, clubes de campo, parques industriales, pudiendo inclusive realizar todas las operaciones inmobiliarias de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todas las actividades que no estén prohibidas por las leyes o por este estatuto. Capital $ 40.000 Administración: 1 a 3, mandato: 3 años. Representación: Presidente y Vicepresidente en su caso. Fiscalización sin sindicatura. Cierre de Ejercicio 31/12. Directorio: Presidente: Vicenta Aída Menga. Director Suplente: Alexander Roncadelli. Sede social y domicilio especial de los directores: Avenida del Libertador 2604, piso 4°, departamento "A" de esta Capital Federal. Carlos Gustavo Alvarez, autorizado por Escritura 366 del 7/10/04, Folio 892 del Registro Notarial 26 de Capital.

Certificación emitida por: Escribano Marcos A. España Solá. N° Registro: 26. N° Matrícula: 4566. Fecha: 8/1/04. N° Acta: 138. Libro N°: 007.

N° 58.860

SALVEO

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario: Complemento de Publicación de fecha 17/09/2004 n° 56.836. Complementando publicación de constitución, se aclara que el domicilio especial de los directores son: Verónica Marenzi, en Armenia 2265 piso 4° departamento "29" y Nancy Lina Marignac, en Avenida Coronel Díaz 2571, piso 1°, departamento "6", Capital Federal. Escribana Luisa María Zuloaga de Quintela. Autorizada expresamente por escritura 91 del 03/09/2004, registro 1812, Capital Federal.

Escribana - Luisa M. Zuloaga de Quintela

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/2004. Número: 041007328774/B. Matrícula Profesional N°: 3601.

N° 58.888

SAUZ

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento: 8/10//04. Designación de Presidente: Sergio Rubén del Corral, Domicilio especial en General Pirán 31, Martínez, prov. Bs. As. Director Suplente: Clemente López, domicilio especial en Gascón 1031, La Tablada, Prov. Bs. As. Aumento capital y reforma estatutos. Capital: $ 800.000, todo resuelto por asamblea del 4/10/04. Abogada, autorizada según instrumento privado del 8/10/04.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/04. Tomo: VI. Folio: 213.

N° 27.491

SE VOLVIO LOCO BARBARITO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública de fecha: 05/08/2004. Socios: Sergio Andrés Cassaglia, argentino, fecha de nacimiento 30/05/1968, casado, DNI número 20.055.030, comerciante, domiciliado en Valle Grande 2469 Olivos, Provincia de Buenos Aires; Claudia Nélida Julia Cassinelli, argentina, fecha de nacimiento: 08/07/1974, DNI número 23.768.224, casada, diseñadora, domiciliada en Concepción Arenal 2594, Capital Federal, y Mariano Eduardo Yoraillh, argentino, fecha de nacimiento 13/08/1972, DNI número 22.819.776, soltero, diseñador, domiciliado en Esturiza 494, piso 7, departamento "A" Olivos. Denominación: SE VOLVIO LOCO BARBARITO S.A. Duración 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Fabricación, industrialización y comercialización de prendas de vestir de cualquier tipo, especialmente de punto, tela, cuero, y fibras sintéticas y accesorios pudiendo realizar operaciones de compra-venta, importación, exportación, representaciones, comisiones, consignaciones, mandato y distribución de dichos productos, por cuenta propia y de terceros, diseño, confección y terminación de artículos para moda, prendas de vestir en general. Capital Social: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 31-12, Directorio: Presidente: Sergio Andrés Cassaglia, Directores titulares: Claudia Nélida Cassinelli y Mariano Eduardo Yoraillh, Director suplente: Fabián Alberto Rey, Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Domicilio: Rómulo Naón 2031, Capital Federal, Escritura Pública de fecha: 05/08/2004, domicilio especial: Lavalle 1616, piso: 1, Oficina "A", Capital Federal, autorizada para realizar todas las gestiones referidas a la inscripción de la sociedad: Telma Nélida Díaz, DNI número 11.787.451, según consta en escritura 296, dada por escribano Mario Nacarato, Registro 1783 de Capital Federal, folio 888. Por Instrumento Privado de fecha 05/08/2004, escribano Mario Ernesto Nacarato, titular del Registro 1783 de la Ciudad de Buenos Aires, Acta Número 080 del Libro Número 075.

Autorizada – Telma Nélida Díaz

Certificación emitida por: Nacarato Ernesto. N° Registro: 1783. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 080. Libro N° 075.

N° 27.437

SELODIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario del publicado con fecha 24/09/2004 Recibo Nro. 26134. Por escritura complementaria 311 del 12/10/2004 se modificó el artículo tercero eliminándose del mismo los incisos III) Industriales, IV) Inmobiliarias y V) Financieras. Ambos Directores fijan domicilio especial en los reales denunciados en la escritura original Nro. 285. Apoderado conforme escritura 285 Folio 919 del 20/09/2004.

José Rotmistrovsky

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/10/04. Número: 156156. Matrícula Profesional N°: 69. Tomo: 69. Folio: 199.

N° 27.499

SUALIER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública del 08/10/04, protocoliza Asamblea General Ordinaria del 06/10/04 que eleva Capital Social de $ 200.000 a $ 700.000, reformándose el artículo cuarto del estatuto: El capital social es de $ 700.000 representado por acciones de $ 1 valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 debiendo dicho aumento ser elevado a escritura pública. Enrique Hugo del Valle, con domicilio en Las Bases 587, de ésta ciudad, Presidente electo según Acta de Asamblea de fecha 6 de abril de 2004.

Certificación emitida por: Escribana Daniela A. Naveiro. N° Registro: 1743. N° Matrícula: 4158. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 183. Libro N° 26.

N° 58.859

TECNICA Y SISTEMAS DE SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Pablo Enrique Stabholz, argentino, divorciado de sus primeras nupcias, nacido el 16-01-1960, DNI. 13.753.524, CUIT 20-13753524-7, asesor financiero, domicilio en Alicia Moreau de Justo 846, segundo piso, Capital Federal, y Juliana Vietri, argentina, nacida el 4-06-1976, soltera, DNI 23.705.805, CUIT 23-23705805-4, licenciada en Relaciones Internacionales, domiciliada en Alicia Moreau de Justo 846, segundo piso, Capital Federal. 2) Escritura Pública Número 271 del 9-09-2004. Escribana Violeta Carballo, Registro 1436 de Capital Federal. 3) TECNICA Y SISTEMAS DE SEGURIDAD S.A. 4) Alicia Moreau de Justo 846, segundo piso, Capital Federal. 5) Vigilancia, control, protección, Seguridad y defensa de personas, bienes y cosas. Para tales fines la sociedad, podrá llevar a cabo: a) La planificación, reseña, construcción y supervisión de instalaciones, edificios, casas, sistemas y medios de protección y prevención, así como cualquier tipo de obra civil o construcción que se refiera a los fines de la sociedad. b) Elaboración, planificación de estudios de prefactibilidad, para empresas o industrias, personas, entidades de cualquier naturaleza, en esta clase de asuntos, c) Organización, capacitación, asesoría, control, selección de cuerpos de seguridad, entidades de vigilancia, policías privadas y cualquier organismo u organización de cualquier naturaleza con iguales o similares fines, d) Preparación, desarrollo, planificación, diseño y ejecución, estudios y sistemas y programas relacionados con el objeto social, e) Adiestramiento, entrenamiento, preparación y capacitación en general de personas, personal y elementos de cualquier naturaleza relacionado con el objeto social, f) Importación, producción, comercialización, industrialización, distribución, elaboración, fabricación y ensamble de vehículos, objetos, aparatos, instrumentos y cualquier cosa cuyo objeto sea la seguridad, defensa, protección y prevención, g) Transporte de valores, bienes, personas y en general cualquier cosa que requiera cubrir el objeto social. h) Gestionar las autorizaciones que se requieran ante las autoridades civiles y militares a los efectos de llevar a cabo sus objetivos de acuerdo con las leyes y reglamentos nacionales, en los casos que se requieran tales permisos y autorizaciones. 6) 99 años. 7) $ 100.00. 8) Administración: Directorio entre 1 y 5 miembros. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Pablo Enrique Stabholz. Director Suplente: Juliana Vietri, quienes constituyeron domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 846, segundo piso, Capital Federal. Sede: Alicia Moreau de Justo 846, segundo piso, Capital Federal. Escribana Violeta S. L. Carballo, Registro N° 1436, Autorizada según escritura del 9/09/2004.

Escribana - Violeta S. L. Carballo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/04. Número: 041012331404/5. Matrícula Profesional N°: 3916.

N° 58.861

TRIANGULAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 875, del 14-9-2004, al folio 1816 del Registro 730, de Capital Federal "TRIANGULAR S.A." elevó a escritura pública el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 26 del 22-12-2003, que resolvió el Capital Social a $ 1.176.471; la reforma de los arts. 4° y 8°, del Estatuto Social, y procedió en los términos del art. 60 de la L. 19.550, a designar por dos ejercicios, como Presidente: a José Benjamín Nachman, Directores Titulares: Beatriz Bock y David Scian. Directores suplentes: Andrés Antonio Alvarez, Carla Nachman y Fulvio Menegotto, quienes aceptaron la designación en dicha Asamblea a excepción del último, que aceptó por documento separado. Todos constituyendo domicilio especial en calle Aguirre 1329, de esta Capital Federal. Autorizado por escritura N° 875, del 14-9-2004, al folio 1816 del Registro 730, de Capital Federal, Matrícula 3326.

Escribano - R. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/04. Número: 041007327516/A. Matrícula Profesional N°: 3326.

N° 58.852

UNIDAD DE GESTION OPERATIVA FERROVIARIA DE EMERGENCIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Publicación complementaria. Comunica que por Acta constitutiva elevada a Escritura Pública Número 198 de fecha 01/10/2004 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart, Titular del registro Número 983 de la Capital Federal, Matrícula Número 1943, al folio 464 se constituyó la sociedad "UNIDAD DE GESTION OPERATIVA FERROVIARIA DE EMERGENCIAS S.A.". Asimismo, se informa que los directores designados constituyen domicilio especial en la Avenida Ramos Mejía 1430, Piso 1°, Capital Federal. La que suscribe fue expresamente autorizada a publicar edictos en Acta constitutiva elevada a escritura pública número 198 de fecha 01/10/2004 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart.

Abogada/ Autorizada – María Sofía Sivori

Certificación emitida por: Julio César Etchart (escribano). N° Registro: 983. N° Matrícula: 1943. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 233.

N° 58.838

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACOSTA - AGUILERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación Edicto N° 25.578 del 17/9/4. En Cláusula décima **donde decía** Socio Gerente Luis Alfredo Acosta, **debió decir** Gloria Ivette Aguilera Vega. Autorizado por Acta constitutiva del 15/7/04; Dr. Carlos Hugo Recúpero.

Abogado – Carlos H. Recúpero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/04. Tomo: 58. Folio: 118.

N° 27.481

ARGENTINA PROTECTORA DEL CREDITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 18/2/04 Sr. Eduardo José Castelletta Iturralde y Sra. Ana María Demianiw cedieron 1000 cuotas c/u de $ 10 c/u a Ramona Cándida Heredia, argentina, soltera, DNI N° 4.121.031, Maure 2514, Piso 2 Departamento 12 Cap. Fed., 1960 cuotas y a Carlos Miguel Díaz, argentino, soltero, DNI N° 12.578.050, Belgrano 3486 Avellaneda, Pcia. Bs. As., 40 cuotas. Por el mismo instrumento el Sr. Eduardo José Castelletta Iturralde renunció a su cargo de Socio Gerente y se designó Socio Gerente a la Sra. Ramona Cándida Heredia con domicilio especial en Esmeralda 561 Unidad Funcional N° 49 Cap. Fed. Sede social: Esmeralda 561 Unidad Funcional N° 49 Cap. Fed. Dra. Adriana Alejo, autorizada por Instrumento Privado de fecha 18/2/04.

Abogada – Adriana Alejo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/04. Tomo: 66. Folio: 86.

N° 27.458

ARTAX ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 30/09/04. 1) Socios: César Adrián Pérez, argentino, soltero, DNI 23.857.330, CUIT 20-23857330-1, locutor, Rivadavia 1725 Piso 14 departamento D Capital Federal y Paola Tatiana Biurrún Peretti, argentina, soltera, DNI 27.520.648, CUIL 27-27520648-8, estudiante, Rivadavia 1725 Piso 14, departamento D Capital Federal. 2) Objeto social: Producción, compraventa y/o permuta, importación, exportación, comerciar al por mayor y menor, corretaje, comisión, distribución consignación artículos de decoración de gel autoportante, vidrio, plástico, madera y materiales afines e insumos relativos a la decoración. Aceptar otorgar licencias, franquicias y representaciones. Constituir nuevas sociedades por acciones con fines análogos, suscribir capital en ellas o en otra ya establecidas y fusionarse con una u otras, conforme la Ley. Adquirir, vender y liquidar el activo de otras empresas o establecimientos, efectuar fusiones parciales o totales, escisiones, combinaciones u otra comunidad de intereses totales o parciales con otras personas físicas o jurídicas, así como constituir fondos de comercio independientes con activos existentes acordándoles la forma jurídica que mejor convenga. Constituirse en beneficiaria de fideicomisos y en depositaria de toda clase de bienes, dinero, títulos y valores. Gravar con derechos reales los bienes de su propiedad. Emitir certificados de depósitos y warrants y contraer empréstitos con la emisión de debentures u obligaciones negociables conforme las normas legales respectivas. Emitir obligaciones, otorgar créditos, contraer empréstitos, librar, aceptar y endosar documentos y celebrar operaciones con entidades bancarias y financieras, oficiales, privadas, nacionales o extranjeras, que no requieran autorización de acuerdo a la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones ejercer actos que no sean prohibidos por la ley o por este Estatuto. 3) Capital $ 9.000, 900 cuotas de $ 10, 1 voto c/u. 4) Cierre ejercicio 31/12. 5) Gerente: César Adrián Pérez. 6) Sede: Tucumán 2283, Capital Federal. Los socios y el gerente fijan domicilio especial en Tucumán 2283, Capital Federal. Juan Pablo Farchi, autorizado en el estatuto.

Abogado – Juan Pablo Farchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/04. Tomo: 78. Folio: 141.

N° 27.509

BARIBA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura 158, de fecha 27 de septiembre de 2004, Registro 468 Capital Federal; Socios: Carlos Rodolfo Barrera, argentino, casado en primeras nupcias con Alicia Saccone, nacido el 26 de diciembre de 1950, titular de la Libreta de Enrolamiento 8.371.673, CUIT 20-08371673-9, abogado, con domicilio en la calle Lavalle 1566, piso 8°, departamento "E", Capital Federal; Marcelo Rubén Rigueiro, argentino, casado en segundas nupcias con Silvia Mabel Saccone, nacido el 7 de noviembre de 1957, titular del Documento Nacional de Identidad 13.529.499, CUIL 20-13529499-4, profesor, con domicilio en la calle Blanco Encalada 1715, piso 19°, departamento "B", Capital Federal; y Héctor Carlos Barra, argentino, casado en primeras nupcias con Nidia Josefa Santamaría, nacido el 4 de abril de 1947, titular del Documento Nacional de Identidad 7.593.018, CUIL 20-07593018-7, empleado, con domicilio en la calle 19 de Noviembre 161, Haedo, Provincia de Buenos Aires; Objeto Social: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles y obras sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas. Asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. A los fines del cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todo acto lícito no prohibido por las leyes ni este estatuto; Capital social: $ 30.000 representado por 3000 cuotas de valor nominal $ 10 cada una; Suscripción: Carlos Rodolfo Barrera 1260 cuotas de valor nominal $ 10 cada una total $ 12.600; Marcelo Rubén Rigueiro 1020 cuotas de valor nominal $ 10 cada una total $ 10.200; y Héctor Carlos Barrá 720 cuotas de valor nominal $ 10 cada una total $ 7.200; 5) Duración: 50 años desde su inscripción; 6) Sede Social: Blanco Encalada 1715, piso 19°, departamento "B", Capital Federal; 7) Cierre del Ejercicio: 30/06 de cada año. 8) Dirección y Administración: 1 o más gerentes, socios o no, actuación en forma indistinta uno cualesquiera de ellos, duración indeterminada. Gerente: Héctor Carlos Barrá, quien acepta el cargo en el acto y constituye domicilio especial en la calle Blanco Encalada 1715 piso 19 departamento B Capital Federal. Susana Castro escribana autorizada, de la escritura Número 158 de fecha 27 de septiembre de 2004 del registro 468 de la Capital Federal a su cargo.

Escribana – Susana Castro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/10/04. Número: 041006325436. Matrícula Profesional N°: 3505.

N° 58.846

BLUMACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

N° 2724, L° 116, T° SRL. Por acuerdo del 27.9.04, Alejandro Raúl Conde, Rubén Darío Fillol y Vicente Carlos Giannandrea, venden, ceden y transfieren, sus cuotas sociales, o sea 120 y 7200 cuotas y 4080 respectivamente que tienen y poseen de la sociedad, a José Luis Cichello, argentino, comerciante, nacido el 29.11.1961, DNI N° 14.015.021, soltero, Juan B. Justo 7162 de esta ciudad. Se modifica el artículo cuarto, con relación a la distribución de las cuotas. Renuncia a su cargo Vicente Carlos Giannandrea y se nombra Gerente a José Luis Cichello, con domicilio especial ambos en Monroe 5163, Piso 3° Capital Federal. Alicia Fábregas, Autorizada, según surge de instrumento Privado de fecha 27.9.04. Cesión de cuotas sociales.

Certificación emitida por: Escribana María de las Mercedes Nacarato. N° Registro: 73. N° Matrícula: 2495. Fecha: 12/9/04. N° Acta: 152. Libro N°: 54.

N° 27.501

BRONZINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 8-10-04, José María Pannunzio renunció al cargo de gerente y cedió la totalidad de sus 1500 cuotas, a Walter Rubén Wainstok 1200 cuotas y a Natalia Gabriela Markus 300 cuotas. Por quórum del 100% y unanimidad se reformó el artículo 5 y se ratificó en el cargo de gerente a Walter Rubén Wainstok, con domicilio especial en Vallejos 4022, Capital. La suscripta se encuentra autorizada en instrumento privado del 8-10-04.

Escribana – Sandra Andrea Vincenti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/04. Número: 041012331897/C. Matrícula Profesional N°: 4460.

N° 27.503

CAPRI GELATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: CAPRI GELATO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Por escritura 77 del 30/9/2004, folio 134, Registro 940 Capital,

Gustavo Javier Sampayo cedió a favor de Mariana Laura Ressia, argentina casada comerciante DNI 22.503.105, CUIT 27-22503105-9, nacida 20/1/1972, domicilio real y especial Hilarión de la Quintana 3685 Olivos Pcia. Buenos Aires, la totalidad de las 500 cuotas valor nominal $ 100 cada una. Autorizado en escritura pública 77 del 30/09/2004 Registro 940 Capital. Matrícula 2825.

Escribano – Jorge A. Laporta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/04. Número: 006213345. Matrícula Profesional N°: 2825.

N° 26.984

COELINHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria de fecha 16/9/04, factura n° 24.972. Modificación Capital: $ 6.000, divididos en 100 cuotas de $ 60 cada una suscriptas 90 cuotas Carlos Horacio Aparicio y 10 cuotas Dante José Horacio Aparicio. Modificación Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a: mandadería; cadetería; gestoría; realización y diligenciamiento de trámites y/o entrega y/o envío de cosas de terceros; cualquier diligencia y/o trámite judicial o privado, y en general cualquier actividad como propia por cuenta de terceros y/o por mandato. Carlos Horacio Aparicio. Socio Gerente. Autorizado por Inst. Priv. 6/9/04.

Certificación emitida por: Jorge Alberto Ayuste. N° Registro: 1647. N° Matrícula: 4300. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 121. Libro N°: 009.

N° 27.011

DEPORMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Amplía edicto publicado el 30/09/2004 Factura 0069-00026031 y hace saber que por Acta número 3 de fecha 16/09/2004, Elba Angelina Tartaglia renunció a su cargo de Gerente, aprobado por unanimidad. Escribana Valeria Goldman Autorizada por escritura número 153 del 22/09/2004 Registro 1756.

Escribana – Valeria Goldman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/04. Número: 041012331696/7. Matrícula Profesional N°: 4384.

N° 27.019

DONNA CAKE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 6/10/2004 se autorizó a Martín Lufrano a certificar el presente y Carlos Marcelo López, argentino, casado, comerciante, mayor, DNI 17.896.421, Paraísos 1459 Villa Adelina, Prov. Buenos Aires y Gustavo Nicolás López Podestá, argentino, soltero, comerciante, mayor, DNI 18.563.626, San Pedrito 1523 piso 3, departamento B, Cap. Fed. DONNA CAKE SRL; 99 años; A) Elaboración de todo tipo de productos de panificación, pastelería, repostería, pastas secas y frescas, masas, especialidades, productos para confitería, comidas tradicionales y no tradicionales. B) Explotación comercial del negocio de bar, confitería parrilla, casa de luch, pub, pizzería y restaurante; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; explotación del ramo gastronómico en general. Elaboración de comidas para llevar y envíos a domicilio. C) Fabricación, elaboración, fraccionamiento, distribución, licitación, consignación, comercialización en todas sus formas de los productos mencionados en los incisos A y B; Capital $ 10.000; Cierre de ejercicio 30/6; Gerente: Carlos Marcelo López con domicilio especial en la sede social: Moreno 850, piso 12, Oficina D. Cap. Fed.

Abogado – Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/04. Tomo: 75. Folio: 639.

N° 27.480

DORREGO POLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L: Datos art. 10: 1) a) Juan Cruz Díaz de Céspedes, 6/12/1969, casado, argentino, empresario, D.N.I. 21.173.894, C. U. I. T. 20-21173894-5, Eva Perón 1390, Polvorines, Provincia de Buenos Aires; b) Javier Guillermo Herrera, 4/6/1972, soltero, argentino, empresario, D.N.I. 22.722.668; C.U.I.T. 22-22722668-5, French 2275 piso 5° departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires; c) Sebastián Amaya, 21/6/1977, soltero, argentino, empresario, D.N.I. 26.095.515, C.U.I.T. 20-26095515-3, French 2275 piso 5° departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires; 2) 5/10/2004; 3) "DORREGO POLO S. R. L". 4) Buenos Aires Sede: Lavalle 1625 piso 5° oficina 504 Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a ellos, a la edición, publicación y distribución de diarios, revistas, libros, folletos, cintas magnéticas, discos compactos, videocintas e impresiones de todo tipo de actividad relacionada con el polo, pudiendo a tal fin, comprar, vender, importar y exportar papeles para impresiones gráficas, libros y revistas. Además podrá producir y organizar todo tipo de eventos, en especial culturales y deportivos, contratando a tal efecto deportistas, presentadores, personal de servicios como así también el alquiler de los lugares indispensables para la realización de los mismos; 6) 99 años; 7) $ 10.000; 8) Administración: Un gerente; Socio Gerente: Javier Guillermo Herrera; quien fija domicilio especial en el de la sede social; Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura; 9) El término de elección: tres ejercicios; 10) 31/12. Escribano Mauro Riatti. D.N.I. 24.212.555 Matrícula Profesional: 4722 domiciliado en Lavalle 1447 piso primero oficina tres de Capital Federal, autorizado por escritura número 913 del 5/10/2004, Folio 4820 Registro Notarial 200 de Capital Federal.

Escribano – Mauro Riatti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/04. Número: 041007327840/C. Matrícula Profesional N°: 4722. Tomo: X. Folio: 222.

N° 27.482

EL DIAMANTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Instrumento Privado del /10/04 se resolvió prorrogar el plazo en 30 años más modificando Artículo 2: El plazo de duración de la sociedad será de 60 años desde el 31/10/74. Autorizada según Instrumento Privado del 7/10/04. Autorizada según acta de fecha 7/10/04.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/04. Tomo: 27. Folio: 918.

N° 27.476

EL LITORALEÑO

SOCIEDAD DE RESPOSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29-09-04 acuerdan: 1) Suprimir art. 3° rubro a) Comercial "...importación y exportación..." y los rubros b) Inmobiliaria y c) Mandatos en su totalidad. Agregar al final del rubro a) "...Consignación". 2) Modificar art. 4° y aumentar capital $ 5.000. Autorizado por instrumento privado del 04-03-04 Ricardo Onofre Bonella.

Abogado – Ricardo Onofre Bonella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/04. Tomo: 49. Folio: 455.

N° 27.496

ESTUDIO LOGICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Guillermo Néstor Stanizzo, DNI. 10.605.374, 52 años, Nélida Beatriz Althabe, DNI. 12.911.583, 47 años, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Corvalán 1321, Cap. Fed. 2) Escritura del 6/10/04. 3) ESTUDIO LOGICA S.R.L. 4) Chascomús 4845, Cap. Fed. 5) Instalación de Librerías, para realizar trabajos de diseño gráfico e imprenta. Compra, venta, importación, exportación y distribución de bienes e insumos directamente relacionados con el objeto social. 6) 20 años desde su Inscripción. 7) $ 12.000 dividido en cuotas de $ 1 cada una. 9) Administración, representación y uso de firma social a cargo de el/los gerentes/s socio/s o no en forma indistinta por todo el término de duración. 10) 30/9 de c/año. Gerente: Guillermo Néstor Stanizzo, quien fija domicilio especial en Chascomús 4845, Cap. Fed. Autorizado según Esc. Púb. del 6/10/04 Número 222 ante Escribana Mónica Urresti.

Autorizado – Carlos F. Paulero

Certificación emitida por: Mónica Urresti. N° Registro: 337. N° Matrícula: 2341. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 154. Libro N°: 154.

N° 27.477

FRUTICOLA SASHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura 880 del 16-09-2004, folio 1828, Registro 730, Jorge Elbio Petrocelli Soria, uruguayo, nacido el 27-09-69, soltero, comerciante, D.N.I. 92.304.304, C.U.I.T. 20-92304304-8, domicilio calle Quirno 59, 5° Piso, Departamento "H", Capital Federal y Mariana Gabriela Palles, argentina, soltera, comerciante, nacida el 4-02-73, D.N.I. 23.126.707, C.U.I.T. 27-23126707-2, domicilio calle José Gervasio Artigas 3050, Piso 12, Departamento "B", cedieron a Andrés Domingo Petrocelli Soria, uruguayo, divorciado, nacido el 16-04-61, comerciante, D.N.I. 92.304.307, C.U.I.T. 20-92304307-2, domicilio calle Remedios de Escalada de San Martín 2759, torre 3 departamento 4, Capital Federal y José Alfredo Sibilia, argentino casado, nacido el 31-03-68, comerciante, D.N.I. 20.000.554, C.U.I.T. 20-20000554-7, domicilio calle Humboldt número 707, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires la totalidad de las cuotas sociales, que tenían y les correspondían de "FRUTICOLA SASHA S.R.L.", por lo que se modificó la cláusula cuarta del contrato, que quedó redactada: El capital social se fija en la suma de tres mil pesos, ($ 3.000), dividido en trescientas cuotas de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: José Alfredo Sibilia: doscientos veinticinco cuotas sociales, que representan un capital de pesos 2.250 y Andrés Domingo Petrocelii Soria: setenta y cinco cuotas sociales, que representan un capital de pesos. Designaron gerente a Andrés Domingo Petrocelli Soria, quien aceptó el cargo y estableció domicilio especial en calle Quirno 59, Piso 5°, Departamento "H" Capital Federal. Y establecieron nueva Sede Social en calle Quirno 59, Piso 5°, Departamento "H" Capital Federal.

Escribano – Jorge R. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/04. Número: 041007327515/A. Matrícula Profesional N°: 3326.

N° 58.851

FUEGOMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de publicación del 21/09/2004. Factura 25211. La dirección especial de los gerentes es Esmeralda 853 piso 9 oficina 121 Capital Federal. Elizabeth Moreyra, abogada autorizada por instrumento privado del 06/09/2004. (Contrato de Constitución).

Abogada – Elizabeth F. Moreyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/04. Tomo: 67. Folio: 979.

N° 58.844

FULL CARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: FULL CARGO SRL. Escritura 116 del 23/09/04. Registro 1811, José de los Santos Cavero cedió 4250 cuotas y Liliana Noemí Gutiérrez cedió 1700 cuotas a Milton Javier Cavero, argentino, soltero, nacido el 22/10/79, DN.I. 27.768.412, domicilio especial Carlos Pellegrini 1055 1° Capital, José de los Santos Cavero, Liliana Noemí Gutiérrez y Milton Javier Cavero, titulares del 100% de las cuotas que representan el 100% del capital social de "FULL CARGO S.R.L." declaran modificado el artículo Cuarto, que queda redactado así: "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de pesos diecisiete mil, dividido en 17.000 cuotas de valor nominal un peso cada una, totalmente suscriptas e integradas a la fecha por los socios de acuerdo al siguiente detalle: José de los Santos Cavero 9350 cuotas por un valor nominal de pesos nueve mil trescientos cincuenta; Liliana Noemí Gutiérrez 1700 cuotas por un valor nominal de pesos mil setecientos y Milton Javier Cavero 5950 cuotas por un valor nominal de pesos cinco mil novecientos cincuenta". Ratifican la gerencia y demás estipulaciones contractuales. Escribana María Cristina Moore. Autorizada por escritura 116 del 23/9/2004, Registro 184, Capital Federal a mi cargo.

Escribana – María Cristina Moore

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/10/04. Número: 041008330162/C. Matrícula Profesional N°: 3598.

N° 58.858

GYU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento Privado del 7/10/04. Socios: Pablo Adrián Cerasuolo, argentino, nacido 3/11/65, empresario, soltero, DNI 17.605.526 C.U.I.T. 20-17605526-0, domicilio real y especial: Larrea 1043, piso 2 Capital Federal; José Emilio Cerasuolo, argentino, nacido 8/5/41, empresario, casado, Libreta de Enrolamiento 4.368.830 C.U.I.T. 20-04368830-9, domicilio real y especial Larrea 1059, piso 1, departamento B Capital Federal. Denominación GYU S.R.L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires; Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros la explotación integral de vehículos en general; compra, venta, importación, exportación, consignación, locación, contratación, prestación de servicios de mantenimiento, alquiler con o sin chofer, y administración de vehículos propios y/o de terceros, nuevos y/o usados, afectado o no al Servicio Público de Automóviles de Alquiler con Taxímetro, remises, y demás vehículos de transporte. A tales fines, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por leyes o estatuto. Capital $ 12.000, 12.000 cuotas, Valor Nominal $ 1, 1 voto cada una. Suscripción: Pablo Adrián Cerasuolo 10.800 cuotas, José Emilio Cerasuolo 1200 cuotas. Administración, representación, uso firma social: 1 o más socios gerentes, indistintamente. Permanencia en cargo: plazo de duración sociedad. Fiscalización prescinde Ejercicio: 31 de agosto. Gerente: Pablo Adrián Cerasuolo. Sede: Larrea 1059 piso 1, departamento B, Capital Federal. Liliana Dolores Clark, DNI 13.653.721, autorizada por poder especial otorgado en Instrumento Privado del 7/10/04.

Certificación emitida por: Escribana Alicia Telma Dopacio. N° Registro: 1822. N° Matrícula: 4465. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 007. Libro N°: 18.

N° 27.483

HECTAREAS SEMBRADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mauricio Horacio Rodríguez, 24 años, DNI 29.064.055, Los Alamos 758 Quilmes Provincia Bs. As.; Sebastián Ramón Sotelo, 27 años, Gutiérrez 2128 Quilmes Provincia Bs. As.; ambos solteros, argentinos, comerciantes. 2) 8-10-04. 3) Maipú 267 Piso 6 Cap. Fed. 4) Productivas: Explotación de establecimiento ganadero para cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos, labores de granja, avicultura y apicultura. Producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas forrajeras, pasturas, frutihortícolas, floricultura, y forestales. Comerciales: Compraventa, exportación, importación, representación, comisiones, consignación y almacenaje de productos y subproductos agropecuarios, semillas, agroquímicos, fertilizantes, in-

sumos para alimentación y reproducción animal, equipos y accesorios para fumigación, programas y equipos de computación y todo otro artículo relacionado con la producción y tecnificación de las explotaciones agropecuarias. Representaciones y Comisiones: representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social; corretaje de cereales, oleaginosas y otros frutos y sus derivados. Comercialización, importación, exportación, de productos comerciales agropecuarios, mecánicos e industriales, alimentos de toda índole y cualquier. 5) 99 años. 6) 31-12. 7) $ 15.000. 8) Gerente: Sebastián Ramón Sotelo domicilio especial Maipú 267 Piso 6 de Capital Federal. José Luis Prestera, Abogado T 50 F 640 autorizado en Instrumento Privado 8-10-04 de Constitución de S.R.L.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/04. Tomo: 50. Folio: 640.

N° 27.467

HUGO T. LEVY. B. Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta de asamblea del 5/10/04. Reconducción por expiración del plazo y reforma de la cláusula 2°. "El plazo de duración será de ochenta y nueve años contados a partir de la inscripción de la reconducción". Liliana Yacobone de Almaraz. Autorizada en acta de asamblea del 26/08/04.

Abogada – Liliana Yacobone de Almaraz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/04. Tomo: 19. Folio: 876.

N° 26.953

JOSE MARIA GARCIA DAROCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 29/9/04, José María García Daroca y Adriana Silvina Bruno cedieron las cuotas sociales a Fabiana Alejandra Fidalgo (D.N.I. 18.626.903, argentina, casada, Libertad 965 Martínez Prov. Bs. As.) y a Delia Ferrante (D.N.I. 3.917.837, argentina, casada, Artigas 67 Ituzaingó Prov. Bs. As.). Los cedentes renunciaron a la gerencia y se designó gerente a Fabiana Alejandra Fidalgo con domicilio real y especial antes mencionado. El Abogado (autorizado en documento privado 29/9/04).

Abogado – Roberto Fabián Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/04. Tomo: 33. Folio: 680.

N° 27.430

JOSE MARIANO ASTIGUETA E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 176 del 6/10/04, folio 410, Registro 1367, Capital Federal, se constituyó "JOSE MARIANO ASTIGUETA E HIJOS S.R.L.". Socios: María Julia Conte Mac Donell, nacida el 11/11/1923, DNI 3.442.791, CUIL 27-03442791-2, viuda, traductora pública, domiciliada en Martín y Omar 749, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Inés María Astigueta, nacida el 23/01/1952, DNI. 10.134.106, CUIL 27-10134106-8, casada, docente, domiciliada en Caseros 1153, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Gloria María Astigueta, nacida el 04/09/1953, DNI. 10.193.198, CUIT 27-10193198-1, casada, traductora pública, domiciliada en Del Valle Iberlucea 2686, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Ana Astigueta, nacida el 27/06/1956, DNI. 12.431.271, CDI 27-12431271-5, casada, ama de casa, domiciliada en Riobamba 3357, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, José Mariano Astigueta, nacido el 03/06/1955, DNI. 11.693.438, CUIT 20-11693438-9, casado, ingeniero agrónomo, domiciliado en Caseros 1055, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos. Plazo: 99 años. Objeto: Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutihortícolas, forestales y vitivinícolas, cultivos, forestaciones, compraventa y/o acopio y/o cualquier otra forma de comercialización de ganado, aves, granos y cereales. Asimismo, podrá explotar establecimientos de campos propios o ajenos, cualesquiera fueren sus características. b) Inmobiliaria: La compra, venta, fraccionamiento, locación y arriendo de inmuebles urbanos o rurales. c) Comercial: Dedicarse por cuenta propia o de terceros a la compra, venta, armado, producción y/o fabricación, distribución, consignación, representación, permuta, depósito, y toda otra forma de comercialización de bienes, insumos y productos. d) Mandataria: El ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos. f) Financiera: Mediante aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, tomando o dando dinero en préstamo, constitución, transferencia o administración de hipotecas, anticresis, warrants, asociarse con particulares o sociedades comerciales y tomar participaciones en las mismas, dentro o fuera del país, otorgar y aceptar garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como comprar y vender acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 30.000.- dividido en 30.000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerente: Inés María Astigueta y José Mariano Astigueta, en forma indistinta. Cierre Ejercicio Social: 30 de noviembre. Domicilio Legal: Viamonte 1381, 4° piso, Capital Federal. Domicilio Comercial, Administrativo y fiscal: Martín y Omar 680, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. "La Autorizada" por escritura 176 del 6/10/2004, Folio 410 del Registro 1367 de Capital Federal.

Claudia Noemí Marques de Almeida

Certificación emitida por: Escribano Ponciano Vivanco. N° Registro: 1367. N° Matrícula: 3680. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 130. Libro N°: 37.

N° 58.834

KM CERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 01-10-2004; Aldo Luis Almeira, argentino, 10-10-1967, DNI 18.416.687, soltero, comerciante, Olazábal N° 2768, Piso 5°, Departamento "A" Capital Federal; Mario Abel Araujo, argentino 10-01-1969, DNI 20.569.783, soltero, comerciante, Capitán General Ramón Freire N° 4302, Capital Federal; "KM CERO S.R.L."; 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. a) Explotar todo lo concerniente al transporte terrestre de pasajeros, incluso aquello considerado como transporte turístico de pasajeros; y carga en todo el territorio nacional, y en general lo vinculado con la actividad del transporte, explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para transporte terrestre de pasajeros y carga. $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1,00 cada una, firma individual e indistinta; 31-08; Gerente: Ambos socios quienes fijan domicilio especial en la sede de la sociedad; Sede: Sarmiento N° 944, Piso 8°, Departamento "A" de Capital Federal. Juan Manuel Quarleri, DNI 23.378.442; Autorizado por instrumento privado de fecha 01 de octubre de 2004.

Autorizado – Juan Manuel Quarleri

Certificación emitida por: Escribana Blanca Lacambra y Charro. N° Registro: 1523. N° Matrícula: 3367. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 119.

N° 27.474

KUNTUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 6/10/04. Socios: Carlos Alberto Porta, nacido el 3/10/41, LE. 7.716.728, casado, médico, domicilio real y especial en Caseros 88, Haedo, Provincia Bs. As.; Juan Manuel Porta, nacido el 30/12/68, DNI. 20.593.274, casado, comerciante, domicilio real y especial Caseros 88, Haedo, Provincia Bs. As.; y Mauro Maceri; nacido el 23/12/81, DNI. 29.204.562, soltero, comerciante, domicilio real y especial calle 55, N° 1169, Balcarce, Provincia Bs. As.; todos argentinos. Domicilio: Pasaje San Mateo 3758, planta baja, Departamento C. Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Industriales: Producción vitivinícola, mediante elaboración e industrialización de la misma para la producción de vinos a través del establecimiento de bodegas. b) Servicios: Dictado de cursos, seminarios y eventos referentes a la producción de vinos, turismo enológico. c) Importación y exportación de los productos mencionados. Capital: $ 20.000.- Administración y Representación Legal: todos los socios como gerentes, actuado dos cualesquiera de ellos conjuntamente por tiempo indeterminado. Cierre: 31/12. Abogada autorizada según instrumento privado del 6/10/04.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/04. Tomo: VI. Folio: 213.

N° 27.492

LA JOIA SPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Por Escritura 683 del 13/09/04. Registro 1698 Capital Federal; Socio Cedente: Alberto José Ricciardi, titular del Documento Nacional de Identidad Número 10.195.733, argentino, casado, nacido el 7 de junio de 1951, contador público, CUIT 20-10195733-1, domiciliado en Avenida Alvear 1530 piso 5, Capital Federal. Cesionaria: Mónica del Carmen Jorquera Albornoz, titular del Documerito Nacional de Identidad Número 92.450.927, chilena, soltera, nacida el 19 de septiembre de 1951, comerciante, CUIT 27-92450927-4, domiciliada en Cuba 2173, 4° piso departamento "30", Capital Federal. Precio: U$S 1.000.- El Cedente renuncia al cargo de gerente. El Escribano. Escribano Carlos Angel Cartelle. Matrícula 4117. Autorizado por escritura 683 del 13/9/04, Registro 1698.

Escribano – Carlos A. Cartelle

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/04. Número: 041007328151/4. Matrícula Profesional N°: 4117.

N° 58.832

LA NUEVA PATRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que el 07/09/2004 los socios han decidido modificar el objeto social el que comprenderá a) Transporte de cargas, b) Operar como agencia de viajes y turismo, c) Organización de viajes y d) Explotación de vehículos de alquiler con taxímetro. José Chivik DNI 92.783.446 domicilio Neuquén 526, 3° A, Capital Federal autorizado por el instrumento privado del 7 de setiembre de 2004.

Certificación emitida por: Escribano Guillermo J. Monte. N° Registro: 1049. N° Matrícula: 3530. Fecha: 28/09/04. N° Acta: 015. Libro N°: 027.

N° 27.457

MANTENSER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa edicto del 17/9/04 factura número 25.527. Domicilios especiales: Rodolfo Oscar Isla: Recuerdo de Provincia 4541 Capital Federal, Adrián Rubén Toledo Bardai 3468 González Catán Provincia de Buenos Aires. Antonela Paula Mariani. Autorizada según poder especial por instrumento privado de constitución del 9/9/04.

Certificación emitida por: Escribana Cinthia Valeria Prislei. N° Registro: 483. N° Matrícula: 4649. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 123. Libro N°: 03.

N° 27.508

MEGAGROPECUARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mauricio Horacio Rodríguez, 24 años, DNI 29.064.055, Los Alamos 758 Quilmes, Provincia Bs. As.; Sebastián Ramón Sotelo, 27 años, Gutiérrez 2128 Quilmes Provincia Bs. As.; ambos solteros, argentinos, comerciantes. 2) 8-10-04. 3) Maipú 267 Piso 6 Cap. Fed. 4) Productivas: Explotación de establecimiento ganadero para cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos, labores de granja, avicultura y apicultura. Producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, frutihortícolas, floricultura, y forestales. Comerciales: Compraventa, exportación, importación, representación, comisiones, consignación y almacenaje de productos y subproductos agropecuarios, semillas, agroquímicos, fertilizantes, insumos para alimentación y reproducción animal, equipos y accesorios para fumigación, programas y equipos de computación y todo otro artículo relacionado con la producción y tecnificación de las explotaciones agropecuarias. Representaciones y comisiones: representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social; corretaje de cereales, oleaginosas y otros frutos y sus derivados. Comercialización, importación, exportación, de productos comerciales agropecuarios, mecánicos e industriales, alimentos de toda índole y cualquier. 5) 99 años. 6) 31-12. 7) $ 15.000. 8) Gerente: Sebastián Ramón Sotelo domicilio especial Maipú 267 Piso 6 de Capital Federal. José Luis Prestera, Abogado T 50 F 640 autorizado en Instrumento Privado 8-10-04 de Constitución de S.R.L.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/04. Tomo: 50. Folio: 640.

N° 27.465

NETLABS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 4/10/04. 1) Diego Javier Weinstein, argentino, soltero, empresario, 6/03/78, DNI. 26.498.888, Yerbal 2439 Piso 1° Departamento "B" Cap. Fed.; y 2) Armando Nicolás Fazio, argentino, soltero, analista de sistemas, 5/05/77, DNI. 26.024.382, Angel D'Elia 1861, San Miguel Pcia. Bs. As.; Objeto: (i) Compra, venta, alquiler, leasing, fideicomiso, producción, comercialización, importación y exportación de equipos de computación; (ii) Prestación de servicios de informática, de estudio, investigación, procesamiento, sistematización, estadísticos, de producción o financieros, entre otros por medios mecánicos o electrónicos, organización de métodos de comunicación de datos, formación y dirección de mercados de datos y antecedentes, asesoramiento y consultoría en cuestiones de computación y/o análisis de sistemas, todo ello a realizarse en cualquier lugar del mundo; (iii) Análisis de sistemas, desarrollo, exportación, importación y venta de software, programación de computadoras, (iv) explotación de marcas, nombres comerciales, diseños industriales y patentes, nacionales y extranjeras; (v) Ejercicio de representaciones y gestiones de negocios y empresas en el país o en el extranjero; Duración: 99 años; Capital Social: ($ 12.000,00); (120) cuotas de ($ 100,00), valor nominal; Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año; Gerencia y Domicilio Especial: Diego Weinstein, Florida 336, Piso 6° Oficina 605, Cap. Fed.; Sede Social: Florida 336, Piso 6° Oficina 605, Cap. Fed.; Autorizado: Pedro Mollura, T° 64, F° 132 CPACF por Instrumento privado de constitución de NETLABS SRL del 4/10/04, Art. 10° inc. c) del estatuto.

Abogado – Pedro Mollura (h.)

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/04. Tomo: 64. Folio: 132.

N° 27.446

ORGANIZACION PALERMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 23-9-2004, se constituyó la sociedad ORGANIZACION PALERMO S.R.L. 1) Gabriel Gustavo Bussola, 20-7-71, soltero, DNI 22.277.938, productor de seguros, domiciliado en la calle Pringles 908, Piso Sexto, departamento "B" de Cap. Fed.; Ernesto Juan Bussola, 8-9-44, L.E. 4.440.960, productor de seguros, casado, productor de seguros, domiciliado en la calle Pringles 908, Piso Sexto, departamento "B" de Cap. Fed., María Angélica Gallino, sol-

tera, 27-7-42, L.C. 4.474.118, comerciante, domiciliada en Pringles 913, Piso Tercero, departamento "15" de Cap. Fed., Marta Nicolasa Gallino de Bussola, casada 2-7-45, L.C. 5.202.939, comerciante, domiciliada en Pringles 908, Piso Sexto, departamento "B" de Cap. Fed. y Karina Verónica Rivas, soltera, 11-2-72, DNI 22.539.865, comerciante, domiciliada en Pringles 913, Piso Tercero, departamento 15 de Cap. Fed., todos argentinos. 2) 99 años desde su inscripción. 3) Prestación de servicios relacionados con la conservación, mantenimiento, reparación, preservación, asistencia, limpieza, resguardo, traslado, guarda y custodia de vehículos automotores en general. Asimismo prestará por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, servicios de asistencia, asesoramiento, consultoría y orientación profesional a los propietarios de vehículos automotores y su grupo familiar, en relación con el cuidado y protección del vehículo automotor. 4) $ 12.000. 5) Cierre Ejercicio: 30/6. 6) Sede: Honduras 3901 de Cap. Fed. 7) Gabriel Gustavo Bussola y Ernesto Juan Bussola en forma indistinta con domicilio especial en la sede social. Firmado Escribana Roxana Cutri Hollar adscripta al registro 85, autorizada por escritura número 437 folio 1560 de fecha 23-9-2004, sobre constitución.

Escribana – Roxana Cutri Hollar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/04. Número: 041007328368/0. Matrícula Profesional N°: 4561.

N° 27.470

PIPIGOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ana María Malgor, 47 años, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 13.300.101, Bartolomé Mitre 235, Lobos, Provincia de Buenos Aires; Ana Inés López Malgor, 22 años, argentina, soltera, estudiante, D.N.I. 28.267.123, Arenales 154, Lobos, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "PIPIGOR S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, producción, elaboración, transporte, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, otorgar u obtener concesiones, representación y distribución al por mayor y menor, de todo tipo de productos alimenticios, envasados o no, bebidas en general, artículos electrodomésticos, artículos de regalos, prendas de vestir y de la industria textil, bazar, menaje, perfumería, limpieza, juguetería y toda otra actividad afín que directamente se relacionen con el giro del negocio de autoservicios y supermercados; la instalación y administración de los mismos. Capital: $ 12.000. Administración: Ana María Malgor, con domicilio especial en Avenida Corrientes 1438, Piso 6°, Departamento 'C', Capital Federal. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Avenida Corrientes 1438, Piso 6°, Departamento 'C', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, en carácter de Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 5/10/04.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 26.965

PROYECTOS 2004

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 165 Folio 405 del 6 de septiembre de 2004 Registro 1511 de Capital Federal, la totalidad de los socios por unanimidad deciden que la administración representación legal y uso de la firma estén a cargo de ambos socios como gerentes en forma indistinta. Se reforma el artículo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios como Gerentes en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad con el uso de firma social. En tal carácter disponen de todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y artículo 9° del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de entidades financieras oficiales o privadas, otorgar y revocar poderes; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias y querellas penales y otorgar todo acto jurídico que haga adquirir derecho o contraer obligaciones a la sociedad. Los gerentes depositarán en la sociedad, en concepto de garantía, la suma de trescientos pesos, en dinero efectivo o su equivalente en títulos valores oficiales. Se elige Gerente al socio Darío Javier Poltronetto, argentino, nacido el 11/8/75, soltero, D.N.I. 24.754.797, C.U.I.T. 20-4754797-6, empresario, domiciliado en Ayacucho 838 Capital y domicilio especial en Ayacucho 984, séptimo piso, oficina C, Capital, quien acepta. Se cambia la sede social a Ayacucho 984, séptimo piso, oficina C Capital Federal. Escribana autorizada en escritura número 165 folio 405 del 6 de septiembre de 2004. Registro 1511.

Escribana – Emilia M. Villagrán de Siga

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/04. Número: 041012331223/F. Matrícula Profesional N°: 2823.

N° 58.887

PUERTO FLORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El presente es modificatorio del edicto de fecha 18/8/2004 en factura N° 2912 relación a PUERTO FLORES SRL. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 1/10/2004, las Sras. María Mercedes Basualdo de Stillitano y Ana Sara Elli de Basualdo, únicas socias de "PUERTO FLORES SRL", modificaron las cláusulas tercera y cuarta del contrato social las que tendrán la siguiente redacción: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o en el extranjero las siguientes operaciones: la explotación de agencia de remises" y "El capital social estará constituido por pesos doce mil ($ 12.000) dividido en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscripto por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: a la socia María Mercedes Basualdo de Stellitano la cantidad de 1200 cuotas (un mil doscientas), equivalentes a pesos un mil doscientos ($ 1.200) y a la socia Ana Sara Elli de Basualdo la cantidad de 10.800 cuotas (diez mil ochocientas), equivalentes a pesos diez mil ochocientos ($ 10.800). Integrando en efectivo el 25% comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años. El socio gerente, Sra. Ana Sara Elli de Basualdo, constituye domicilio especial en la calle Lavalle 1362, piso 1° departamento 1 bis, Cap. Fed. El firmante está autorizado en el instrumento que modifica el contrato social.

Abogado – José Baremboim

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/04. Tomo: 22. Folio: 866.

N° 58.894

REFMETAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Alberto Alazraqui Bertolini, divorciado, empleado, DNI. 13.654.218, 44 años, Riobamba 990, 3 piso, Cap. Fed., Marcelo Fabián Pelayo, casado, DNI. 20.545.156, 35 años, Avenida Patricios 225, departamento B, Cap. Fed. ambos argentinos: 2) Instrumento Privado del 4/10/04. 3) REFMETAL S.R.L. 4) Avenida Patricios 225, departamento B, Cap. Fed. 5) Fundición de metales no ferrosos, compra, venta, importación y exportación de materias primas productos elaborados o semielaborados y demás insumos vinculados directamente con su objeto. 6) 5 años desde su Inscripción. 7) $ 20.000 en cuotas de $ 1. 9) Administración, representación legal y uso de firma a cargo de 1 o más gerentes socios, en forma indistinta por todo el término. 10) 30/6 de cada año. Gerente: Luis Alberto Alazraqui Bertolini y Marcelo Fabián Pelayo, quienes fijan domicilio especial en Avenida Patricios 225, Departamento B, Cap. Fed. Autorizado según Instrumento Privado del 4/10/04.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/04. Tomo: 27. Folio: 918.

N° 27.475

SARMIENTO DISTRIBUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 7/10/04; 2) Regina Bodek, viuda, 24/7/26, D.N.I. 10.875, Avda. San Pedrito 46, Piso 6° departamento C, Cap. Fed.; Néstor Faur, casado, 23/4/45, LE. 4.527.086, Amenábar 844, Cap. Fed., ambos argentinos, comerciantes. 3) SARMIENTO DISTRIBUCIONES SRL; 4) 99 años; 5) Compraventa, permuta, consignación, importación, exportación y distribución de aparatos y elementos para el confort del hogar, artículos de bazar, menaje, cristalería, prendas de vestir, bijouterie, souvenirs, perfumería, limpieza y aseo personal, adornos y decoración del hogar; 6) $ 12.000, cuotas $ 1.- cada una; 7) Regina Bodek 50%, Néstor Faur 50%; 8) 31/8; 9) Bartolomé Mitre 2296, Piso 9° departamento D, Cap. Fed.; 10) Gerente: Regina Bodek, domicilio especial en Bartolomé Mitre 2296, Piso 9° departamento D, Cap. Fed.; Rafael Salavé autorizado por Contrato del 7/10/04.

Certificación emitida por: Escribano José Daniel Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 131. Libro N°: 26.

N° 26.995

SETEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. Por escritura N° 20 del 19 de marzo de 2004, Daniel Fabián Amato, Eduardo Marcelo Amato, y José Amato, ceden a favor de Gustavo Arturo Luraschi, argentino, DNI 14.976.480, nacido 17/7/1962, casado, comerciante, CUIT 20-14976480-2 y de Jorge Luis Perillo, argentino, DNI 12.652.722, nacido 18/9/1958, divorciado, comerciante, CUIL 20-12652722-6, domiciliado en Chile 1155; quienes adquieren por partes iguales las cuotas sociales que los cedentes tenían en la siguiente proporción: Luraschi: 5315 cuotas de un peso ($ 1) cada una y Perillo: 5315 cuotas de un peso ($ 1) cada una. También resuelven modificar la cláusula cuarta del contrato social: "Cuarta: el capital social se fija en la suma de pesos diez mil seiscientos treinta ($ 10.630), dividido en diez mil seiscientas treinta cuotas de un peso, valor nominal cada una suscripta por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle, Sr. Luraschi cinco mil trescientos quince cuotas y el Sr. Perillo cinco mil trescientas quince cuotas suscriptas e integradas totalmente por los socios". En el mismo instrumento el Sr. Daniel Fabián Amato ha renunciado a su cargo de Gerente y se designa como gerente de la sociedad al Sr. Jorge Luis Perillo, con domicilio especial en Chile 1155, 6° piso. Autorizada por escritura 20 del 19-3-2004, Liliana I. Bernardo.

Notaria – Liliana Inés Bernardo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 8/10/04. Número: FAA 01782063. Matrícula Profesional N°: 4328.

N° 26.993

SIKKIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública N° 212 del 1/10/2004 se dispuso la cesión de cuotas, cambio de domicilio, designación de Gerente, y reforma del artículo 5°. Nélida El Pacha de Massud y Gustavo Osman Massud, ceden, venden y transfieren la totalidad de las 12.000 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: Jacinto Abraham, argentino, nacido el 17/5/1945, DNI. 4.526.252, soltero, comerciante, domiciliado en Castillo 1136 Capital Federal: 6.600 cuotas y Enrique Horacio Coronel, argentino, nacido el 30/9/1972, DNI 22.903.442, comerciante, soltero, domiciliado en Azcuénaga 577 piso 5° departamento 504 Capital Federal: 5400 cuotas, colocándolos en sus mismos lugares, grado y prelación. Los cedentes renuncian a sus cargos de Gerentes, designándose Gerente a Jacinto Abraham. Se fija la sede social en Azcuénaga 577 piso 8° oficina 803, Capital Federal. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Gerente por el término de dos ejercicios. El administrador fija domicilio especial en Azcuénaga 577 piso 8° oficina 803 Capital Federal. Mónica N. Iglesias, escribana autorizada según escritura pública N° 212 del 1/10/2004, al folio 487 del Registro 1859 Matrícula 4130 de Capital Federal.

Escribana – Mónica N. Iglesias

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/10/04. Número: 041008329997/A. Matrícula Profesional N°: 4130.

N° 26.978

SPV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 06/10/04. Registro 1806. Cap. Fed. los cónyuges 1ras. nupcias, Pablo Alan Viale, 29/01/64. argentino. DNI. 16.785.676. CUIT. 20-16785676-5, arquitecto, y María Silvina Bajlec, 05/02/66, argentina, DNI. 17.650.902, CUIL 27-17650902-9, abogada, ambos domiciliados en Juncal 2259, piso 7°, departamento "C", Cap. Fed. Constituyeron: "SPV S.R.L." Plazo: 99 años; Objeto: tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, pudiendo establecer sucursales, representaciones, agencias o domicilios especiales, inclusive en el extranjero, de las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, locación, loteos, arrendamientos, usufructo, administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive en operaciones comprendidas dentro del Régimen de Propiedad Horizontal. b) Constructora: mediante la construcción, refacción y realización de toda clase de mejoras en inmueble propio o de terceros, fraccionamientos, urbanizaciones, loteos, proyectar, dirigir y construir obras públicas o privadas, edificio de viviendas unifamiliares o multifamiliares, para renta o condominio, comercial, realizar operaciones dentro de la Ley de Propiedad Horizontal. Para ejercer sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos y operar con instituciones bancarias. Capital: 10.000, representado por 100 cuotas de $ 100 valor nominal 1 voto por cuota. Representación: gerentes en forma individual: y con domicilio especial en sede social. Pablo Alan Viale, con aceptación de cargo. Cierre del ejercicio: 30/6. Sede social: Avenida Callao 1016 piso 8° departamento A de Cap. Fed. Autorizada por escritura número 120 del 6-10-04, Registro 1806.

Escribana – Susana Montenegro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/04. Número: 041007327919/0. Matrícula Profesional N°: 4436.

N° 58.892

SUELOS Y AGUAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mauricio Horacio Rodríguez, 24 años, DNI 29.064.055, Los Alamos 758 Quilmes Provincia Bs. As.; Sebastián Ramón Sotelo, 27 años, Gutiérrez 2128 Quilmes Provincia Bs. As.; ambos solteros, argentinos, comerciantes. 2) 8-10-04. 3) Maipú 267 Piso 6 Cap. Fed. 4) Productivas: Explotación de establecimiento ganadero para cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos, labores de granja, avicultura y apicultura. Producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas forrajeras, pasturas, frutihortícolas, floricultura, y forestales. Comerciales: Compraventa, exportación, importación, representación, comisiones, consignación y almacenaje de productos y subproductos agropecuarios, semillas, agroquímicos, fertilizantes, insumos para alimentación y reproducción animal, equipos y accesorios para fumigación, programas y equipos de computación y todo otro artículo relacionado con la producción y tecnificación de las explotaciones agropecuarias. Representaciones y comisiones: representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social; corretaje de cereales, oleaginosas y otros frutos y sus derivados. Comercialización, importación, exportación de productos comerciales agropecuarios, mecánicos e industriales, alimentos de toda índole y cualquier. 5) 99 años. 6) 31-12. 7) $ 15.000. 8) Gerente Sebastián Ramón Sotelo domicilio especial Maipú 267 Piso 6 de Capital Federal. José Luis Prestera, Abogado T 50 F 640 autorizado en Instrumento Privado 8-10-04 de Constitución de S.R.L.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/04. Tomo: 50. Folio: 640.

N° 27.466

TAIGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 251, 29/9/04. Se modifica el artículo 3 por: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Servicios: 1. Facilitar la gestión organizacional de organismos públicos o privados por medio de análisis estructural de redes y de la cultura organizacional. 2. Asesoramiento en identificación, evaluación y reorganización de las redes informales y los procesos formales de las empresas. 3. Asesoramiento, informes y planes de capacitación relacionados a todo tema vinculado con la administración de redes organizacionales. 4. Relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sea administrativos, técnicos o empresariales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos de datos, su programación, registro y archivo de todos los medios conocidos y/o a conocerse. 5. Planeamiento, implementación y desarrollo de cambios y modificaciones en las estructuras organizacionales o reorganización de las mismas, y toda otra gestión organizacional que sea menester llevar a cabo. 6. Producción, diseño, elaboración, fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de elementos, y/o artículos de consultoría organizacional, software de análisis de redes, programas, informáticos, y en general materias primas, maquinarias, e instrumental que se encuentren relacionados con su objeto social. 7. Dictar, proporcionar, o promocionar cursos de capacitación sobre administración de redes organizacionales en especial relacionados con el servicio de seguridad, resguardo, seguimiento, búsqueda, recupero, traslado, custodia, vigilancia de todo tipo de bienes o personas, en tránsito o no, con personal debidamente armado o no. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución de productos, subproductos o insumos relacionados con las actividades mencionadas en este objeto. Se aumenta el capital de $ 4.000 a $ 29.000 modificando el artículo 4. Se traslada la sede social a Avenida del Libertador 1028 Planta Baja de Cap. Fed. Autorizado en Escritura 251, 29/9/04, Escribano Nardelli Mira Registro 1525.

Matías Oliver

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/04. Tomo: 63. Folio: 482.

N° 27.428

TECNICAS INTEGRALES APLICADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del publicado el 21/09/04, factura N° 0076-00025699. Se agrega al objeto social en el rubro de servicios empresariales "se excluye el asesoramiento en materias comprendidas por las leyes de incumbencias profesionales nros. 20.488 y 23.187. Asimismo, toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante pertinente". Lucía Quirós. Autorizada en acta de asamblea del 4/10/04.

Abogada – Lucía Quirós

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/04. Tomo: 82. Folio: 549.

N° 26.952

TERCERA FASE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(1) Fedra Iris Mónaco, nacida el 29/01/1972, DNI 22.294.988 domicilio: Pje. Gelly 3434, 3° "B", Cap. Fed. y José Luis Pintos, nacido el 13/08/1966, DNI 17.927.875, domicilio: Honduras 5358/60, Cap. Fed. ambos solteros, argentinos, comerciantes. (2) Escrit.: 337 del 7/10/2004. (3) "TERCERA FASE S.R.L.". (4) Domicilio legal J. L. Borges 2159, Cap. Fed. (5) Dedicarse por cuenta propia y por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: dedicarse por cuenta propia y por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: (a) La fabricación, renovación, reconstrucción e instalación de muebles para el hogar y artículos de ebanistería, sus partes, accesorios, implementos, insumos y productos, hechos en toda clase de material; artículos de decoración e iluminación en su más variados tipos, formas y estilos. (b) La compra, venta, permuta, concesión, consignación, distribución y toda forma de comercialización de muebles para el hogar y artículos de ebanistería, sus partes, accesorios, implementos, insumos y productos, hechos en toda clase de material; artículos de decoración e iluminación en su más variados tipos, formas y estilos. La importación y exportación en general. Y (c) La toma de gerenciamientos, representaciones y/o mandatos y la prestación de servicios de asesoramiento empresario y comercial relacionados con su objeto fabril. En los casos que corresponda todo servicio, asesoramiento y dirección técnica estará a cargo de profesionales con título habilitante conforme la legislación vigente. (6) 99 años desde su inscripción. (7) $ 12.000 representado por 1200 cuotas de $ 10 de v/n c/u. (8) José Luis Pintos, domicilio J. L. Borges 2159 Cap. Fed., mandato: 1 año. (9) En caso de gerencia plural la firma es indistinta. (10) 30/04 de cada año. El firmante Jorge Luis Coscarelli, D.N.I. 4.428.445, lo hace en su carácter de apoderado de Fedra Iris Mónaco, D.N.I. 22.294.988 y de José Luis Pintos, D.N.I. 17.927.875, según poder del 7/10/2004, escritura 247, F° 1140 del Registro 464 de Cap. Fed.

Apoderado – Jorge L. Coscarelli

Certificación emitida por: Escribana Marta B. Arisi. N° Registro: 464. N° Matrícula: 2414. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 36. Libro N°: 77.

N° 27.502

V.L. DEL SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 159, Folio 371, 29/9/2004, Escribano Manuel H. Ferreiro, Registro 28 Morón. Socios: Cónyuges 1° nupcias Juan Mario Tzovanis, argentino, nacido 15/1/58, D.N.I. 12.400.549, C.U.I.T. 20-12400549-4, comerciante; y Alba Ester Perezlindo, argentina, nacida 9/8/52, D.N.I. 10.338.248, C.U.I.T. 27-10338248-9, comerciante, domiciliados en Manuel Arce 1169, Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: actividad turística, pudiendo realizar la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, la contratación de servicios hoteleros en el país o el extranjero, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viales "a forfait", en el país o el extranjero, la recepción y la asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes, la compraventa de pasajes en todos los medios de transporte, la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios, y cualquier otra actividad similar o conexa a las mencionadas con anterioridad. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionan directa o indirectamente con el objeto social, y que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital $ 6.000, representado por 6000 cuotas, con derecho a un voto cada una y $ 1 valor nominal cada cuota. Administración: La administración, representación legal y uso firma social está a cargo de 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración sociedad. Sede Social: Manuel Arce 1169, Cap. Fed. Gerentes: Juan Mario Tzovanis y Alba Ester Perezlindo, ambos con domicilio especial en Manuel Arce 1169, Cap. Fed. Verónica Silvia Marengo, D.N.I. 22.054.429 fue autorizada por escritura 159 de fecha 29 de septiembre de 2004, pasada ante el notario Manuel Horacio Ferreiro, en el Registro 28 del Partido de Morón, a su cargo, para suscribir el presente e inscribir el contrato constitutivo.

Certificación emitida por: Carlos Fabián Munín. N° Registro: 72 - Morón. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 241. Libro N°: 34.

N° 26.974

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACME AGENCY S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 2004 a las 12 horas, en Suipacha 245 - piso 1 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2004.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Consideración de la remuneración para el directorio más allá del 25% de las utilidades, conforme art. 261 de la ley 19.550.
4°) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los directores.
5°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6°) Designación de síndicos y de los accionistas para firmar el acta.
Firmado por representante legal que surge de Acta de Asamblea N° 51 del 08/11/2002 y Acta de Directorio N° 370 de igual fecha. El Directorio.
Presidente – Modesto Ederra

Certificación emitida por: Cataldo de González Meana. N° Registro: 326. N° Matrícula: 3041. Fecha: 5/10/2004. N° Acta: 057. Libro N°: 18.
e. 15/10 N° 58.827 v. 21/10/2004

ASOCIACION MEDICA HOMEOPATICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado Asociado: La Comisión Directiva de la ASOCIACION MEDICA HOMEOPATICA ARGENTINA tiene el agrado de convocarlo a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 24 de noviembre de 2004 a las 20.30 horas en primera convocatoria y 21.00 horas en segunda convocatoria, en la sede de Juncal 2884, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, toda información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2004.
2°) Renovación parcial de la Comisión Directiva, elección de Presidente, Secretario y Vocal titular primero.
3°) Elección de 5 (cinco) socios activos para integrar por un año el Tribunal de Honor.
4°) Elección de 2 (dos) revisores de cuenta por un año.
5°) Elección de cargos de Comisión Directiva cuya vacancia se hubiere producido durante la Asamblea Ordinaria.
6°) Determinación del importe de la cuota social conforme al artículo 6°, punto 1° del Estatuto Social.
7°) Elección de 2 (dos) socios para firmar el acta.

Presidente Dr. Mario Draiman designado por Acta de Asamblea N° 86 de fecha 20 de noviembre de 2002. Secretaria Dra. Viviana Tachella designada por Acta de Asamblea N° 87 de fecha 19 de noviembre de 2003.
Presidente – Mario Draiman

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. N° Registro: 1010. N° Matrícula: 3420.
e. 15/10 N° 58.839 v. 15/10/2004

"B"

BANCO DE LA PAMPA

CONVOCATORIA SIMULTANEA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
EJERCICIO XLVI

Se convoca a los señores Accionistas del BANCO DE LA PAMPA SEM a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de octubre de 2004, a las 16:00 horas, en el domicilio social, calle Pellegrini N° 255, de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de Asamblea y designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta (Artículo 25° de la Carta Orgánica).
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Dictamen de Auditoría Externa e Informe del Síndico. Correspondiente al Ejercicio Económico n° 46, finalizado el 30.06.04.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio y propuesta de afectación de resultados.
4°) Fijar la retribución del Presidente, de los Directores y Síndico (artículo 30°, inciso 2do. de la Carta Orgánica).
5°) Designación de Auditor Externo para el próximo Ejercicio Económico.
6°) Consideración del procedimiento de conversión de acciones cartulares en acciones escriturales.

NOTA: Los titulares de acciones Clase B deben comunicar su asistencia a la Asamblea para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su celebración, en Casa Matriz, Secretaría de Directorio.
Cada acción integrada confiere un voto. Cuando los Accionistas actúen por representación, las cartas poderes deberán ser otorgadas con las firmas de los mandatos autenticadas en forma legal o por empleados autorizados del Banco.
En caso de presentarse pluralidad de poderes de un mismo accionista a favor de distintos apoderados, se excluirán todas las representaciones, salvo que el accionista ratifique ante el Banco con suficiente antelación y por medio fehaciente el poder que resulte válido.
De no lograrse la constitución legal de la Asamblea prevista para el primer llamado, la misma sesionará válidamente en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera con la presencia del representante de las acciones Clase A cualquiera sea la representación de las acciones Clase B. El Directorio.
El Presidente del Directorio ha sido designado mediante Acta de Directorio N° 2330 del 07/01/04.
Presidente – Oscar Mario Jorge

Certificación emitida por: Libertad M. de Mena de Cavalli. N° Registro: 11. Fecha: 08/10/04.
e. 15/10 N° 58.812 v. 21/10/2004

BRAGAS S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 1° de noviembre de 2004 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Viamonte 1636 piso 1° frente oficina "12" de la Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2004.
3°) Consideración del destino de los resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico titular durante el ejercicio.
5°) Consideración de remuneración de los Directores y del Síndico titular.
6°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

Se deja constancia que para asistir a la asamblea deberá cursarse notificación fehaciente en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 al domicilio de la calle Viamonte 1636 piso 1° frente oficina "12", en el horario de 10:00 a 18:00 horas.
Presidente Martín Brayotta (designado por Asamblea General Ordinaria número 45, de fecha 26 de febrero de 2004).

Certificación emitida por: Cristina Raquel Solari. N° Registro: 03. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 220. Libro N°: 22.
e. 15/10 N° 58.890 v. 21/10/2004

"C"

CAMARA ARGENTINA DE CONSULTORES

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias, se convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de octubre a las 12:30 horas en el local de la calle Cerrito 1250, Piso 1°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2004.
3°) Designación de Autoridades.
4°) Ratificación del Sistema de aporte de Cuota Anual Adicional.
Presidente – Ricardo Salerno
Secretario – Alfredo Severi

Ing. Alfredo Severi, Secretario, electo en Asamblea General Ordinaria del 31/10/2002. Acta N° 36.
Ing. Ricardo Salerno, Presidente, electo en Asamblea General Ordinaria del 31/10/2002. Acta N° 36.

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. N° Registro: 129. N° Matrícula: 1820. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 133. Libro N°: 30.
e. 15/10 N° 58.932 v. 15/10/2004

C.A.P.I. Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria COMPAÑIA ARGENTINA PARA EL PROCESAMIENTO DE INFORMACION S.A., en Liquidación

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 5 de noviembre de 2004 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del Balance Final de Liquidación al 30 de septiembre de 2004 y del proyecto de distribución;
3°) Consideración de la gestión del liquidador;
4°) Consideración de los honorarios del liquidador;
5°) Designación del depositario de los libros sociales;
6°) Autorización para el trámite y para expedir la certificación prevista en la Res. I.G.J. N° 9/87.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 1° de noviembre de 2004 en el horario de 11 a 15 hs., en Avenida L. N. Alem 928, 7° piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires.

Designado Director por acta de Asamblea N° 40 del 19/07/2004 y Presidente por Acta de Directorio del 19/07/2004.
Presidente – Diego Güerri

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. N° Registro: 1879. N° Matrícula: 4563. Fecha: 07/10/04. N° Acta: 140. Libro N°: 37.
e. 15/10 N° 1106 v. 21/10/2004

CABILDO 2002 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 1 de noviembre de 2004 a las 15 hs., en Viamonte 308, Piso 1° Oficinas 4 y 6, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2004.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
4°) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de dos años.
5°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O. del 16/10/2002. Acta N° 19. El Directorio.
Presidente – Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio Gillo. N° Registro: 1618. N° Matrícula: 4111. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 068. Libro N°: 21.
e. 15/10 N° 58.855 v. 21/10/2004

CAMARA ARGENTINA DE DISTRIBUIDORES DE MATERIALES ELECTRICOS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimados Consocios: La Comisión Directiva de CADIME, de acuerdo con lo establecido por el Art. 14 del Estatuto Social, cumple en convocarlos a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el jueves 28 octubre 2004 19,30 horas en Alberti 1074 Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 socios presentes para, junto con la Presidente, refrendar el Acta de la Asamblea.
2°) Designación de 2 o más asambleístas para constituir la Comisión Escrutadora.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y afectación del superávit del 28° Ejercicio cerrado el 30-06-04.
4°) Elección de 5 miembros para completar la Comisión Directiva en reemplazo de los señores Mario O. Pierucci, Conrado Gallo, Ing. Patricia L. Yerfino, Néstor Moreno y Néstor D. Bachetti por finalización de sus mandatos. Designación de los cargos de la nueva Comisión Directiva (Art. 15 b del Estatuto Social). Elección de 2 miembros titulares y 1 suplente para renovar la Comisión Revisora de Cuentas por terminación de los mandatos de los señores Julio E. Sánchez, Jorge R. Olivera y Claudio F. Núñez (Art. 31 del Estatuto Social).
Designación del cargo en Acta N° 469 del 27-10-03. Presidente Mario O. Pierucci.

Art.17: El quórum de las Asambleas Generales a la hora fijada en la convocatoria se formará con la mitad más uno de los votos de todos los asociados. Sin embargo transcurrida media hora podrá resolverse los asuntos del Orden del Día cualquiera sea el número de Socios presentes.
Art. 22: Sólo podrán inscribirse en el registro de asistencia a las Asambleas Generales los socios que se hallen al día con la Tesorería y que tengan una antigüedad mayor de seis meses
Los socios podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder y los apoderados no podrán representar a más de tres socios cualquiera sea el número de voto.

Certificación emitida por: Germán Gómez Crovetto. N° Registro: 1767. N° Matrícula: 4080. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 110. Libro N°: 20.
e. 15/10 N° 58.883 v. 15/10/2004

CAMARA DE INDUSTRIALES DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados de la CAMARA DE INDUSTRIALES DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (CIPA) a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social Avenida Córdoba 1345, Piso 9°, Oficina A de Capital Federal el 27 de octubre de 2004, a las 15:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
2°) Consideración Memoria y Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3°) Renovación parcial de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

Firmante: Celso Diéguez, miembro de Comisión Directiva en calidad de Tesorero designado como tal por Asamblea General Ordinaria del 29 octubre de 2003, según acta transcripta al folio 141 y siguientes del Libro de Actas N° 1 rubricado con fecha 13 de septiembre de 1963.
Tesorero – Celso Diéguez

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldívar. N° Registro: 374. Fecha: 8/10/2004. N° Acta: 174. Libro N°: 15.

e. 15/10 N° 58.862 v. 15/10/2004

CIRCULO MILITAR

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 39 inciso 5° del Estatuto Social del CIRCULO MILITAR, la Comisión Directiva convoca a los señores Socios Vitalicios y Activos, a la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el día martes 16 de noviembre de 2004, a partir de las 16,00 horas, en la sede central de esta Institución, sita en Avenida Santa Fe 750 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados presente para refrendar el Acta de esta Asamblea.
2°) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Extraordinaria anterior (30 junio 2004).
3°) a) Informe de la situación derivada de acciones judiciales anteriores a la actual gestión.
b) Informe de las implicancias financieras que resultan de esa situación.
c) Alternativas.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2004.

Los firmantes fueron designados: Presidente según Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28 de junio de 2002 y Secretario según Acta de Comisión Directiva N° 664 de fecha 01 de julio de 2004.

General de Brigada/Presidente - Roberto Felipe Domínguez
Coronel/Secretario - Hugo Alfredo Baleiron

Certificación emitida por: Martina María Sack. N° Registro: 1522. N° Matrícula: 280. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 059. Libro N°: 5.

e. 15/10 N° 58.821 v. 15/10/2004

COASIN S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 04 de noviembre de 2004 a las 10 horas en el local social de Virrey del Pino 4071, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2004.
2°) Resultado del Ejercicio. Su destino.
3°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Isaac Bekenstein, Presidente electo por Acta de Asamblea Nro. 50 y Acta de Directorio Nro. 207, ambas de fecha 03/11/03.

Presidente – Isaac Bekenstein

Certificación emitida por: Escribano Sebastián A. Szabo. N° Registro: 496. N° Matrícula: 4535. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 172. Libro N°: 07.

e. 15/10 N° 58.895 v. 21/10/2004

"H"

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria para el jueves 28 de octubre de 2004, a las 18 horas en el Salón de Actos del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2004.
2°) Consideración del destino del déficit acumulado hasta el 30 de junio de 2004.
3°) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
4°) Elección de nuevos fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
5°) Autorización al Consejo de Administración para vender: 1) la propiedad de Perú 1350, 5to. Piso departamento 27, Capital Federal, recibida por sucesión testamentaria de Alejandro Mitchell; 2) la propiedad de Palacio 486, de Alejandro Korn, Provincia de Buenos Aires, recibida por sucesión testamentaria de Jacoba Van Konynenburg de Salles; 3) la propiedad de Gallo 1606, 2° Piso, departamento A, Capital Federal, recibida por donación de Violeta y Elisa Sykes; 4) el 47,4% de la parte indivisa que le corresponde al HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES sobre el local comercial ubicado en Riobamba 356/8, Capital Federal, obtenido por dación en pago de Organización Médica San Jorge.
6°) Designación de dos fideicomisarios para firmar el acta.

NOTA: El nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 25 de octubre de 2004 a las 15.30 hs.
Juan Patricio O'Farrell C.I. 3.541.165, Presidente Honorario. Acta 30-10-03 F. 55 L. 15.

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. N° Registro: 311. N° Matrícula: 1993.

e. 15/10 N° 58.507 v. 28/10/2004

H.T. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 2004 a las 15 horas, en la sede social de la Av. San Juan 2373 - Piso 2° - Oficina D - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación artículo 234, Inciso I), decreto-ley 19.550/72 al 30 de junio de 2004.
2°) Consideración de los resultados y remuneración del directorio.
3°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
Firma Enrique Antonio Neri, Presidente designado por Acta de Asamblea N° 11.

Presidente – Enrique A. Neri

Certificación emitida por: Gregorio Hairabedian, Escribano. N° Registro: 930. N° Matrícula: 2142. Fecha: 17/10/04. N° Acta: 169. Libro N°: 44.

e. 15/10 N° 58.826 v. 21/10/2004

"L"

LOCALES Y OFICINAS 6250 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de LOCALES Y OFICINAS 6250 S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día martes 12 de noviembre de 2004 a las 12 horas en primera convocatoria, en la sede social en Av. Corrientes 2621 10° Piso Oficina 102, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación del Contrato de Locación por el local sito en Av. Libertador 6250, Planta Baja, 1° Piso Oficina "A" y 2 cocheras.
3°) Complementación del Contrato de Locación de la Oficina sita en Av. Libertador 6250 1° Piso Oficina "B", Capital Federal.

NOTA: A fin de asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, art. 238, ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle de Av. Corrientes 2621 10° Piso, Oficina 102, Capital Federal, de lunes a viernes de 10,00 a 19,00. Presidente electo por estatuto de fecha 6/11/02, f° 766, Reg. 1927 insc. IGJ 14/11/2002, N° 13588, L° 19, T° SA.

Presidente – Enrique Colombo

Certificación emitida por: Martín Diego Gutman. N° Registro: 1927. N° Matrícula: 4222. Fecha: 01/10/04. N° Acta: 185. Libro N°: 12.

e. 15/10 N° 26.998 v. 21/10/2004

"M"

M. KISS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2004, a las 14 horas en la calle Paraguay 946 3° Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004 y de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3°) Consideración de los resultados del Ejercicio y su distribución.
4°) Elección de Directores y Síndicos.

Señor Walter Hugo Kiss, Director Titular designado en Acta número 249, Libro de Directorio número 2, fojas 88, celebrada el 11 de noviembre de 2003.

Director Titular - Walter Hugo Kiss

Certificación emitida por: Escribano Domingo Olivera. N° Registro: 1994. N° Matrícula: 3202. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 082. Libro N°: 17.

e. 15/10 N° 17.896 v. 21/10/2004

"P"

PLAZA INTENDENTE ALVEAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 1° de noviembre de 2004 a las 10.00 horas, en Posadas 1069, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al décimo cuarto Ejercicio Económico Social finalizado el 30 de junio de 2004;
3°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Comisión Fiscalizadora según Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales;
4°) Destino del resultado del Ejercicio;
5°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes;
7°) Designación del Auditor externo y consideración de su remuneración. El Directorio.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Designado por Acta de Directorio del 10/11/03.

Presidente – Roberto S. J. Servente

Certificación emitida por: Carlos Barcia. N° Registro: 1819. N° Matrícula: 4400. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 36. Libro N°: 37.

e. 15/10 N° 58.824 v. 21/10/2004

PRILI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de noviembre de 2004 a las 10 hs., en Viamonte 308, Piso 1° Oficina 8, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2004.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración del Directorio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
4°) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
5°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
José Babour, Presidente del Directorio electo por A.G.O. del 7/11/2003 Acta N° 15. El Directorio.

Presidente – José Babour

Certificación emitida por: Octavio Gillo. N° Registro: 1618. N° Matrícula: 4111. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 066. Libro N°: 21.

e. 15/10 N° 58.856 v. 21/10/2004

PROMOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PROMOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 2004 a las 16:00 horas en la primera convocatoria y a las 17:00 horas a la segunda convocatoria en Bolivia 77, Ciudad Autónoma de Bs. As. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Los documentos del art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Asignación de honorarios al Directorio y tratamiento de los resultados no asignados.
4°) Fijación del número de Directores y su elección.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Presidente, ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 19 de noviembre de 2003.

Presidente – Juan Pereira Paris

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. N° Registro: 1052. N° Matrícula: 2090. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 161. Libro N°: 044.

e. 15/10 N° 58.837 v. 21/10/2004

"R"

RIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de RIS S.A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2004 a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Avenida Córdoba 827 Piso 8° Oficina "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, y demás Estados y Anexos previstos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 13, por el período 01/07/03 al 30/06/04.
2°) Aprobación de los honorarios abonados, por tareas gerenciales y técnico administrativas, desarrolladas por los Señores miembros del Directorio, durante el ejercicio (Artículos 261 y 270 de la Ley 19.550).
3°) Distribución de Resultados no asignados.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
Telmo José Maidana, D.N.I. 5.799.508, Director Titular designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre de 2002.

Certificación emitida por: Escribana Liliana Rodríguez Arias. N° Registro: 1608. N° Matrícula: 3967. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 050. Libro N°: 14.

e. 15/10 N° 58.841 v. 21/10/2004

RIVIERE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2004 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs., en la segunda convocatoria en Maipú 42 Oficina 225, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1° del Art. 234 de la Ley 19.550

relacionados con el ejercicio económico N° 47 cerrado el 30-6-2004.
3°) Remuneraciones del Directorio, Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del Art. 238 Ley 19.550, sobre depósito de acciones.
Juan Manuel Riviere, Presidente designado en su cargo por Acta de Directorio N° 305 del 14 de noviembre de 2003.

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. N° Registro: 1865. N° Matrícula: 3677. Fecha: 7/10/2004. N° Acta: 072. Libro N°: 55.
e. 15/10 N° 58.881 v. 21/10/2004

"S"

S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11 de noviembre de 2004 a las 16 hs. en Defensa 540, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2004;
3°) Consideración de la distribución de utilidades;
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
El Sr. Keikichi Utsumi ha sido designado Presidente de S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F. según Acta de Directorio N° 282 del 9/1/2004.
Presidente – Keikichi Utsumi

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 083. Libro N°: 065.
e. 15/10 N° 17.897 v. 21/10/2004

SANABRIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para 05/11/04, 11 horas en Av. Santa Fe 4599 C.A.B.A a considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Explicación convocatoria vencido plazo.
2°) Designación accionistas firmar acta.
3°) Considerar documentos Artículo 234 Inciso 1 Ley 19.550 Ejercicio cerrado 30/06/04.
4°) Destino Resultado ejercicio.
5°) Fijar número y elección de directores titulares y suplentes: El Directorio.
Designado por Acta Asamblea N° 262 de fecha 30/10/02.
Presidente – José María Alvarez

Certificación emitida por: Escribana Luba Giller. N° Registro: 1428. N° Matrícula: 3669. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 56. Libro N°: 10.
e. 15/10 N° 26.985 v. 21/10/2004

SANICO Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 2 de noviembre de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Belgrano 990, piso 4to., contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración documentos art. 234 inciso 1) Ley 19.550; por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003. Gestión del Directorio.
4°) Consideración de las retribuciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003, por encima del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5°) Fijar número de Directores, Titulares y Suplentes, designarlos. Fijar régimen de remuneración para el ejercicio en curso.

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 14 a 17 horas, hasta las 17 horas del 27 de octubre de 2004. El Directorio.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.

Presidente del Directorio, según Acta de Asamblea N° 81 de fecha 12 de setiembre de 2003.
Presidente – Oscar Fernando Gallo

Certificación emitida por: Gastón Viacava. N° Registro: 1982. N° Matrícula: 3840. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 053. Libro N°: 62.
e. 15/10 N° 58.831 v. 21/10/2004

SEIN Y CIA. S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 2004, a las 14 hs., en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en Paraguay 880, Piso 2°, Oficina 23, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación aludida por el Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.950, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura, Artículo 275 de la Ley 19.550.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Consideración destino Cuenta Ajuste de Capital.
6°) Retribución del Directorio y Sindicatura, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
7°) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes. El Directorio.

NOTA: De acuerdo a lo prescripto por el Artículo 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia con la anticipación no menos de tres días.
María T. Sein, designada Directora por Asamblea General Ordinaria del 18/11/03, Libro de Actas N° 1 - Rúbrica N° 30098; designada Presidente por Acta de Directorio del 18/11/03, Libro de Actas N° 2 - Rúbrica N° A 2742.
Presidente – María Teresa Sein de López Ramos

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. N° Registro: 1180. N° Matrícula: 2435. Fecha: 07/10/04. N° Acta: 81. Libro N°: 96.
e. 15/10 N° 58.828 v. 21/10/2004

"T"

TOMO IMAGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de TOMO IMAGO S.A. para el día 4 de noviembre de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Uruguay 618, 2° piso, departamento "C" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar a dos accionistas a efectos de firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Remuneración del Directorio artículo 261 Ley de Sociedades.
4°) Autorización al Presidente para gestionar la prórroga de los convenios y la participación en una nueva Licitación o Concurso por Servicios de Tac.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio

Firmante designado según acta de Asamblea de fecha 27 de agosto de 2003 y distribuido su cargo por acta de directorio del día 27 de agosto de 2003.
Presidente – Martín Ventura

Certificación emitida por: Esc. Inés Elena Ramos. N° Registro: 217. N° Matrícula: 4699. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 68. Libro N°: 3.
e. 15/10 N° 58.823 v. 21/10/2004

"U"

UNION INMOBILIARIA S.A.F.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de noviembre de 2004, a las 9:00 horas; en la sede social de Avenida Corrientes 456, piso 9°, oficina 93, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos citados en el artículo 234, inciso uno de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 53, finalizado el 30 de junio de 2004.
2°) Distribución de los resultados del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta.

(Presidente designado mediante acta de Asamblea General Ordinaria del 28/10/2003).
Presidente – Jorge Bunge

Certificación emitida por: Hernán González Bonorino. N° Registro: 1083. N° Matrícula: 2335. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 102. Libro N°: 25.
e. 15/10 N° 58.809 v. 21/10/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Patricia Liliana Durante domicilio Del Barco Centenera 334, piso 6°, "A", Capital Federal avisa que transfiere fondo de comercio libre de personal y deudas su negocio dedicado a Agencia de Lotería Nacional, Prode y la Quiniela y Locutorio sito en AV. ANGEL GALLARDO 70, Capital Federal, a Aldo Guido Compagnucci, domicilio José Pedro Varela 3410, piso 1° "B", Capital Federal. Reclamos de Ley en el mismo local.
e. 15/10 N° 58.816 v. 21/10/2004

Jorge Roberto Ferreiro, martillero público, oficinas Maipú 474, 3° "D", Cap. Fed. avisa que Makari, S.R.L. domicilio Av. Santa Fe 4202 y Thames N° 2496, Cap. Fed. vende a Santa Fe y Thames S.R.L. domicilio Maipú 474, 3° "D", Cap. Fed. su negocio del ramo de "Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Postres y Helados (sin elaboración) sito en AV. SANTA FE N° 4202 ESQUINA THAMES N° 2496, Cap. Fed. Quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Av. Santa Fe N° 4202 esq. Thames N° 2496, Cap. Fed.
e. 15/10 N° 58.802 v. 21/10/2004

"C"

El Contador Público Roberto Bianchini, Tomo 98, Folio 156 con oficinas en José Cubas 3418 oficina "6" Capital avisa que Walter Morales y Ana Nizzoli con domicilio en Corrientes 1123 Capital venden sin deudas y sin personal el Fondo de Comercio del Locutorio de CORRIENTES 1123 Capital a Alejandro Bobbio con domicilio en Calcena 451, Piso 3° departamento "B" Capital. Reclamos de Ley en José Cubas 3418, Oficina "6" Capital (1419).
e. 15/10 N° 27.017 v. 21/10/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AHIMSA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 21/07/04, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Alberto Eguiguren con domicilio especial en Maipú 1300, Piso 13°, Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Gustavo Malvestiti; con domicilio especial en Lima 369, Piso 11° "E", Ciudad de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación, Sheila Bohm, Tomo 85, Folio 719 ha sido autorizada por Acta de Asamblea del 21/07/04.
Abogada/Autorizada - Sheila Böhm

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/04. Tomo: 85. Folio: 719.
e. 15/10 N° 27.471 v. 15/10/2004

"B"

BACH CAPITAL S.A.

Comunica que por Escritura Complementaria 47 del 7/10/04, Folio 126, Registro Notarial 2080, se designó al Sr. Francisco Bauer como Director Suplente, quien fijó domicilio especial en Callao 1371, piso 1, departamento "A", Capital Federal. Romina Benvenuti, abogada, autorizada por Escritura 37 del 16/09/04. Folio 105, Registro Notarial 2080. Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/04. Romina Benvenuti, Abogada. Tomo: 84. Folio: 743.
Abogada - Romina Benvenuti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/04. Tomo: 84. Folio: 743.
e. 15/10 N° 27.505 v. 15/10/2004

BELLANONNA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28 de abril de 2004 se aceptó las renuncias de Ramón Carlos Barrios, Ramón Florentín Quiroz, a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente y se designó Presidente: Luis Abel Traetta y Director Suplente: Hernán Martín Virgilio, ambos con domicilio especial en Avenida Cramer 2675, Capital Federal, quienes aceptan sus cargos. La autorización dada a María Alicia Rendón surge del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1, Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado el 30 de marzo de 2004, N° 23507-04 del 28 de abril de 2004.
Autorizada - María Alicia Rendón

Certificación emitida por: Máximo Diego Savastano Herten. N° Registro: 1851. N° Matrícula: 4515. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 077. Libro N° 08.
e. 15/10 N° 27.484 v. 15/10/2004

BIOSYSTEMS S.A.

Por Asamblea y reunión directorio del 30/7/04 se designa Presidente Julio Diez, Vicepresidente Gabriel Boselli; Director suplente Mariana Vila Pérez, todos con domicilio especial en Avenida Dorrego 673 Cap. Fed. Julio Diez, Presidente designado en asamblea del 30/7/04.
Presidente - Julio Diez

Certificación emitida por: Roquelina B. Hernández. N° Registro: 112. Fecha: 24/9/2004. N° Acta: 155. Libro N° 12.
e. 15/10 N° 27.497 v. 15/10/2004

BUCYRUS INTERNATIONAL (CHILE) LIMITADA

Hace saber por un día que por instrumento público de fecha 19 de agosto de 2004 otorgado en la República de Chile, se resolvió revocar la designación y los poderes del Sr. Pedro Eduardo Rodríguez San Martín para actuar como representante legal y designar al Señor Víctor Hugo Iglesias Cano como representante, agente y apoderado de la sucursal en la República Argentina. El Representante Legal designado constituye domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. Luciana Verónica Zuccatosta. Abogada autorizada por Poder Especial otorgado por la sociedad matriz con fecha 12 de agosto de 1996. Tomo 53, Folio 910.
Abogada - Luciana Verónica Zuccatosta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/04. Tomo: 59. Folio: 90.
e. 15/10 N° 58.811 v. 15/10/2004

"C"

"CAMPANA CUE" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agraria

De conformidad con lo establecido por el Artículo 88 Inciso Cuarto de la Ley 19550, se hace saber que la sociedad "CAMPANA CUE" SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGRARIA con sede social en la calle San Martín de Tours 2916 Primer Piso Departamento "B" de esta Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 19 de agosto de 1963, bajo el número 1512, folio 143 Libro 57, Tomo A de Estatutos Nacionales; b) Con la escritura de aumento de capital, número 276 de fecha 1 de noviembre de 1972 otorgada ante el Escribano de esta Ciudad don Horacio E. Fontenla, la que se inscribió en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 4 de diciembre de 1972, bajo el número 4194 folio 427, Libro 77 Tomo A de Estatutos Nacionales. c) Con la escritura de aumento de capital social y reforma de Estatutos número 1364 de fecha 28 de noviembre de 1998, otorgada ante el escribano de esta Ciudad Don Pedro F. M. Bonnefon la que se inscribió el 16 de febrero de 1999, bajo el número 2240 del libro cuarto Tomo A de Sociedades por Acciones, por Asamblea General Extraordinaria del 30 de septiembre de 2004, aprobó la escisión por la cual destina el 53,13% de su capital representado por Activos del Balance Especial de Escisión practicado el 30 de septiembre de 2004, del cual resultaron las valuaciones del Activo en pesos un millón noventa y cuatro mil trescientos setenta y uno ($ 1.094.371) y del Pasivo en pesos ochenta y cinco mil trescientos tres ($ 85.303) y que de ellos se destina a la nueva sociedad un Activo de pesos quinientos vente mil seiscientos veintiuno ($ 520.621). La sociedad escisionaria se denomina "Sarigüé" S.A. con domicilio y sede social en la calle Charcas 2223 9° Piso "B" de esta Capital. Escribana a intervenir María Emilia Rodenas, con domicilio en la calle Callao 531 8° Piso de esta Capital. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede central de la sociedad escindente dentro de los quince días de la última publicación de este edicto tal con lo dispuesto en el Artículo 88 Inciso 5° de la Ley 19.550. En razón de haber destinado el 53,13% del capital social a la constitución de la nueva sociedad, la escindente reduce su capital en la misma proporción cancelando las acciones pertinentes que lo representan. Se informa que el presidente que suscribe esta publicación ha sido designado Director Titular por Asamblea General Ordinaria del 25/8/2004, según Acta transcripta al Folio 61 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado bajo el número B11477 el 20/5/1983 y elegido presidente según Acta de Directorio de fecha 25/8/2004 transcripta al folio 97 del Libro de Actas de Directorio Número 1 rubricado el 20/5/1983 bajo número B11476.

Presidente - Armando Alfredo Mendizábal

Certificación emitida por: María Carla Malvicino La Hoz. N° Registro: 499. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 62. Libro N° 7.

e. 15/10 N° 58.845 v. 19/10/2004

"D"

DINAN S.A.C.I.F.I. y A.

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de DINAN S.A.C.I.F.I. y A. del 8/09/04 se aceptó la renuncia y aprobó la gestión de los Sres. Carlos D'Aguanno, Susana Hilda Cavagnino, y Héctor Jorge Alfano a sus cargos de Directores Titulares, y del Sr. Jorge O. Canessi a su cargo de Director Suplente. A los fines de la presente publicación ha sido autorizada Josefina Hernández Gazcón, Tomo 77, Folio 433, según surge del instrumento privado, Acta de Asamblea N° 68 del 8/09/04.

Autorizada - Josefina Hernández Gazcón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/04. Tomo: 77. Folio: 433.

e. 15/10 N° 27.494 v. 15/10/2004

DINAN S.A.C.I.F.I. y A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 8/09/2004, se aceptó la renuncia de los Sres. Directores Carlos D'Aguanno, Susana Hilda Cavagnino, Héctor Jorge Alfano a sus cargos de Directores Titulares y Jorge O. Canessi a su cargo de Director Suplente. La que suscribe, Josefina Hernández Gazcón, Tomo 77, Folio 433, ha sido autorizado por Acta de Asamblea del 8/09/04.

Autorizada - Josefina Hernández Gazcón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/04. Tomo: 77. Folio: 433.

e. 15/10 N° 27.441 v. 15/10/2004

"E"

EDITORIAL URGENTE S.R.L.

Rectificatoria de edicto del 11/08/2004, Recibo 16660. En su carácter de escribano autorizado según escritura 73 del 04/06/2004 ante el registro 6 de Cap. Fed. Se modifica articulo primero: Bajo la denominación SERVICIOS PUBLICITARIOS DEL LITORAL SRL continúa funcionando la sociedad que se constituyera bajo el nombre EDITORIAL URGENTE SRL.

Escribano - José Luis Olivero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/04. Número: 006214196. Matrícula Profesional N°: 4490.

e. 15/10 N° 58.853 v. 15/10/2004

ESTABLECIMIENTO FRUTI HORTICOLA MANI S.R.L.

Por reunión de socios del 10/6/04 Francisco Vicente Mele renuncia a la gerencia. Se designa gerente a Juan Carlos Giaccio, con domicilio especial en 15 de Noviembre de 1889 número 1401, Cap. Fed. Laura V. Rodríguez Burlada, autorizada en acta del 10/6/04.

Abogada - L. V. Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/04. Tomo: 65. Folio: 777.

e. 15/10 N° 27.498 v. 15/10/2004

"F

FDM MERCOSUR S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12 de agosto de 2004 se aceptan las renuncias de la señora María Guadalupe Eiriz al cargo de presidente y del señor Ernesto Manuel Montero al cargo de Director Suplente - Directorio Actual: Presidente: Mariano Martín Montovio - Director Suplente: Alberto Oscar Schonborn - Domicilio constituido en Galicia 548 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Por Instrumento Privado de fecha 27 de setiembre de 2004, Escribano Mario Ernesto Nacarato - Titular Del Registro 1783 de la Ciudad de Buenos Aires - Acta Número 060 del Libro Número 075.

Presidente - Mariano Martín Montovio

Certificación emitida por: Ernesto Nacarato. N° Registro: 1783. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 060. Libro N° 075.

e. 15/10 N° 27.436 v. 15/10/2004

FIDEI S.A.

Por un día. Asamblea General Ordinaria 29-4-2004. Nuevo Directorio por tres ejercicios: Director Titular César Oscar Herrada. Director Suplente César Rogelio Herrada. Ambos domicilio especial Avenida Las Heras 1877, Piso 8, Oficina C, Cap. Fed. Susy Inés Bello Knoll, Tomo 39 Folio 59 C.P.A.C.A.B.A. autorizada por A.G.O. 27-4-2004.

Autorizada - Susy Inés Bello Knoll

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/04. Tomo: 39. Folio: 59.

e. 15/10 N° 27.493 v. 15/10/2004

"G"

GRUPO SABATE SUDAMERICANA S.A.

Se saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 1/10/2004, se resolvió disolver anticipadamente a la sociedad, y designar Liquidador al señor Alfonso Oliva, con domicilio constituido en Sarmiento 944, piso 7°, C.A.B.A. Abogado autorizado por el Acta N° 8 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 1/10/2004.

Abogado - Diego M. Uranga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/04. Tomo: 75. Folio: 132.

e. 15/10 N° 27.439 v. 15/10/2004

"I"

INSTRUMENTAL QUIRURGICO FAICO Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Por Acta Asamblea y Directorio ambas del 28-07-2004, se designaron nuevas autoridades: Presidente: Enrique Fernández, industrial, argentino, L.E. 4.598.573, nacido 06/11/1943, casado; Vicepresidente: Beatriz Angélica Lacoste, industrial, argentina, D.N.I. 4.626.694, nacida 23/08/1943, casada, Director: Enrique Alberto Fernández, argentino, industrial, D.N.I. 23.010.336, nacido 29/09/1972, casado, síndico: Jorge Eduardo Ibarbalz, argentino, D.N.I. 7.629.571, nacido 23/03/1949, casado, contador público, domicilio Correa 1775, Cap. Fed., Síndico Suplente: Priscila Esther Fortune, argentina, D.N.I. 14.559.841, nacida 23/01/1962, casada, contadora pública, domicilio Baradero 56, Florida, Vicente López, Prov. Bs. As.; los directores constituyen domicilio especial en Pico 1645 Cap. Fed. Firma: Enrique Fernández, D.N.I. 4.598.573, como Presidente según Acta de Directorio N° 81 del 28-07-2004, foja 74 Libro Actas de Directorio N° 1.

Presidente - Enrique Fernández

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. N° Registro: 1226. N° Matrícula: 2377. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 141. Libro N° 32.

e. 15/10 N° 27.489 v. 15/10/2004

INTERPLAST SUDAMERICANA S.A.

María Lucrecia Baccaro, DNI 13.169.561, informa que por Asamblea General Extraordinaria del 9 de octubre de 2001, se aceptó su renuncia al cargo de Directora Titular Unica eligiéndose un nuevo directorio que quedó compuesto por los señores Santiago Alberto Lennie, DNI 1.741.546 y Horacio Raúl Herrera, L.E. 4.558.320 para los cargos de Director Titular y Suplente respectivamente, fijando ambos domicilio comercial en Sarmiento 1452, piso 9, Departamento B, Capital Federal. Autorizado contador público Susana Carmen Rey, T° 147, F° 58, C.P.C.E.C.A.B.A. según instrumento privado de fecha 6/10/04 y certificado por escribano Román Ramírez Silva, Titular Registro 2056 de Capital Federal, Matrícula 4359.

Contadora - Susana Rey

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/10/04. Número: 156068. Tomo: 147. Folio: 58.

e. 15/10 N° 26.971 v. 15/10/2004

IVAX ARGENTINA S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 23/04/04 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad quede de integrado de la siguiente forma: Presidente: Neil Flanzraich; Vicepresidente: Jorge Luis Pérez Alati; Directora Suplente: Betina Di Croce; Directores Suplentes: Alan Arntsen, Guillermo Eduardo Quiñoa, Adela Alicia Codagnone. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de abril. Tomo 59 Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/04. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 15/10 N° 58.810 v. 15/10/2004

"K"

KUMAR S.R.L.

Comunica que por Acta Número 11 del 1/7/2000 designó Gerente: Esther Frida Szuchman. Domicilio real y domicilio especial Scalabrini Ortiz 3066 piso 4° departamento A, Capital Federal, por renovación mandato. Esther Frida Szuchman en carácter de gerente designado por Instrumento Privado Acta Número 11 del 1/7/2000.

Socio Gerente - Esther Frida Szuchman

Certificación emitida por: Violeta E. Neri. N° Registro: 1019. N° Matrícula: 2122. Fecha: 24/9/04. N° Acta: 36. Libro N° 25.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 30/09/04.

e. 15/10 N° 17.616 v. 15/10/2004

"L"

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 73 de fecha 30 de septiembre de 2004 se fijó en nueve el número de Directores Titulares por un año y se designó, también por un año a los Miembros de la Comisión Fiscalizadora y que por Acta de Directorio N° 1034 de la misma fecha precitada se distribuyeron los cargos quedando, en consecuencia, integrado el Directorio así: Directores Titulares: Presidente Doctor Guillermo V. Lascano Quintana; Vicepresidente: Señor Jaime de Jesús Calvo del Rosario; Vocales: Señores Maximiano José Lemaitre, Hamilton Chichierchio Da Silva, Jorge Ferrante, Carlos A. Davis Quirós, Carlos E. Leoni Olivera, Jorge H. Kravanja y Jorge Santiago Nell. La Comisión Fiscalizadora quedó integrada así: Síndicos Titulares: Doctores Domingo López Saavedra, Mariano López Saavedra y Andrés Moar Vietes; Síndicos Suplentes: Hernán López Saavedra, Diego López Saavedra y Gabriela Zubiri. Domicilio legal Perón 646 - 4° piso Capital Federal. Vicepresidente designado por Acta de Asamblea N° 73 del 30/9/2004, en ejercicio de la Presidencia según Acta de Directorio 1035 del 5/10/2004.

Vicepresidente - Jaime Calvo

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. N° Registro: 590. N° Matrícula: 1626. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 010. Libro N°: 41.

e. 15/10 N° 58.808 v. 15/10/2004

LA MIRAGUAYA S.A.

Por Acta N° 9 del 23-8-04 el Directorio decide fijar sucursal en calle Paraguay 557, piso 5°, Capital Federal, designación de representante: Carlos Alfredo De Giovani, argentino, nacido 17-9-48, soltero, DNI 5.069.939, domicilio real Montes de Oca 425, Gral. Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, y domicilio legal Paraguay 557, piso 5°, Capital Federal. Autorizada por Instrumento Privado de apertura de sucursal de fecha 7 de octubre de 2004.

Autorizada/Abogada - Paula C. Speroni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/04. Tomo: 68. Folio: 733.

e. 15/10 N° 27.444 v. 15/10/2004

LATIN OUTDOOR S.A.

Por Asamblea del 15/6/04 se aprobó renuncia del presidente Oscar Daniel Chianese y directora suplente Silvia Esperanza Ugarte, y se designó Presidente y Directora única a María Luisa Grecoi DNI 4.509.641 domiciliada en Juan Domingo Perón 2658. C.A.B.A y Director Suplente a Juan Domingo Cecileo D.N.I. 5.082.970 domiciliado en Rivadavia 915 C.A.B.A. y por asamblea del 2/7/04 se aprobó renuncia del director suplente Juan Domingo Cecileo y se designó director suplente a Patricia Adriana Vellido de Verducci D.N.I. 16.438.076 el directorio fija domicilio especial en Zapata 120 C.A.B.A. Autorizado en ambas asambleas Omar Orlando Zambrano Inscripción Art. 60.

Autorizado - Omar Orlando Zambrano

Certificación emitida por: Marcelino Campana. N° Registro: 566. N° Matrícula: 2984. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 744. Libro N° 24/T

e. 15/10 N° 58.864 v. 15/10/2004

LONG REGENT S.A.

Por acta número 6 de Asamblea General Ordinaria del 6/10/2004 se designa Directorio por un período de dos años: Presidente: Miguel Angel Egea, casado, nacido 14/04/1944, domicilio real Justo Santa María de Oro 2881, Capital Federal; Vicepresidente: Raúl Angel Delprato, casado, domicilio real calle Godoy Cruz número 2973, piso tercero, departamento "8", Capital Federal. Fecha nacimiento: 14/11/1944; Suplente: Alberto Luis Angel Egea, casado, domicilio sito en calle Hipólito Yrigoyen 4175, de la localidad de Florida, provincia de Buenos Aires, fecha nacimiento: 23/11/1949, todos constituyen domicilio especial en Justo Santa María de Oro número 2881, Capital Federal. Cesan en funciones presidente: Sr. Raúl Angel Delprato, Vicepresidente Miguel Angel Egea, Director suplente: Sr. Alberto Luis Angel Egea. Miguel Angel Egea. Presidente autorizado por Asamblea Acta número 6 del 6/10/2004.

Certificación emitida por: Escribano Carlos Fridman. N° Registro: 870. N° Matrícula: 4745. Fecha: 7/10/2004. N° Acta: 27. Libro N° 3.

e. 15/10 N° 27.010 v. 15/10/2004

"M"

McGRAW-HILL INTERAMERICANA DE CHILE LIMITADA, Agencia en Argentina

Comunica que mediante poder instrumento del 10/08/04 se resolvió revocar la designación de José Aberg Cobo como representante legal, designándose en su lugar a Luis María San Martín Santamaría y Dora Inés Quintero Herrera, ambos con domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires. Representante legal Escritura 1172 del 4/10/94.

Representante legal - Alfredo L. Rovira

Certificación emitida por: Patricio Adolfo Sala. N° Registro: 796497. N° Matrícula: 2282. Fecha: 12/10/04.

e. 15/10 N° 27.429 v. 15/10/2004

MITSUBISHI ARGENTINA S.A.C. y R

Por escritura número 96, del 27/9/2004, folio 214, del Registro 58, se protocolizan las Actas de Asambleas del 29/5/03, y del 19/5/04 y Actas de Directorio del 29/5/03; 19/5/04 y del 1/9/04, en las cuales se designan las autoridades como presidente: Shuji Inagaki. Directores: Michihiko Chiba. Susumu Sakata. Noriyuki Muraguchi, director hasta el 31/8/04. Takeshi Hirai, director desde el 1 de septiembre de 2004. No se designan suplentes. Síndico titular: Alicia del C. Taira y síndico suplente: Esteban Villar. Todos aceptan los cargos y con domicilios especiales en Av. Eduardo Madero 1020, piso 12, Cap. Fed. El doctor Diego Castro fue autorizado a firmar los edictos en la escritura 96 del Reg. 58 del 27/9/04.

Abogado - Diego Martín Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/04. Tomo: 82. Folio: 875.

e. 15/10 N° 27.451 v. 15/10/2004

"N"

NELVANA S.A.

Por acta del 08/10/04 designa Presidente Daniel Alberto Masotta y Suplente Ignacio Matías Capdevielle, por renuncias de Alberto Tomás Mansilla y Santiago Tomás Mansilla. La sociedad fija domicilio legal y los directores el especial en Lavalle 579 6° piso Capital Federal. Mariela A Perugini autorizada en Acta de Asamblea del 08/10/04.

Abogada - Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/04. Tomo: 73. Folio: 0592.

e. 15/10 N° 27.433 v. 15/10/2004

NEWTRONIC S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de 30 de julio de 2004. Se designa Directorio: Presidente: Norberto Bocco, DNI 8.298.448, Directores Titulares: Carlos Isidoro Ferrari, DNI 10.832.077, Adrián Ladislao Morales, DNI 17.936.593, Horacio Bocco, DNI 7.604.083. Director Suplente: Liliana Beatriz Bocco, DNI 12.702.213. Todos con domicilio especial en calle Baigorria 5021, de la Ciudad de Buenos Aires. Norberto Bocco, Presidente, conforme surge del Acta N° 5 de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/7/04.

Certificación emitida por: Escribano Jorge Vast Salanouve. N° Registro: 429. N° Matrícula: 2000. Fecha: 20/9/04. N° Acta: 155. Libro N° 123.

e. 15/10 N° 27.015 v. 15/10/2004

"O"

ON TARGET B M V S.A.

Por Acta de Asamblea N° 10, 10/09/04, se procedió a aceptar la renuncia de María Mercedes Victoria Esther Bellver (DNI 14.375.110), a su cargo de Presidente, y en consecuencia, a designar al siguiente Directorio: Presidente a: Héctor Marcelo Vega (DNI: 14.897.519) y Director Suplente: Fernando Gabriel Costa (DNI: 17.333.266), todos con domicilio legal en Avenida de Mayo 1375, piso 4°, oficina "B", de esta Capital. La resolución fue adoptada en cuanto a quórum y mayorías por unanimidad. Se deja constancia que la renunciante fue designada en el acto constitutivo, y luego ratificada en su cargo por Actas de Asamblea N° 5, 19/04/00 y N° 8, 21/04/03, y Acta de Directorio N° 24, 21/04/03, todas ellas unánimes en cuanto a quórum y mayorías. Autorizada por Acta de Directorio N° 29, 10/09/04.

Escribana - María Fernanda Rosetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2004. Número: 041012331355. Matrícula Profesional N°: 4501.

e. 15/10 N° 27.005 v. 15/10/2004

"P"

PETROLERA ANDINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 2 de abril de 2004 se aceptó las renuncias de Sergio Fabián Díaz, Luis Alberto Franceschi, a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente y se designó Presidente: Luis Alberto Franceschi y Director Suplente: Leonardo Martín Presedo, con domicilio especial en la Calle Monroe 2931, Capital Federal, quienes aceptan sus cargos y resuelven fijar nueva sede social de la sociedad en la calle Monroe 2931, departamento 3, Capital Federal. La autorización establecida para la Doctora María Alicia Rendón surge del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 rubricado el 1° de abril de 2004 bajo el N° 24383-04 del 2 de abril de 2004.

Autorizada - María Alicia Rendón

Certificación emitida por: Máximo Diego Savastano Herten. N° Registro: 1851. N° Matrícula: 4515. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 078. Libro N° 8.

e. 15/10 N° 27.485 v. 15/10/2004

PLASFI CHEMICAL S.A.

Rectificatorio de publicación de fecha 21/07/04, Recibo N° 22609; donde se omitió consignar la designación de Rafael Cuartielles Santillana como liquidador, con domicilio especial en Acevedo 879, Capital Federal. Por Escritura N° 484 del 4/10/04 y Acta de Asamblea N° 8 del 26/07/04, los accionistas de "PLASFI CHEMICAL S.A." resolvieron designar custodio de los libros y demás documentación social a Carlos Alberto Vivas con domicilio especial en Acevedo 879, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en instrumentos de disolución, nombramiento de liquidador, liquidación y cancelación registral; Escrituras N° 272 del 8/6/04 y N° 484 del 4/10/04; y Actas de Asamblea General Extraordinaria N° 6 y 7 del 20/5/03 y 03/09/03 y Acta de Asamblea N° 8 del 26/7/04.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/04. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 15/10 N° 26.964 v. 15/10/2004

"S"

SERVAMSUR Sociedad Anónima

Por Asamblea General Extraordinaria número 17 de fecha 30 de marzo de 2004, SERVAMSUR SOCIEDAD ANONIMA (inscripta en Inspección General de Justicia el 05/11/1999 bajo Número 126, Libro 3, Sociedades por Acciones y con domicilio en Azopardo Número 1320, Ciudad Autónoma de Buenos Aires) aprobó su disolución sin liquidación por incorporación a Leader Price Argentina Sociedad Anónima con domicilio en calle Fray Luis Beltrán y Manuel Cardeñosa de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, siendo inscripta la fusión en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba, Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo Matrícula 4207-A de fecha 29 de septiembre de 2004. Se deja constancia que el presente es suscripto por el Señor Michel Christian Ferrero, en su carácter de Presidente de Leader Price Argentina Sociedad Anónima, con facultades al efecto, conforme Asamblea General Ordinaria del 09 de septiembre de 2003.

Presidente - Michel Christian Ferrero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba. Fecha: 8/10/04. Número: A 371064. Matrícula Profesional N°: Reg. N° 461.

e. 15/10 N° 27.450 v. 15/10/2004

S.I.A.D CT S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Elección de autoridades, distribución y aceptación de cargos, de fecha siete de mayo de 2004, los señores accionistas de S.I.A.D CT S.A. en forma unánime resuelven: 1°) La elección del Directorio por el término de 2 años y 2°) Se designa como presidente a: Juan Federico Della Role. Director suplente: Viviana Patricia Castro ambos por el plazo de 2 años. Domicilio especial de los directores Talcahuano 422, primer piso, oficina "C", de Capital Federal. Habiendo sido protocolizadas dichas Actas por Escritura de fecha 8 de octubre de 2004, al folio 429 del Registro 1218 a cargo de la Escribana Graciela F. López Baasch, la que se encuentra autorizada para su diligenciamiento.

Escribana - Graciela F. López Baasch

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/04. Número: 041012330901/E. Matrícula Profesional N°: 2637.

e. 15/10 N° 58.830 v. 15/10/2004

SOLDI S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 6/10/2003 se aceptaron las renuncias de los directores: Marcelo Francisco Pampuro (presidente), Alfredo Bautista Pampuro (vicepresidente), Juan Manuel Pampuro y Bartolomé José Pampuro (directores titulares), y Alejandra Dora Pampuro (directora suplente) designándose directorio por un nuevo período: Presidente: Luis María Giménez, Vicepresidente: Claudia Raquel Ventura, Director suplente: Alberto Brandinari, quienes establecen domicilio especial en calle 3 de Febrero 1836 piso 10 Departamento A Capital Federal. La autorizada por Escritura 147 del 21/09/2004, Folio 942 del Reg. 1440 Cap. Fed.

María Eugenia Lecco

Certificación emitida por: Escribana Ana María Magliano. N° Registro: 1440. N° Matrícula: 2365. Fecha: 1/10/04. N° Acta: 193. Libro N°: 72.

e. 15/10 N° 27.008 v. 15/10/2004

SPALLMY SRL

Por acta de fecha 1/7/2004, se decidió trasladar la sede de la sociedad a Avenida Córdoba 966 piso 4°, Oficina "J" de Capital Federal. Juan Manuel Quarleri, DNI 23.378.442, Autorizado por acta de reunión de socios de fecha 1 de julio de 20041.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. N° Registro: 1523. N° Matrícula: 3367. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 125.

e. 15/10 N° 27.473 v. 15/10/2004

STRATEGIC CONSULTANCY S.R.L.

Por Acta de reunión de socios de fecha 20-09-04 se aprobó la gestión desarrollada por Raúl Alberto Sota como gerente y se designó como gerentes a los socios: Raúl Alberto Sota, Estanislao del Campo 333 de Acassuso provincia de Buenos Aires; Gonzalo Martín Irrazabal, Juán M. Gutiérrez 3780 piso 1° departamento "7" de la Ciudad de Buenos Aires y Pablo Jorge Pegorari calle 10 N° 1110 piso 4° departamento "D" de La Plata provincia de Buenos Aires. Todos ellos han fijado domicilio especial en la calle Pte. M. T. de Alvear 1530 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado Santiago A. Lafontaine por Acta N° 1 20/9/04.

Abogado - Santiago A. Lafontaine

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/04. Tomo: 79. Folio: 677.

e. 15/10 N° 27.438 v. 15/10/2004

"T"

TEAM SOFT S.R.L.

Por Escritura de fecha 6/9/2004 la sociedad decidió cambiar su domicilio social al de Suipacha 190, cuarto piso oficina "407" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esteban Pablo Bellinzona, Autorizado en escritura de fecha 6/9/2004.

Escribano - Esteban Pablo Bellinzona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/04. Número: 041007328650/D. Matrícula Profesional N°: 4218.

e. 15/10 N° 27.487 v. 15/10/2004

TONESI S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 12/4/04 se ratifica aceptación de renuncias a partir de 3/11/00 de Julio César Carbonaro y Héctor Juan Páez a cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente y se designa Presidente: José Eladio Mercado y Director Suplente: Juan Bautista Choque desde 3/11/00 hasta la próxima Asamblea que considere la documentación del art. 234 Ley 19550 y designe autoridades. Los directores constituyen domicilio especial en Giribone 663, Cap. Fed. Autorizada por Asamblea General Ordinaria del 12/4/04.

Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/04. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 15/10 N° 27.504 v. 15/10/2004

TOTAL ENERGIE SNC

Que por escritura del 6-9-2004, ante el escribano Horacio O. Manso, F° 521 Registro N° 1132, se protocolizó el acta de Directorio del 18-08-2004, por la que se fijó el domicilio real y legal de la representación en la República Argentina, en Tucumán 141, quinto piso oficina A de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por escritura N° 227, F° 521 Registro 1132.

Escribano - Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/10/04. Número: 041008330562/4. Matrícula Profesional N°: 2108.

e. 15/10 N° 58.854 v. 15/10/2004

"Z"

Z Y ASOCIADOS Sociedad Anónima

Hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria (Unánime) celebrada el 16 de setiembre de 2004, resolvió: 1 .- Reducir a uno el número de directores de la sociedad. 2.- Designó como director a Mario Edgardo Zylberberg, argentino, casado, ingeniero, DNI 8.334.564, CUIT 20-08334564-1, con el cargo de presidente, constituyendo domicilio en Ugarteche 3221 de la Ciudad de Buenos Aires. 3.- Designó director suplente a Ariel Darío Zylberberg, argentino, soltero, empleado, DNI 26.466.293 CUIL 20-26466293-2, quien constituyó domicilio en Ugarteche 3221, piso 10°. Ambos por el término de tres años. 3. Aceptó la renuncia de la directora Silvia Graciela Sylberberg, argentina, casada, DNI 11.167.319, CUIT 27-11167319-0. Mariano Dvoskin, apoderado. Autorizado a firmar por acta de Asamblea N° 8 de la Sociedad anunciante de fecha 16 de setiembre de 2004, y testimonio por instrumento privado del ocho de octubre de 2004.

Abogado - Mariano Dvoskin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/04. Tomo: I. Folio: 712.

e. 15/10 N° 27.452 v. 15/10/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Público Manuel Lastra con oficina en Junín 1431, P. 10 B, Tel 15/4998-2408, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil 109, Sec. Única sito en Talcahuano 490, 4 P., Cap. Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO SA c/KIRMAYR MARTIN M. y Ot. s/Ej. Esp. Ley 24.441", exp. 25.484-03 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que remataré públicamente el día 27 de octubre de 2004 a las 9,35 hs., ante Escribano Público en el salón de Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en Camino Los Cardales a Río Luján s/n (Pje. Los Cardales), Pdo. Campana, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. III, Sec. A, Parc. 12. Qta. 52, Fr. II. Mat. 9.790. Sup./lote 7.078,30 m2 s/catastro parcelario. La casa consta de cocina-comedor, living-comedor, 4 dormitorios, 2 baños. Garage. Piscina. Mal estado de conservación. Desocupado, según constatación notarial. Exhibición: 22 y 25 de octubre de 16 a 18 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 240.962. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado: 1%. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El

comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en Comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. s/Ejec. del 18-02-99". Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas Mun. $ 639,99 a 30-9-04, Rentas $ 92,70 a 8-10-04.
Buenos Aires, octubre de 2004.
Manuel Lastra, martillero.
e. 15/10 N° 26.951 v. 19/10/2004

El Martillero Miguel A. M. Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el 21 de octubre del 2004 a las 13 horas, en el Salón de Talcahuano N° 479 de esta Ciudad, subastará el inmueble sito con frente a la calle Olivera N° 318/20 entre Cayareville y J. B. Alberdi de esta Ciudad; Matrícula 1-3449/1, N.C.: C. I, S. 54, M. 86, P. 13; Sup. 239,15m2; que adeuda: Aguas Args. $ 1.946,47 al 1/10/03 (fs. 93), GCBA $ 3.320,10 al 17/9/03 + $ 86,76 al 13/4/98 (fs. 96/7), OSN sin deuda al 19/9/03 (fs. 94). Del informe surge que se encuentra un garage a la entrada y por un pasillo se ingresa a un ambiente grande, que tiene en su fondo una cocina, a los costados a hay cuartos y baños y en el piso superior hay dos cuartos más y un patio cubierto. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 35.388. Seña 30%. Comisión 3%, todo en efectivo en el acto del remate debiendo el comprador, constituir domicilio en la Capital Federal y no procede la compra en comisión. En caso que el monto obtenido en la subasta no, alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio deberá ser integrado al momento de realizarse la tradición del inmueble al comprador, circunstancia ésta que le será; comunicada en forma fehaciente al domicilio que se constituya al momento de adquirir el inmueble. La actuación judicial se caratula: "AYALA, MIRTA GLADYS c/CHOQUE QUISPE, HUGO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 13.524/01, ante el Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 91, sito en la Av. de los Inmigrantes N° 1950, 4to. piso, de la Capital Federal. De fracasar por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida un 25% (U$S 26.541), de subsistir seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61). Exhibición: del 18 al 20 de octubre de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Miguel A. M. Soaje, martillero.
e. 15/10 N° 27.486 v. 19/10/2004

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de BANCO FINANSUR S.A. (art.39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará sin base, al contado y mejor postor por ejecución de prenda contra INDUSTRIAS VERONA S.A., el 28/10/2004 a partir de las 10 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., los siguientes bienes en el estado que se encuentran y exhiben los días 25, 26 y 27 de octubre de 14 a 17 hs. en Brasil 559, Avellaneda Pcia. de Buenos Aires: 1) Estampadora de remaches marca Sacma; 2) Estampadora de remaches de un golpe marca conv. Bac; 3) Estampadora de remaches marca Manville; 4) Estampadora de remaches marca Sacma; 5) Estampadora de remaches marca Montan; 6) Estampadora de remaches marca Tipofram; 7) Rectificadora marca Ried; 8) Trefiladora para alambre marca conv. Bac; 9) Laminadora de roscas a fricción marca Hartford; 10) Torno marca Fraver; 11) Serrucho hidráulico marca conv. Bac. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre precio y comisión. Saldo en 48 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Queda bajo exclusivo cargo y responsabilidad de los compradores el desarme, acarreo y traslado de los bienes que se subastan. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/10 N° 58.866 v. 15/10/2004

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. CO de la Institución y el art. 26 del Dto N° 924/97 del PEN en los autos "BANCO HIPOTECARIO SA c/MANCINELLI ANTONIO A. s/Ejec. Hipotecaria", expte. N° 74.442/01, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil N° 49, Sec. Unica, sito en Uruguay 714, 7° P, Cap. Fed., que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, rematará el día 27 de octubre de 2004 a las 11,20 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., la propiedad con frente a la calle Alejandro Magariños Cervantes 1804/10/16/22/28/34/38 (con entrada por el 1828), 1° P, UF N° 256, "F", Cap. Fed. Nom. Cat. Circ. 15, Secc. 59, Manz. 41, Parc. 1 a. Mat. N° FR 15-20889/256. Se trata de un departamento que consta de living comedor. 2 dormitorios, baño, toilette y cocina con lavadero, balcón s/tot. 59, 50m2. Porc. 0,45%. Ocupado. Exhibición: 21 y 22 de octubre de 10 a 12 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Saldo de deuda hipotecaria $ 138.210,96 al 30-09-04. Deudas Mun. $ 1.354,08 al 22-09-04 AA s/deuda al 17-09-04, OSN e/l s/deuda al 17-09-04, Expensas: $ 19.876 al 30-09-04. Valor mes de octubre $ 156. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. Base de Venta: $ 179.674. En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. Forma de pago del inmueble: Seña 30% del precio de venta, Comisión 3%, más el IVA. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate. Saldo de Precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Juan Ruggiero, Coordinación de Remates, Gcia. Gestión de Cobranza.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13 al 14/10/2004.
e. 15/10 N° 58.583 v. 18/10/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy;
Resuelve: 1°) Unificar la pena impuesta a ALFONSA LOPEZ, de las demás calidades personales que constan en autos, en ocho años de prisión y multa de pesos un mil ($ 1.000) con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena prevista por el art. 12 del Código Penal, con costas; comprensiva de las dictadas en su contra por este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy: A) de seis años y seis meses de prisión y multa de pesos un mil ($ 1.000) como autora responsable del delito de comercialización de estupefacientes, agravado por la intervención de tres o más personas organizadas para cometerlo, previsto y sancionado por los arts. 5° inc. "c" y 11 inc. "c" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena conforme art. 12 del Código Penal y las costas del juicio, dictada por sentencia definitiva de fecha 19 de noviembre de 2001 en la causa N° 09/01 caratulada "ACHO, MARTA s/Inf. Ley 23.737" y B) de seis años de prisión y multa de pesos un mil ($ 1.000) como autora responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, agravado por servirse de menores de 18 años, previsto y penado por los arts. 5° inc. "c" y 11° inc. "a" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta del art. 12 del Código Penal y las costas del juicio, por sentencia definitiva de fecha 7 de mayo de 2002, en la causa N° 66/01 caratulada "ACHO, LINO y Otros s/ Inf. Ley 23.737".
2°) Cómputo de pena: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 7 de mayo de 2008 y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.
3°) Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Rolando Massaccesi. — Néstor Eduardo Meyer, Juez de Cámara, Subgerente. Ante mí: Efraín Ase, secretario.
e. 15/10 N° 460.995 v. 15/10/2004

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8279, de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SILVA EDUARDO ELIAS a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP) en la causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 17 de septiembre de 2004.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 15/10 N° 461.028 v. 21/10/2004

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la causa N° 8136 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a JUAREZ DIEGO MIGUEL ANGEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP) en la Causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 16 de septiembre de 2004.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 15/10 N° 461.026 v. 21/10/2004

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8253, de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SOTELO EDUARDO ADRIAN a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP) en la causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 17 de septiembre de 2004.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 15/10 N° 461.013 v. 21/10/2004

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

La Fiscalía Federal de la Ciudad de San Isidro (Pcia. Bs. As.) cita y emplaza a ROBERTO CESAR ANTINCO, de nacionalidad argentino, instruido, de estado civil soltero, instruido, de 59 años de edad, de profesión agricultor, D.N.I. Nro. 04.436.631, con últimos domicilios en la calle Manzanares Nro. 1619 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la Ruta Nro. 175 Nro. 1873 de la localidad de Rama Caída, Departamento de San Rafael (Pcia. Mendoza) para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso, San Isidro, a fin de realizarse el examen médico previsto por el artículo 218 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa Nro. 1899/02 que se le instruye por infracción al artículo 296 en función del artículo 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Diligenciado, deberá remitirse la constancia pertinente a la sede de esta Fiscalía Federal dentro de las 24 horas de la última publicación. El presente edicto es reiteración de su similar de igual tenor de fecha 7 de julio del año en curso.
San Isidro, 27 de septiembre de 2004.
Zulma E. Scófano, secretaria federal.
e. 15/10 N° 461.017 v. 21/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 12, Secretaría Unica de Capital Federal, comunica que ha resuelto: "Buenos Aires, 16 de julio de 2004... Publiquese edictos en el Boletín Oficial y en el diario Clarín una vez por mes, durante dos meses, anunciándose la petición de la Sra. MARIA LUCRECIA ROSAS, DNI 13.132.307 de modificar su apellido de forma de identificarse en lo sucesivo como MARIA LUCRECIA ROSAS COSTA, haciéndose saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación (conf. Art. 17 Ley 18.248). El presente deberá publicarse una vez por mes durante dos meses en el "Boletín Oficial" y en el diario "Clarín". Fdo.: Dra. Marcela Pérez Pardo, Juez Nacional Civil.
Capital Federal, 10 de setiembre de 2004.
G. Adriana Carminati, secretaria.
e. 15/10 N° 24.945 v. 15/10/2004

N° 23

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 23 a cargo del Dr. Jorge N. Noro Villagra, Secretaría Unica, hace saber que se ha solicitado la adición del apellido materno SAULE a los menores DANIELA BELEN MARCECA, MATIAS FEDERICO MARCECA y FACUNDO EZEQUIEL MARCECA. Pudiendo formularse oposición dentro de los quince días computados desde la última publicación. Publíquese una vez por mes en el lapso de 2 meses en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Martha Gómez Alsina, secretaria.
e. 15/10 N° 27.455 v. 15/10/2004

N° 102

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 102 con asiento en Lavalle 1212, 7° piso, comunica la agregación del apellido HOYAL, a SILVIA ANA RIVERO según lo dispuesto en los autos: "RIVERO, SILVIA ANA s/Adopción" pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación (art. 17 de la Ley 18.248). Publíquese una vez por mes, en el lapso de dos meses.
Buenos Aires, 1 de septiembre de 2004.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 15/10 N° 24.832 v. 15/10/2004

N° 108

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 108, Secretaría Unica cita a ANGEL JOSE CASTELLI a fin que comparezca a estar a derecho. A tal efecto publíquese edictos una vez por mes, durante seis meses en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de junio de 2004.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 15/10 N° 58.843 v. 15/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2 a cargo de Miguel Enrique Galli, sito en Avenida Roque Sáenz Peña N° 1211, Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "GAREF S.A. s/Quiebra c/EQUIPOS ORIGINALES y Otros s/Ordinario (Acción de Ineficacia Concursal Art. 119)" (Expte. 72.392) el 29 de septiembre de 2004 se resolvió publicar por edictos que las partes han arribado a un acuerdo transaccional en estas actuaciones.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 15/10 N° 58.867 v. 18/10/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Of. 425 de Capital Federal, en los autos "LAMINACION NORTE SRL s. Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 1.10.04 se decretó la quiebra de LAMINACION NORTE S.R.L. inscripta el 23.11.99, bajo el N° 8987, L. 111, T. 1, Expte. 85289; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Jaime Luis Jeiman, con domicilio constituido en Lavalle 1312, 2° "B" T.E. 4371-3142 de Capital Federal, hasta el día 15 de diciembre del 2004; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 9 de marzo del 2005 y 26 de abril del 2005 respectivamente. 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibi-

miento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 14 de marzo 2005 a las 11 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 15/10 N° 460.978 v. 21/10/2004

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha setiembre 9 de 2004 se decretó la quiebra de MARIA TERESA HERRERO, en la cual ha sido designado síndico la contadora Laura Adriana Fiscina con domicilio constituido en Anchorena 672, 5° "C" CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 12/11/2004 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 28/12/2004 y el general el 10/03/2005 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos HERRERO MARIA TERESA s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Fernanda Andrea Gómez, secretaria interina.
e. 15/10 N° 460.959 v. 21/10/2004

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ADDAMO HECTOR CEFERINO decretada con fecha 20 de septiembre de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Miguel Angel Tregob, con domicilio en Lima 287, 4° C, hasta el día 22 de noviembre de 2004. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 20-18474806-2.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 15/10 N° 461.002 v. 21/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de D'AGOVAC S.R.L. (CUIT 30-63648623-6) decretada con fecha 27/9/04. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Carlos Alberto Lausi, con domicilio en Av. Córdoba 456, piso 10°, Of. A, hasta el día 15/12/04. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 15/10 N° 461.007 v. 21/10/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, Capital Federal, cita a SANTA CENTRONE, para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto ha sido ordenado en los autos caratulados "MADRID, ROBERTO c/TATEDETUTI S.A. y Otro s/Ejecutivo Expte. N° 44.432. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2004.
Karina Cufari, secretaria.
e. 15/10 N° 58.822 v. 18/10/2004

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 18, Sec. N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, Ciudad de Bs. As., cita por diez días a DARIO LEONARDO MESTRES (DNI 21.549.679) y JOSE SIXTO (DNI 10.396.418) para que se presenten a ejercer los derechos que les competen en los autos caratulados "KAELE ENVASES S.A. s/Quiebra s/Incidente de Cobro de Aportes", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, cuatro de agosto de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 15/10 N° 460.852 v. 18/10/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, a mi cargo, hace saber por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria convocada en autos "RUBIO, GONZALO JAVIER y Otro c/S.A. AGROPECUARIA LOS CAMPOS s/Medida Precautoria" (Expte. N° 45.221/04) celebrada el 29/9/04, fue removida de su cargo de Directora Titular Unica María Luz Rubio y fue designado en su reemplazo Horacio Walter Rubio con domicilio real y especial en Montevideo N° 1740, Planta Baja "A" de esta Ciudad, quien aceptó el cargo según Acta de Directorio N° 106 de la misma fecha.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Andrea Rey, secretaria.
e. 15/10 N° 58.836 v. 15/10/2004

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° Piso de esta Ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de POLIPEL S.A., con domicilio en Lavalle 1634, 7° "C" debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 15-11-04 ante el Síndico Amante Pablo Alberto, quien constituyó domicilio en Lavalle 1537 7° "H", quien presentará el informe individual de los créditos el día 28-12-04 y el informe general el día 09-03-05. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 15/10 N° 461.029 v. 21/10/2004

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Callao 635, piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "PEHUEN VIAL S.R.L. s/Quiebra (Antes Pedido por BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A.)" con fecha 7 de octubre de 2004, se decretó la quiebra de: PEHUEM VIAL S.R.L., domiciliada en Rivadavia 882, 5° piso "J" Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 15/10 N° 461.031 v. 15/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° Piso de esta Ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de MIEL LAS HERAS S.R.L., con domicilio en Av. Las Heras 2219, Capital Federal, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 2-12-04 ante el Síndico Bonifatti Ricardo Luis, quien constituyó domicilio en Av. Corrientes 123, 3° piso, quien presentará el informe individual de los créditos el día 14-02-05 y el informe general el día 28-03-05. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 15/10 N° 461.034 v. 21/10/2004

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, piso 1°, comunica por un día en los autos caratulados "ESTABLECIMIENTO METALURGICO J.G. S.R.L. s/Quiebra" que con fecha 7 de octubre de 2004, se decretó la quiebra de ESTABLECIMIENTO METALURGICO J.G. S.R.L. la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 24/10/97 bajo el N° 8266, L° 107 con domicilio en Gral. Enrique Martínez 1350, piso 4° "C" de Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.
e. 15/10 N° 461.032 v. 15/10/2004

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, piso 1°, comunica por cinco días en los autos caratulados "FOTO CLUB ARGENTINO ASOCIACION CIVIL s/Quiebra", que con fecha 5 de octubre de 2004, se decretó la quiebra mencionada, la que fuera anteriormente concurso preventivo. Síndico Enrique Luis Cabello, con domicilio en Aguaribay 6736, a donde los acreedores por deudas posteriores a la presentación en concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/12/2004. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 21/2/2005 y el informe general (art. 39 LC) el día 6/4/2005. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4° de LC y a la fallida y sus administradoras para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.
e. 15/10 N° 461.033 v. 21/10/2004

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52 sito en Callao 635, piso 1° comunica por un día en los autos caratulados "GARCIA NORBERTO BENJAMIN s/Quiebra" que con fecha 4 de octubre de 2004, se decretó la quiebra de GARCIA, NORBERTO BENJAMIN, DNI 4.491.095, domiciliado en Av. Figueroa Alcorta 7184, piso 10° "E" de Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.
e. 15/10 N° 461.035 v. 15/10/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 4, en la causa N° 56440 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a VICTOR ARIEL NAVARRO y a WASHINGTON IBAÑEZ RODRIGUEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 15/10 N° 460.957 v. 21/10/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 9

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 17 en el marco de la causa "CROSA MOREYRA, VICTOR HUGO s/Inf. Ley 23.737", cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente al Sr. VICTOR HUGO CROSA MOREYRA, uruguayo, nacido el día 10 de julio de 1952 en Montevideo (Uruguay), estado civil soltero, hijo de Clodomiro y de Reina Norma Moreyra, sin domicilio fijo, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal a prestar declaración indagatoria dentro del quinto día a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 15/10 N° 460.999 v. 21/10/2004

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 65, a cargo del Dr. Horacio Benítez, Secretaría Unica, sito en Lavalle N° 1268, piso 3° cita a sucesores y derechohabientes del causante ANDRADA, HUGO HECTOR para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho en autos "ANDRADA, HUGO HECTOR c/SOMISA SOCIEDAD MIXTA SIDERURGICA ARGENTINA S.A. s/Accidente" (Expte. N° 30.628/93) por sí o por apoderado y constituyan domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la L.O. Publíquese por un día y sin previo pago en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de agosto de 2004.
Mariano A. Pieretti, secretario.
e. 15/10 N° 460.975 v. 15/10/2004

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, Secretaría N° 1, sito en la calle Tres de Febrero N° 110 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a JORGE RAUL SALVADOR, DNI N° 12.342.509, para que comparezca en la causa N° 14.552/00 caratulada "SALVADOR JORGE RAUL s/Infracción Ley 23.737". Como recaudo legal transcribo el decreto que así lo dispone: "San Isidro, 28 de septiembre de 2004… cítese a JORGE RAUL SALVADOR por edictos que serán publicados durante cinco días, a fin de que comparezca en el término de cinco días a contar después de la publicación de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura a los señores Jefes de la Policía Federal Argentina y de la Policía de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial para su publicación y solicítese que una vez finalizada remitan las constancias pertinentes. Fdo.: Conrado C. Bergesio, juez federal. Ante mí: María Pérez Carrega, secretaria federal.
e. 15/10 N 460.961 v. 21/10/2004

Notifíquese a OSCAR BIANCHI quien deberá presentarse ante el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, interinamente a cargo del Dr. Conrado César Bergesio, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Walter A. Rodríguez, a efectos de prestar declaración indagatoria dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su rebeldía, ello en el marco de la causa N° 7944/04 caratulada "BIANCHI, OSCAR s/Inf. Art. 296 del C.P.".

Walter A. Rodríguez, secretario federal.
e. 15/10 N° 461.037 v. 21/10/2004

N° 2

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, notifica a MAXIMILIANO JUSSUPOW (DNI 24.129.848) que deberá comparecer ante esta sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa N° 2388 en el término de 48 horas a contar desde la última publicación de los presentes, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

Silvina Mayorga, secretaria.
e. 15/10 N° 461.022 v. 21/10/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

En San Martín, a los 22 días de mes de septiembre del año dos mil cuatro, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga cita y emplaza a JOSE EDUARDO TOSCANO, con último domicilio conocido en la calle Sanabria N° 5187 de Adolfo Sordeaux, Pdo. de Malvinas Argentinas, en la causa que tramita bajo el N° 3176 caratulada "TOSCANO, JOSE EDUARDO s/Inf. Arts. 292 y/o 296 del C.P." del registro de la Secretaría N° 2, para que en el término de cinco días comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del Código Procesal Penal; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 22 de septiembre de 2004… encontrándose configurado el estado de sospecha previsto por el art. 294 del Código ritual respecto de JOSE EDUARDO TOSCANO en orden a la presunta inf. de los Arts. 292 y/o 296 del C.P. recíbasele declaración indagatoria, y habida cuenta que se ignora su lugar de residencia, cítese al nombrado por edictos (Art. 150 del CPP) que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial. Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación, se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín —sito en la calle Mitre 3527— bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia injustificada". Fdo.: Hugo Daniel Gurruchaga, juez. Ante mí: Daniel O. Gutiérrez, secretario.

e. 15/10 N° 461.036 v. 21/10/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a JAVIER PUCCI a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 292 primer párrafo del Código Penal, registrada bajo el número 4160.

Lomas de Zamora, 29 de septiembre de 2004.
Jorge A. Sourigues, secretario federal.

e. 15/10 N° 460.960 v. 21/10/2004

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a MARLENE KARINA MACHADO JALDIN, a comparecer por ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia, a fin de recibirle declaración indagatoria, de conformidad con lo normado por el art. 294 del CPPN, en la causa que se le sigue por en orden al delito contemplado y reprimido en el art. 31 inc. d) de la Ley 22.362, registrada bajo el N° 3634.

En la ciudad de Lomas de Zamora, a los 30 días del mes de septiembre de 2004.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 15/10 N° 461.015 v. 21/10/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

N° 3

Por el presente se cita y emplaza a CARLOS ABEL TROYA, ddo. calle Saraza 972 de Capital Federal, a presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 entre 50 y 51, tercer piso de La Plata, en el término de cinco días en el horario de 8:00 a 13:00 hs. para estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su detención. En la causa 1101 caratulado "CASAL ALFREDO-TROYA CARLOS ABEL y Otros s/Inf. Ley 23.771" del registro de la Secretaría N° 9 a mi cargo, de trámite por ante el Juzgado Federal Criminal y Correccional N° 3 de La Plata.

Secretaría N° 9, 17 de septiembre de 2003.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 15/10 N° 461.011 v. 21/10/2004

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 4

El Sr. Juez Federal, Dr. Omar Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal N° 4 de Rosario, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Carlos A. Vera Barros, cita a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria a LUISA MARIA DICASULA, DNI N° 1.767.395 quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. 172 C.P. en la causa caratulada: "SRIO AV. ESTAFA EN PERJUICIO DE A.N.S.E.S. (Beneficiario: OLGA CARMEN DICASULA)" Expte. N° 24/03, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura.

Rosario, 23 de septiembre de 2004.
Carlos A. Vera Barros, secretario.

e. 15/10 N° 460.985 v. 21/10/2004

JUZGADO DE CIRCUITO VENADO TUERTO

N° 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría Dr. Juan José Cabanellas en autos caratulados "SINDICATURA EXBID s/Quiebra c/MUÑOZ, NORMA MABEL s/Demanda Ejecutiva" Exp. N° 1857/2002 se ha dispuesto notificar a NORMA MABEL MUÑOZ, DNI N° 13.009.620 el decreto dictado en autos y cuyo contenido expresa lo siguiente: Venado Tuerto, 13 de agosto de 2004. Autos para Sentencia. Notifíquese. Frinchaboy-Cabanellas. La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley N° 24.522, y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.

Secretaría, Venado Tuerto, 30 de agosto de 2004.
Juan José Cabanellas, secretario.

e. 15/10 N° 461.038 v. 19/10/2004

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO 1ra. NOMINACION SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Por tres días: (Art. 22 del CPL). Por disposición del Juzgado de Conciliación y Trámite del Trabajo de la Primera Nominación, con jurisdicción y competencia en los Tribunales Ordinarios de San Miguel de Tucumán, a cargo del Dr. Carlos Alberto Frascarolo, Juez, Secretaría Actuaria desempeñada por la Dra. Silvia Elena Nofal. Secretaria, en los autos caratulados "Juicio: LOBO PEDRO PABLO c/BANK BOSTON N.A. s/Cobro de Pesos", Expte. 381/01, se hace saber a SEGUBANK S.R.L. cuyo domicilio se ignora, las siguientes providencias: "San Miguel de Tucumán, 06 de septiembre de 2004. Atento lo solicitado y las constancias de autos: señálase el día 03 de noviembre de 2004 a hs. 9 a fin que se cumpla con lo ordenado en providencia del 5/8/04. Personal". Fdo.: Dr. Carlos Alberto Frascarolo, Juez. "San Miguel de Tucumán, 5 de agosto de 2004. Téngase presente el informe actuarial que antecede. Proveyendo la presentación de fecha 30/7/2004. Al Punto I) Agréguense las publicaciones de edictos que se acompañan. Al Punto II) y III) convócase a las partes a la audiencia prescripta por el art. 69 del CPL, para el día 20/9/2004 a hs. 10,00. Notifíquese en los plazos que determina dicha norma. La misma tendrá lugar conforme a lo dispuesto por el art. 71, debiendo comparecer las partes en los términos del art. 72 y bajo apercibimiento del art. 73 de las modificaciones introducidas por la Ley 7293 al digesto procesal antes mencionado, esto es en caso de no asistir personalmente deberán hacerse representar por medio de apoderado. De lo contrario en caso de no concurrir por sí o por apoderado (en el caso de la demandada con facultades para obligarse) se tendrá a la parte actora por desistida de la demanda y contestación de la reconvención si la hubiere o a la demandada de su responde, según corresponda. A lo peticionado, respecto del lugar de publicación de edictos y a los efectos de evitar futuros planteos de nulidad. No ha lugar, en consecuencia. Notifíquese a la codemanada "SEGUBANK S.R.L." la presente providencia mediante edictos a publicarse por el término de tres días (art. 22, Ley 6204) en el Boletín Oficial de la Nación y en el de la provincia de Tucumán. Libre de derechos. Personal. Fdo.: Dr. Carlos Alberto Frascarolo, Juez".

San Miguel de Tucumán, 14 de septiembre de 2004.
Silvia Elena Nofal, secretaria judicial Cat. B.

e. 15/10 N° 460.974 v. 19/10/2004

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2		GABRIELA PARADISO FABBRI	06/10/2004	AGUIRRE, Carlos Sebastián	26900
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	07/10/2004	ANGEL ROBERTO SANGUINETTI	27399
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	30/09/2004	Nicolás ZEOLLA y Felicitas VILLAR	27417
6	U	SILVIA CANTARINI	04/10/2004	FELIPE MANULI	26942
6		SILVIA CANTARINI	30/09/2004	GONZALEZ JUANA	58749
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	10/09/2004	OSCAR ISER AGUSTI	26884
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	06/10/2004	María Teresa Cutuli	58727
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	30/09/2004	ROBERTO ALFREDO LARUFFA y ANA STILLO	27342
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	04/10/2004	Antonio Abraham Cafrune	27402
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	05/10/2004	MARIA FORTES	26876
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	30/09/2004	EDUARDO ISIDORO FARIAS	26865
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	10/09/2004	Oscar Alberto ABATE	26874
20	U	LUIS MARCELO HERRERO CHEGO	07/10/2004	Ofelia Ana Zibecchi	26941
20	U	LUIS MARCELO HERRERO CHEGO	06/10/2004	Osvaldo Antonio Hugo MELANO	26933
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	15/09/2004	DOLORES SANCHEZ	27387
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	05/10/2004	PURICELLI LEA	27423
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	28/09/2004	MARTA MAGDALENA TAMBONE	1922
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	06/10/2004	GARCIA,GENEROSA Y GONZALEZ NOGUEIRA, CAMILO	26919
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/09/2004	Antivero Armando Pablo	26929
31		MARCELA A. PENNA	15/09/2004	Carlos Alberto Neme	26926
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	22/09/2004	Carlos Motta	26924
36		SEBASTIAN F. FONT	06/10/2004	Jorge Alberto Sturla	26895
37	U	GUSTAVO DANIELE	28/09/2004	VIOLETA DUEÑAS, DANIEL HORACIO DJANASHWILI, YEHUDA DJANASHWILI	26848
37		GUSTAVO DANIELE	05/10/2004	Emilio Marcelo Andrés Zaffignani	27391
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/10/2004	Juan URSI	26868
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	08/10/2004	José Medoro DELFINO	27393
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	27/09/2004	PASION VARELA VAZQUEZ	58718
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	16/07/2004	MARTINEZ CELIA	58791
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	07/10/2004	DELIA ELENA PALMA	1920
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	05/10/2004	JOSE MARIA LUIS PALMA	1921
45	U	MARISA S. SORINI	29/09/2004	Silvestre JUSTE y Pilar MARCOS	26908
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	04/10/2004	Alejandro Luis Pastori	26910

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
50		JUAN C. INSUA	05/10/2004	GERPE BRENLLA MANUEL	26913
52	U	SILVIA N. DE PINTO	06/10/2004	VICENTA FERNANDEZ	26912
52	U	SILVIA N. DE PINTO	30/09/2004	PEDRO JUAN KULUVATA	27340
52	U	SILVIA N. DE PINTO	08/10/2004	Bergman, Marcos	26920
53	U	ALDO DI VITO	27/09/2004	GOLDFARB USZER	26944
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	08/10/2004	Presentación REDOLAT	27361
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	13/09/2004	ALICIA NORMA BERTOLLI	26893
60	U	JAVIER SANTAMARIA	23/09/2004	MARIA ANGELICA REBON	26921
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	27/09/2004	MARIA ELENA OLIVERA	27405
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	17/09/2004	SANSANELLI PEDRO	26914
64	U	MARCOS GALMARINI	28/09/2004	CARLOS MARTIN BOCCHINO	27414
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	05/10/2004	Jorge Federico Timur HAAGEN	27357
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	14/09/2004	SILVIA INÉS RISSO	26940
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	24/09/2004	FERNANDEZ, Anibal Hector	26875
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	01/07/2004	DIANA MARINA REDDEL	58790
72	U	DANIEL H. RUSSO	29/09/2004	SALVADOR Leonardi y Lilia Teodolmira Castreje de Leonardi	27390
73	103	ALBERTO UGARTE	08/09/2004	CONCEPCION CAROLINA MARCHESANO	26896
75	U	MARIA INES LEZAMA	01/10/2004	SERGIO OMAR CRUZ	26925
75	U	MARIA INES LEZAMA	01/10/2004	Bernardo Angel LEAL	26894
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	06/10/2004	JULIO CESAR SANTOS	26902
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	01/10/2004	BOBADILLA AMALIA ANTONIA	26903
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	04/10/2004	ANTONIO RODOLFO BALBI	26901
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	28/09/2004	JOSE MARIA TABOADA	26882
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	01/10/2004	DOLORES MAREQUE	26927
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	06/10/2004	ADOLFO ALBERTO IANTORNO	27346
80		DIEGO HERNAN CANCELA	06/10/2004	EMILIO TAMBURINI	26931
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	30/09/2004	Nelly Rufina Serra	26907
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	07/10/2004	MARIA DE LA PURIFICACION MARTINEZ	26885
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	07/10/2004	JOAQUIN ALEJANDRO MORALES	27376
99	U	MARTA M.COCCIA	13/09/2004	MARROCOLE CATALINA	26849
99	U	MARTA N. COCCIA	13/09/2004	PACHECO FERNANDO AGELIO LUIS	26850
99	U	MARTA N. COCCIA	29/09/2004	OSCAR LIBERTO MARTIN	27401
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	19/09/2004	ANGEL GRILLO	26856
101	U	EDUARDO A. CARUSO	28/09/2004	FELICE, Mafalda Margarita	26904
101		EDUARDO A. CARUSO	15/09/2004	Pedro Martin LINGUA y Herminia Rafaela TEMPONE	26936
103		EDUARDO A. VILLANTE	29/09/2004	MIRTA TERESA MARIN	27365
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	21/09/2004	Adriana De Marco	27066
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	05/10/2004	Osvaldo Héctor BARLETTA	26917
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	10/09/2004	EMILIA MARÍA ANSELMI	26860
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	27/09/2004	ALCIRA AIDA GILARDI	26891
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	30/09/2004	Jorge Felix Vaccari	26845
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	07/10/2004	FRAGA ERMELINDA EVA	58795
110	U	VIRGINIA SIMARI	06/10/2004	Rodo María Antonieta	26852
110	U	VIRGINIA SIMARI	06/10/2004	Folia Santiago Pelegrino	26853

e. 15/10 N° 192 v. 19/10/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 14

Juzgado Nacional en lo Civil N° 14, Secretaría Unica, (Talcahuano 550, p. 6to., Cap.), comunica por 2 días en autos: CONS. PROP. RINCON 645 c/MORO DE FERNANDEZ, ESPERANZA s/Ejecución de Expensas —reservado— (Exp. 105785/97), que el martillero Jorge R. Petruch, (4953-3079), rematará el 25 de octubre de 2004 a las 13 hs. (en punto) en el Salón de Subastas Judiciales, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital; la Unidad N° 38 del p. 4to. del inmueble (construido en pulmón de manzana) Rincón 645 e/México y Chile de ésta Ciudad (Matrícula 10-401/38). Se trata de un departamento desocupado de 2 ambientes, cocina y baño, en refacción y falto de pintura (Sup. 34,41m2; Porc. 2,17%). Condiciones de la subasta: Base: $ 25.000; Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel: 0,25% (Acordada 10/99). Todo al contado, en efectivo y al mejor postor, en el acto de la subasta. Se registran deudas y sujetas a reajustes por: Aguas Args. (fs. 177) $ 663,44 al 10.12.99; O.S.N. (fs. 181) $ 113,99 al 4.1.00; GCBA (ABL) (fs. 185) $ 403,02 al 5.1.00; Expensas (fs. 509) Capital $ 11.400, al 21.9.04, más intereses al efectivo pago, (última expensa devengada $ 95). De conformidad al plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto y Otros s/Ejecución Hipotecaria del 19.2.99, no corresponde que el adquirente en subasta afronte el pago de las deudas que registre el inmueble por tasas, impuestos y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. Los asistentes al acto deberán previamente identificarse con documento de identidad. No se aceptan ofertas inferiores $ 300. Se visita el 20 y 21 de octubre de 2004 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 15/10 N° 58.879 v. 18/10/2004

N° 24

El Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Civil N° 24 a cargo del Dr. O. Hilario Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 6° de Capital Federal comunica por dos días en los autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/ORDOÑEZ DE DONATO ROSA LIDIA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 61.566/00 que el martillero Lucio López Serrey, rematará el día 25 de octubre de 2004 a las 10:00 hs. (en punto) en el salón de Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el inmueble sito en calle José Villegas N° 2865 del Barrio Residencial de San Jorge, ubicado en suburbios Nor-Este del Municipio de la Cuidad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, designado como Lote veinte de la Manzana trece. Sup. 10 m frente x 25 m fondo. Nom. Catastral: Circ. 17. Secc. 19. Manz. 005. Parc. 020. Matrícula 232.393. Según mandamiento de constatación de fs. 86, el inmueble se trata de una vivienda con frente de reja de 1.10 mts. de alto. Se ingresa por una puerta de madera a un living comedor de 4,50 mts. x 5 mts.; a continuación hay una cocina de 4 x 4 mts. revestida en cerámica, bacha simple y muebles de madera bajo mesada y de fórmica sobre ella. Al costado del living comedor se encuentra una habitación (antes era cochera) de 3 x 6 mts., con paredes empapeladas de 1,50 de altura y una ventana que da a la calle José Villegas, un baño de 2,50 x 2 mts., con inodoro, lavatorio, bidet y ducha (sin bañadera), un dormitorio de 3 x 3 mts. Con placard de madera y una ventana que da al patio, un segundo dormitorio de 4,50 x 3 mts., sin placard, con ventana a la misma calle. Saliendo por la cocina hay un patio de tierra de 15 x 10 mts., con algunos árboles. Todos los pisos de la casa son de cerámica, paredes de cemento, revocadas y pintadas. Las aberturas son de madera con marcos de chapa. El estado general es malo, con algunas humedades. Se encuentra ocupado por la Sra. Graciela Nocella, juntamente con su esposo Pablo Felice y tres hijos menores de edad. Deudas: Munic. $ 46,90 al 10/9/01 a fs. 62/65. Rentas: $ 1.869,60 al 18/10/01 a fs. 43/5. Agua Cordobesa SA $ 23,86 al 11/9/01 a fs. 67. Base: $ 6.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley: 1%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). La venta se realiza al contado y mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, de acuerdo a lo normado por el art. 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, según lo previsto art. 41 Cód. Procesal (art. 579). No se admite la adquisición en condominio, ni en comisión, ni la cesión del boleto. Visitas: días 18 y 19 de octubre de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
María Laura Ragoni, secretaria interina.

e. 15/10 N° 58.954 v. 18/10/2004

N° 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 30, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, entrepiso, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/GONZALEZ ZANNI, MARTHA NOEMI s/Ejecución Hipotecaria - Expediente N° 60850/02 que el martillero público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 26 de octubre de 2004 a las 9:40 hs. en punto, en el Salón de la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta Ciudad de Buenos Aires, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el bien sito en la calle Jean Jaurés 55, piso 2do. "A", Unidad Funcional N° 9 (Matrícula N° FR 9-368/9, de la Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 9, Secc. 13, Manz. 76, Parcela 7. Según informe de dominio agregado en autos la superficie del bien es de 51,34 mtos2. Base: $ 86.412,14, Seña: 30%, Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión (art. 598 inc. 7 del CPCC). El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses, los que se fijan en la tasa de descuento del Banco de la Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal. Según Acta de constatación de fs. 91/91vta., el bien se encuentra ocupado por la demandada y su hija menor de edad a título de propietaria y consta de dos dormitorios, living comedor, cocina completa, lavadero, baño y balcón todo en perfecto estado de conservación. El martillero en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá a quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio en el radio del juzgado (Capital Federal), bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal. Asimismo, se hace a la persona que pretenda adquirir el bien que deberá concurrir al acto de la subasta munido de su Documento Nacional de Identidad, Libreta Cívica o Libreta de Enrolamiento. Informe de deudas: Aguas Argentinas S.A. (fs. 85/86) $ 1.143,61 al 14/08/03, a fs. 111 O.S.N. al 05/12/03: Partida sin deuda; a fs. 81 GCBA informa deuda por A.B.L. al 04/08/04 $ 1209,60, a fs. 152 el Consorcio de Propietarios informa deuda por expensas al 31/08/04 $ 13.983,48; siendo el valor de las expensas correspondientes al mes de agosto de 2004 la suma de $ 202. Se hace saber lo establecido en el Fallo Plenario de fecha 18/02/99 "Servicios Eficientes c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria": No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio de que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Exhibición: El bien a subastar se exhibirá los días 18 y 19 de octubre de 2004 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 15/10 N° 58.876 v. 18/10/2004

N° 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 39 a cargo de la Dra. María Oderay I. Longhi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/CURZI, VLADIMIRO y Otro s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expediente Nro. 108.341/2000, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 29 de octubre de 2004 a las 8:00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, el inmueble sito en el Partido de Tigre, Localidad de Don Torcuato, con frente a la calle Angel Gallardo 2649 entre las de Reynoso y la Av. Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Sec. G. Quinta 87 B. Parc. 16. Matrícula: 30.947. Superficie: 1.000,00 mts2. (mide 20 mts. de fte. por 50 mts. de fondo). El inmueble consta de una cocina, un living-comedor, un escritorio, pasillo de distribución, baño de recepción, dependencia de servicio con cocina, y un baño, hall de distribución, un baño completo, tres dormitorios (uno de ellos con entrepiso), una cocina con lavadero, patio trasero, galería, un quincho para cubrir un automóvil, amplio jardín al frente, y un quincho con parrilla y pileta de natación. El inmueble posee dos entradas para autos y se encuentra en buen estado de uso y conservación. El inmueble se halla ocupado por el demandado, señor Vladimiro Curzi, D.N.I. 93.625.958, su esposa e hijos, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 219.933,76. Seña 30%. Comisión 1,5%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municip. de Tigre al 31-12-03 $ 97,16 fs. 151. Aguas Args. S.A. al 1-12-03 $ 375,46 fs. 144. O.S.N. 10-2-04 Part. sin deuda fs. 155. Direc. Prov. de Rentas al 18-12-03 $ 8.948,89 fs. 174. Se deja constancia que las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se deja constancia que de acuerdo a lo establecido por el plenario del 18-2-99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución de Hipoteca", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 25 y 26 de octubre de 2004 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria.

e. 15/10 N° 58.872 v. 18/10/2004

N° 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40, Secretaría Unica, comunica por 2 días en los autos "ROCZNIAK LIDIA ARGENTINA c/MARTIN BONDAR RODRIGO EZEQUIEL s/Ejec. Hip." Exp. N° 89103/01, que el martillero público Saúl Rubén Brandenburg TE: 4382-4948, subastará el día 3 de noviembre de 2004 a las 11:40 hs. en punto, en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en calle Capitán Gral. Ramón Freire 2318/20/24 uf. 90 piso 15 "A y B" y uf. 4 pb, de la Capital Federal. Matrículas: 16-46578/90 y /4, Nom. Cat.: Circ.: 16, Sec.: 39, Mzna.: 44, Pla. 23c, Sup. total UF 90: 113,52 m2 Porc. 3,06%, Sup. Total uf. 4: 7,20 m2 Porc.: 0,18%, que según informe del martillero de fs. 183 el departamento consta de: 3 dormitorios en total, uno de ellos en suite con vestidor y balcón francés, otro de los dormitorios posee balcón corrido a la calle, living comedor, cocina comedor, otro baño, lavadero sin artefactos y balcón corrido a la calle. El bien se encuentra desocupado y sin bienes de valor pecuniario. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: 1 y 2 de noviembre de 2004 de 11 a 13 hs. Base: $ 135.000, Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. No procederá la compra en comisión ni la cesión del mismo o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos autos del eventual cesionario del inmueble subastado. Transcurridos 30 días de celebrada la subasta —con o sin mora— deberá integrarse el saldo de precio con el interés que pague el Banco de la Nación Argentina para imposición a plazo fijo a 30 días. Conforme fallo Plenario del fuero "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec." del 18-2-99 no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Deudas: GCBA fs. 119 al 25/3/03 (uf. 4) $ 272,26 y fs. 120 (uf. 90) $ 7941,04, OSN fs. 121 al 7/4/03 (uf. 4) sin deuda y fs. 122 (uf. 90) sin deuda Ags. Args. fs. 102 (uf. 90) $ 1717,70 y fs. 103 (uf. 4) $ 98,92 al 18/3/03. Expensas fs. 212 uf. 4 (cochera) sin deuda y uf 90 (15* AB) $ 7621 por capital $ 4746 por intereses punitorios, total $ 12.367 al 29/9/04.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 15/10 N° 58.880 v. 18/10/2004

Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Civil 40, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 4°, comunica por dos días en el juicio "CONS. PROP. BME. MITRE 2331/39 c/PANTANO SERGIO GUSTAVO s/Cobro de Expensas" (Expte. N° 58463/98), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 21 de octubre de 2004 a las 11:20 hs., en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Bmé. Mitre 2331/35/37/39, u.f. 130, piso 1°, Capital Federal, Matrícula 11-2611/130, ocupado por el demandado, y se trata de una cochera. Sup. total 12,44 m2. Porcentual 490 milésimos. Base: $ 4.500 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por expensas $ 5.112,56 al 14/6/04 (fs. 361), último mes $ 43,45; Imp. Munic. $ 164,93 al 12/09/00 (fs. 180/3), por Aguas Args. $ 250,06 al 16/02/01 (fs. 186), O.S.N. $ 83,70 al 11/10/03 (fs. 171/3). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta, como tampoco se admitirá la actuación en éstos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. Serán a cargo del comprador en caso de que el precio obtenido no alcance a satisfacerlas, las deudas por expensas comunes anteriores a la toma de posesión y sus eventuales accesorios. Transcurridos 30 días de celebrada la subasta —con o sin mora— deberá integrarse el saldo de precio con el interés que pague el Banco de la Nación Argentina para las imposiciones a plazo fijo a 30 días. Visitar los días 19 y 20 de octubre de 2004 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 15/10 N° 27.023 v. 18/10/2004

N° 48

El Juzg. Nac. de 1ª Instancia en lo Civil N° 48, a cargo de la Dra. Irene María E. Llanos Siri de Dillon, Sec. Unica, sito en Uruguay N° 714, Piso 3° de Capital Federal, autos "WIZENTIER JOSE SILVIO y Otro c/ROSSINI MARTA ISABEL s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 105.625/02), Reserv. hace saber por 2 días que el Mart. Samuel Roberto Kotlar M.I.G.J. 75, rematará el 27/10/2004 a las 8:20 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de Capital Federal, Inmueble sujeto a la ley 13.512 de P.H. de la calle Ramos Mejía N° 1036, entre Antonio Machado y Avda. Angel Gallardo, U.F. 1 p/baja de Capital Federal. Nom. Catastral: Circ.: 7, Sec.: 45, Manzana: 158, Parcela: 24, U.F. 1, Dominio: Matrícula: 7-12195/1, y se compone de Dpto. en P/Baja a la calle identificado con el N° 1, con entrada por pasillo por el cual se accede a un patio descubierto con piso de cemento en mal estado, luego un ambiente a la calle (Living-comedor) con piso de cemento y paredes con revoque grueso, sin aberturas internas y ventanas con celosía de madera hacia la calle a reparar, ambiente preparado para instalar la cocina, c/piso de cemento y p/con revoques gruesos, sin aberturas, habitación dormitorios c/piso de cemento y baño en suite y antebaño a instalar sin revestir y sin artefactos, escalera en patio que lleva azotea en dos niveles uno pequeño y otro subiendo unas pocas escaleras c/piso embaldosado y parrilla a terminar, entrepiso interno al cual se accede por una escalera proyectada que se ubica en el living se accede a un estar con techo en desnivel y luego se accede a un dormitorio c/piso de cemento y p/con revoques; baño sin instalaciones, sin artefactos ni revestimientos, todo a reparar en virtual estado de comienzo de restauración; el frente del edificio es antiguo con molduras de época, todas las unidades de vivienda se ubican en p/baja, seg./constatación la U.F. 1, se encuentra deshabitada; subasta al contado y al mejor postor. Base: $ 38.600, Seña: 30%, Comisión: 3%, Acordada 24/00: 0,25% C.S.J.N., todo en efectivo en dicho acto; el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercib. de lo dispuesto en el art. 41 del CPCCN; visitas: 25 y 26/10/2004 de 14 a 16 hs.; deudas: a fs. 80/81/82 GCBA: $ 454,69 al 8 y 9/01/04; fs. 76 O.S.N: Partida sin deuda al 08/01/04; Ags. Args.: $ 1.542,85 al 07/01/04; fs. 85 Expensas: La finca no cuenta con servicios centrales, ni encargado y no se abonan expensas y carece de administrador al 6/02/04; Porcentual U.F.: 1: 14,88%; Superf. de la U.F.: 67,67 mts. El adquirente no podrá comprar en comisión y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna, en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del Juzgado como perteneciente a estos autos: De conformidad con lo establecido por el Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", del 18-2-99, que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, si las hubiere, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas", el adquirente deberá hacerse cargo de las expensas comunes que se adeudasen conforme las constancias que puedan surgir de los autos, si la suma que se obtenga en la subasta no resultare suficiente para solventarlas.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 15/10 N° 26.999 v. 18/10/2004

N° 49

Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Civil N° 49, Secretaría Unica, sitos en la calle Uruguay 714, piso 7° de esta Capital, comunica por dos días, en autos "BANCKBOSTON N.A. c/CEDIEM S.R.L. y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 21530/01; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 21 de octubre de 2004, a las 10.00 horas; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 18 y 19 de octubre de 2004 en el horario de 9 a 10 horas; ubicada en Gral. Hornos (537) 1278, paraje denominado "El Tropezón", Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. IV, Sección: F, Manzana: 8, Parcela: 13, Partida Inmobiliaria 35360. Matrícula 4886. Según el informe realizado por la escribana Alejandra G. Vidal a fs. 120, el inmueble consta de dos plantas con doble acceso de entrada una puerta pequeña y otra para el acceso. La unidad se encuentra abandonada hace ya algún tiempo, según se pudo observar, atento al estado de la misma, el corte de cables electrónicos, etc. y tal como lo hicieron saber los vecinos. Base de venta: $ 53.022,93, al contado, seña 30%, comisión 3% el 0,50 de sellado de Ley y por arancel del 0,25% según Acordada 24/00 de la CSJN, a cargo del comprador, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. De conformidad con el fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipot." No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá depositar el saldo del precio sin requerirse intimación previa, dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en los términos del art. 580 del Cód. Procesal, bajo el apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo de saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. Debe por Municipales al 30/9/03 la suma de $ 14.345,56 (fs. 152), por Aguas Argentinas al 13/5/03 la suma de $ 7.276,70 (fs. 134), por Rentas al 3/9/03 $ 7.733,57 (fs. 139), y por O.S.N. al 20/2/03 sin deuda (fs. 124).

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 15/10 N° 58.943 v. 18/10/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 7mo., Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría Unica a cargo del Dr. Osvaldo H. Pérez Selvini, comunica por dos días en autos caratulados "OLIVETO, AGUSTIN c/CUSZNAJDER, VIRGINIA SUSANA s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 112758/01 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 28 de octubre de 2004 a las 8:40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en Pasaje Cooperación 2551, entre Colonia y Manuel García, Capital Federal. Nomenc. Catastral; Circ. 2, Secc. 24, Manz. 61B, Parc. 25, Matrícula 2-8748. El bien consta de living de 4x4; cocina de 2x3; toilette de recepción, dos dormitorios, uno de 3x3 y el otro de 4x4 con vestidor de 2x2 y baño completo, más un patio al fondo de 2x8. Todas las medidas son en metros y aproximadas. Todo en regular estado de conservación. Ocupado por la demandada y un hijo mayor de edad en carácter de propietario. Mide s/título 6,90 x 14,50 "ad corpus". Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 26 y 27 de octubre de 10 a 12 hs. Base: u$s 37.776,85. Seña 30%, saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCC. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en art. 133, del C.P. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Hay constancias en deudas por ABL (fs. 38) por $ 162,65 al 23/07/03; en Aguas Argentinas (fs. 47) por $ 88,93 al 29/07/03; todo más sus actualizaciones. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de de 2004.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 15/10 N° 58.884 v. 18/10/2004

N° 52

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 52, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "LLOYDS TSB BANK PLC c/MASTRONARDI, CLAUDIO RUBEN s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 99.748/00, que el martillero Miguel A. M. Soaje, subastará en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el 21 de octubre del 2004, a las 11:40 horas, un inmueble sito en Rivadavia N° 248, Unidad Funcional 34 de la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., Matrícula 51.999/34; N.C.: C. IV, S. A, M. 96, P. 16c, UF.: 34, polígono 04-06 y 05-01, Sup. 94,05 m2; que adeuda: Rentas $ 2.029,13 al 11/9/03 (fs. 201); Municipalidad $ 525,92 al 011/9/03 (fs. 207), Aguas Args. $ 1.914,10 al 29/8/03 (fs. 192), Expensas $ 6.750,10 al 14/9/04 (fs. 395) (siendo de $ 164,30 el valor de agosto/04), sin deuda de OSN al 5/9/03 (fs. 191). Del informe realizado por el martillero surge que la unidad se encuentra libre de ocupantes y de ocupación. Se trata de un departamento tipo dúplex identificado con la letra "B" del 4to. piso, que se compone de living comedor con balcón al contrafrente, un baño o toilette de recepción, y cocina sin amueblar con un lavadero con termotanque. El quinto piso pose un distribuidor a un dormitorio, a un baño y un dormitorio con baño en suit, todo sin terminar a estrenar, faltándole la escalera que comunica ambas plantas internamente. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 70.000. Seña: 30%. Comisión 3%, Sellado de Ley (0,5%) y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 y 571 del C.P. y dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. En el supuesto de no existir recurrente, el comprador en subasta, en mérito a lo dispuesto en el plenario de la Cámara Nacional en lo Civil, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria", no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, a excepción de las deudas por expensas comunes en el caso que el inmueble se halle sujeto al Régimen de la Ley 13.512. No se admite la compra en comisión (Art. 598 inc. 7 C.P.C.C. - Ley 24.441). Exhibición: Los días hábiles del 15 al 20 de octubre, y sábado 16 de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 15/10 N° 27.488 v. 18/10/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB comunica por dos días en autos: "BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. c/SANCHEZ, EMILIO JUAN y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 2146/98 (reservado), que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 4 de noviembre de 2004 a las 13 hs., en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: La finca ubicada en Munro, Pdo. de Vicente López, con frente a la calle Ascubi 5439, entre Mendoza y Alejandro Fleming (antes Güemes entre Moreno y Patricias). Mide 8,66 m. de frente al S por 34,65 m. de fondo. Superficie del lote 299,98 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción V, Sección D, Manzana 57, Parcela 22, Partida 47762, Matrícula 23275 del Pdo. de Vicente López. El inmueble, según informe efectuado por el martillero se encuentra ocupado por el demandado y su familia, como propietarios. Consta en planta baja de living y comedor, cocina, toilette, garage cubierto y fondo parquizado. En planta alta un dormitorio principal con baño y balcón al frente, y dos habitaciones más con baño completo. Todo en normal estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 2 y 3 de noviembre próximos de 10 a 12 hs. Base: $ 100.000 (fs. 275): Seña 30%. El comprador, dentro del 5to. día de aprobado el remate, deberá integrar el saldo de precio al contador en el Bco. de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos a la orden de la suscripta. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 y 571 del Cód. Procesal, no admitiéndose la compra en comisión de conformidad con las previsiones del art. 598 inc. 7° de dicho cuerpo legal. Con el dinero que se obtenga por la venta en la subasta, se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. En caso de no existir remanentes, no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Hay constancias de deudas en Municipalidad (fs. 226) por $ 3256,96 al 22/09/00; en Rentas (fs. 237) por $ 392,19 al 28/09/00; sin deudas en Aguas Argentinas (fs. 232) al 27/09/00. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 15/10 N° 461.009 v. 18/10/2004

N° 57

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Civil N° 57, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por 2 días la subasta ordenada en autos "DE BRASI DE TALLARICO MARIA ROSA y Otros c/ZUBIETA ALCONZ MACEDONIO s/Cobro Ejecutivo de Alquileres" Exp. N° 56.010/1996 (reservado), que el martillero Ricardo A. Sánchez, rematará el día 29/10/2004 a las 10:20 hs., en Tte. J. D. Perón N° 1233 Cap. Fed., en el estado en que se encuentra y se exhibe los días 25 y 26 de octubre de 2004 de 15:00 a 18:00 hs. la propiedad sita en José Martí N° 743, entre Francisco Bilbao y Av. Gral. Eugenio Garzón, de la Cap. Fed. (Mat. 5-12974). De acuerdo a constatación de fecha 13/07/2004 el inmueble comprende una casa en dos plantas con acceso a garage. Por la entrada principal se accede a un living comedor, a través de un pasillo de distribución se llega a un dormitorio, baño y salida al fondo de la finca en donde se observa una pileta de natación, parrilla y quincho en dos plantas. A través de la cocina se accede al garage, con capacidad para dos autos. En el living comedor se encuentra una escalera, por medio de la cual se accede a la planta alta, donde se llega a un ambiente de distribución el que comunica a tres dormitorios y un baño, a través del mismo se accede a un lavadero cubierto, adjunto al mismo se encuentra una escalera que comunica a una terraza. Ocupada por Eduardo Zubieta DNI 23.847.191, conjuntamente con sus padres en carácter de propietarios. Base: $ 180.000,00 Seña 30%. Comisión 3%, Arancel de Subasta 0,25%. Deudas: OSN $ 968.03 fs. 84, Aguas Argentinas S.A.: $ 930,43 fs. 263, GCBA: $ 40.773,62 fs. 275/6. La presente venta se realizará bajo lo normado en los arts. 133, 580, 581 del CPCCN. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco Nación Suc. Tribunales, como perteneciente a estos autos.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2004.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 15/10 N° 58.878 v. 18/10/2004

N° 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 61 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4to., Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "CONSORCIO SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA 1101/09 —ESQUINA OLLEROS 1795— c/SAVODIVKER, ROBERTO s/Ejecución de Expensas" Expe. Nro. 44.656/00, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 28 de octubre de 2004, a las 12:40 hs., en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en la calle Soldado de la Independencia 1101/09/11, esquina Av. Olleros 1793/95, Unidad 7 del piso 7mo., Capital Federal. Superficie total 133,52 m2, Porcentual 1,96%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 17, Sección 23, Manzana 112, Parcela 27, Matrícula 17.5402/7. Según constatación efectuada (fs. 245) se encuentra ocupado el demandado en autos y su familia. Consta de una cocina que se accede por palier de servicio con comedor diario, lavadero con habitación de servicio y baño, un living comedor con balcón corrido, tres dormitorios, dos baños completos, uno en suite, un toilette, un palier principal privado. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 26 y 27 de octubre próximos de 10 a 12 hs. Base: $ 260.000. Seña 30%. El comprador deberá proceder al depósito del saldo líquido resultante del remate en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— a nombre del suscripto y como perteneciente a los presentes obrados, en el plazo y bajo el apercibimiento previstos en el art. 564 del C.P.C.C. Para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, el mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). Comisión 3% más IVA. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. Al contado y al mejor postor. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Existen constancias de que el inmueble registra deudas por ABL (fs. 294/5) por $ 6.627,29 para la partida 23402241; y (fs. 297/8) por $ 5.188,27 para la partida 0150300, todo al 16/03/04; en Aguas Argentinas (fs. 293) por $ 7.694,16 al 24/03/04; y por Expensas por $ 35.604,10 al 09/09/04; habiendo debido abonar por el último mes de septiembre/04 la suma de $ 282; sin tener deudas en OSN (fs. 133) al 9/01/03. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 15/10 N° 58.885 v. 18/10/2004

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 61, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4° piso, comunica 2 días en los autos: "BANKBOSTON N.A. c/COT, MIGUEL ANGEL y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 48.392/01) que el martillero Miguel Carrera Baliero TE 4372-1012 rematará el día miércoles 27 de octubre de 2004 a las 12 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: El inmueble ocupado por Alicia Galluzi, sin habitarlo, en carácter de madre de la codemandada. Se encuentra ubicado en la calle Moreno s/n°, hoy Corvalán, entre Bernardo de Irigoyen y Alejandro Graham Bell, Paso del Rey, Pdo. de Moreno Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Cir. VI; Secc. B. Quinta 73, Mza. 73ª, Parc. 26, Mat. 29836. El bien cuenta con jardín al frente, entrada para auto, living-comedor abierto a la cocina, 2 dormitorios, baño con ducha, el techo con tejas francesas, fondo libre, patio y jardín. Al contado y mejor postor. Base: $ 30.000; Seña: 30%. Comisión: 3%, Arancel: C.S.J.N. 0,25%. Todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. No procederá la compra en comisión conforme a lo dispuesto en el art. 598 párrafo 7° del CPCC. Se hace saber a quien resulte comprador que, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCC). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que obren en autos no son a cargo del comprador. Adeuda: Rentas al 31/07/04 $ 1.430,10 fs. 254; Municipalidad de Moreno al 24/06/04 $ 1.770,21 fs. 244 + $ 187 al 15/06/04 fs. 243; O.S.N. al 15/06/04, sin deuda fs. 239; A.G.B.A. (Aguas Gran Bs. As.) sin deuda (fuera área de servicio) fs. 237. Exhibición: Viernes 22 y lunes 25 de octubre de 2004 de 15:30 a 17 horas.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 15/10 N° 58.877 v. 18/10/2004

N° 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103 Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° piso, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS GUEMES 3873/77/81, ESQ. ARAOZ 2401/3/5/7 c/LIBERS ANA NOEMI s/Ejec. de Expensas", expte. N° 14.123/97, que el martillero Federico León de la Barra, rematará el día 25 de octubre de 2004 a las 8:40 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la propiedad ubicada en la calle Güemes 3873/77/81, Unidad Funcional N° 11, Letra "C", del 1° piso, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Secc. 19, Manz. 166, Parc. 1 Matrícula FR 18-8555/11. La misma consta de living comedor, dos dormitorios uno de ellos con balcón, baño, cocina y lavadero, en regular estado de conservación. Superficie total 44,22m, Porcentual 0,99%. Ocupado por el Sr. Félix Grosberg, su Sra. Ana Noemí Libers e hijos, según constatación. Condiciones de venta: Base: $ 40.000, Seña 30%, Comisión 3% más IVA, Arancel 0,25% Acordada CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobada la misma, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y conc. del CPCC. Deudas: OSN e/l a fs. 100 sin deuda al 12-12-02, Expensas $ 8.309,30 al 31-08-04 Valor agosto 124,78; ABL a fs. 93/95 $ 4.793,88 al 02-12-02 y Aguas Args. a fs. 97/8 $ 2.387,46 al 02-12-02. Asimismo se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, en virtud de lo dispuesto por el Plenario de la Cám. Nac. de Apel. en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipotecaria". El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 19 y 20 de octubre de 2004 de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Eduardo A. Villante, secretario.
e. 15/10 N° 26.991 v. 18/10/2004

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Civil N° 103, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 1ro., de Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "ALVAREZ ENRIQUE c/TATO CLEMENTINA y Otros s/Ejecución de Alquileres", Exp. N° 29.444/96, que la Martillero Graciela C. Aldave rematará en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Cap. Fed. el día 28/10/04 a las 9:40 hs. en punto, dinero de contado, mejor postor y con la Base de $ 6.000,00: Un inmueble sito en la calle Gral. Pico 1043, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. (Nom. Catastral: Circ. II, Secc. G, Manz. 95, Parc. 13A). Matrícula: 1672/60 - Sup. Total ad-corpus 358,74 m2. La propiedad se encuentra ocupada por la Sra. Celia Otero Filloy y su esposo, en carácter de propietaria, el estado general del bien es bueno y se encuentra ubicado al fondo por un pasillo de entrada contando con comedor, cocina, baño, dos dormitorios, patio techado con lavadero y parrilla y fondo libre con un galpón. Exhibe de 10 a 12 hs. los días 25, 26 y 27/10/04. Deudas: A. Args. fs. 253 al 24/02/03 no debe. ABL fs. 254 al 24/2/03 no debe. Rentas fs. 252 al 24/02/03 no debe. Seña 30%. Com. 3% y el 0,25% Arancel Acord. 10/99 (CSJN). 1/000 Sellado de Ley. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hip. - Ejecutivo) "CF. Plenario de la Excma. Cam. Nac. de Ap. en lo Civil de fecha 18/02/1999. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de que en las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del CPCCN, además deberá depositar el saldo de precio acorde al art. 580 del mismo cuerpo legal. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
Eduardo A. Villante, secretario.
e. 15/10 N° 58.815 v. 18/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 de Capital Federal, Secretaría N° 200, sito en Roque Sáenz Peña 1211, primer piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "COBRAR S.R.L. c/MAZZALUPO, OSCAR ANTONIO s/Ejecución Prendaria", que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el 18 de noviembre de 2004 a las 9 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, en block, lo siguiente: Una cepilladora marca Rada, modelo Planer 420 Nro. 327, Ind. Arg., una sierra sin fin marca Danckaert Bruxelles, Modelo 080, Nro. 121, Ind. Belga; un barreno marca Guillet & Fils, modelo 400, Nro. 58, Ind. Francesa; y una espigadora marca Julce, modelo 10 080, Nor. 70, Ind. Argentina. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Homero Manzi 3070, Capital Federal, los días 15 y 16 de noviembre de 10 a 12 hs. Base: $ 3.000. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada nro. 24/00. Comisión 10% más IVA. Gastos de acarreo, desamuado, amurado y/o traslado a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 2004.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 15/10 N° 58.868 v. 18/10/2004

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Sec. 14, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Francisco José Cárrega, Juez Interino, Secretaría a mi cargo, sito en R. S. Peña Nro. 1211, Piso 1ro., en autos caratulados: "FARNEDA RAUL RAMON c/TONINA ALBIDIO ALCIDES s/Oficio Ley 22.172" Expediente Nro. 81.333/03. Comuníquese por dos días que el martillero Aníbal Horacio Grimbe, Mat. C.P. 173, L° 79, F° 280, Tel. (15) 5377-0170. El día 29 de octubre de 2004, a las 12:20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de esta Ciudad, (Corp. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios). Subastará, al contado y al mejor postor el 100% indiviso del inmueble sito en Valentín Gómez Nro. 2957/61, Departamento Monoambiente, Unidad 15, Piso 3ro., Dpto. "C", Sup. Tot. 23m2. con 20dm2. inscripto en la Matrícula 9-1331/15, Nomenclatura Catastral: Circ. 9, Secc. 13, Mza. 90, Parc. 21, entre las calles; Ecuador y Boulogne Sur Mer, de Capital. El inmueble se encuentra ocupado por quien manifestó ser propietario señor Tonina Albidio Alcides, juntamente con su esposa. La unidad consta de kichinet, baño, living-comedor dividido por lo que es el dormitorio. Detalle Deudas, no se encuentran especificada en autos, el U.F. se encuentra en mal estado. Expensas a julio del 2004 $ 1.329, Condición de Venta: Al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 14.000. Seña 30%. Comisión 10%, Acordada 10/99, 0,25%. El saldo deberá depositarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación alguna bajo apercibimiento de ley, art. 584 CPCC, exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución del domicilio legal dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Finalmente rendirá cuentas dentro de los tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de perder el derecho a cobrar su comisión, debiendo depositar en la Sucursal Local del Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y

en Gaceta de Paz. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Conforme resolución de la Cámara Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". Visitar: el día 27 y 28 de octubre de 2004, de las 13:30 a 14:30 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 15/10 N° 27.000 v. 18/10/2004

N° 8

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. de Comercio N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15 a mi cargo, comunica por 1 día en autos: "BICAIS ERNESTO c/PATROCINI ALEJANDRO s/Ejecutivo", Exp. N° 57916, DNI N° 14.316.636 del Sr. Patrocini Alejandro, que el Martillero Reinaldo M. Piñeiro, rematará el día 21-10-04 a las 11:00 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Cap. Fed., sin base al contado, dinero efectivo, mejor postor y en el estado en que se encuentren: 1 televisor 20' marca Hitachi; 1 videoreproductor marca Panavox; 1 turbo ventilador marca Safer; 1 lote de 30 cajas alimento herbalife; 1 lavarropas Coventry Varioterm; 1 mueble de madera estilo; 1 radiograbador marca Sanyo. Los bienes se exhiben de 10 a 12 hs. los días 18; 19 y 20/10/04, en el domicilio donde se encuentran sito en la calle México s/n° correspondería N° 2249, entre los N° 2251 y 2247, de Cap. Fed. Seña 30%. Com. 10% - 0,25% del precio final obtenido y correspondiente al arancel de subasta según Acordada N° 10/99 (CSJN). Entrega previo pago total. Se deja constancia que los gastos de trámites y traslado de los bienes adquiridos en el remate, correrán por cuenta del comprador quien deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio acorde al art. 580 del CPCC. Mayores informes consultar el expediente.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 15/10 N° 58.719 v. 15/10/2004

N° 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20, a mi cargo, sita en Av. Callao 635, Planta Baja, de Capital Federal, hace saber por cinco días en autos "SIMEONE, OSCAR SERGIO s/Quiebra" Expte. 61639, que el martillero Fulvio Galimi (CUR 110301-1), subastará el 25 de octubre de 2004 a las 10:20 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal el inmueble de la calle Hernández 638, Pdo. de Gral. Rodríguez, Parada "Las Malvinas", Pcia. de Bs. As., Matrícula N° 10054 (46), Nom. Cat.: Circ. II, Secc. A, Manz. 38 b, Parc. 9, Partida 031620-0. Se trata de una vivienda que consta de living comedor, 2 baños completos y 2 dormitorios amplios con una superf. aproximada de 110 m2 sobre lote de 10 x 40 mts. (aprox.). Se encuentra sobre calle asfaltada. Dispone de todos los servicios. Estado de considerable deterioro. Ocupada por el Sr. Juan Fernández (D.N.I. 16.829.951) su esposa y 5 hijos menores en carácter de cuidador. Deudas al 4-03-04 (fs. 417): Municipalidad Alumbrado Limpieza y Conservación Vía Pública $ 2.138,42; Derecho Construcción $ 265; Obra Pavimentación $ 3.335,49; Costas Causídicas $ 394,60; Obras Sanitarias, Obras Iluminación y Tasa por Seguridad e Higiene no registra deudas. Ventas al contado y al mejor postor. Sin Base: Seña: 30%. Comisión 3%. 0,25% sobre el precio de venta (Acord. 24/00 CSJN), todo en efectivo, en el acto de la subasta, y sellado de ley que deberá abonarse en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo, bajo apercibimiento (art. 584 Cód. Proc.). En caso de adeudarse tasa, impuestos o contribuciones los que correspondan al período anterior al derecho falencial deberá ser objeto de petición verificatoria, los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión será reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. No se permitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición 19 y 20 de octubre de 2004 de 14 a 15:30 hs. Informes: 4824-7382/155153-6054.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 15/10 N° 460.954 v. 21/10/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Sec. N° 20 a mi cargo, Av. Callao 635 Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, comunica por tres días en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista, en el juicio "SMECUOL, NOEMI ADRIANA s/Quiebra" Expte. N° 72305 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (C.U.I.T. 20-04557992-2) Ernesto Luis Clemente Centenari rematará el día 28 de octubre de 2004 a las 11 horas en punto en el Salón de la Corp. de Remat., Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el automotor dominio BFN438, marca Volkswagen, modelo Golf GL 1.8, tipo sedán 5 puertas, año 1997, color bordó, chasis: 3VW1931HLTM336645, motor: ADD114000. Deuda de patente: $ 2.216,23, fecha: 25/2/2004. Base: $ 6.870 al contado, en efectivo y al mejor postor, comisión 10%, I.V.A. s/precio y comisión, 0,25% Arancel Acordada de C.S.J.N. N° 10/99. En caso de adeudarse patentes, las que correspondan al período anterior al decreto de falencial deberá ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al período comprendido entre la declaración de la quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda y las devengadas con posterioridad a la posesión, estará a cargo del comprador. El I.V.A. que deba tributarse por el remate del bien y la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Todo en efectivo en el acto del remate, el comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del juzgado en el acto de la subasta, bajo apercibimiento de los arts. 41 y 579 del CPCC. En el acto de la subasta el martillero concertará con el comprador la fecha para efectuar la toma de posesión, la cual deberá tener lugar dentro de los 10 días de aprobada la subasta. No procede la venta en comisión y la cesión del boleto compra-venta. Exhibición 21 y 22 de octubre de 2004, de 12 a 14 horas, en la Av. Directorio 2715, Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 15/10 N° 461.012 v. 19/10/2004

N° 11

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, comunica por cinco días en autos: "MARQUEZ, MARIA DEL CARMEN CUIT 27-03973349-3 s/Quiebra s/Inc. de Venta" Expte.: 87.431, que el martillero Eduardo Martín Almeyra CUIT 20-08272888-1 rematará el día 1° de noviembre de 2004 a las 8:20 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 100% del inmueble sito en la calle Río de Janeiro N° 226/28/30. Unidad Funcional 23 del 4° piso, letra "C" de Capital Federal, cuya superficie total es de 41,74 m2, Porcentual 1,65% Ad-Corpus. Se trata de un departamento ubicado en el contrafrente del edificio que se compone de: living-comedor, un dormitorio, cocina y baño completo, con pisos de cerámica y balcón en contrafrente sobre pulmón de manzana. Todo en buen estado de uso y conservación y ocupado por la fallida en calidad de propietaria como surge de autos. Registra deudas de A.B.L. a fs. 24 al 10/03/04 por $ 646,15. Aguas Argentinas sin deuda (fs. 19), expensas comunes a marzo de 2004 sin deuda (fs. 413). Los impuestos tasas y contribuciones estarán a cargo del adquirente a partir de la toma de posesión. No procederá la compra en comisión ni la ulterior cesión de derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y oblar el saldo de precio entro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, ello bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 CPCC). Serán admitidas ofertas bajo sobre de acuerdo al Reglamento de la Justicia del Fuero hasta 3 días antes de la fecha del remate. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede el Tribunal 2 días antes de la fecha de subasta a las 11 horas. El importe sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido dentro del precio y se abonará antes de inscribir la transferencia del dominio. Base $ 61.500 al contado y mejor postor: Seña 30%, Comisión 3% más IVA s/comisión y Arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN, todo en efectivo en el acto del remate. Se exhibe los días 27 y 28 de octubre de 2004 en el horario de 15 a 17.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 15/10 N° 460.968 v. 21/10/2004

N° 13

Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 13, Sec. N° 25, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, P° 4° de Cap. Fed., comunica por dos días en autos "BANCO FRANCES S.A. c/MARRACCINI DANIEL s/Ejecutivo", Expte. N° 77.210 que la martillera Liliana G. A. Reparaz de Sperling, rematará el día 1 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas, en punto, en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de Cap. Fed., "ad corpus", el 50% del inmueble sito en Cadiz 2807, Ptdo. de Morón, Loc. de Castelar, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. V; Secc.: C, Mza. 271; Parc. 13b; Matrícula 15133. Sup. aprox. 108mts. 1594 dms. cuadrados. Tipo chalet en dos plantas, tiene entrada para autos. Planta Baja: Living-comedor en desnivel, cocina-comedor, lavadero, baño y un dormitorio Planta Alta: Dos dormitorios y otro ambiente sin terminar destinado a baño; todo el techo de madera. Tiene luz eléctrica, gas natural y cloacas. Se encuentra en muy buenas condiciones, y está ocupado por la flia. Marraccini, invocando calidad de propietarios sin exhibir título. Deudas: Rentas fs. 68 al 28/02/01 $ 861,60. Aguas Argentinas fs. 74 al 27/03/01 $ 11,17. OSN fs. 59 al 5/4/93 $ 29,43. Munic. de Morón fs. 62 al 28/03/01 $ 2.699,53. Base: $ 22.500. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada CSJN 10/99 0,25%. Sellado de Ley. Al mejor postor, en efectivo. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P.C.C.N. El impuesto sobre la venta de los bienes inmueb. que establece el art. N° 77 de la ley 23.905, será a cargo del vendedor, no estará incluido en el precio y, será retenido por el escribano que otorga la escritura traslativa de dominio. Los impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la toma de posesión del inmueb. estarán a cargo del adquirente. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Acordada 13.12.89 hasta 2 días antes del remate, en el Tribunal. Se procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 12 horas. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Procesal. Exhibición: Días 26 y 27/10/2004 de 18:00 a 19:30 hs.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 2004.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 15/10 N° 58.873 v. 18/10/2004

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "ROHAG ROHSTOFF HANDELSGESELLSCHAFT SCHENK GMBH & CO KG c/APRINTA S.A. s/Ejecución Prendaria", Expte. 36.570 (Reservado) (APRINTA S.A. CUIT 30-57495987-6), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT 20-10134077-6) rematará el día 2 de noviembre de 2004 a las 10:20 horas en punto, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, la impresora offset de pliego de seis cuerpos de impresión (seis colores) más uno adicional de barnizado, con una capacidad de impresión de 15.000 pliegos por hora - marca Heidelberg Druckmaschinen Aktiengesellschaft - Modelo CD 102 - 6 + L, N° 539481 - formato 72 x 102 cms. - Año 1997 - Generación Drupa 2000. Fotos fs. 315/326. Condiciones: Al contado y mejor postor. Base U$S 350.000. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25% Acordada 10/99 CSJN, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio más el I.V.A. 10,5% deberán ser abonados por el comprador dentro de las 48 horas de realizado el remate, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas entregadas en el acto del remate en caso de incumplimiento. Dicho pago deberá efectuarse en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., en el horario de 10:00 a 12:00 horas indefectiblemente. No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto. Es a cargo del comprador el retiro y traslado del bien adquirido, haciéndose responsable de los daños que se pudieran producir en el inmueble donde se ubica el mismo. Habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirá reclamo alguno. Retiro a convenir con el martillero una vez abonado el saldo de precio e I.V.A. sobre el precio total. Son admitidas ofertas bajo sobre. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Exhibición: Días 22 - 25 y 26 de octubre de 2004, en el horario de 10:00 a 14:00 horas, en calle Esmeralda 4989, Florida Oeste, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Pablo Caro, secretario.

e. 15/10 N° 58.882 v. 18/10/2004

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 36

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. del Trabajo N° 36 a cargo del Dr. Fernando M. Lobo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Dgnal. R. S. Peña 760, Piso 5° de Capital Federal, comunica por 1 día en autos: "MOREYRA CECILIA LILIANA c/DAVALOS JUAN ROBERTO s/Despido", Exp. N° 18.313/98 que el martillero Marcelo R. Atkinson, rematará el día 20/10/04 a las 9:40 hs. en punto, dinero de contado, al mejor postor y con la Base de $ 4.845,00: Un inmueble sito en la calle A. Capdevilla 1340, localidad de Bosques, Pdo. de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As. (Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. C, Manz. 27, Parc. 20) - Matrícula: 20760 - Sup. Ad-Corpus 300m2. Deudas: Rentas fs. 241 al 25/7/02 $ 1.247,73. La propiedad se encuentra ocupada por el demandado (ver fs. 289), la misma es del tipo construcción de ladrillo a la vista, estilo alpina, con rejas pintadas de blanco con gran galpón al fondo. Exhibe de 10 a 12 hs. los días 15, 18 y 19/10/04. Seña 5%. Com. 3%. 1% Sellado de Ley. 0,25% del precio final obtenido y correspondiente al arancel de subasta según Acordada N° 10/99 (CSJN). El comprador deberá también constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 579 del CPCCN, y depositar el saldo de precio acorde al art. 580 del CPCCN. Mayores datos consultar al expediente. Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Alicia Nieves D'Alessandro, secretaria.

e. 15/10 N° 460.976 v. 15/10/2004

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2004, a las 10.00 hs. en la Av. Leandro N. Alem 855, piso 19°, de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus Notas y Anexos y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio que se considera.
5°) Retribución de los señores directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 261 Ley número 19.550).
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7°) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.
8°) Autorización a los directores y síndicos para ejercer cargos en otras sociedades de seguros (artículo 273 de la Ley número 19.550).

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales. Juan Pablo Chevallier-Boutell, en carácter de Director Titular según designación Asamblea del 31 de octubre de 2003. Al Boletín Oficial por cinco días, a La Prensa por cinco días.
Director Titular - Juan Pablo Chevallier-Boutell

Certificación emitida por: Silvyna González. N° Registro: 1948. N° Matrícula: 4271. Fecha: 8/10/2004. N° Acta: 091. Libro N°: 23.
e. 13/10 N° 58.807 v. 19/10/2004

ACTUARIES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2004 a las 15:00 horas en calle Maipú 859, piso noveno, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados Acumulados, Anexos y Cuadros Complementarios e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio vigésimosexto cerrado al 30 de junio de 2004.
2°) Consideración del resultado del ejercicio.
3°) Determinación del número y elección del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.
Presidente electo por Acta de Asamblea N° 28 de fecha 24/11/03.
Presidente – Roberto C. García

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. N° Registro: 504. N° Matrícula: 8863. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 51. Libro N°: 23.
e. 8/10 N° 58.450 v. 15/10/2004

AIRCOM S.A.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de AIRCOM S.A.A.C.I. Y F. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 29 de octubre de 2004 a las 10 y 11 horas respectivamente, en Tucumán N° 1655, Piso 3° Departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Resultado, Informe de auditor y Síndico y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004, de la gestión del Directorio y de lo actuado por el Síndico.
3°) Consideración del resultado del ejercicio, su destino y remuneraciones del Directorio.
4°) Fijación del número de Directores. Elección Directores titulares y suplentes por el término de un año.
Presidencia designada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 410 del 19/11/2003 y distribución de cargos por Acta de Directorio N° 531 del 21/11/2003.

NOTA: Los titulares de las acciones nominativas, para asistir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo a la fecha señalada para su celebración.
Presidenta - Ana Teresa Laplace

Certificación emitida por: Alberto Cortese. N° Registro: 421. N° Matrícula: 2654. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 004. Libro N°: 25.
e. 12/10 N° 58.636 v. 18/10/2004

ARM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 04 de noviembre de 2004, en Sarmiento 1758, Entre Piso (C1042ABH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2004;
3°) Aprobación de la gestión de los Directores; y
4°) Destino de los resultados no asignados al 30 de junio de 2004. El Directorio
Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián, L.E. N° 4.516.767, ha sido designado Presidente del Directorio según Acta N° 201, de fecha 25/11/2002, transcripta a fojas 4, del libro "Actas de Directorio N° 2", rubricado en Inspección General de Justicia el 16/02/2001, bajo el número 11038-01. Autorizado a la publicación. Bs. As., 6/10/04. Firma certificada en Sellado F 001290864. Conste.
Presidente – Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. N° Registro: 1885. N° Matrícula: 4304. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 054. Libro N°: 11.
e. 13/10 N° 1101 v. 19/10/2004

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2004, a las 9:00 horas en el domicilio social, venida Corrientes N° 415, piso 4° de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y aprobación de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado vencido el 30 de junio de 2004, demás documentos previstos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y la carta de control interno emitida por los señores Auditores externos independientes.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores, Comisión Fiscalizadora y Gerentes.
5°) Fijación de honorarios de los síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Distribución de utilidades.
7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que integrarán el Directorio. Elección de los mismos. Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
8°) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del artículo 273 de la Ley 19.550. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación y, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores S.A., presentar los respectivos certificados de depósito, para efectuar la inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social de 10 a 17 horas.
El Sr. Horacio G. Scapparone ha sido designado Presidente por Acta de Directorio N° 777 de fecha 29 de octubre de 2003, autorizado a suscribir el presente documento por Acta de Directorio N° 803 del 27 de septiembre de 2004.
Presidente – Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: Fernando Pratolongo. N° Registro: 1684. N° Matrícula: 4060. Fecha: 1/10/04. N° Acta: 151. Libro N°: 236.
e. 8/10 N° 58.401 v. 15/10/2004

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 21 de octubre de 2004, a las 20.00 horas, en Viamonte 1366/76, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de poderes (Artículos 8°, inciso a) y 22 inciso e) del Estatuto y 49° del Reglamento General); y designación de dos señores Asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea (Artículo 51° del Reglamento General).
2°) Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Recursos y Gastos al 30 de junio de 2004; y el dictamen del Tribunal de Cuentas referido a la documentación citada precedentemente (Artículos 8°, inciso j), 14° y 22 inciso e) del Estatuto).
3°) Cálculo Preventivo de Recursos y Gastos para el período comprendido entre el 1° de julio de 2004 y el 30 de junio del año 2005 (Artículos 8°, inciso k), 14° y 22°, inciso e) del Estatuto).
4°) Reincorporación del Club Atlético Deportivo Paraguayo a la Primera Categoría "D" (Artículo 22°, inciso e) del Estatuto).
5°) Suspensión de afiliación, en forma temporaria de un año, del Club Atlético Atlas (Artículos 74°, inciso e), 75°, inciso b) y 22°, inciso e) del Estatuto).
6°) Afiliación de la Liga de Fútbol del Centro, con sede en la localidad de Ibarreta, Provincia de Formosa; y de la Liga Calingastina de Fútbol, con sede en la localidad de Calingasta, Provincia de San Juan (Artículos 8°, inciso d), 38°, inciso e) y 22°, inciso b) del Estatuto).
7°) Proyecto de modificación a los Artículos 9°, incisos c), d), e) y f); 12° y 74° del Estatuto (Artículos 8°, inciso b) y 22°, inciso b) del Estatuto).
8°) Elección de Presidente, cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes para integrar el Tribunal de Cuentas, durante el período comprendido entre el 26 de octubre de 2004 y el 25 de octubre del año 2006 (Artículos 8°, inciso i), 14°, 55°, 56°, 57° y 22°, inciso e) del Estatuto).
9°) Elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los Clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera "B" Nacional (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "B"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "C"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "D"; y dos Presidentes o Vicepresidentes de Ligas Afiliadas (uno por las Ligas Capitalinas y otro por las Ligas del Interior), para integrar el Comité Ejecutivo desde el 26 de octubre de 2004 hasta el 25 de octubre del año 2005 (Artículos 8°, inciso i), 14°, 30°, inciso b) y 22°, inciso c) del Estatuto).
Además, y por el mismo período, elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los Clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera "B" Nacional (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "B"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "C"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "D"; y un Presidente o Vicepresidente de Liga Afiliada, los que sólo ejercerán las funciones como miembros del Comité Ejecutivo en caso de alejamiento, ausencia o impedimento del titular (Artículos 8°, inciso i), 14°, 30°, inciso b) y 22°, inciso c) del Estatuto).
Buenos Aires, 31 de agosto de 2004.

Autoridades designadas según Acta de la Asamblea General Ordinaria del 24 de octubre de 2003; y, distribución de cargos (artículo 27, inciso d, del Estatuto), según Acta de la sesión del Comité Ejecutivo del 09 de marzo de 2004.
Secretario General - José Luis Meiszner
Vicepresidente 1° - José María Aguilar
Vicepresidente 2° - Pedro Pompilio

Certificación emitida por: Esc. Carlos De Giacomi. N° Registro: 1250. N° Matrícula: 2527. Fecha: 07/10/04. N° Acta: 047. Libro N°: 14.
e. 13/10 N° 58.715 v. 15/10/2004

"B"

BANCO FINANSUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de BANCO FINANSUR S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 2004 a las 9:00 hs. a llevarse a cabo en la sede social de la entidad sita en Avenida Corrientes 400, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico número 35 cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración e la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5°) Fijación de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora en exceso del límite del 5% de las utilidades fijadas por el artículo 261 de la Ley 19.550.

NOTA: Los señores accionistas conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550 para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado de Avenida Corrientes 400, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente, de lunes a viernes de 10 a 15 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.
Jorge Sánchez Codova, Presidente, electo mediante Acta de Asamblea N° 48 de fecha 11/11/2003.
Presidente – Jorge Sánchez Cordova

Certificación emitida por: Josefina Vivot. N° Registro: 190. N° Matrícula: 4311. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 77. Libro N°: 36.
e. 8/10 N° 58.396 v. 15/10/2004

BERSA SA

CONVOCATORIA

Se convoca los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 2004 a las 17,00 horas a realizarse en Reconquista 672 piso 10° Capital.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Demás cuadros y anexos, de acuerdo con lo prescripto por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2004.

3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2004.
4°) Consideración de las remuneraciones del Directorio por la labor desempeñada en el Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2004.
5°) Consideración del destino a dar a los Resultados del Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2004.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (art. 238 Ley 19.550). Dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad de lunes a viernes en el horario de 10,00 horas a 17,00 horas. La decisión de convocar a la presente Asamblea se aprobó por reunión de directorio de la sociedad celebrada con fecha 28 de septiembre de 2004, Acta N° 294, transcripta a folio 113-114 del libro de Actas de Directorio N° 2.
Benso Bonadimani, Presidente, según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 44 de fecha 6-11-2002.

Certificación emitida por: Eduardo Ferrairone. N° Registro: 13. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 67. Libro N° 11.
e. 12/10 N° 27.213 v. 18/10/2004

BESOL S.A.

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas, que se celebrará el 2 de noviembre de 2004 a las 19 horas, en Viamonte 1570, Entrepiso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2004.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio
3°) Elección de Directores.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Autorizado por Acta de Directorio del 27/6/01.
Presidente – Juan Ignacio Morgan

Certificación emitida por: Gustavo Pinasco. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 2867. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 061. Libro N° 081.
e. 14/10 N° 26.915 v. 20/10/2004

BINGO CABALLITO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en las oficinas sitas en Avenida Santa Fe 966, 5° piso, Departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y por hipotética ausencia de quórum suficiente, a las 16 horas en segunda convocatoria, el día 8 de noviembre de 2004, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de término.
2°) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2004.
4°) Aprobación de lo actuado por el Director Norberto Carlos José Vicente (Presidente).
5°) Aprobación de lo actuado por el Director Juan Carlos Ferroni (Vicepresidente).
6°) Aprobación de lo actuado por el Director Juan Manuel Storni.
7°) Remuneraciones al Directorio y a la Sindicatura; en el primer caso tomando en cuenta las funciones técnico-administrativas cumplidas por sus integrantes.
8°) Designación del nuevo Directorio y de la sindicatura.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos y con los efectos previstos en el artículo 238 de la Ley 19.550, a cuyos fines se encomienda tal cuestión al señor Vicepresidente.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
El autorizado es Vicepresidente según surge del Acta de Asamblea N° 10 del 25/10/01 y del Acta de Directorio N° 39 del 26/11/01.
Vicepresidente – Juan Carlos Ferroni

Certificación emitida por: Escribano Néstor M. Zelaya Silva. N° Registro: 774. N° Matrícula: 2998. Fecha: 1/10/04. N° Acta: 56. Libro N° 40.
e. 14/10 N° 58.688 v. 20/10/2004

"C"

CAIMARI S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CAIMARI S.A. convoca a Asamblea Ordinaria fuera de término, para el día 29 de octubre de 2004, en primera convocatoria a las 17 hs., y en segunda convocatoria a las 19 hs. en San Martín 1113, 3° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Razones por las cuales se ha convocado en forma tardía.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y notas, correspondientes a los ejercicios 48° y 49° cerrados el 31 de diciembre de 2002 y el 31 de diciembre de 2003.
4°) Consideración de las gestiones del Directorio. Resolución sobre el resultado de los ejercicios.
5°) Consideración de las retribuciones técnicas administrativas de los Directores por $ 33.946,84 par el año 2002, y $ 38.931,86 para el año 2003, en la proporción que excedan al límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos por el término de tres años. Determinación del depósito en garantía.
7°) Información sobre el nombramiento de Directores, entre los accionistas a raíz de las renuncias y fallecimientos de los Directores en ejercicio.
Juan Manuel Lalanne, Presidente. Según Actas de Directorio el 4/10/2002 y del 10/8/2004.

Certificación emitida por: Lucila Labayru. N° Registro: 1172. N° Matrícula: 4796. Fecha 28/9/04. N° Acta: 56. Libro N° I.
e. 8/10 N° 27.108 v. 15/10/2004

CALZADO GRECO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 5 de noviembre de 2004, a las 11 y 12 horas (en 1ª y 2ª convocatoria) en la sede de la calle Esmeralda 339, 2° piso, Oficina 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en los arts. 234, inciso 1° y 294 inciso 5° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico financiero N° 42, finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Destino de los resultados. Remuneraciones al Directorio, Sindicatura y Auditor en exceso de los límites previstos en el artículo 261 de la Ley N° 19.550.
4°) Fijación del número y elección de Directores.
5°) Designación de un Síndico Titular y otro Suplente.

Autorizada por instrumento privado (Acta de Directorio N° 267 del 6 de octubre de 2004) a suscribir el presente documento.
Directora – Raquel Claudia Mesulam

Certificación emitida por: Pablo Sucalesca. N° Registro: 1088. N° Matrícula: 4758. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 023. Libro N° 2.
e. 14/10 N° 58.684 v. 20/10/2004

CAMPOS EL NARANJO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CAMPOS EL NARANJO S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 8 de noviembre de 2004 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Avenida Belgrano 1494, 7° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico iniciado el primero de febrero de 2003 y finalizado el 31 de enero de 2004.
3°) Fijación de los honorarios del Directorio.
4°) Tratamiento del resultado del ejercicio.

Presidente electo y cargo aceptado en Asamblea General Ordinaria 1, del 5/8/2003.
Presidente – Gustavo Fernando García

Certificación emitida por: Francisco Massarini Costa. N° Registro: 920. N° Matrícula: 4833. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 044. Libro N° 1.
e. 14/10 N° 27.403 v. 20/10/2004

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992, bajo el N° 11.676 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS DEL SUR S.A., para el día 05 de noviembre de 2004 a las 11:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de los contratos con partes relacionadas.

NOTA 1: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 01 de noviembre de 2004, a las 17 horas.
NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 13 y de 15 a 17 horas.

Martín Juan Blaquier, Vicepresidente, designado por Acta de Asamblea N° 33 de fecha 25/04/03 y Acta de Directorio N° 186 del 08/05/03.
Vicepresidente - Martín Juan Blaquier

Certificación emitida por: Escribano Julio C. Condomí Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha: 01/10/2004. N° Acta: 68. Libro N° 85.
e. 12/10 N° 58.539 v. 18/10/2004

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 1/12/1992 bajo el N° 11674 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A. para el día 5 de noviembre de 2004 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los contratos con empresas relacionadas, y
3°) Aceptación de renuncias y reemplazo de Directores Suplentes.

NOTA 1: Los accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la sociedad, tendrán que cursar comunicación hasta el 1 de noviembre de 2004 en la Av. Alicia Morau de Justo 240, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 9 a 17 horas.
Martín Juan Blaquier, Vicepresidente 1°, designado por Acta de Asamblea N° 36 de fecha 25/4/03 y Acta de Directorio N° 205 del 21/5/04.
Vicepresidente 1° - Martín Juan Blaquier

Certificación emitida por: Escribano Julio C. Condomí Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha 1/10/2004. Acta N°: 69. Libro N°: 85.
e. 8/10 N° 58.376 v. 15/10/2004

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 1/12/1992 bajo el N° 11674 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A. para el día 5 de noviembre de 2004 a las 12:30 y 13:30 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la emisión de un Programa Global de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, subordinadas o no, con o sin garantía, con interés fijo o variable, por hasta un monto nominal máximo de $ 300.000.000 o su equivalente en otras monedas según lo determine el directorio, con un plazo máximo de cinco años contados a partir de la autorización del programa por la Comisión Nacional de Valores, emitidas en diversas series y/o clases durante la vigencia del programa, con posibilidad de reemitir las sucesivas series que se amorticen sin exceder el monto total del programa. Determinación del destino de los fondos obtenidos por la colocación de dichas obligaciones negociables;
3°) Delegación en el Directorio de la determinación de todas las condiciones de emisión dentro del monto autorizado, incluyendo las siguientes facultades: (a) solicitar (i) la autorización para la emisión del Programa y las distintas emisiones bajo el mismo a la Comisión Nacional de Valores, y (ii) la cotización y/o negociación de las obligaciones negociables en las bolsas y mercados del país y/o del exterior que el Directorio estime conveniente, así como la facultad de realizar todas las tramitaciones y gestiones necesarias para obtener dichas autorizaciones; encontrándose el directorio asimismo facultado para celebrar todo tipo de acuerdos con instituciones financieras para la colocación de las obligaciones negociables en el mercado local y/o internacional; (b) la facultad de determinar la fecha de emisión, monto, precio, forma, moneda, condiciones de pago, tasa y período de interés y/o precio de colocación —según corresponda—, y demás condiciones y características de las emisiones de obligaciones negociables a efectuarse en el marco del Programa, las que podrán comprender diversas clases y/o series; (c) la facultad de introducir todas los cambios y mejoras necesarios a la documentación del Programa y de las emisiones bajo el mismo; y (d) la facultad de efectuar cualquier acto, presentación o tramitación ante bolsas de comercio, entidades autorreguladas, mercados, autoridades nacionales y/o extranjeras u organismos o entes vinculados incluyendo, sin que implique limitación, la facultad de aprobar el prospecto definitivo, y si correspondiera el prospecto preliminar, los suplementos de términos y condiciones y los informes de términos y condiciones qué, oportunamente se preparen con relación al Programa y las distintas emisiones bajo el mismo.

NOTA: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad, tendrán que cursar comunicación hasta el 1 de noviembre de 2004 en la Av. Alicia Moreau de Justo 240, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
Martín Juan Blaquier, Vicepresidente 1°, designado por Acta de Asamblea N° 36 de fecha 25/4/03 y Acta de Directorio N° 205 del 21/5/04.
Vicepresidente 1° - Martín Juan Blaquier

Certificación emitida por: Escribano Julio C. Condomi Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula 2574. Fecha 1/10/2004. Acta N°: 70. Libro N° 85.
e. 8/10 N° 58.375 v. 15/10/2004

CANSBY Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 29 de octubre de 2004 a las 12:00 y 13:00 horas respectivamente, en la sede social, Tucumán 1524, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta;
2°) Consideración de los documentos que prescribe el inc. 1° del Art. N° 234 de la Ley N° 19.550, por el vigésimo octavo Ejercicio Económico Finalizado con fecha 31 de mayo de 2004;
3°) Consideración del tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
El que suscribe en su carácter de Vice-Presidente del Directorio, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria, número 31, del 30 de setiembre de 2003, y del Acta de Directorio número 76 del 30 de setiembre del 2003 de distribución de cargos.
Vice-Presidente - Leonardo Andrés Boim

Certificación emitida por: Roberto Bonano. N° Registro: 1302. N° Matrícula: 9849. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 024. Libro N° 13.
e. 12/10 N° 27.160 v. 18/10/2004

CARLOS COLOMBO FRIGORIFICA, Industrial y Comercial Sociedad Anónima

CONVOCATORIA.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29/10/2004, 17 horas, Bartolomé Mitre 3637.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550, ejercicio cerrado 30/6/2004.
2°) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30/6/2004.
3°) Remuneraciones a Directores por desempeño de tareas técnico-administrativas. Honorarios a Directores sobre límite art. 261 Ley 19.550.
4°) Elegir dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 31/10/2002 y de Directorio de distribución de cargos de fecha 1/11/2002.
Presidente – José María Colombo

Certificación emitida por: Escribano Público Alicia M Trezza. N° Registro: 636. N° Matrícula: 2212. Fecha 1/10/04. Acta N° 167. Libro N° 11.
e. 8/10 N° 58.369 v. 15/10/2004

CAYETANO RIPAMONTI LTDA. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CAYETANO RIPAMONTI LTDA. S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 1 de noviembre de 2004 a las 16 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 hs., en el local social de Córdoba 1584, 1er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
2°) Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Sindicatura.
3°) Designación de directores por el término de un año.
4°) Designación de síndicos titular y suplente por el término de un año.
5°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Para concurrir a la Asamblea de Accionistas deberá depositar sus acciones en la sociedad, Córdoba 1584, 1er. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas. Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 14 de octubre de 2003.
Presidente – Roberto Eduardo Ripamonti

Certificación emitida por: Guillermo Melchor Ferrari. N° Registro: 181. N° Matrícula: 2280. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 46. Libro N°: 20.
e. 13/10 N° 17.831 v. 19/10/2004

CILBRAG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de CILBRAG S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el día 29/10/2004, a las 10,00 horas en primera Convocatoria y 11,00 horas en segunda Convocatoria, en el domicilio social 25 de Mayo 565, 6° piso, Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para la firma del Acta;
2°) Causas de la convocatoria fuera del término;
3°) Consideración de la Documentación del inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31/12/2003;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio (inciso 3° del artículo 234 de la Ley 19.550) correspondiente al Ejercicio Social Cerrado el 31/12/2003. Su remuneración;
5°) Consideración de la renuncia del Director Leonardo Gabriel Culotta;
6°) Fijación del número de Directores y su designación;
7°) Integración de la Sindicatura.
8°) Reformas al Estatuto Social.
9°) Consideración de los aportes irrevocables realizados por los Accionistas de la compañía. A los fines del artículo 238 Ley 19.550 cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal al domicilio social de 09,00 horas a 18,00 horas.
Vicepresidente - Julio Darriba

Elegido Director Titular y Vicepresidente en los términos del artículo 258 de la ley 19.550 por Acta de Directorio número 36 del 9 de marzo de 2004 obrante al folio número 45 del libro de Actas de Directorio número 1 de CILBRAG S.A. rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el número 97971-98 el 9 de noviembre de 1998.

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. N° Registro: 590. N° Matrícula: 1626. Fecha: 30/09/2004. N° Acta: 008. Libro N° 41.
e. 12/10 N° 58.522 v. 18/10/2004

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD S.A.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de octubre de 2004, a las 12:00 horas, en la sede social, Viamonte 1479, 8° piso, Oficina "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2004.
3°) Consideración de la propuesta del Directorio con respecto a la distribución utilidades que formula en la Memoria.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Consideración de la remuneración de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004, imputadas al resultado del ejercicio.
6°) Consideración de los honorarios a los Directores, correspondiente al ejercicio cerrado al 30/6/2004, imputadas al resultado del ejercicio, en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
7°) Fijación número do Directores y elección de Directores y Sindicatura. El Directorio.
Designación de Presidente por Actas de Asamblea de fecha 10/11/03 y Acta de Directorio de igual fecha.
Presidente – Adolfo J. Gómez

Certificación emitida por: Rosario A. Martínez. N° Registro: 82. N° Matrícula: 2196. Fecha 4/9/04. N° Acta: 136. Libro N° 13.
e. 8/10 N° 58.358 v. 15/10/2004

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de la COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea Ordinaria para el día 28 de octubre de 2004 a las 15,30 horas, en el local social de la Avenida Corrientes 345, 7° Piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al trigésimo octavo ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 2004. Tratamiento de los resultados no asignados negativos.
3°) Consideración de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes (Art. N° 275, Ley N° 19.550).
4°) Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. N° 261, Ley N° 19.550).
5°) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
7°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Autorización a Directores y Síndicos (Art. N° 273, Ley N° 19.550). El Directorio.
Presidente – Julio J. Grandjean

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el día 22 de octubre de 2004 inclusive, en el horario de 10 a 17,30 horas.
El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a foja 36 de Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/10/2003 y página 499 del Acta de Directorio N° 496 del 15/10/2003.
Presidente – Julio J. Grandjean

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 06/10 al 13/10/04.

Certificación emitida por: Escribano Público. N° Registro: 36. Fecha: 28/9/04. N° Acta: 3. Libro N°. 45.
e. 14/10 N° 1087 v. 20/10/2004

COMUNICACIONES DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 5 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la Avenida Córdoba 1184, 9 piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2001.
3°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2002.
4°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2003.
5°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2004.
6°) Consideración de demoras en el tratamiento de la documentación contable de los ejercicios cerrados descriptos ut supra.
7°) Tratamiento de la renuncia del Sr. Ricardo J. Brener y aprobación de la gestión.
8°) Nombramiento de nuevo Directorio.
El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta en Acta N° 11 del 30/8/2000 a folios 14 del Libro de Actas de Directorio N° 1 y en Acta N° 1 del 30/8/2000 al Folio N° 2 del Libro de Actas de Asamblea N° 1.
Vicepresidente: Sr. Ricardo J. Brener en ejercicio de la Presidencia.
Certificación emitida por: Juan Martín Bouquet. N° Registro: 1207. N° Matrícula: 2593. Fecha: 1/10/04. N° Acta: 160. Libro N° 27.
e. 8/10 N° 26.646 v. 15/10/2004

CONCESIONARIA VIAL DEL SUR S.A. - COVISUR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CONCESIONARIA VIAL DEL SUR S.A. - COVISUR S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2004 a las 10 hs. en primer convocatoria y el mismo día y en el mismo lugar a las 11 hs. en segunda convocatoria, ambas en la Sede Social sita en Avda. Alicia Moreau de Justo 170 - 2do. Piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos suscriptos por COVISUR S.A. con las empresas contratistas emitidos con fecha 12/12/2002 y vencidos el 30/01/2004.

NOTA: De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550, los Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo a la sociedad con no menos de 3 (tres) días de anticipación a la de la fecha fijada, para que los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia Asamblea Generales. El Directorio.

Presidente electo en Acta de Asamblea N° 21 continuación de fecha 18/12/2003. Enrique Sargiotto. Presidente.
Presidente – Enrique Sargiotto

Certificación emitida por: Alfredo D. López Zanelli. N° Registro: 402. N° Matrícula: 3441. Fecha: 06/10/04. N° Acta: 43. Libro N° 57.
e. 12/10 N° 58.523 v. 18/10/2004

CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA EN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a los miembros a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 2004 a las 19 horas, en Sucre 2855, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos miembros para aprobar y firmar el Acta, juntamente con el Presidente y el Secretario.
2°) Designación de la Comisión Escrutadora.
3°) Nominación de Delegados Vitalicios.
4°) Elección de 15 Delegados Activos con mandato hasta el 30 de junio de 2008.
5°) Elección de 5 Delegados Suplentes con mandato hasta el 30 de junio de 2008.
6°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Recursos y Gastos, correspondientes al ejercicio del 1° de julio de 2003 al 30 de junio de 2004. La Comisión Directiva.
Presidente – Margarita O. de Núñez

NOTA: La firmante, en su carácter de Presidente, lo hace de acuerdo a la distribución de cargos establecida en el Acta de Comisión Directiva del 4/11/2002.
Presidente – Margarita O. de Núñez

Certificación emitida por: Pablo Homps. N° Registro: 77. N° Matrícula: 2745. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 95. Libro N° 24.
e. 14/10 N° 58.764 v. 18/10/2004

COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A. a celebrarse la Extraordinaria el

día 26 de octubre de 2004 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 17 horas 30 minutos en segunda convocatoria y la Ordinaria el día 26 de octubre de 2004 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19 horas 30 minutos en segunda convocatoria, ambas en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 710, piso 9, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Propuesta de adquirentes "Cancha 2" (lotes 5-6-7-8-9 y 10; Quinta 1; plano 84-97-75) para subdividirla en 14 parcelas e integrar las mismas al club, contra la emisión de las acciones correspondientes.
3°) Regularización de propietarios de parcelas "no accionistas".
4°) De resolverse favorablemente los puntos 2 y 3. Aumento de capital social y emisión de Acciones. Renuncia al derecho de preferencia.
5°) Destino de los fondos. Compra de parcelas y/o construcción de obras de infraestructura.
6°) Adecuación al régimen de la ley provincial 8912/77 y su Decreto 9404/86. Modificación estatutos sociales. Reglamentos internos y de edificación. Constitución de servidumbres reales activas y pasivas entre las parcelas que integran la zona de esparcimiento y las residenciales convirtiéndolas en una mutua e indisoluble relación funcional y jurídica.
7°) Autorización al Directorio para realizar todos los trámites que fueran necesarios para instrumentar lo aprobado en los puntos antecedentes con las más amplias facultades.

ASAMBLEA ORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación del resultado del ejercicio.
4°) Elección de los miembros del Directorio por un ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 2004.
Presidente Francísco Luis Defferrari según lo acredita con estatuto social y Acta de Asamblea de fecha 29 de octubre de 2003.

Certificación emitida por: Martín Detry. N° Registro: 58. N° Matrícula: 2114. Fecha: 1/10/04. N° Acta: 60. Libro N° 36.
e. 8/10 N° 26.585 v. 15/10/2004

COYPRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de COYPRO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2004 a las 15 horas en primera y a las 16 horas en segunda, en Juncal 867, 1°, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 referentes al Ejercicio Cerrado al 30 de junio de 2004.
3°) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
4°) Honorarios a los Directores.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
Presidente - Alejandro E. Correa Garlot

Designado por Acta de Asamblea No. 19 del día 31 de octubre de 2003.
Certificación emitida por: Miguel Estanislao de La Torre. N° Registro: 3. N° Matrícula: 2811. Fecha: 5/10/2004. N° Acta: 001. Libro N° 40.
e. 12/10 N° 17.817 v. 18/10/2004

CRIBA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de C.R.I.B.A. S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre del 2004 a las 18:00 horas en la sede social de la Avda. Córdoba 1351, piso 1° (1055) Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550: Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Distribución de utilidades y aprobación de honorarios al Directorio de acuerdo al artículo 261 de la Ley 19.550.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5°) Fijación del número de Directores y su elección.
6°) Designación de un Síndico Titular y un Suplente por un año. El Directorio.
Presidente – Alberto Jorge Tarasido

NOTA: El Sr. Alberto Jorge Tarasido fue designado Presidente del Directorio de C.R.I.B.A. S.A. el día 12 de noviembre del 2003 según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 66.
Presidente – Alberto Jorge Tarasido

Certificación emitida por: Marta Paz Posse de McLean. N° Registro: 262. N° Matrícula: 1796. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 035. Libro N° 21.
e 14/10 N° 27.352 v. 20/10/2004

"D"

DALBER S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.
EJERCICIO ECONOMICO N° 4.
1° DE JULIO DE 2003 AL 30 DE JUNIO DE 2004

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 29 de octubre de 2004 en el domicilio sito en la calle Marcela T. de Alvear 1671 Piso 1° departamento "13" de esta Capital Federal a las 11 horas y en segunda convocatoria para las 12 horas, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550: Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2004.
2°) Distribución de honorarios al Directorio Artículo 261 Ley 19.550.
3°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deben cumplimentar lo dispuesto por el Artículo 238 de la ley 19.550 para concurrir a la asamblea. La Señora Presidente ha sido designada por Acta de Asamblea de fecha 25/08/2003.
Presidente – Marcela V. Rossi

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo. N° Registro: 34. N° Matrícula: 3093. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 148. Libro N° 62.
e. 12/10 N° 26.752 v. 18/10/2004

DANONE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. N° 800.778). Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 de octubre de 2004, a las 9 horas en primera convocatoria, y a las 10 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Moreno 877, Piso 12°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea;
2°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal;
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social Finalizado el 31 de diciembre de 2003;
4°) Consideración de los Resultados del Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 2003. Absorción total de las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2003 mediante la afectación parcial de los aportes irrevocables de capital a cuenta de futuras suscripciones de acciones efectuados por Compagnie Gervais Danone y Générale Biscuit, conforme la propuesta efectuada por dichos Accionistas;
5°) Consideración del destino de la cuenta de ganancias reservadas. Aprobación de dividendos en efectivo mediante la desafectación parcial de la cuenta de ganancias reservadas;
6°) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio Social Finalizado el 31 de diciembre de 2003;
7°) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Cerrado el 31 de diciembre de 2003;
8°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección;
9°) Elección de los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
10) Designación del Contador certificante de los estados contables del ejercicio social que cerrará el 31 de diciembre del 2004 y determinación de su remuneración;
11) Reforma del artículo 14 del estatuto social con relación a la garantía que deberán prestar los directores;
12) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Moreno 877, Piso 12°, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Moreno 877, piso 12°, Ciudad de Buenos Aires. Se recuerda a los señores Accionistas que en virtud de la rescisión del contrato con Caja de Valores S.A., los Accionistas deberán presentarse en la sede social, en el horario indicado precedentemente, a los efectos de canjear los certificados emitidos por Caja de Valores S.A. por los títulos nominativos no endosables que la Sociedad emitirá a tal fin.
Fernando Carlos Aranovich, Presidente electo por Asamblea y reunión de Directorio de fecha 20/11/2003.
Presidente – Fernando Carlos Aranovich

Certificación emitida por: María Cristina Avendaño. N° Registro: 2009. N° Matrícula: 2584. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 184. Libro N° 24.
e. 12/10 N° 17.813 v. 18/10/2004

"E"

EDITORIAL COYUNTURA S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de EDITORIAL COYUNTURA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en el domicilio de Rivadavia 877, 2° piso, Capital Federal, el día 1° de noviembre de 2004, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2001; 31 de diciembre de 2002 y 31 de diciembre de 2003.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Elección de directores. Determinación del número.
6°) Aumento de capital por sobre el quíntuplo. Modificación de los estatutos sociales.
Miguel Angel Diez, designado Presidente de la sociedad por Acta de Asamblea de fecha 18/6/2001, Acta de Directorio del 18/6/2001.
Presidente – Miguel Angel Diez

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. N° Registro: 1333. N° Matrícula: 2089. N° Acta: 156. Libro N° 23.
e. 8/10 N° 58.416 v. 15/10/2004

EL COMERCIO COMPAÑÍA DE SEGUROS A PRIMA FIJA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2004, a las 10:30 horas, en el domicilio social, Avenida Corrientes N° 415, Piso 3° de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado vencido el 30 de junio de 2004, demás documentos previstos en el artículo 234, inciso 1°, de la ley 19.550 y la carta de control interno emitida por los Señores Auditores externos independientes.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores, Comisión Fiscalizadora y Gerentes.
5°) Fijación de honorarios de los Síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Constitución de la Reserva Legal.
7°) Distribución de utilidades.
8°) Determinación del número de directores titulares y suplentes que integrarán el Directorio. Elección de los mismos. Elección de los síndicos titulares y suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
9°) Autorización a directores y síndicos en los términos del artículo 273 de la ley 19.550. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación y, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores S.A., presentar los respectivos certificados de depósito, para efectuar la inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.
El Sr. Horacio G. Scapparone ha sido designado Presidente por Acta de Directorio de fecha 29 de octubre de 2003, autorizado a suscribir el presente documento por Acta de Directorio del 27 de septiembre de 2004.
Presidente - Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: Fernanda Pratolongo. N° Registro: 1684. N° Matrícula: 4060. Fecha: 01/10/04. N° Acta: 152. Libro N°: 236.
e. 8/10 N° 58.400 v. 15/10/2004

EL NUEVO HALCON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EL NUEVO HALCON S.A. a Asamblea General Ordinaria el 1° de noviembre de 2004 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 en segunda en Bernardo de Irigoyen 330, 3° piso oficina 150 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivo de la celebración de la Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, fijación y aprobación de sus honorarios en exceso a lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550.
5°) Elección de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Conforme lo dispuesto por el estatuto y la ley de sociedades los socios deberán solicitar su inscripción en el registro de asistencia por lo menos con tres días hábiles de anticipación.
Carlos Alberto Atencio, Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/6/2003, pasada al folio N° 16 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 25/6/2003 pasada al folio N° 100 del Libro de Actas de Directorio.
Presidente – Carlos Alberto Atencio

Certificación emitida por: Ernesto R. Natoli. N° Registro: 1. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 112. Libro N° 22.
e. 14/10 N° 58.735 v. 20/10/2004

ESTABLECIMIENTO SELLO DE ORO 45 S.A.I.C. y A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de noviembre de 2004 a las 10.00 horas en el local de la sede social ubicado en la calle Gral. Eugenio Garzón N° 6809/15 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 del ejercicio N° 45 cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades por sobre el excedente establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
5°) Elección de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 5 de octubre del 2004.

Carlos Alberto Sagario, Presidente s/Acta de Asamblea General Ordinaria del 3/11/2003, F° 24, Libro de Actas N° 4.
Presidente – Carlos Alberto Sagario

Certificación emitida por: Marcela M. Bernaschina. N° Registro: 1229. N° Matrícula: 4572. Fecha: 7/10/04. Acta N° 103. Libro N° 009.
e. 14/10 N° 17.873 v. 20/10/2004

"F"

FDF SEGUROS DE PERSONAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para todos los tipos de acciones (ordinarias y preferidas), a celebrarse en sede social de Av. de Mayo 819 piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires el día 29 de Octubre a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos establecidos en los artículos 234 inc. 1° y 64 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2004 y Distribución de utilidades.
3°) Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, honorarios de los mismos, aprobación si la hubiere en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Titulares y Suplentes.
6°) Autorización para tramitar e inscribir las resoluciones de la Asamblea ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, Inspección General de Justicia y Registro Público de Comercio.

Inscripta con fecha 29/07/2004 bajo el N° 9333, del Libro 25 de Sociedades por Acciones.
El que suscribe en su carácter de Presidente, lo hace según Acta de Asamblea N° 15 del 29/10/2003, obrante a fs. 50/53 del libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado en su transferencia el 15/09/04 .
Presidente - José P. Galimberti

Certificación emitida por: Guillermo Enrique Caballero. N° Registro: 246. N° Matrícula: 1975. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 146. Libro N°: 46.
e. 8/10 N° 1089 v. 15/10/2004

FONODOC Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, a llevarse a cabo el día 4 de noviembre de 2004, hora 15:00, en el domicilio de la calle Montevideo 765, 6° piso, oficina "C" de la Capital Federal, en la cual se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Punto 2) Considerar la modificación del estatuto social, disponiendo el aumento del capital social y el cambio de la sede social dentro de la misma jurisdicción al domicilio de la calle Montevideo 765, 6° piso, oficina "C" de la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
El firmante fue elegido por medio del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 del 25 de marzo de 2002.
Director - Juan Mancinelli

Certificación emitida por: Blanca Anahí Fleitas. N° Registro: 298. N° Matrícula: 2545. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 87. Libro N°: 12.
e. 14/10 N° 58.746 v. 20/10/2004

FORESTAL MEDANITO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en Avda. Paseo Colón 439, 4° Piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 29 de octubre de 2004, a las 14 hs. en primera convocatoria y el día 29 de octubre de 2004, a las 15 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Compromiso Previo de Fusión suscripto con MEDANITO S.A.
2°) Consideración del Balance Especial de Fusión y Balance Consolidado de Fusión al 31 de agosto de 2004.
3°) Designación de Apoderados y determinación de sus facultades a los efectos de la fusión.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizador con relación a la Fusión.
5°) Disolución anticipada de la sociedad.
6°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Director Titular – Guillermo Rodríguez Santos

Director Titular electo por Acta de Asamblea de fecha 4 de mayo de 2004 y Acta de Directorio de fecha 5 de mayo de 2004 Autorizado por Acta de Directorio fecha 24 de setiembre de 2004.

Certificación emitida por: Esc. Nelly G. Sampayo. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 072. Libro N° 065.
e. 12/10 N° 1094 v. 18/10/2004

FUERZA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de octubre de 2004, a las 11 y 30 horas, en Capital Federal, Avda. Corrientes N° 1986, 1 ° piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2004 y de su resultado.
3°) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261 Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 2004.
Designado Presidente según Acta de Asamblea de fecha 30/10/2003.
Presidente - Julio C. Ieraci

Certificación emitida por: Silvia Inés Ceraso. N° Registro: 1543. N° Matrícula: 3908. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 191. Libro N°: 13.
e. 8/10 N° 58.406 v. 15/10/2004

"G"

GOBBI NOVAG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GOBBI NOVAG S.A., a celebrarse el día 29 de octubre de 2004, a las 10.30 hs, en la calle Alicia Moreau de Justo 1848 4° Piso Departamento 2, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la asamblea y dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación remuneración del Directorio.
3°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1° ley 19.550 referidos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
4°) Distribución de utilidades.
El firmante ha sido designado director según acta de asamblea número 38 del 24 de octubre de 2003 y se le ha distribuido el cargo de Presidente en acta de Directorio número 368 del 24 de octubre de 2003.
Buenos Aires, octubre 4 de 2004.
Presidente - Carlos Alberto De Angelis

Certificación emitida por: Karina A. Gissara de Díaz. N° Registro: 1490. N° Matrícula: 4798. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 080. Libro N°: 1.
e. 8/10 N° 58.393 v. 15/10/2004

GRUFINTAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas (Resolución IGJ N°1208/04), en primera convocatoria de la Sociedad GRUFINTAS S.A. Para el día 4 de noviembre de 2004 a las 12 horas, y en segunda Convocatoria para el mismo día a las 13 horas, la que se celebrará en la sede de la Inspección General de Justicia, sita en Paso Colón 285 Piso 5° (Salón Biblioteca), a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de la documentación que surge del artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico finalizado, el 30 de noviembre de 2002.
4°) Consideración de los balances correspondientes a ejercicios anteriores no aprobados y explicación sobre el porqué de su consideración tardía.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Fijación del número y elección de directores.
7°) Consideración de la gestión de la sindicatura.
8°) Elección de nuevo síndico.

Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de La fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de La Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, efectuando, la presentación en la Mesa de Entradas del Departamento de sociedades comerciales y de integración económica de la Inspección General de Justicia, sita en la calle Paseo Colón 285, piso 3°, Capital Federal, en días hábiles de 11 a 15:30 horas.
Inspectora Inspección General de Justicia – Alejandra M. Duchini

Legalización emitida por: Inspección General de Justicia. Fecha: 4/10/04.
e. 13/10 N° 58.672 v. 19/10/2004

GRUPO B S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores Accionistas de esta sociedad a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 del mes de octubre de 2004, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para dos horas después en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social, sito en la calle Ramón Falcón 1919 Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos Complementarios al Balance, correspondiente al Ejercicio N° 3, cerrado el día 30 del mes de junio de 2004;
2°) Consideración sobre la distribución de utilidades.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y determinación de la remuneración del mismo, correspondiente al Ejercicio Iniciado el 1/7/03 y Finalizado el 30/6/04.
4°) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes y determinación de los honorarios a ser percibidos a cuenta por los mismos.
5°) Consideración de la situación Económica Financiera de la institución y de las medidas a adoptar.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente.

NOTA: Los Accionistas o Apoderados, deberán concurrir con documento de identidad.
Presidente electo por Asamblea Ordinaria N° 3 de fecha 30/07/2003.

Certificación emitida por: Marta Noemí Barassi. N° Registro: 58. N° Matrícula: 2546. Fecha: 27/9/2004. N° Acta: 164. Libro N° 4.
e. 12/10 N° 58.573 v. 18/10/2004

GRUPO MEGA S.A.

CONVOCATORIA

Según facultades emergentes del Estatuto Social en concordancia con lo normado en los arts. 237, 243 y 244 de la Ley 19.550, el Directorio de GRUPO MEGA S.A. convoca a la totalidad de los accionistas con derecho a voto a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse la primera y segunda convocatoria para las 14,30 hs. y 15.30 hs. respectivamente del día 5 de noviembre de 2004, en la sede de Av. Nazca 2718, piso 2, Departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1°) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 6 finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Modificación del domicilio legal.
5°) Ratificar lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17 de marzo de 1998 y complemento de las formalidades requeridas para el cumplimiento de lo resuelto en dicha Asamblea con respecto al aumento de capital
6°) Designación de los miembros del Directorio por un nuevo período estatutario.

El Sr. Horacio Pedace, fue designado como Presidente del Directorio de GRUPO MEGA S.A. según estatuto social del 23 de junio de 1996 con expediente N° 1624629 de Inspección General de Justicia, en Acta de Directorio del 23 de abril de 2002, siendo ratificado su nombramiento en Acta de Asamblea General Ordinaria de día 12 de diciembre de 2003.
Presidente – Horacio Pedace

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. N° Registro: 795717. N° Matrícula: 2681. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 737.
e. 14/10 N° 58.768 v. 20/10/2004

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2004 a las 13.30 horas en la sede social sita en la calle Adolfo Alsina 633 piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas complementarias, informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspondientes al Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora respecto del ejercicio concluido.
5°) Consideración y aprobación de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora respecto del ejercicio concluido.
6°) Consideración de la remuneración del Directorio y órgano de fiscalización respecto del ejercicio que se inicia.
7°) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio y la Comisión Fiscalizadora, con funciones en el cargo por el término de un ejercicio.
8°) Situación de las tenencias accionarias.

El Presidente Carlos S. Heller electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria No. 15 del 31-10-2003 de Elección de Autoridades. y Acta de Directorio No. 125 del 31-10-2003 de Distribución de Cargos.

Certificación emitida por: Escribano Montes Mariano Antonio. N° Registro: 1626. N° Matrícula: 4020. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 92. Libro N° 36.
e. 12/10 N° 17.808 v. 18/10/2004

"H"

HACHECE Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de octubre de 2004, a las 10 horas en Galicia 1825 Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Disolución anticipada de la sociedad en virtud de lo dispuesto por el artículo 94, inciso 1° de la ley 19.550. Nombramiento de liquidador.
3°) Adjudicación del inmueble.
4°) Autorización para certificar el acta de asamblea.

El Señor Enrique Salvador Chaix, firmante de la presente convocatoria reviste el carácter de socio comanditado según contrato constitutivo inscripto con fecha 11-02-1969, bajo el N° 113, F° 66, L° 249 de contratos públicos, y su firma se encuentra certificada ante la escribana Lorena Luisa Cantatore con fecha 15-09-2004, del registro 804 de la Ciudad de Buenos Aires a su cargo, mediante acta 71 del libro 1. Socio Comanditado, Enrique Salvador Chaix, LE 4.421.742.
Socio Comanditado - Enrique Salvador Chaix
Certificación emitida por: Lorena Luisa Cantatore. N° Registro: 804. N° Matrícula: 4809. Fecha: 15/9/04. N° Acta: 71. Libro N°: 1.
e. 8/10 N° 27.127 v. 15/10/2004

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ S.A., Industrial y Comercial y de Representaciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 2004, a las 9 horas, en Montevideo 513, 3° piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar los documentos del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Cerrado al 30 de junio de 2004.
2°) Designar dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

El cargo invocado surge de Acta de Asamblea del 5 noviembre de 2003 y del Acta de Directorio de igual fecha.
Presidente – Aída Catelán de Díaz
Certificación emitida por: Jorge H. Conti. N° Registro: 577. N° Matrícula: 2629. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 54. Libro N° 30.
e. 12/10 N° 58.504 v. 18/10/2004

"I"

INDUSTRIAL METALURGICA OESTE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INDUSTRIAL METALURGICA OESTE S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2004 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera a realizarse en Cuba 4307 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos referidos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
2°) Distribución de las utilidades del ejercicio.
3°) Designación de directores y síndicos.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Conforme con lo dispuesto por el art. 238 ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en Cuba 4307, Bs. As., de lunes a viernes de 12 a 18 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fijada en esta convocatoria. El Directorio. Herminia Arias, Presidente designado por Acta de Asamblea N° 48 del Libro N° 1 (28-11-2001) y Acta de Directorio N° 4 del libro N° 3 (28-11-2001). Firma y cargo certificada por el Escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, por Acta 8, del Libro de Requerimientos 137, Titular del Registro Notarial 914 de Capital Federal. Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix. N Registro: 914. N° Matrícula: 1956. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 008. Libro N° 137.
e. 13/10 N° 58.621 v. 19/10/2004

INTERNATIONAL FREE PORT Sociedad Anónima, Comercial, Marítima y de Servicios

CONVOCATORIA

Expte. 1.703.268. Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de Noviembre de 2004, a las 15 horas, en la calle Uruguay 1037, piso 4°, oficina 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Motivo del tratamiento de los ejercicios N° 1 y N° 2 fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al 1° ejercicio económico irregular cerrado el 31 de diciembre de 2002 y al 2° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2003.
4°) Consideración del tratamiento de los resultados de ambos ejercicios.
5°) Consideración de honorarios al Directorio.
6°) Consideración de la gestión del Directorio.
7°) Consideración de la disolución-liquidación de la sociedad.
Sr. Juan María José Paulo Viller, Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/8/03, por la cual se designa a los miembros del Directorio. Distribución de cargos por Acta de Directorio del 16/8/03.
Juan María José Paulo Viller
Certificación emitida por: Escribana María Graciela Garbarino de Seiler. N° Registro: 736. N° Matrícula: 3156. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 13. Libro N°: 73.
e. 14/10 N° 27.422 v. 20/10/2004

"K"

KOMPEL PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 2 de noviembre de 2004, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Corrientes 1660, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1), de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de agosto de 2003 y el 31 de agosto de 2004.
3°) Consideración de las razones que fundamentaron la reunión de la Asamblea fuera de término en lo atinente al tratamiento de los estados contables finalizados el 31 de agosto de 2003.
4°) Distribución del resultado de los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 2003 y el 31 de agosto de 2004.
5°) Evaluación de la gestión del Directorio por los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 2003 y el 31 de agosto de 2004.
6°) Fijación del número de Directores y su elección.
Buenos Aires, 24 de Septiembre de 2004.
Presidente electo por Acta de Asamblea de Accionistas N° 10 de fecha 14 de diciembre de 2001 y Acta de Directorio N° 55 de fecha 14 de diciembre de 2001.
Presidente – Pablo Javier Kompel

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. N° Registro: 217. N° Matrícula: 4699. Fecha: 4/10/2004. N° Acta: 61. Libro N° 3.
e. 14/10 N° 17.876 v. 20/10/2004

KRITERION S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio N° 11 del 24-08-2004 se ha resuelto publicar la siguiente convocatoria: Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 2 de Noviembre de 2004, a las 15 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas, en la sede social sita en Tucumán 1438, PB Departamento 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Justificación de la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2003;
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de sus honorarios;
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Juan Gregorio Navarro Floria - Abogado - Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 del 17 de junio de 2003.

Certificación emitida por: Matías Sabatini. N° Registro: 1534. N° Matrícula: 3976. Fecha: 28/9/04. N° Acta: 167. Libro N°: 8.
e. 8/10 N° 58.402 v. 15/10/2004

"L"

LA ECONOMIA COMERCIAL S.A. de Seguros Generales

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estaturarias, el Directorio convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas primera convocatoria para el día 29 de octubre de 2004 a las 11 hs., en la sede social de la Compañía, Av. Corrientes N° 550 2° Piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2°) Modificación art. 5° del Estatuto Social: aumento del Capital Social.
3°) Modificación art. 16° del Estatuto Social: fijación del número de Directores. El Directorio.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2004.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria, del 30 de octubre de 2003, obrante a fojas 120/131 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado el 3 de septiembre de 1979, bajo el N° 22.491, de elección de los miembros del actual Directorio y con Acta de Directorio del 30 de octubre de 2003; obrante a fojas 80 del Acta de Directorio N° 2. rubricado el 14 de mayo de 2002, bajo N° 740517.
Presidente – Mario G. Bissoni

Certificación emitida por: Ramón Alcides Irala N° Registro: 1092. N° Matrícula: 2425. Fecha: 06/10/04. N° Acta: 12. Libro N° 832.
e. 12/10 N° 1096 v. 18/10/2004

LA ECONOMIA COMERCIAL S.A. de Seguros Generales

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria —primera convocatoria— para el día 29 de octubre de 2004 a las 12 hs., en la sede social de la Compañía, Av. Corrientes N° 550 2° Piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados. Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas a los Estados Contables, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio social vencido el 30 de junio de 2004.
3°) Consideraciones de las inversiones de la Sociedad.
4°) Consideración del resultado del Ejercicio.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. 275 de la Ley 19.550).
6°) Determinación de las retribuciones a los Directores (Art. 261 de la ley 19.550).
7°) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Determinación del número de Directores que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
9°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
10) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550). El Directorio.
Buenos Aires. 24 de septiembre de 2004.
El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria, del 30 de octubre de 2003, obrante a fojas 120/131 del Libro Actas de Asambleas N° 1, rubricado el 3 de septiembre de 1979, bajo el N° 22.491, de elección de los miembros del actual Directorio y con Acta de Directorio del 30 de octubre de 2003, obrante a fojas 80 del Acta de Directorio N° 2, rubricado el 14 de mayo de 2002, bajo N° 740517.
Presidente – Mario G. Bissoni

Certificación emitida por: Ramón Alcides Irala. N° Registro: 1092. N° Matrícula: 2425. Fecha: 06/10/04. N° Acta: 14. Libro N° 832.
e. 12/10 N° 1098 v. 18/10/2004

LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de octubre de 2004, a las 11,30 horas, en la sede social de la Compañía, Sarmiento 309, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Tratamiento y aprobación de las operaciones extraordinarias realizadas con partes relacionadas.
3°) Consideración y aprobación de los documentos inc. 1°, art. 234 de la ley 19.550, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora de los Auditores Externos y del Actuario, con más los Informes de Control Interno y de Reaseguros, todo ello para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
4°) Consideración de los Resultados no Asignados.
5°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
6°) Consideración de la retribución al Directorio. Art. 261 de la Ley 19.550.
7°) Consideración de la retribución de los Síndicos. Art. 292 de la Ley 19.550.

8°) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
9°) Tratamiento de la autorización para que los designados puedan actuar en Directorios de otras compañías de seguros. El Directorio.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 2004.
Martín Carlos Levi, Director designado por Acta de Asamblea del 16 de octubre de 2003.

Certificación emitida por: Ricardo Levin Ravey. N° Registro: 869. N° Matrícula: 2454. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 014. Libro N° 53 N° 70.616.
e. 12/10 N° 58.492 v. 18/10/2004

LA PASTORIZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará en Punta Arenas 2005 de Capital Federal, el día 3 de noviembre de 2004, a las 9 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2004.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Fijación de los honorarios de los señores directores en exceso o no de lo dispuesto por el art. 261. Consideración de los honorarios pagados a los señores directores durante el ejercicio social.
4°) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio. Acta de Asamblea Ordinaria N° 61 y Acta de Directorio N° 459 del 10/11/2003.
Presidente - Carlos Alberto Rico

Certificación emitida por: Gloria E. Buchmann. N° Registro: 1282. N° Matrícula: 3507. Fecha: 4/10/04. N° Acta N°: 155. Libro N°: 100.
e. 13/10 N° 58.598 v. 19/10/2004

LA TOLEDANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

De acuerdo a prescripciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio convoca a los señores accionistas de LA TOLEDANA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2004 a las 8:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda, a realizarse en la calle Montevideo 770 - Piso 6to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires mismo sitio donde, Centro del plazo de ley, deberá efectuarse el depósito de acciones a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Decidir el sentido del voto de LA TOLEDANA S.A. en la Asamblea General Ordinaria de Alba Compañía Argentina de Seguros S.A. a celebrarse el día 29 de octubre de 2004 a las 15 horas en primera convocatoria, en la sede social de la Compañía sita en Avenida Luro 2630 Departamento 3, de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón.
3°) Designación del representante para concurrir a la misma.
Buenos Aires, 04 de octubre de 2004
Designado por la Asamblea General Ordinaria del 29 de septiembre de 2004. Folio 42 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Número 02 - Rúbrica 27956-99 del 16/04/1999.
Presidente - Néstor Alberto Cipolla

Certificación emitida por: Alfredo J. N. Cuerda. N° Registro: 1290. N° Matrícula: 3718. Fecha: 07/10/04. N° Acta: 78. Libro N°: 321.
e. 12/10 N° 58.677 v. 18/10/2004

LABORATORIO BIOLOGICO Y EXPERIMENTAL DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 1 de noviembre de 2004, en primera convocatoria a las 17 horas, y en segunda convocatoria a las 18 horas, en Campana 4549, Cap. Fed. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la transferencia del inmueble ubicado en la ciudad y partido de Moreno, Pcia. Buenos Aires.
3°) Consideración y aprobación del destino de los fondos de la venta del inmueble.
Jorge Héctor Lombardo, Presidente por Acta de Directorio N° 70 del 5 de octubre de 2004.
Presidente – Jorge Héctor Lombardo

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 126. Libro N° 26.
e. 14/10 N° 27.404 v. 20/10/2004

LATTE E FORMAGGIO SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará e! 2 de noviembre de 2004 a las 9 horas en la sede legal sita en Lavalle 652, noveno piso, oficina "A" a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, planillas anexas y notas complementarias correspondientes al ejercicio número 6 finalizado el 31 de enero de 2004.
3°) Destino de los resultados del ejercicio.
4°) Determinación del número de Directores para el período bianual 2004/2006.
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6°) Remuneración del Directorio saliente.
7°) Aprobación de la gestión del Directorio saliente (art. 275 LSC).

NOTA: Los accionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea. Para el caso que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta Asamblea por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma el 2 de noviembre 2004 a las 10 horas. El Directorio.
Enrique De Nigris, Director autorizado por Acta de Directorio número 30.

Certificación emitida por: Escribano Rodolfo Jorge Pondé. N° Registro: 939. N° Matrícula: 2719. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 200. Libro N° 24.
e. 14/10 N° 58.709 v. 20/10/2004

"M"

MAROVAZ S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MAROVAZ S.A. para el día 5 de noviembre de 2004 a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Viamonte 675, 9 piso, Departamento "F", Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio, con mandato por dos años.
5°) Elección de un Síndico Titular y de un Suplente, por dos años. El Directorio.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.
Firmante designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de noviembre de 2002 obrante a los folios 7 y 8 del Libro de Actas de Asamblea N° 2, y con el Acta de Directorio de fecha 7 de noviembre de 2002, obrante a los folios 173, 174 y 175 del Libro de Actas de Directorio N° 2.
Síndico Titular – José Andrés Ballotta

Certificación emitida por: Escribana Natalia Kent. N° Registro: 1180. N° Matrícula: 4812. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 132. Libro N° 1.
e. 14/10 N° 58.724 v. 20/10/2004

MARTA HARFF S.A.

CONVOCATORIA

N° Registro IGJ.: 1.663.826. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 2004 a las 12 horas, en la calle Perú 1646, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de asamblea.
2°) Consideración de solicitud de la Señora Marta Harff para inicio de acción de responsabilidad sobre los Directores de la sociedad miembros del comité ejecutivo por daños y perjuicios ocasionados por el despido indebido del Gerente General.

Designado por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 20 de octubre de 2003.
Presidente - Alejandro Pamallo

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz. N° Registro: 2000. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 159. Libro N° 56.
e. 12/10 N° 1090 v. 18/10/2004

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA - EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5895. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de octubre de 2004, a las 9,00 horas en primera convocatoria y 10,00 horas en segunda convocatoria, en la calle Alsina N° 2274, 3° piso, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 2004, autorizar el presupuesto para el próximo Ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Designación del Síndico Titular y Suplente.
5°) Designación de las Subcomisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
6°) Acciones a rescatar de cinco votos, reducción del Capital Social (quedando el mismo solamente integrado por acciones de un voto), y la consiguiente reforma del artículo 4° de los Estatutos Sociales.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/10/2003 pasada al folio 68 a 69 del libro de Actas de Asambleas N° 2, rubricado el 25/08/1993, bajo el N° A 33232 y Acta de Directorio N° 5, folio 5, rubricado bajo el N° 47614-03, con fecha 18/06/2003.
Presidente – Horacio Américo Gaviña

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto en el artículo 14° del Estatuto Social, para acreditar la condición de Accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.

Certificación emitida por: César J. Ceriani Cernadas. N° Registro: 432. N° Matrícula: 1690. Fecha: 28/09/04. N° Acta: 096. Libro N° 25.
e. 12/10 N° 58.389 v. 18/10/2004

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5895. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 26 de Octubre de 2004, a las 9,00 horas en primera convocatoria y 10,00 horas en segunda convocatoria, en la calle Alsina N° 2274, 3° piso, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Tratamiento de la solicitud presentada por 46 socios para. considerar el eventual cambio de domicilio legal de la sociedad fijado estatutariamente en la Capital Federal y su traslado a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, calle Juan Domingo Perón N° 2375, Partido de Pilar.
3°) Reforma del Estatuto.
El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/10/2003 pasada al folio 68 a 69 del libro de Actas de Asambleas N° 2, rubricado el 25/08/1993, bajo el N°A 33232 y Acta de Directorio N° 5, folio 5, rubricado bajo el N° 47614-03, con fecha 18/06/2003.
Presidente - Horacio Américo Gaviña

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14° del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.

Certificación emitida por: César J. Ceriani Cernadas. N° Registro: 432. N° Matrícula: 1690. Fecha: 28/9/04. N° Acta: 095. Libro N°: 25.
e. 8/10 N° 58.364 v. 15/10/2004

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA - EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5893. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de octubre de 2004, a las 11,00 horas en primera convocatoria y 12,00 horas en segunda convocatoria, en la calle Alsina N° 2274, 3° piso, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 2004, autorizar el presupuesto para el próximo Ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Designación del Síndico Titular y Suplente.
5°) Designación de las Subcomisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
6°) Acciones a rescatar de cinco votos, reducción del Capital Social (quedando el mismo solamente integrado por acciones de un voto), y la consiguiente reforma del artículo 4° de los Estatutos Sociales.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/10/2003 pasada al folio 70 a 72 del libro de Actas de Asambleas N° 2, rubricado el 26/08/1993, bajo el N° A 33527 y Acta de Directorio N° 5, folio 5, rubricado bajo el N° 47003-03, con fecha 17/06/2003.
Presidente – Horacio Américo Gaviña

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto en el artículo 14° del Estatuto Social, para acreditar la condición de Accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.

Certificación emitida por: César J. Ceriani Cernadas. N° Registro: 432. N° Matrícula: 1690. Fecha: 28/09/04. N° Acta: 098. Libro N° 25.
e. 12/10 N° 58.391 v. 18/10/2004

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5893. Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 26 de Octubre de 2004, a las 11,00 horas en primera convocatoria y 12,00 horas en segunda convocatoria, en la calle Alsina N° 2274, 3° piso, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2°) Tratamiento de la solicitud presentada por 46 socios para considerar el eventual cambio de domicilio legal de la sociedad fijado estatutariamente en la Capital Federal y su traslado a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, calle Juan Domingo Perón N° 2375, Partido de Pilar.
3°) Reforma del Estatuto.
El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/10/2003 pasada al folio 70 a 72 del libro de Actas de Asambleas N° 2, rubricado el 26/08/1993, bajo el N°A 33527 y Acta de Directorio N° 5, folio 5, rubricado bajo el N° 47003-03, con fecha 17/06/2003.
Presidente - Horacio Américo Gaviña

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14° del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.

Certificación emitida por: César J. Ceriani Cernadas. N° Registro: 432. N° Matrícula: 1690. Fecha: 28/9/04. N° Acta: 097. Libro N°: 25.
e. 8/10 N° 58.365 v. 15/10/2004

MECANOTECNICA SACIFI

CONVOCATORIA

MECANOTECNICA S.A.C.I.F.I. comunica a los Señores Accionistas, que ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 1° de noviembre de 2004, a las 9 hs., en el local social de la calle Heredia 535, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta.
2°) Consideración y aprobación de la documentación del Art. 234 ley N° 19.550, Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I, Anexos “A” y “F”, Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 40 Finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Distribución de la utilidad.
4°) Fijación de los honorarios al Directorio.
5°) Fijación de dividendos a Distribuir.
6°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes.
7°) Elección de Directores titulares y suplentes.
Designado Presidente según Acta de Asamblea N° 54 del 28/07/03 del Libro N° 2 Folio 14 Rúbrica 14285-01.
Presidente – Miguel Angel Barone

Certificación emitida por: Margarita Crespo. N° Registro: 1289. N° Matrícula: 3668. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 126. Libro N° 14.
e. 12/10 N° 58.512 v. 18/10/2004

MEDANITO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en Avda. Paseo Colón 439, 4° Piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 29 de octubre de 2004, a las 10 hs. en primera convocatoria y el día 29 de octubre de 2004, a las 11 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.
2°) Consideración del compromiso previo de fusión por absorción entre MEDANITO S.A. (absorbente) y FORESTAL MEDANITO S.A. (absorbida).
3°) Consideración del Balance Especial de Fusión cerrado el 31 de agosto de 2004 y del Balance Consolidado de Fusión al 31 de agosto de 2004 confeccionado a los fines de la fusión.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora con relación a la fusión.
5°) Designación de apoderados y determinación de sus facultades a los efectos de la fusión.
6°) Consideración de la necesidad de reformar el objeto social, artículo 3 del Estatuto Social.
Director Titular– Andrés D. Carosio

Director Titular electo por Acta de Asamblea de fecha 28 de abril de 2003 y Acta de Directorio de fecha 30 de abril de 2003. Autorizado por acta de Directorio de fecha 24 de septiembre de 2004.
Certificación emitida por: Esc. Nelly G. Sampayo. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 071. Libro N° 065.
e. 12/10 N° 1095 v. 18/10/2004

MEDRI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de la Avda. Rivadavia 3899, Capital Federal, el día 28 de Octubre del 2004 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, por el ejercicio económico N° 4 cerrado el 30 de Junio del 2004.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico N°° 4 cerrado el 30 de Junio del 2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y retribución de honorarios a los Directores.
5°) Varios.
Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Acta de Directorio N° 13 de fecha 29/10/2003.
Presidente – Isidro Montes González
Certificación emitida por: Blanca D’Alesio. N° Registro: 1821. N° Matrícula: 3493. Fecha: 1/10/04. N° Acta: 144. Libro N°: 18.
e. 8/10 N° 58.474 v. 15/10/2004

MONTES DE LA PAZ S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 5 de noviembre de 2004, a las 10.00 hs. en primera convocatoria, y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Cuba 4710, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del aumento de capital. Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto. Plazo de Integración.
Autorizado por A.G.O. del 23/4/2003.
Presidente – Marcelo A. Bambozzi

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix. N° Registro: 914. N° Matrícula: 1956. Fecha: 21/9/04. N° Acta: 200. Libro N° 136.
e. 14/10 N° 26.946 v. 20/10/2004

“N”

NEUMASUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 11 de noviembre de 2004 a las 17:00 horas en primera citación y a las 18:00 horas en segunda citación, en la sede social Benito Quinquela Martín 1160, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al 23° ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2004.
2°) Remuneración y actuación del Directorio.
3°) Consideración del resultado y su destino.
4°) Elección parcial de Directores y duración de sus mandatos.
5°) Designación de los accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Autorizado por Acta de Asamblea 23, del 11 de noviembre de 2003 del Libro de Actas de Asambleas 1, rubricado en la Inspección General de Justicia el 29 de marzo 72 de 1982, número B 04811 y Acta de Directorio 72 del 11 de noviembre de 2003, del Libro de Directorio 1, rubricado el 29 de marzo de 1982, número B 04812. Donde se lo designa presidente.
Buenos Aires, octubre 01 de 2004.
Presidente – Elías González Fentanes

Certificación emitida por: Horacio P. Chiesa. N° Registro: 1807. N° Matrícula: 4440. Fecha: 1/10/04. N° Acta: 178. Libro N°: 008.
e. 13/10 N° 58.593 v. 19/10/2004

NIDAR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 2004 a las 15,30 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en al sede social Cnel. Niceto Vega 5395, Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 34 finalizado el 30 de junio de 2004.
2°) Consideración del resultado del ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Fijación número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5°) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se autoriza a suscribir el aviso al Dr. Víctor Alejandro Losada por Acta de Directorio suscripta el 21 de septiembre de 2004.
Contador/Autorizado – Víctor Alejandro Losada

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. N° Registro. 1347. N° Matrícula: 3690. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 172. Libro N°: 56.
e. 13/10 N° 27.330 v. 19/10/2004

NOSTRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 04 de noviembre de 2004, en Sarmiento 1758, Entre Piso, (C1042ABH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004;
3°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico y de las remuneraciones de Directores que cumplen funciones técnico-administrativas con carácter permanente;
4°) Destino de los resultados no asignados al 30 de Junio de 2004;
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por el término de dos ejercicios; y
6. Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. N° 4.516.767, ha sido designado Presidente del Directorio según Acta N° 109, de fecha 21/11/2003, transcripta a fojas 104, del libro “Actas de Directorio N° 1”, rubricado en Inspección General de Justicia el 07/06/1988, bajo el número B 12983. Autorizado a la publicación.
Bs. As. 6/10/04. Firma certificada en Sellado F001290863. Conste.
Presidente – Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. N° Registro: 1885. N° Matrícula: 4304. Fecha. 6/10/04. N° Acta: 053. Libro N° 11.
e. 13/10 N° 1102 v. 19/10/2004

“O”

OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C. e I. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrase el 29 de octubre de 2004, a las 10:00 hs. en la sede social de 25 de Mayo 611, 2° cuerpo, oficina 4, de la Ciu-dad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1), ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio saliente y designación del mismo por el término de dos años.
4°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5°) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura. Consideración de remuneraciones a Directores por su desempeño en funciones técnico-administrativas (art. 261, de la ley 19.550).
6°) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio.
Presidente electo por acta de Asamblea N° 5 del 20/05/2002.
Tomás Félix Elizalde

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani. N° Registro: 1827. N° Matrícula: 4479. Fecha: 06/10/04. N° Acta: 167. Libro N° 6.
e. 12/10 N° 58.534 v. 18/10/2004

OMNIUM Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de OMNIUM SOCIEDAD ANONIMA para el 30 de octubre de 2004 a las 10 horas en Esmeralda 779, piso 4, oficina A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución Patrimonio Neto, Notas y Anexos Complementarios correspondientes al 67° ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2004.
2°) Consideración motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Determinación destino del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de las remuneraciones a los Directores que resulten en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6°) Fijación del número de directores, elección de los mismos y del plazo de duración de sus mandatos.
7°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Firmado: Walter H. Betteto. Presidente. Designado en acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de julio de 2003 y asignado cargo en acta de Directorio N° 483 de fecha 25 de julio de 2003.

Certificación emitida por: Escribano Julio E. Tissone. N° Registro: 276. N° Matrícula: 4767. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 123. Libro N°: 4.
e. 13/10 N° 58.617 v. 19/10/2004

OSNOLA S.A.C.I.F. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 2004, a las 16.00 horas en primera convocatoria, y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, oficina “64”, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 35, finalizado el 30 de junio de 2004.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación de los nuevos miembros del Directorio.
5°) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se autoriza a suscribir el aviso al Dr. Víctor Alejandro Losada por Acta de Directorio suscripta el 29 de septiembre de 2004.
Contador/Autorizado – Víctor Alejandro Losada

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. N° Registro: 1347. N° Matrícula: 3690. Fecha. 6/10/04. N° Acta. 171. Libro N° 56.
e. 13/10 N° 27.331 v. 19/10/2004

“P”

PAPELERA LA HELICE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

N° 12.737. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31

de octubre de 2004, a las 20 horas; en Arcos N° 1897, 3er. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de documentos Art. 234, inciso 1°, Ley 19.550, Ejercicio Cerrado el 30/06/2004 y la Gestión del Directorio.
3°) Tratamiento al Resultado del Ejercicio y reconocimiento de honorarios a los Directores.
4°) Nombramiento de Directores titulares y suplentes por dos años. El Directorio.
Presidente, Horacio R. Spelzini, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 47, del 31 de octubre de 2002, del Libro de Actas de Asambleas N° 1, y Acta de Directorio N° 364 volante, del 4/11/2002, del Libro de Actas de Directorio N° 4.
Presidente – Horacio Roberto Spelzini

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. N° Registro: 382. N° Matrícula: 3502. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 96. Libro N° 18.
e. 12/10 N° 58.540 v. 18/10/2004

PAPELES PM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de PAPELES PM S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 2 de noviembre de 2004 a las 10 horas, a celebrarse en Juncal 691, 1° piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del Acta.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Memoria del Directorio e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico N° 49 cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Destino de los Resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura y fijación de su remuneración.
5°) Remuneración del Directorio en exceso del límite del artículo 261 de la Ley 19.550.
6°) Fijación del número de Directores y su designación.
7°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
8°) Prórroga del plazo de duración de la Sociedad. Reforma del Artículo 4° del Estatuto Social.
Firmado: José Humberto Locarno, Presidente, según Acta de Asamblea y Directorio ambas del 31/10/2001.
Presidente – José Humberto Locarno

Certificación emitida por: Viviana Beatriz Martínez. N° Registro: 124. Fecha: 28/09/04. N° Acta: 363. Libro N°: 364.
e. 8/10 N° 58.387 v. 15/10/2004

PASTEKO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 2004, a las 11 horas, en el domicilio de la Av. Roque Sáenz Peña 1185, piso 3ro., Oficina «C», de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico Nro. 5, cerrado el 31 de mayo de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación de los honorarios del Directorio.
5°) Distribución de utilidades.
Olmar Eduardo Domingo Parola, Presidente, conforme Acta de Asamblea General Ordinaria número 5 de fecha 10 de junio de 2003.
Presidente – Olmar Eduardo Domingo Parola

Certificación emitida por: Diego Ignacio de Achával. N° Registro: 1953. N° Matrícula: 4225. Fecha: 14/9/04. N° Acta: 069. Libro N° 19.
e. 14/10 N° 26.898 v. 20/10/2004

PILAGA S.A. Ganadera

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A los fines del tratamiento de los documentos aprobados, y demás temas que le son propios, se resuelve convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el cuatro de Noviembre de 2004, a las 12:00 horas en la sede social de Vuelta de Obligado 1947, 6° piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2004 e Información Complementaria.
3°) Destino de las ganancias del ejercicio conforme a lo establecido por el artículo 70 de la Ley de Sociedades 19.550 (T.O. 1984).
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de los honorarios de los integrantes del Comité Ejecutivo y del Directorio, en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550, si correspondiere.
6°) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Fijación del número de directores titulares y su elección.
8°) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.
9°) Designación del contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al Ejercicio N° 78.

Se disponen las publicaciones pertinentes por el término de ley en el Boletín Oficial y Diario La Nación en razón de hallarse la sociedad comprendida dentro del régimen de fiscalización estatal permanente Artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, incisos 2 y 6.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de setiembre de 2004.
Presidente electo por Actas de Asamblea Ordinaria N° 109 y de Directorio N° 1038, ambas de fecha 31 de octubre de 2003. El Directorio.
Presidente - Héctor Francisco Pereda

Certificación emitida por: Osvaldo Gil Navarro. N° Registro: 154. N° Matrícula: 2810. Fecha: 06/10/2000. N° Acta: 142. Libro N° 26.
e. 14/10 N° 58.710 v. 20/10/2004

"Q"

QUIMICA INDUSTRIAL DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de QUIMICA INDUSTRIAL DEL SUR SA a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre del corriente año, a las 17.30 hs., en la sede social sita en Pasaje Volta 1860 de Capital Federal a efectos de dar tratamiento al siguiente temario de:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2°) Evaluación de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1) de la Ley 19.550, con respecto al Ejercicio Cerrado el 31 de marzo de 2004.
3°) Consideración del resultado del mismo y fijación de honorarios del Directorio.
4°) Elección de Directores por el término de tres años. En caso de no reunirse el quórum suficiente establecido por el Art. 243 de la Ley 19.550, se cita a segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el mismo lugar y día a las 19.00 hs. para tratar el mismo orden del día. Los señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cumplimentar lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550, comunicando su voluntad en forma fehaciente en la sede de la sociedad, sito en Pasaje Volta 1860 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de Asistencia. El Directorio. Firmado por Claudia Otaegui, electa Presidente por Asamblea realizada el 24 de septiembre de 2003, según consta en Acta de Asamblea Nro. 38.
Buenos Aires, de octubre de 2004
Presidente – Claudia Otaegui

Certificación emitida por: Jonatan Desillo. N° Registro: 1339. N° Matrícula: 3606. Fecha: 05/10/04. N° Acta: 56. Libro N° 23.
e. 12/10 N° 58.515 v. 18/10/2004

"R"

RACARO Y COCCOLO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 2 de noviembre de 2004, a las 09:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en Sánchez de Bustamante 40, Planta Baja Departamento "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de abril de 2002; al 30 de abril de 2003 y al 30 de abril de 2004.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico durante los ejercicios bajo consideración.
5°) Consideración de las remuneraciones de los Directores y Síndicos en los ejercicios bajo consideración.
6°) Consideración de la disolución y liquidación de la Sociedad. Designación de liquidador. (Para la consideración de este punto la asamblea revestirá el carácter de extraordinaria).
7°) Aprobación del Balance Final y Proyecto de Distribución, que establece el artículo 109 de la Ley de Sociedades Comerciales.
8°) Cancelación de la inscripción registral en la Inspección General de Justicia —Registro Público de Comercio—. (Para la consideración de este punto la asamblea revestirá el carácter de extraordinaria).
9°) Designación del depositario para la conservación de los libros y demás documentos sociales. (Para la consideración de este punto la asamblea revestirá el carácter de extraordinaria).
10) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Comunicación del art. 238 de la Ley 19.550, en el domicilio de la calle Sánchez de Bustamante 40, Planta Baja Departamento "D", Capital Federal, hasta el 27 de octubre de 2004, en el horario de 8:00 a 12:00 horas.

Firmado Francisco Daniel Rigou, Presidente. Designado por Acta de Directorio número 244 de fecha 30 de mayo de 2002.
Presidente - Daniel Rigou

Certificación emitida por: Escribana Inés M. Caputo. N° Registro: 1981. N° Matrícula: 4189. Fecha: 08/10/04. N° Acta: 66. Libro N°: 17.
e. 14/10 N° 58.794 v. 20/10/2004

RADIO TAXI PRIVADO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de RADIO TAXI PRIVADO S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de octubre de 2004 a las 15:00 hs. en primer convocatoria y 16:00 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de Alsina 2990 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos socios para firmar el Acta.
2°) Motivo de la convocatoria fuera de los plazos legales.
3°) Consideración y aprobación de la documentación que establece el art. 234 y concordantes de la L.S.C., correspondiente al Ejercicio Cerrado el 31 de marzo de 2004.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Designación de Autoridades.

Observaciones: 1) La sociedad no se halla comprendida en el Art. 299 de la ley 19.550. 2) Los Accionistas para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus títulos en Alsina 2990 de Capital Federal hasta el 26 de octubre de 2004 a las 15:00 hs.
Buenos Aires 6 de octubre de 2004.

Vicepresidente electo por Escritura de fecha 24 de abril de 2001. F° 78, Reg. 1785, ante Esc. Andrea Fabiana Porterie.
Vicepresidente – Gabriel L. Celi

Certificación emitida por: Adriana Vila. N° Registro: 2082. N° Matrícula: 4620. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 127. Libro N° 8
e. 12/10 N° 58.510 v. 18/10/2004

RADIOTAXI PRIVADO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de RADIO TAXI PRIVADO S.A. a Asamblea General Extraordinaria, para el día 29 de octubre de 2004 a las 17:00 hs. en primer convocatoria y 18:00 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de Alsina 2990 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Disolución y Liquidación de la Sociedad.

Observaciones: 1) La sociedad no se halla comprendida en el Art. 299 de la ley 19.550. 2) Los Accionistas para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus títulos en Alsina 2990 de Capital Federal hasta el 26 de octubre de 2004 a las 17:00 hs.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.

Vicepresidente electo por Escritura de fecha 24 de abril de 2001, F° 78, Reg. 1785, ante Esc. Andrea Fabiana Porterie.
Vicepresidente – Gabriel L. Celi

Certificación emitida por: Adriana Vila. N° Registro: 2082. N° Matrícula: 4620. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 126. Libro N° 8.
e. 12/10 N° 58.509 v. 18/10/2004

RECTIFICACION MORON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de octubre de 2004 a las 18.30 horas en 1° convocatoria y a las 20:30 horas en 2° convocatoria en Zeballos 1968, Castelar. Provincia de Buenos Aires. A fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 Accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de depósitos y acciones y registro de asistencia a Asamblea.
2°) Consideración de documentos art. 234 inc. 1° ley 19.550 por el Ejercicio Económico N°: 53.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
4°) Designación de miembros de Directorio.
Designado por Acta de Asamblea N° 17 del 30/10/01 y Acta de Directorio N° 103 del 30/10/01.
Presidente – Antonio J. Dagostino

Certificación emitida por: Alberto Félix Juliano. N° Registro: 9. Fecha: 5/10/2004. N° Acta: 364. Libro N° 22.
e. 12/10 N° 58.551 v. 18/10/2004

RETESAR S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

N° Correlativo I.G.J.: 1.540.278. De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, el directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 2004 a las 9 y 10 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el local de la calle Paraná 774 4° piso, oficina "A" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al décimo tercer ejercicio económico cerrado el día 30 de junio de 2004. Propuesta de distribución del resultado y aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Elección Directorio.
4°) Remuneración directores en exceso art. 261 ley 19.550.
Presidente – Héctor Goransky

Designado por Acta de Directorio del 20/06/2002, inscripto en el Registro de la Inspección General de Justicia con fecha 03/09/2002, bajo el número 9706 del Libro 18, Tomo de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. N° Registro: 1333. N° Matrícula: 2059. Fecha: 06/08/04. N° Acta: 161. Libro N°: 23.
e. 13/10 N° 58.604 v. 19/10/2004

RIBEIRO S.A.C.I.F.A. e I.

CONVOCATORIA

El Directorio de RIBEIRO S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria, dentro de los términos del Art. 237 de Ley 19.550, para el día 29 de octubre de 2004 a las 16 horas en la sede social de Av. Corrientes 4678, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1ero, ley 19.550 por Ejercicio Social N° 33, cerrado el 30 de junio de 2004.
2°) Aprobar la gestión del Directorio.
3°) Honorarios del Directorio.
4°) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Propuesta de distribución de utilidades.
6°) Ratificación de remuneraciones a Directores Ejecutivos.
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Determinación del auditor del próximo ejercicio con cierre el 30/06/05.
9°) Aumento de capital dentro del quíntuplo hasta la suma de $ 19.500.000.
10) Emisión de acciones.
11) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días de anticipación en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550. Autorizado por Acta de Directorio N° 417 del 20/09/04.

Presidente - Manuel Ribeiro

Certificación emitida por: Paula María Rodríguez Foster. N° Registro: 1602. N° Matrícula: 3995. Fecha: 06/10/04. N° Acta: 114.

e. 12/10 N° 58.597 v. 18/10/2004

ROCA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° Corr. 462.830. Se convoca a los señores accionistas de ROCA ARGENTINA S.A. (ex CAPEA S.A.I.C. y F.) a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 3 de noviembre de 2004, a las 16 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración del aporte irrevocable efectuado por el accionista Roca Sanitario S.A. para ser destinado a la absorción de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.
3°) Consideración de la absorción parcial de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores con la cuenta ajuste del capital social. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, de 15 a 18 horas.
Juan Jorda Segura - Vicepresidente (designado conforme Acta de Asamblea Ordinaria del 31 de mayo de 2004 y Acta de Directorio del 1 de junio de 2004 de distribución de cargos).

Vicepresidente - Juan Jorda Segura

Certificación emitida por: Juan J. Calarotta. N° Registro: 70. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 303. Libro N°: 21.

e. 14/10 N° 58.686 v. 20/10/2004

RUTA 36 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de Noviembre de 2004, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Corrientes 1660, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1), de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2003.
3°) Consideración de las razones que fundamentaron la reunión de la Asamblea fuera de término.
4°) Distribución del resultado del ejercicio.
5°) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizados el 31 de Agosto de 2003.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2004.

Presidente electo por Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 05 de diciembre de 2002 y Acta de Directorio de fecha 05 de diciembre de 2002.

Presidente - Carlos David Reinaldo Jarast

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. N° Registro: 217. N° Matrícula: 4699. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 60. Libro N°: 3.

e. 14/10 N° 17.875 v. 20/10/2004

ROCA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° Corr. 462.830. Se convoca a los señores accionistas de ROCA ARGENTINA S.A. (ex CAPEA S.A.I.C. y F.) a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 3 de noviembre de 2004, a las 16 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración del aporte irrevocable efectuado por el accionista Roca Sanitario S.A. para ser destinado a la absorción de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.
3°) Consideración de la absorción parcial de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores con la cuenta ajuste del capital social. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, de 15 a 18 horas.
Juan Jorda Segura - Vicepresidente (designado conforme Acta de Asamblea Ordinaria del 31 de mayo de 2004 y Acta de Directorio del 1 de junio de 2004 de distribución de cargos).

Vicepresidente - Juan Jorda Segura

Certificación emitida por: Juan J. Calarotta. N° Registro: 70. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 303. Libro N°: 21.

e. 14/10 N° 58.686 v. 20/10/2004

RUTA 36 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de Noviembre de 2004, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Corrientes 1660, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1), de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2003.
3°) Consideración de las razones que fundamentaron la reunión de la Asamblea fuera de término.
4°) Distribución del resultado del ejercicio.
5°) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizados el 31 de Agosto de 2003.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2004.

Presidente electo por Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 05 de diciembre de 2002 y Acta de Directorio de fecha 05 de diciembre de 2002.

Presidente - Carlos David Reinaldo Jarast

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. N° Registro: 217. N° Matrícula: 4699. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 60. Libro N°: 3.

e. 14/10 N° 17.875 v. 20/10/2004

"S"

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro Inspección General de Justicia: 1.599.994. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para cl día 30 do octubre de 2004 a las 10 horas en la primera convocatoria y a las 11 horas en la segunda convocatoria en la Ruta 52 N° 3350, Canning, Provincia do Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, incs. 1 y 2 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
5°) Determinación del número de miembros del Directorio. Su elección.
6°) Designación del Síndico Titular y Suplente.
7°) Modificación del Reglamento Interno, artículo 20 y art. 43, inc. J – 4 y 5.
8°) Modificación del Reglamento de Construcción: Artículos 32.8; 19.1.
9°) Notificación demanda judicial SAINT THOMAS NORTE contra SAINT THOMAS SUR – Informe.
10) Tratamiento sobre mantenimiento del club, incremento de expensas.
11) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
El firmante Sr. Jorge Carlos Dapelo en carácter de Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 15-11-2003.

Presidente – Jorge Carlos Dapelo

Certificación emitida por: Miriam Laura Bologna. N° Registro. 14. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 292. Libro N°: 14.

e. 13/10 N° 58.579 v. 19/10/2004

S. AJMECHET E HIJOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 10/12/1959, bajo el N° 3565, Folio 225, Libro 52 Tomo A de Estatutos Nacionales, N° Correlativo 159.977. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 03/11/2004 a las 10 horas, en la sede social de la calle Valentín Virasoro 1650, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 relativos al ejercicio económico N° 46 cerrado el 30/06/04.
2°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
3°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4°) Fijación del número de Directores, su elección.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Autorizado por Acta de Directorio de fecha 20/11/2001.

Presidente - Saúl Alberto Dorfman

Certificación emitida por: Luis A. Beruti. N° Registro: 63. N° Matrícula: 1634. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 107. Libro N°: 17.

e. 14/10 N° 58.796 v. 20/10/2004

.

SANTISIMA TRINIDAD SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2004, a las 11:00 horas, en Avenida Belgrano 615 3° Piso Oficina "D" Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7°) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a fojas 82 a 86 de Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30-10-2003 y página 97 del Acta de Directorio N° 249 del 30-09-2004.

Presidente – Juan José Muñoz

Certificación emitida por: Rodolfo Gustavo Akimenco N° Registro: 53. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 141. Libro N° 48.

e. 12/10 N° 1097 v. 18/10/2004

S.E.C.T. S.A. (Sistemas Especiales Comerciales de Transportes)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 noviembre 2004, a las 12 horas, en San Martín 910 piso 3, Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Convocatoria a asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio Cerrado el 31 de diciembre de 2003 y destino de los resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
5°) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.

Presidente: Antonio María Delfino. Designado según Asamblea General Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio celebradas el 25 de noviembre de 2003.

Presidente – Antonio María Delfino

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. N° Registro: 502. N° Matrícula: 3121. Fecha: 1/10/04. N° Acta: 049. Libro N° 36.

e. 12/10 N° 58.543 v. 18/10/2004

SEYME S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de noviembre de 2004, a las 18 horas, en Alsina 1119 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la propuesta del Directorio para ofrecer a la venta los inmuebles Unidad Funcional 2 de Alsina 1123 Primer Piso - Ciudad de Buenos Aires - Capital Federal y la Unidad Funcional 3 de Alsina 1123 Primer Piso - Ciudad de Buenos Aires - Capital Federal.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Tomás Kelemery

Autorizado por Acta n° 41 de fecha 30 de septiembre de 2004 del libro Actas de Asambleas y Directorio n° 1, n° de rúbrica 93103-96; por la que se decide convocar a Asamblea General Extraordinaria. Por Acta N° 39 del 16 de abril de 2004, del mismo Libro, se designa al aquí firmante Presidente del Directorio.

Certificación emitida por: Horacio Sofia Aguirre. N° Registro: 371. N° Matrícula: 3770. Fecha: 01/10/2004. N° Acta: 142. Libro N°: 4.

e. 14/10 N° 58.706 v. 20/10/2004

SIFMA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SIFMA S.A. a Asamblea General Ordinaria en prime-

ra convocatoria para el día 1 de noviembre de 2004 a las 14 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 15 hs. en el local social de Córdoba 1584, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término del ejercicio cerrado al 31 de julio del 2003.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de julio de 2003 y 31 de julio de 2004.
3°) Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Sindicatura.
4°) Designación de directores por el término de dos años.
5°) Designación de síndicos titular y suplente por el término de un año.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para concurrir a la Asamblea de Accionistas deberá depositar sus acciones en la sociedad, Córdoba 1584, 1er. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas. Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 3 de diciembre de 2002.
Presidente – Roberto Eduardo Ripamonti

Certificación emitida por: Guillermo Melchor Ferrari. N° Registro: 181. N° Matrícula: 2280. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 45. Libro N°. 20.
e. 13/10 N° 17.832 v. 19/10/2004

SNIAFA Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

FE DE ERRATAS

Registro N° 5343 de la IGPJ. Por un involuntario error, en la nota correspondiente al aviso de convocatoria publicado en el Boletín Oficial los días 4/10/2004 al 8/10/004 según Factura 005900058027, se mencionó como último día para el depósito de acciones el 27 de octubre de 2004. Infórmase que la fecha límite para el depósito de acciones para la Asamblea de accionistas a realizarse el 29 de octubre de 2004 es el 25 de octubre de 2004, en el horario indicado. El Directorio Designado por Acta de Directorio Nro. 870 de fecha 17 de noviembre de 2003.
Presidente – Michele Agostino Scarantino

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta (h.). N° Registro: 993. N° Matrícula: 2130. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 139. Libro N°: 34.
e. 13/10 N° 58.588 v. 19/10/2004

SOLGIR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SOLGIR SA a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2004, a las 17 horas, en la sede social sita en Riglos 750, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Elección de directores.

Los Señores accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días de antelación a la fecha de la Asamblea. El Directorio.
Autorizado por Acta de Directorio de fecha 31/10/2003 pasada en folio 86.
Presidente – Luis Monteserin

Certificación emitida por: Edmundo Scholz. N° Registro: 001288301. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 61. Libro N°: 50.
e. 8/10 N° 26.640 v. 15/10/2004

STOCKER S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de STOCKER S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 2004 a las 10 hs. en la sede social de 25 de Mayo 67, 4° piso, of. 24, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en los artículos 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 57 finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Honorarios Directorio y Sindicatura.
5°) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico N° 57 finalizado el 30 de junio de 2004.
6°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio.
7°) Designación del Síndico Titular y Suplente. Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238, párrafo 2 de la Ley 19.550 deberían comunica su asistencia hasta el día 27 de octubre de 2004 en la sede social de 25 de Mayo 67, 4° piso, of. 24, Capital Federal en el horario de 14 a 18 hs. Alejandro Stocker, Presidente electo p/Asamblea del 26/11/2003. Distribución de cargos, acta de Directorio del 26/11/2003.
Presidente – Alejandro Stocker

Certificación emitida por: Diego Valentini. N° Registro: 60. Fecha: 4/10/2004. N° Acta: 318. Libro N°: 6.
e. 13/10 N° 58.611 v. 19/10/2004

"T"

TIP TOP ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2004 en 1ª y 2ª convocatoria a las 18 hs. y 19 hs. respectivamente en la sede social de la calle Tucumán 3789 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los estados contables y demás documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación gestión del Directorio.
4°) Consideración de los honorarios a los Directores y consideración art. 261 de la ley 19.550 .
5°) Anticipo de honorarios y retribuciones técnico administrativas al directorio.
6°) Destino del resultado del ejercicio.

Se recuerda a los accionistas que para asistir a las Asambleas, deberán cumplir con lo dispuestos por el art. 238, de la ley 19.550.
Presidente - Fera Giudici de Frezza.

Según Acta de Directorio celebrada el 06 de noviembre del 2003. Folio 53/54 del libro de Actas de Directorio N° 2 rubricado bajo el N° 46074-97 con fecha 11 de junio de 1997.

Certificación emitida por: Luis F. Macaya. N° Registro: 1238. N° Matrícula: 2451. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 061. Libro N°: 150.
e. 8/10 N° 27.126 v. 15/10/2004

TRANSPORTE ESCALADA S.A. de Transportes

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 2004 a las 15:00 horas, en el local de la calle San Martín 969 1° Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación Artículo 234, Inciso 1°) Ley 19.550 destino de los Resultados, todo referido al Ejercicio Cerrado el 30/06/2004;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes y del Organo de Fiscalización;
5°) Remuneración al Directorio (Artículo 261, parte tercera Ley 19.550). El Directorio.
Presidente: Omar Mansilla designado por Acta de Directorio de 15/10/2003.
Presidente – Omar Mansilla

Certificación emitida por: Susana Castro. N° Registro: 468. N° Matrícula: 3505. Fecha: 05/10/2004. N° Acta: 038. Libro N° 29 Int. 69.977.
e. 12/10 N° 58.511 v. 18/10/2004

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Delegados electos en las Asambleas de Distrito a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 2004, a las 09:30 en la sede de la Entidad sita en 9 de Julio 1257 - 2° piso de la Ciudad de Mendoza, Provincia ale Mendoza, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Delegados para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Capitales Mínimos y de Flujo de Efectivo, notas y anexos complementarios, informes de la Comisión Fiscalizadora, actuario y auditor; del ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2004.
3°) Tratamiento de los excedentes
4°) Diferimiento y amortización según Resolución N° 30.004 de Superintendencia de Seguros de la Nación.
5°) Consideración de las retribuciones a las consejeros y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Evolución del rubro Inmueble.
7°) Informe y consideraciones del Consejo de Administración.
8°) Elección de dos (2) Consejeros titulares y un (1) Consejero Suplente, para la renovación parcial del Consejo de Administración y elección de un (1) Consejero Titular por fallecimiento.
9°) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para la renovación parcial de la Comisión Fiscalizadora Se recuerda a las Señores Delegados que deben integrar la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el día y hora fijados en esta Convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de Delegados.
Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum la misma se llevará a cabo y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados presentes de conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social. La Memoria y los Estados Contables están a disposición de los Señores Asociados y Delegados en la Sede Social de la Cooperativa. A efectos de la elección de Consejeros, las listas de candidatos deben oficializarse ante el Consejo de Administración con diez (10) días de anticipación, como mínimo, a la fecha en que se realizará la Asamblea, y deberán ser presentadas con el apoyo de no menos de cincuenta (50) Asociados con derecho a voto de acuerdo con el artículo 45 del Estatuto Social. El Consejo de Administración.
Mendoza, 27 de agosto de 2004.

Certifico que la firma arriba consignada pertenece al Sr. Roberto Héctor Pierrini, L.E. N° 6.901.552, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración de TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, cuya designación surge del Acta de Asamblea General Ordinaria número 54, de fecha 20 de octubre del año 2001, corriente a fojas 296 a 300 inclusive del Libro de Actas de Asambleas Generales número 1, por la cual se lo elige como Miembro Titular del Consejo de Administración y Acta de Consejo de Administración número 825, de fecha 20 de octubre del año 2001, corriente a fojas 153 del Libro de Actas de Reuniones del Consejo de Administración número 5, por el cual se ratifica su designación en el cargo de Presidente.
Presidente - Roberto Héctor Pierrini

Certificación emitida por: María Del C. Hernández. N° Registro: 406. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 524951.
e. 13/10 N° 58.734 v. 15/10/2004

"V"

VENTURA HERMANOS SACIFIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2004 a las 9 hs. en la sede legal de Juan Bautista Alberdi 1233 3er. Piso Oficina 4 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 al 30 de junio de 2004, del resultado y la gestión del directorio y síndico.
3°) Fijación del número de directores y su designación por un año.
4°) Designación de síndico titular y suplente por un año. El Directorio.
Presidente - Juan Carlos Ventura
Designado Presidente según Acta de Asamblea Nro. 73 Libro Nro. 1 Rúbrica 36907 Folio 164 del 31/10/2003 y Acta de Directorio Nro. 491 Libro Nro. 3 Rúbrica A 31404 Folio 226 del 31/10/2003.

Certificación emitida por: Osvaldo C. Civelli. N° Registro: 412. N° Matrícula: 2116. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 152. Libro N° 56.
e. 14/10 N° 58.728 v. 20/10/2004

VAQUEROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de VAQUEROS SOCIEDAD ANONIMA, GANADERA, AGRICOLA, FINANCIERA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL Y MANDATARIA. En liquidación, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 1° de noviembre del 2004, a las 16 horas, en su sede de la calle Talcahuano 893, piso 5°, a las fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Tratamiento de los documentos establecidos en el artículo 234; Inc. 1) de la Ley 19.550, por el Ejercicio Cerrado el 30 de junio del 2004;
3°) Absorción de la Pérdida;
4°) Fijación de los honorarios del Síndico,
5°) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año. Autorizado por Acta de Asamblea de 10/11/03, de designación y aceptación de cargo de Liquidador.
Liquidador – Marcos H. Peluffo

Certificación emitida por: Guillermo Melchor Ferrari. N° Registro: 181. N° Matrícula: 2280. Fecha: 04/10/04. N° Acta: 47. Libro N° 20.
e. 12/10 N° 26.675 v. 18/10/2004

VICENTE BORGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 29 de octubre de 20004 a las 16 y 17 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Callao 1234, 3° piso, oficina 305, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de la convocatoria y constitución de la Asamblea.
2°) Designación de accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración de documentos previstos en el artículo 234, inciso 1, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/2004.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso a los límites dispuestos por el artículo 261 de la ley 19.550, si correspondiere.
6°) Destino de las ganancias reservadas.
Designado por Acta de Asamblea N° 35 del 20-5-2004 L.E. 4.314.519.
Vicepresidente – Roberto Vicente Borgo

Certificación emitida por: María Del Pilar Llorens. N° Registro: 14. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 169. Libro N°: 16.
e. 8/10 N° 17.793 v. 15/10/2004

VOIMA S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. N° 263.125/84307). Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria para el 1.11.04 hs. 12 en 1ª y hs. 13 en 2ª convocatoria en Av. Santa Fe 951, piso 3°, Capital Federal, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Firmantes del acta.
2°) Documentos y temas incs. 1 y 2 art. 234 Ley 19.550 ejercicio al 30.6.04.
3°) Retribución Presidenta en exceso límite art. 261 L. 19.550.

4°) Reorganización del Directorio.
5°) Reducción voluntaria del capital y decisiones vinculadas.
6°) Reforma artículos 4, 5, 11, 12, 15, 17 y 22 estatuto.
Autorizada para ordenar publicaciones Ana María Fernández, s/acta de Directorio N° 106 de 4.10.04.
Presidenta - Ana María Fernández

Certificación emitida por: Horacio Jorge Sofia Aguirre. N° Registro: 371. N° Matrícula: 3770. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 153. Libro N°: 4.
e. 14/10 N° 58.788 v. 20/10/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Schaer y Brión S.R.L. representada por José A. Brión, martillero público, con oficinas en Alvares Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Dominga Pérez Martínez y Josefa Pérez Martínez, domiciliadas en Av. Corrientes 2922, Capital Federal, venden a José Luis Jampi domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, el negocio de "Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc. Elaboración de productos de panadería con venta directa al público. Elaboración de churros y facturas fritas con venta al público. Comercio minorista de pan y productos afines", sito en AV. CORRIENTES 2922, PB, SOTANO Y ENTRESUELO, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 12/10 N° 26.680 v. 18/10/2004

Schaer y Brión S.R.L. representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Silvio Rolón Peralta domiciliado en Av. Juan Bautista Alberdi 168, Capital Federal, vende a Zhuping Zheng domiciliada en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, el negocio de "despacho de pan, productos afines y otros. Industria. Elaboración de masas, postres, etc. Productos de panadería con venta directa al público" establecido en AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI 168/70, PB, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 12/10 N° 26.681 v. 18/10/2004

El contador Claudio Falchi con domicilio en Avenida del Libertador N° 6388, Capital Federal, avisa la rectificación de la publicación N° 16866, publicada el 03/07/2001 al 10/07/2001 en relación al local sito en AVENIDA CONGRESO 1542/50/52, donde se omitió mencionar P.B., E.P., PISO 1°. Reclamos de Ley en el local.
e. 8/10 N° 58.386 v. 15/10/2004

La Sra. Huang Yisal, con domicilio en Arregui 2991, vende y transfiere el fondo de comercio sito en ARREGUI 2989/93, C.A.B.A., dedicado al rubro de comercio minorista: Autoservicio a la Sra. Lin Aiyu, con domicilio en Arregui 2989/93, libre de toda deuda y/o gravamen y sin personal. Reclamos de ley: Arregui 2991, C.A.B.A. Todos con domicilio en C.A.B.A.
e. 13/10 N° 58.641 v. 19/10/2004

Inmobiliaria San José de Alfredo Severo Pérez Paladino, martillero público, comunica que Ming Chang Lu, DNI 92.552.145, con domicilio en la calle Viamonte 2076, Ciudad, transfiere a Unter S.A., con domicilio en la calle Av. Francisco Beiró 4385, Ciudad; el fondo de comercio de garaje, sito en la AV. RIVADAVIA 3421/33/35/45 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, libre de personal, gravámenes, deudas y/o inhibiciones, oposiciones y reclamos de ley en nuestras oficinas Av. Fco. Beiró 4385 y/o La Rioja 554, Ciudad.
e. 13/10 N° 58.581 v. 19/10/2004

El Mart. Osvaldo Duchovny Matr. CSI 3781 dom. en Av. Maipú 3529 Olivos Prov. Buenos Aires avisa que Net-Tel S.R.L. dom. Av. Córdoba 3312 Cap. Federal vende el Fdo. de Com. del Telecentro sito en AV. CORRIENTES 3354 Cap. Federal a Néstor Oscar Jorge dom. Av. Dorrego 1267 Cap. Federal, libre de deudas y gravámenes. Reclamos en n/oficinas.
e. 14/10 N° 58.721 v. 20/10/2004

El Mart. Osvaldo Duchovny Matr. CSI 3781 dom. en Av. Maipú 3529 Olivos Prov. Buenos Aires avisa que Domingo Angel Carbonaro dom. Remedios Escalada de San Martín 4887 Cap. Federal vende el Fdo. de Com. del Telecentro sito en AV. INDEPENDENCIA 923 Cap. Federal a María Inés Lombardo dom. La Plata 2051, Haedo, Pdo. Morón, Prov. Buenos Aires, libre de deudas y gravámenes, Reclamos en n/oficinas.
e. 14/10 N° 58.720 v. 20/10/2004

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351, domiciliado Hipólito Yrigoyen 434, Cap. Fed., Avisa: Marcos Isaac Carrión, domiciliado Rosetti 1044, Florida, Pcia. Bs. As., vende libre de toda deuda la Farmacia de su propiedad sita en AVENIDA CABILDO 370, Cap. Fed. a "Farmalabia S.R.L.", domiciliada José Bonifacio 2417, Piso 4, departamento B, Cap. Fed. Reclamos de Ley en farmacia vendida.
e. 14/10 N° 58.739 v. 20/10/2004

"B"

Rubén Cabral Campana, contador público CPCECABA, T° LXVI, F° 51 avisa: Servicio Automotor Brandsen SRL, domicilio Brandsen 1129, Cap. Fed., transfiere su fondo de comercio habilitado como taller de alineación y balanceo; taller de encendido y electricidad de automóvil; taller de chapa y pintura; taller de partes y accesorios del automóvil; taller de reparación de automóviles excl. chapa, pintura y reparación de motores, sito en BRANDSEN 1129, Cap. Fed. a F. Briones SRL, sito en Tucumán 1455, 8° A, Cap. Fed. Reclamos de ley a domicilio contador: Tucumán 1455, 8° A, Cap. Fed.
e. 8/10 N° 27.112 v. 15/10/2004

Río Inmobiliaria S.A. rep. por Sergio Río corredor público Av. Rivadavia 6001, Cap., avisa: Braulio S.R.L., CUIT N° 30-70298596-6, domic. Báez N° 508, Cap., vende a Mariano Martín Iglesias "en comisión" D.N.I. 16.639.613, domic. Los Pinos 2153, Los Polvorines, Pcia. de Bs. As., negocio Restaurant-Cantina, casa de comidas, rotisería y parrilla (exped. 29246-2000) sito BAEZ N° 518, PB, Cap., libre de toda deuda y gravamen y con personal empleado, según detalle suscripto por separado. Domicil. de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 13/10 N° 26.817 v. 19/10/2004

Sergio Omar Bennani DNI 18294251 domicilio Oliden 315 Capital, avisa que transfiere a Claudia Gabriela Navarro DNI 21710356, Avda. Corrientes 6325 P. 13 Dto. A Cap. fondo de comercio de fiestas infantiles sito en BULNES 1911 Capital, libre de todo gravamen, reclamos de la ley en Avda. Corrientes 6325 P. 13 Dto. A Capital.
e. 14/10 N° 17.884 v. 20/10/2004

"C"

Héctor Mario Cianciardo, abogado, con oficinas en Avda. Córdoba 1439, 3° "53" Capital Federal, avisa por 5 días que Tomasello y Cía. S.R.L., con domicilio legal en Conesa 342 de la Ciudad de Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio del negocio de venta de soda en sifones y agua en botellones así como de venta de agua en botellas y otras bebidas elaboradas por terceros ubicado en CONESA 342 de la Ciudad de Buenos Aires a Rosmino y Cía. S.A. con domicilio en Avda. Córdoba 1439, 3° "53" Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 13/10 N° 26.799 v. 19/10/2004

"E"

Fortunato Suppa, Cabildo 546, Cap., corredor público, avisa que Andrea Patricia Losinno, domiciliada en Curapaligüe 967, 1° "8" de Cap., vende a Mónica Patricia Abelovich, con domicilio en Lavalleja 297, piso 12° "C" de Cap. Fed., el fondo de comercio de Guardería Infantil, Jardín Maternal, sito en ESTADOS UNIDOS 1657, P.B., Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546, Cap.
e. 8/10 N° 58.469 v. 15/10/2004

"J"

Escribano Eduardo Tellarini Matrícula 4351, domiciliado Hipólito Yrigoyen 434, Cap. Fed. Avisa: "Farmacia Palermo Chico Sociedad Colectiva", domiciliada Jerónimo Salguero 3080, Cap. Fed., vende libre de toda deuda la Farmacia de su propiedad sita en JERONIMO SALGERO 3080 Cap. Fed., a "Marfau SRL", domiciliada en Jerónimo Salguero 3080, Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 14/10 N° 58.741 v. 20/10/2004

"L"

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292 1° Piso "6" Capital avisa: Argendeli S.R.L., domicilio Riobamba 366 1° "A", Capital Federal vende a Germán Sebastián Lagaron y Mariano Andrés Capilla, domicilio Perito Moreno 1926 Villa Luzuriaga, Provincia Bs. As., el fondo de comercio del rubro casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, sito en LAVALLE 1901, PLANTA BAJA Y SOTANO, UF CINCO (5) Capital Federal, libre de pasivo y sin personal. Reclamos ley en sus oficinas.
e. 12/10 N° 27.194 v. 18/10/2004

Estudio Líder, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, Of. Rodríguez Peña 382, 1° B, Capital, avisa que María Purificación García, domiciliada en La Pampa 2536, Capital, vende a Lorena Noelia Amido, domiciliada en Rivera 768, Ituzaingó, Prov. Bs. As., el negocio de comercio minorista de productos alimenticios, de helados (sin elaboración) servicios de la alimentación en general: restaurante, cantina, casa de lunch, de café, bar, despacho de bebidas, whisquería, cervecería, elaboración y venta de pizza fugazza, fainá empanadas, postres, flanes, churros, grill, parrilla, sito en LA PAMPA 2502 Y CIUDAD DE LA PAZ 1782, P.B. SOTANO, U.F. 81, Capital, libre de toda deuda y gravámenes. La compradora mantiene el contrato de trabajo del siguiente personal: Silvio Orlando Da Silva, CUIL 23-26487283-9, ingresó 5-12-01 mozo de mostrador; Vanina Viviana Sanchis, CUIL 27-18129803-6 ingreso 1-11-03 moza de mostrador; Diego Javier Tello CUIL 23-23573648-9 ingresó 1-7-03, cocinero; David Alejandro Bordón, CUIL 20-21332839-6 ingresó 5-12-01 mozo de salón; Juan Ramón Venialgo, CUIL 20-21573041-8 ingresó 5-12-01 mozo de salón. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 13/10 N° 26.809 v. 19/10/2004

Bari Negocios Inmobiliarios representada en este acto por la martillera y corredora pública Paola Quiiroles, con of. en Maipú N° 859, piso 5°, of. B de Cap. Fed. avisa: Suárez Eduardo Jorge, domic. en Quesada N° 5628 Cap. Fed., vende a Carlos E. Nieva y Gabriel P Saucedo, ambos domiciliados en San Blas N° 4536, Cap. Fed., su negocio del rubro café bar (602,010) casa de lunch (602,010) despacho de bebidas (602,030) sito en la calle LAVALLE N° 1530, Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras of.
e. 13/10 N° 58.602 v. 19/10/2004

"M"

Se avisa: Andrea Marina Sanz, con DNI 22.845.027, domiciliada en Murguiondo 2782, Cap. Fed., vende a Romina Vanesa Horisberger, DNI 29.093.067, con domicilio en Los Pinos 3207, Hurlingham, Pcia. Bs. As., el fondo de comercio de hotel familiar sin servicio de comida, sito en la calle MURGUIONDO 2782 de Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Para todo reclamo de ley en el domicilio de la vendedora Murguiondo 2782 de Cap. Fed.
e. 8/10 N° 58.357 v. 15/10/2004

La Sra. Liu Yi (domiciliada en Murguiondo 4056, Capital Federal), transfiere el local ubicado en MURGUIONDO 4056, Capital Federal, habilitado bajo el rubro "Comercio minorista de verdulería, carnicería y ventas de productos alimenticios en general, bebidas, limpieza", a la Sra. Liu Xiuzhen (domiciliada en Maipú 1255, Vicente López). Reclamos de Ley en Murguiondo 4056, Capital Federal.
e. 8/10 N° 58.377 v. 15/10/2004

Pablo Facundo Varrenti domiciliado en Cuba 2729 Piso 8ª Dto. B Cap. Fed. avisa que vende el fondo de comercio de locutorio, comercio minorista de bebidas en general envasadas (601010), golosinas envasadas kiosco (601040), Artículos de librería papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetería, discos y gravaciones (603210), artículos personales y para regalos (603310) aparatos equipos y artículos de telefonía y comunicación (603350) sito en MANUEL UGARTE 2391 Cap. Fed. a Daniel Slucki domiciliado en Apolinario Figueroa N° 12, 3° 7, Cap. Fed., libre de deudas gravamen y de personal. Reclamos de Ley en Cuba 2729 Piso 8° Dto. "B" Cap. Fed.
e. 14/10 N° 58.744 v. 20/10/2004

"P"

Chen Dewang, domicilio José L. Suárez 137, Capital, avisa que vende a Qiu Huasheng domicilio M. Pedraza 2050, Capital, negocio de comestibles sito en PAVON 3076, Capital, libre de todo gravamen, reclamos de ley en Rivadavia 4285, 5 K, Capital.
e. 8/10 N° 27.139 v. 15/10/2004

Alvarez, Quesada y Cía. S.R.L., representada Mart. Púb. José María Quesada of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: Román Lage y Manuel Lage Busto dom. Av. Belgrano 1881, Piso 10° "A" Cap. venden a Manuel Argiz dom. Av. Pueyrredón 567 Dto. 9 Cap. su negocio de hotel alojamiento (actual nomenclatura de rubros: hotel) sito PRESIDENTE LUIS SAENZ PEÑA 1659 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos ley nuestras of.
e. 12/10 N° 58.538 v. 18/10/2004

Arturo E. M. Peruzzotti, Escribano Registro 394, domiciliado en Tucumán 1584, piso 2°, departamento "C" Capital Federal, avisa que Blas Celano, domiciliado en Matheu 1010, Capital Federal, vende a Rosa Elvira Jaime, domiciliada en Matheu 975, Capital Federal, su parte indivisa del fondo de comercio de restaurant y despacho de bebidas "La Nueva Italia" sito en PICHINCHA 1180, PLANTA BAJA, Capital Federal. Domicilios partes y reclamos Ley Pichincha 1180, Capital Federal.
e. 13/10 N° 27.251 v. 19/10/2004

"R"

Fortunato Suppa, corredor público, en Cabildo 546, Capital, avisa que Claudia Fares con domicilio en Ramón Freire 1401, Capital, vende y transfiere sin personal a Alfredo Canterini y Jorge Alvarez, domiciliadas en Cucha Cucha 1477, Capital, su fondo de comercio de "Restaurante cantina, casa de lunch, rotisería, café bar" sito en RAMON FREIRE 1401, Capital. Reclamos de ley Cabildo 546, Capital.
e. 13/10 N° 58.618 v. 19/10/2004

"S"

Santiago M. Quiben, cont. púb. con oficina en Esmeralda 783, 3° "B" C. Fed., avisa que Rafael De Lucca transfiere el uso y la explotación comercial del inmueble ubicado en la calle SAN PEDRO 4051/53 de Capital Federal a DC Gráfica S.A. que funciona bajo el rubro de taller de artes gráficas. Reclamos de ley en su oficina.
e. 13/10 N° 58.674 v. 19/10/2004

"V"

José María Quesada martillero público of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa que se rectifica la publicación N° 14.522 del 22/1 al 28/1/03 de fondo de comercio sito en VENEZUELA 1767, **donde decía** 1° Piso, **debía decir** P.B. Reclamos de ley en el local.
e. 12/10 N° 58.536 v. 18/10/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARCABUZ Sociedad Anónima

Por asamblea del 5/10/04, se resolvió aumentar el capital a $ 12.000. Los accionistas ausentes podrán ejercer su derecho de preferencia.
Gerardo Rubio, Presidente designado por Asamblea de fecha 5/10/04.

Certificación emitida por: Viviana Saban. N° Registro: 1212. N° Matrícula: 3542. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 139. Libro N°: 12.
e. 13/10 N° 27.311 v. 15/10/2004

AGUAS DE LA COSTA S.A.

Da cumplimiento al art. 194 ley 19.550 y hace saber que por asamblea del 16/01/2004 aumentó su capital por capitalización de acreencias quirografarias verificadas en el concurso preventivo, de $ 50.000 a $ 44.080.041 con la emisión 44.030.041 acciones preferidas escritura les de $1 v/n c/u y sin voto, salvo supuesto de mora en recibir los beneficios que constituyen su preferencia, mientras dure el incumplimiento, y en las materias del art. 244 párrafo 4° ley 19.550. Fíjase el plazo de

30 días desde la última publicación para que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia. Victorio A. Gualtieri, Presidente, Esc. constitución del 06/04/94, Folio 196 Reg. 475 C. F. inscripta en IGJ el 17/04/94 N° 3845 Libro 114 Tomo A de S.A. y Asamblea del 14/07/2003 fojas 12 libro de Actas de Asambleas N° 3 rubricado el 19/11/2002 con el N° 71417-02.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 2704. Fecha. 7/10/04. N° Acta: 056. Libro N°: 047.

e. 14/10 N° 58.723 v. 18/10/2004

“B”

BBVA BANCO FRANCES S.A.

De conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de BBVA BANCO FRANCES S.A. (el “Banco”) celebrada el 22 de abril de 2004 y por el Directorio, en su reunión celebrada el 10 de junio de 2004, y por los subdelegados designados por el Directorio, con fecha 5 de octubre de 2004, en ejercicio de las facultades delegadas por la Asamblea, y de conformidad asimismo con la prórroga del plazo de subdelegacion resuelta por acta de Directorio de fecha 28 de septiembre de 2004, se hace saber a los titulares del derecho de preferencia, sean o no accionistas, que el Banco ofrece en suscripción un total de 103.232.874 acciones ordinarias escriturales de valor nominal de $ 1,00 cada una, con derecho a un voto por acción y con iguales derechos que las demás acciones del Banco en circulación al momento de la emisión (las “Nuevas Acciones”).

1. El ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer para la suscripción de las Nuevas Acciones deberá ser ejercido por los titulares mediante presentación en Caja de Valores S.A. (que actuará como agente de suscripción) en sus oficinas de la calle 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o en sus sucursales, en días hábiles en el horario de 10 a 15 horas, en relación con las suscripciones cuyas integraciones se realicen en efectivo. Adicionalmente el Banco recibirá los pedidos de suscripción por ejercicio del derecho de preferencia y del derecho de acrecer en su domicilio de la calle Reconquista 199, piso 7, Sector Back Office, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10 a 15 horas, en relación con las suscripciones cuyas integraciones se realicen en efectivo o en Préstamos de BBVA.

2. El período de suscripción preferente comenzará a las 10 horas del día lunes 18 de octubre de 2004 y finalizará el día miércoles 17 de noviembre de 2004 a las 15 horas.

3. El precio de suscripción de las Nuevas Acciones será fijado por el Directorio en pesos (o los subdelegados por éste) en ejercicio de las facultades delegadas por la Asamblea y dado a conocer a través de su publicación en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (“BCBA”), en la página web de la Comisión Nacional de Valores (www.cnv.gov.ar) y en la página web del Banco (www.bancofrances.com.ar), en una fecha que, en ningún caso, podrá exceder al quinto Día Hábil Bursátil (entendiéndose por tal a cualquier día en el cual se realizan operaciones en la BCBA) anterior al de finalización del período de suscripción preferente. La prima de emisión, si la hubiere, será determinada teniendo en cuenta que la suma del valor nominal de cada una de las Nuevas Acciones más la prima no podrá exceder el valor promedio ponderado de cotización de la acción del Banco en la BCBA durante los 5 Días Hábiles Bursátiles anteriores al de la fijación del precio de suscripción. Si el valor promedio ponderado de cotización antes referido fuera igual o inferior a $ 1,00 no existirá prima de emisión.

4. En el caso que al inicio del período de suscripción preferente el Directorio (o los subdelegados por éste) no haya fijado el precio de suscripción, y hasta tanto éste sea determinado dentro del plazo máximo establecido en el punto 3, el Directorio (o los subdelegados por éste) informará un precio de referencia no vinculante al que estimativamente se realizará la suscripción, con no menos de 3 Días Hábiles Bursátiles de anticipación al inicio del período de suscripción preferente. Quienes ejerzan el derecho de preferencia y el derecho de acrecer, mientras exista un precio de referencia, tendrán la opción de desistir de dichos derechos dentro del primer Día Hábil Bursátil siguiente al de publicado el precio de suscripción. Las sumas abonadas al ejercer tales derechos, en su caso, serán reembolsadas sin pago de interés ni ajuste de ningún tipo, dentro del tercer Día Hábil Bursátil de concluido el período de suscripción preferente. A los efectos de fijar el precio de referencia, en su caso, se tendrán en cuenta las pautas previstas para la determinación del precio de suscripción.

5. La relación de cambio se dará a conocer en oportunidad de la publicación del precio de suscripción de referencia o definitivo, según corresponda.

6. Las Nuevas Acciones serán suscriptas en ejercicio del derecho de preferencia en la proporción de 0,2804262479 Nuevas Acciones por cada una de las actuales 368.128.432 acciones en circulación, es decir, 1 Nueva Acción por cada 3,566 acciones en circulación.

7. Las Nuevas Acciones serán integradas en su totalidad (i) en efectivo en Pesos y (ii) con préstamos cuyo titular es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. por el equivalente en Pesos de un monto de U$S 77.701.464,68, con más los intereses que se devenguen hasta el momento de la efectiva integración (los “Préstamos de BBVA”).

8. La cantidad mínima a suscribir es 1 Nueva Acción. En ningún caso se tomarán en cuenta las fracciones inferiores a una Nueva Acción que pudieran resultar por aplicación de las relaciones de suscripción indicadas en los puntos 5 y 6, ni el de las relaciones aplicables para la adjudicación por ejercicio del derecho de acrecer.

9. Las Nuevas Acciones no adjudicadas por el ejercicio del derecho de preferencia se adjudicarán a quienes hayan ejercido el derecho de acrecer hasta la cantidad máxima de Nuevas Acciones requeridas al ejercer dicho derecho, de acrecer en los términos indicados en el prospecto de emisión.

10. Si al término del período de suscripción preferente aún quedaran acciones no suscriptas, el Directorio determinará el destino a dar a las mismas, pudiendo decidir el ofrecimiento inmediato a terceros al mismo precio de suscripción de las Nuevas Acciones, en las condiciones de colocación que oportunamente determine o la cancelación de esa porción de la emisión

11. Los plazos para la integración serán, para el ejercicio del derecho de preferencia a más tardar el último Día Hábil Bursátil del período de suscripción preferente y para el derecho de acrecer dentro de los 2 Días Hábiles Bursátiles de publicado en el Boletín Diario de la BCBA el aviso informando la cantidad de Nuevas Acciones adjudicadas tanto por derecho de preferencia como por derecho de acrecer, el cual será publicado dentro de los 2 Días Hábiles Bursátiles siguientes al fin del período de suscripción preferente.

12. Según lo resuelto por los subdelegados de conformidad con la subdelegación realizada por el Directorio, en ejercicio de las facultades delegadas por la Asamblea, los Préstamos de BBVA han sido valuados al 100% de su valor nominal con más los intereses devengados al momento de la efectiva integración.

13. Las Nuevas Acciones suscriptas por el derecho de preferencia y por el derecho de acrecer serán acreditadas en Caja de Valores S.A. en las cuentas de los mismos depositantes y comitentes que hayan ejercido tales derechos, a más tardar dentro de los 5 Días Hábiles Bursátiles posteriores al cierre del período de suscripción preferente. En el caso de que existieren acciones no suscriptas y el Directorio decidiere su ofrecimiento a terceros, dentro de las condiciones de este ofrecimiento deberán establecerse la forma y el plazo para la acreditación de las Nuevas Acciones que se adjudiquen.

14. No se han celebrado contratos que tengan por objeto la colocación de la emisión.

15. Dadas las medidas económicas y legales dictadas por el Gobierno Nacional y el Banco Central de la República Argentina, durante los últimos años y la dificultad de la cuantificación de su impacto, se recomienda la especial lectura de los estados contables, de la nota 4 a los estados contables del Banco y 2.2 a los estados contables consolidados, correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2004, referidas a las “diferencias entre normas del Banco Central y las normas contables profesionales vigentes en Argentina” y la sección “Factores de Riesgos” del prospecto.

16. No se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera del Banco, con relación al último estado contable presentado (período intermedio finalizado el 30 de junio de 2004). Los estados contables del Banco individuales y consolidados, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003 y al período intermedio finalizado el 30 de junio de 2004, publicados en el Boletín Semanal de la BCBA con fecha 19 de abril de 2004 y 27 de septiembre de 2004, respectivamente, y el prospecto de fecha 5 de octubre de 2004, cuya versión resumida ha sido publicada en el Boletín Diario de la BCBA con fecha 7 de octubre de 2004, cuya lectura se recomienda, dan cuenta de la situación patrimonial, económica y financiera del Banco.

17. Las demás condiciones de esta oferta se detallan en el prospecto de fecha 5 de octubre de 2004 que se encuentra a disposición de los interesados en el domicilio del Banco sito en Reconquista 199, piso 7, Back Office de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (005411) 4346-4331, en la BCBA, en la página web de la Comisión Nacional de Valores (www.cnv.gov.ar) y en la página del Banco en Internet, (www.bancofrances.com.ar). Asimismo, ha sido publicada con fecha 7 de octubre de 2004, la versión resumida del prospecto de fecha 5 de octubre de 2004 en el Boletín Diario de la BCBA. Se recomienda la lectura de los mencionados prospectos, como así también de los estados contables e informes trimestrales del Banco.

18. La oferta pública de las Nuevas Acciones ha sido autorizada por la Resolución N° 14.917, de fecha 4 de octubre de 2004, de la Comisión Nacional de Valores. La cotización bursátil de las Nuevas Acciones ha sido autorizada por la BCBA con fecha 7 de octubre de 2004.

El señor Jorge Carlos Bledel, Presidente de BBVA Banco Francés S.A. ha sido designado en tal carácter por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 2003 y reunión del Directorio de la misma fecha.

Presidente – Jorge Carlos Bledel

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 3774. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 23. Libro N° 002.

e. 13/10 N° 58.610 v. 15/10/2004

“C”

CENTRO COSTA SALGUERO S.A.

CANJE DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES. MODIFICACION EN LAS CONDICIONES DE EMISION

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea unánime, General Ordinaria de Obligacionistas celebrada el 11 de junio de 2003 y lo dispuesto por la Bolsa de Comercio de Bs. As., se le hace saber a todos los tenedores de Obligaciones Negociables simples, primera emisión, Clase A V/N u$s 4.500.000 (valor residual u$s 225.000) emitidas en el marco del Decreto N° 1087/93 de las normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Resolución del Consejo de la Bolsa de Comercio de Bs. As. del 1 de setiembre de 1993, que a partir del 25 de octubre de 2004, en el domicilio de CENTRO COSTA SALGUERO S.A. sito en Tierras Ganadas al Río de la Plata frente a la intersección de la Avda. Rafael Obligado y la calle Jerónimo Salguero sin número, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 14:30 a 17:00 horas, se procederá al canje de los títulos en circulación, por los nuevos títulos que contemplan las modificaciones aprobadas por la citada Asamblea. Se entregarán láminas definitivas con cupones adheridos Nros. 16 a 21. Lic. Fernando Polledo - Presidente. Designado por Actas de Asamblea y de Directorio del 26 de diciembre de 2002.

Presidente - Fernando Polledo

Certificación emitida por: Silvia J. G. de Gorga. N° Registro: 550. N° Matrícula: 3698. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 123. Libro N°: 17.

e. 14/10 N° 17.869 v. 18/10/2004

“L”

LAVIMA Sociedad Anónima Industrial, Inmobiliaria, Comercial, Agropecuaria y Financiera

AVISO DE SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada con fecha 3 de septiembre de 2004 y lo dispuesto en el art. 194 de la Ley 19.550, se ofrece a los accionistas ejercer el derecho de preferencia en proporción a sus respectivas tenencias accionarias con relación al aumento de capital de $ 230.000, compuesto de 230.000 acciones ordinarias nominativas de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a un (1) voto por acción. Dicha Asamblea aprobó el aumento del capital a $ 325.000, y la emisión de 230.000 acciones de valor nominal $ 1, a ser integradas 100% al contado en el acto de suscripción. Vencido el plazo de 30 días a contar desde la última publicación de este aviso, los accionistas que hubieren ejercido su derecho de suscripción preferente tendrán derecho de acrecer respecto de las acciones no suscriptas dentro de dicho plazo.

Presidente electo por Acta de Asamblea N° 434 de fecha 15 de diciembre de 2003.

Presidente – Elsa A. B. Decker de Hoter

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. N° Registro: 2011. N° Matrícula: 4452. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 434.

e. 13/10 N° 58.600 v. 15/10/2004

“N”

NUOVA TEC S.A.

Inscripta en la I.G.J. el 12/4/1994, N° 3224, L° 114, T° A, de S.A. Por Asamblea Extraordinaria de fecha 28/9/2004, los accionistas de NUOVA TEC S.A., resolvieron la reducción del capital social en la suma de $ 2.400. Capital anterior: $ 12.000. Capital actual: $ 9.600 conforme lo establecido en los artículos 203, 204 y 220 ley 19.550. Las oposiciones de ley, se recibirán en las oficinas de la sociedad sitas en Yerbal 185, primer piso, oficina “B” Capital, de lunes a viernes en el horario de 11 AM a 16 PM.

La autorizada: Karina Amelia Cicchinelli, DNI 22.216.620, por escritura del 4/10/2004, Folio 347, Registro 523.

Certificación emitida por: Escribano Público Gonzalo Fernández Ferrari. N° Registro: 523. N° Matrícula: 4806. Fecha: 5/10/2004. N° Acta: 141.

e. 13/10 N° 58.664 v. 15/10/2004



PUESTO DEL MONTE S.A.

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 88, inciso III, Ley de Sociedades Comerciales, que: a) PUESTO DEL MONTE S.A. con sede en Avenida Corrientes 1145, piso 10°, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/11/88 bajo el N° 8214, del L° 106, Tomo “A” de Sociedades Anónimas, ha decidido escindirse y constituir la sociedad “RINCON DEL CAMINO S.A.”; b) El capital de PUESTO DEL MONTE S.A. de $ 30.000 como consecuencia de la escisión se reduce en la suma de $ 7.500, la que quedará con: c) Valuación del Activo y Pasivo de PUESTO DEL MONTE S.A. al 31 de diciembre del 2003: Activo: $ 1.137.535,20; Pasivo: $ 363.136,38; “RINCON DEL CAMINO S.A.” (nueva sociedad): Activo: $ 258.616.92; Pasivo: $ 0; d) Nueva sociedad: “RINCON DEL CAMINO S.A.”, con sede social en Av. Corrientes 1145, piso 10° de esta Capital. Las oposiciones de ley se atienden en la escribanía de Silvina F. González, Talcahuano 778, 5° piso de Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 12 horas a 16 horas. Se encuentra a disposición, en el mismo lugar y horario indicados, los estados contables la sociedad escindente. Facultada a publicar por Acta de Asamblea de la sociedad escindente número 19 del 30 de marzo del 2004.

Escribana – Silvina F. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/10/04. Número: 041007328877. Matrícula Profesional N°: 4271.

e. 14/10 N° 58.760 v. 18/10/2004

“S”

SANTA CRUZ LANAS COMERCIAL Y AGROPECUARIA S.R.L.

A los fines dispuestos por el artículo 88 inc. 4° de la Ley 19.550 se hace saber por tres días que la reunión de socios celebrada el 30/9/2004 aprobó la escisión de SANTA CRUZ LANAS COMERCIAL Y AGROPECUARIA S.R.L., con domicilio en la calle Tucumán 1455, 8° piso, Departamento “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el R.P.C. el 29/9/2004 bajo el N° 8792 L° 121 T° de S.R.L. Valuación del activo y pasivo al 31/8/2004: $ 3.190.988,69 y $ 2.316.172,19. Valuación del activo y pasivo destinado a la nueva sociedad: $ 1.079.024,49 y $ 258.970,26. Sociedad escisionaria: LANERA DEL PLATA S.A. con domicilio en Tucumán 1455, 8° piso, Departamento “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Osvaldo J. Di Tullio, abogado, T° 13 F° 762. Autorizado por reunión de socios del 30/9/04.

Abogado – Osvaldo Juan di Tullio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/10/2004. Tomo: 13. Folio: 762.

e. 13/10 N° 27.326 v. 15/10/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero público Manuel L. Lastra, con oficina en Junín 1431, 10 P. Te (15) 4998-2408, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil 6, Sec. Unica sito en Av. Inmigrantes, 4 P, Cap. Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO SA c/CLAUS OSVALDO E. s/Ej. Hip. Ley 24.441", Expte. 14.697-03 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que remataré públicamente el 27 de octubre 2004 a las 11,05 hs., ante Escribano Público en el salón de Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en Guido 990 esq. Alberti, El Talar, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. II, Sec. B, Manz. 306, Parc. 13. Matríc. 516 s/lote 245,50 m2. Consta de living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y galpón. Buen estado. Ocupado según constatación notarial con orden de lanzamiento judicial. Exhibición: 25 y 26 de octubre de 10,30 a 12,30 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 80.401. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún, persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará sin base. Seña 30%, Comisión: 3%. Sellado: 1% Todo al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en Comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. s/Ejec." del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas Mun. $ 1.813,90 a 28-9-04; Rentas $ 1.223,86 al 17-8-04.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.

Manuel L. Lastra, martillero.

e. 14/10 N° 26.851 v. 18/10/2004

El Martillero Ernesto Joaquín Dolhare, comunica por tres días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441, subastará el día 25 de octubre de 2004 a las 13:40 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta Ciudad de Buenos Aires, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en Isidro Casanova, Partido de Matanza, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle hoy Bella Vista, N° 3739, entre las de Zinny y Vírgenes, designado según plano 70-100-54, con el número cinco de la Manzana 143, que tiene una superficie de 300 m2. Nomenclatura Catastral: C.: IV, S.: H, M.: 143; P. 5. Partida: 070-154.104. Matrícula: 8030. Conforme acta de constatación de fecha 22.07.04 efectuada por el Escribano Alejandro Fernández Sáenz (h.) quien se constituyó en el inmueble gravado, en donde es recibido por el Sr. Daniel Ricardo Colombi, quien manifiesta ser amigo de la familia del propietario, y que vive en el inmueble junto con su esposa y sus dos hijos, constando el bien de living, comedor-cocina, baño, dos dormitorios y parque al fondo, todo en buen estado de conservación. Base: $ 54.295,96 Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,13% y Sellado de Ley todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Deudas: Municipalidad del Partido de La Matanza $ 721,87 al 03/03/04; Rentas de la Provincia de Buenos Aires al 31/01/04 $ 1.177,62; Aguas Argentinas al 16/02/04 sin deuda por encontrarse fuera del radio de la empresa, en consecuencia lo mismo sucede con OSN (residual). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el domicilio que se le informará en el mismo acto del remate, sin necesidad de intimación alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa del dominio, la que se realizará por ante el Escribano designado por la Acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el mismo día pasada la media hora en la calle Presidente Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la base retasada en un 25% es decir que saldrá a la venta con una base de: $ 40.721,97 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media hora más sin base (Art. 61 de la ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 21 y 22 de octubre de 2004 de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6to. de esta Ciudad de Buenos Aires, caratulada: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/CANIZA, LUIS MANUEL s/Ejecución Especial Ley 24.441 - Expte. N° 76.472/2003".

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.

Ernesto J. Dolhare, martillero.

e. 14/10 N° 58.869 v. 18/10/2004

El martillero público Alejandro J. J. Ibáñez con oficinas en Montevideo 373 7° Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por el ejecutante acreedor hipotecario en la actuación judicial en trámite ante el Juzg. Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 52, Sec. Unica, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950 P.B. Cap. Fed., autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/VARGA VALERIA INES s/Ej. Especial Ley 24.441" Expte. N° 64.978/03; en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441; comunico por 3 días que remataré públicamente el 25 de octubre de 2004 a las 11:00 hs. ante Escribano Público en la calle Talcahuano 479, de Cap. Fed.; siendo la exhibición los días 21 y 22 de octubre de 17 a 19 hs., la UF 122 (depto.) en PB, Pol. 00-12 la UF 105 (cochera) en PB pol. 00-105, ambas del inmueble ubicado en Martín Coronado, Ptdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle (820) Julio Besada N° 7720 y calle (824) San Guillermo N° 7741, Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. J, Fracc. XXIX, Parc. 2a; Sub.: 122 y 105. Pol. 00-122 y 00-105. Matrículas: 37963/122 y 37963/105. Sup. s/tít.: UF. 122: 70,76 m2 y UF. 105: 11,50m2. Porc. 0,00933 y 0,00098, respectivamente. Según acta notarial: sito en calle Julio Besada 7720, PB "122" (entrada por calle San Guillermo 7741) y consta de cocina comedor, 2 dormitorios y patio. En buen estado de conservación. Ocupado con orden de lanzamiento judicial. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base $ 78.654. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 1%. Todo en efectivo. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante de esta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, directamente al acreedor, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en Comisión. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec." del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Adeuda UF 122 y UF 105: a Mun.: $ 467,61 cada U.F. al 23/09/04; a Rentas $ 840,70 y $ 320,70, respectivamente al 31/8/04. A.A.: f/de radio. Expensas: $ 5173 y $ 603,50 a octubre de 2004 y Expensa mensual: $ 128,75 y $ 13,52 aprox.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.

Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 14/10 N° 58.870 v. 18/10/2004

El martillero público Alejandro Juan José Ibáñez con oficinas en Montevideo 373 7° Of. 74 Tel/ Fax: 4371-1063; designado por el ejecutante acreedor hipotecario en la actuación judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 55; Secretaría Unica, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950 4° Piso de esta Ciudad, autos "CIRAVEGNA JUAN CARLOS c/MONTENEGRO LUISA BETSABE s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. N° 114.344/2003; en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441; comunico por 3 días que remataré públicamente el 22 de octubre de 2004 a las 12:00 hs. ante Escribano Público en el salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal; siendo la exhibición los días 19 y 20 de octubre de 2004 de 18 a 20 hs. La U.F. N° 4 Dpto. 4 del Primer Piso, del inmueble sito en la calle Manuel Ugarte sin número esquina a la calle Cuba 2712 de Capital Federal. N.C.: Circ. 16; Secc.: 27; Mza. 21; Parc.: 25b; Matrícula: F.R. 16-2860/4. Superficie s/título: Propia de 65m2 34dm2, correspondiéndole dos balcones con superficie propia de 5m2 22dm2; lo que hace una superficie total de 70m2 56dm2, correspondiéndole un porcentual de 19,40 centésimos por ciento con relación al valor total del edificio. Según acta Notarial de constatación: El depto. se encuentra ocupado por Rubén José Pfarherr, L.E. 4.402.010 y su esposa Luisa Betsabé Montenegro D.N.I. 5.763.235 en carácter de propietarios. Se trata de un departamento ubicado al frente del edificio, sobre la calle Cuba consta de: hall de distribución, 2 dormitorios, living comedor con un ambiente integrado, 1 baño y cocina. En buen estado de uso y conservación. Se encuentra ordenado el lanzamiento de los ocupantes. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 108.300. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante de esta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, en el lugar que indicará la parte acreedora en el respectivo boleto de compraventa que habrá de suscribirse; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec." del 18-2-99. Adeuda a: G.C.B.A.: $ 56,37 al 02/07/04; O.S.N.: Pda. sin deuda al 06/07/04; A.A. S.A. y Expensas: No adeuda suma alguna al 31/05/04.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de octubre de 2004.

Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 14/10 N° 58.871 v. 18/10/2004

El martillero público Alejandro Juan José Ibáñez con oficinas en Montevideo 373 7° Of. 74 Tel/ Fax: 4371-1063; designado por el ejecutante acreedor hipotecario en la actuación judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 74; Secretaría Unica, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950 PB de esta Ciudad, autos "CAMPOS MARIA LUISA y Otros c/YORIO CELINA s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. N° 81.619/02; en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441; comunico por 3 días que remataré públicamente el 21 de octubre de 2004 a las 10:00 hs. ante Escribano Público en el salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal; siendo la exhibición los días 18 y 19 de octubre de 2004 de 13 a 15 hs. La U.F. N° 4 del inmueble sito en el Pdo. de Gral. San Martín Pcia. de Bs. As. calle 56 Matheu 3329/3335 entre las de 79 Ayacucho y 81 Cochabamba; Polígonos 00-04/01-04 y 02-04, Sup. Total s/PH 47-201-99: 114,88 m2. N.C.: Circ. I, Secc.: A, Mza. 25; Parc.: 6c, Pda.: 047-122511-8. Matrícula: 45.992/4. Porcentual: 0,25%. Según acta Notarial de constatación: Ocupado por Eduardo Sinott en carácter de inquilino y consta de: entrada espacio guarda coche por donde se entra a un living comedor, cocina completa, toilette de recepción, pequeño patio, mediante escalera se accede al 1° piso: 2 dormitorios con placard, baño completo, 2° piso play room. En buen estado de conservación. Los ocupantes se encuentran intimados a la desocupación. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 32.215. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Todo en efectivo en el acto del remate. En el supuesto de no haber postores, se efectuará otra subasta en el mismo lugar el 22 de octubre de 2004 a las 10:00 hs. con la base reducida en un 25% y de persistir la falta de postores, a la media hora Sin Base. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante de esta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, en el lugar que indicará la parte acreedora en el respectivo boleto de compraventa que habrá de suscribirse; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec." del 18-2-99. Adeuda a: Rentas: $ 205,60 al 12-5-04 A.A. S.A. $ 105,28 al 14-5-04. Municipalidad: $ 25,58 al 19-5-04. Expensas: Se trata de un consorcio de sólo 4 U.F. y no hay gastos de expensas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.

Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 14/10 N° 58.874 v. 18/10/2004

El martillero público Alejandro J. J. Ibáñez con oficinas en Montevideo 373 7° Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por el ejecutante acreedor hipotecario en la actuación judicial en trámite ante el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N° 59, Secretaría Unica, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950 5° P. Cap. Fed., autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ROMERO JUAN D. s/Ej. Esp. Ley 24.441" Expte. N° 117.799/01; en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441; comunico por 3 días que remataré públicamente el 25 de octubre de 2004 a las 11:10 hs. ante Escribano Público en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed.; siendo la exhibición días 21 y 22 de octubre de 16 a 18 hs., el inmueble sito en Tigre, Prov. Bs. As., con frente a la Av. Crisólogo Larralde 2250 "Torre C 5" U.F. N° 108, 9° P "A". Pol. 09-11 Nom. Cat.: Circ.: I; Secc.: C Mza.: 370; Parc.: 1; Subparc.: 108 Matrícula: 50831/108 Sup. s/Tít. 57,39m2. Porc.: 0,00835%. Según constatación notarial: El depto. consta de 2 dormitorios, baño, sala de estar y cocina. En buen estado de conservación. Ocupado con orden de lanzamiento judicial de los ocupantes. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base $ 86.691. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 1%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador debe-rá abonar el saldo de precio resultante de esta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, directamente al acreedor, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en Comisión. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec." del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Adeuda Conforme a las constancias de la actuación judicial Rentas $ 1.183,20 al 31/08/04; Mun. $ 1.719,40 al 16/9/04. A.A. s/d al 16-09-04, OSN e/l fuera de radio. Expensas: $ 6839,82 al 30/9/04. Septiembre de 2004: $ 151,13.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.

Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 14/10 N° 58.875 v. 18/10/2004

El martillero Rafael R. Bronenberg Victorica, con domicilio legal en la calle Junín 1533, piso 9no. "C" de la Capital Federal, Tel/Fax 4803-7048 y (15) 5316-6340, designado por el Banco Societe Generale S.A., en su calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57, 58 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días en los autos caratulados "BANCO SOCIETE GENERALE S.A. c/GÜIRALDES ZAEFFERER S.A. s/Ejecución Especial Ley 24.441 (Expte. Nro. 70.590/03), en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 30, a cargo del Dr. Luis Alvarez Juliá, Secretaría Unica a cargo del Dr. Alejandro Luis Pastorino, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Entre Piso de la Capital Federal, que el día 27 de octubre de 2004 a las 14 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de la Capital Federal, procederá ante el escribano público Don Ernesto Marino, a la venta en pública subasta de un inmueble ubicado en la localidad de "Beccar"; Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Uruguay, formando esquina a la Avenida Sucre. Según la constatación efectuada en autos en fecha 28/4/2004, la propiedad tiene las siguientes características: se trata de un edificio de tres pisos para oficinas construidos en un lote de terreno de aproximadamente quince metros de frente por cuarenta y ocho de fondo, con las siguientes comodidades: En subsuelo: espacio para cocheras con un depósito bajo la rampa de acceso, otro depósito, local de medidores de electricidad y otra puerta que no pudo ser abierta, desconociéndose que hay en su interior. En el exterior: portón de acceso corredizo, trotadora para automóviles, hasta rampa de acceso a! subsuelo y playa de estacionamiento al aire libre para aproximadamente cuatro vehículos. Planta baja: a) hall de recepción con puertas de acceso de vidrio, paredes en bloques y ladrillos de vidrio y pisos con baldosas de granito, b) Planta libre con piso de cemento, ventanales de vidrio tonalizado verde, dos baños instalados con dos inodoros cada uno y en uno de ellos con un mingitorio, una cocina instalada. En uno de los baños el techo está deteriorado, aparentemente por humedad. Las paredes en algunas partes son de revestimiento tipo durlock y en otra de bloques. En primero y segundo piso: la distribución es igual

que en planta baja salvo el hall de recepción con iguales espacios, el piso sólo tiene contrapiso y los baños y cocina no están instalados. En tercer piso: terraza abierta con tanques de agua y equipo de aire acondicionado central. El estado general de la propiedad es bueno, sin terminar, con un avance de obra de aproximadamente un 85%. Matrícula nro. 25.610. Nomenclatura Catastral: Circ. VII; Sec. E; Manz. 1; Parcela 21, Partida: 109.011. Deudas: Aguas Argentinas al 22/7/2004 la suma de $ 12.206,74. Por Dirección Provincial de Rentas: al 31/07/04 la suma $ 11.975,50; Municipalidad de San Isidro en concepto de ABL al 20/8/2004 $ 20.638,89. Por Obras Sanitarias no adeuda cifra alguna al 2do. bimestre de 1993 fecha en la que comenzó el concesionamiento en manos de Aguas Argentinas S.A. Según constatación realizada en fecha 28/4/2004, el inmueble se encontraba desocupado. Ha sido intimada su desocupación en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública, plazo que ya se encuentra vencido. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base de venta $ 1073.066,37. En caso de fracasar el primer remate por falta de postores, día 3 de noviembre de 2004 a las 14 horas, en el mismo lugar que el indicado precedentemente saldrá con la base reducida en un 25%, es decir, en la suma de $ 804.799,78. De persistir la falta de postores, el día 10 de noviembre de 2004 a las 14 horas, en el mismo lugar que el indicado precedente, saldrá sin base. Seña 30%; Comisión: 3%; 0,50 sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto del remate pudiendo ser abonado con cheque certificado a la orden del Martillero. El saldo de precio deberá abonarse en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del décimo día de realizado el remate en el domicilio del acreedor hipotecario sito en Reconquista 330 de la Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs., bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 20, 21 y 22 de octubre de 2004 en el horario de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Con respecto a la deuda por tasas, impuestos, contribuciones y expensas, deberá estarse a la doctrina plenaria sentada el 18/2/1999 por la Excma. Cámara del Fuero Civil in re "Servicios Eficientes SA c/Yabra Isaac R. s/Ejecución Hipotecaria".

Buenos Aires, 29 de setiembre de 2004.
R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 13/10 N° 26.563 v. 15/10/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

FISCALIA CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 31

Hago saber a Vd. que en el Exp. Caratulado: "CARDENAS s/Hurto ..." que se tramita por ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente Resolución: "///nos Aires, octubre 8 de 2004 ... cítese por edictos a FLAVIA DANIELA CARDENAS (D.N.I. N° 31.281.205) por espacio de cinco días, para que concurra a esta Fiscalía dentro del tercer día de notificado, a fin de dar cumplimiento a lo normado en los párrafos 2° y 3° del art. 353 "bis" del C.P.P.N., bajo apercibimiento de solicitar se lo declare rebelde y se ordene su captura. Asimismo, solicito remita copia de dichos edictos y la fecha en la que éstos fueron publicados. A tal fin, líbrese cédula de urgente diligenciamiento". Aldo G. de la Fuente, Fiscal. Ante mí: Julio C. Di Giorgio, Secretario. Queda Ud. legalmente notificado. Edicto: Fiscalía Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 31, en la causa nro. 11118, cita a FLAVIA DANIELA CARDENAS (D.N.I. N° 31.281.205) por espacio de cinco días, para que concurra a esta Fiscalía dentro del tercer día de notificada a fin de dar cumplimiento a lo normado en los párrafos 2° y 3° del art. 353 "bis" del C.P.P.N., bajo apercibimiento de solicitar se la declare rebelde y se ordene su captura.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Julio C. Di Giorgio, secretario.

e. 14/10 N° 461.189 v. 20/10/2004

FISCALIA FEDERAL AZUL

Por disposición del Sr. Fiscal Federal de Primera Instancia de Azul, Pcia. de Bs. As., Dr. Oscar Alberto Blanco, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, al Sr. DAVID EMANUEL IBARRA, DNI N° 29.555.932, hijo de Raúl y de Monica Alicia Weisbrot, nacido en Tandil, el 10 de abril de 1982, ddo., en calle Chile N° 883 de Tandil, a fin que se presente en la Fiscalía Federal, sita en Avda. Mitre N° 515 de la Ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 639. caratulada: "IBARRA DAVID EMANUEL s/Inf. Ley 23.737 Tandil", a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 431 bis del CPPN. Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presente se declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: Azul, septiembre de 2004. ...Cítese por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, a DAVID EMANUEL IBARRA, DNI N° 29.555.932,... para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a la sede de esta Fiscalía a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art.431 bis del CPPN, conforme lo ordenado a fs. 89, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del CPPN) Fdo.: Dr. Oscar A. Blanco, Fiscal Federal.

Secretaría, 30 septiembre de 2004.
Silvia N. De Cunto, secretaria.

e. 8/10 N° 460.398 v. 15/10/2004

Por disposición del Sr. Fiscal Federal de Primera Instancia de Azul, Pcia. de Bs. As., Dr. Oscar Alberto Blanco, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, al Sr. ANGEL SANZ, argentino, soltero, instruido, DNI N° 29.019.801, hijo de Angel y de Dora Galacho, nacido en Tandil, el 8 de septiembre de 1981, ddo., en calle 9 de Julio N° 525 de Tandil, a fin que se presente en la Fiscalía Federal, sita en Avda. Mitre N° 515 de la Ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 624, caratulada: "SANZ ANGEL s/Inf. Ley 23.737 Tandil", a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 431 bis del CPPN. Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presente se declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: Azul, septiembre 30 de 2004. ...Cítese por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, a ANGEL SANZ, DNI N° 29.019.801.... para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a la sede de esta Fiscalía a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 431 bis del CPPN, conforme lo ordenado a fs. 91, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del CPPN) Fdo.: Dr. Oscar A. Blanco, Fiscal Federal.

Secretaría, 30 septiembre de 2004.
Silvia N. De Cunto, secretaria.

e. 8/10 N° 460.396 v. 15/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 11, interinamente a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550 p. 6° - Capital Federal (1013), cita y emplaza por quince días a LETICIA CASANO para que conteste la demanda entablada por MANUEL LLERA, en autos caratulados: "LLERA, MANUEL c/CASANO, LETICIA y ARIZCUREN, ROSA ESTHER y Otra s/Tercería de Dominio", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Ana Paula Garona Dupuis, secretaria.

e. 14/10 N° 1918 v. 15/10/2004

N° 15

Se notifica a NESTOR RAUL ROCHI en autos: "OCAMPO JORGE EDUARDO y Otro c/ROCHI o ROCHE NESTOR y Otros s/Daños y Perjuicios (Acc. de tránsito sin lesiones) s/Sumario", Expte. 20.704/95, del J.N.P. Inst. Civil Cap. Fed. N° 15 Sec. Unica, Av. de los Inmigrantes 1950 P. 6, "Buenos Aires, 21 de agosto de 2002. Y Vistos: . Resulta. .. y, Considerando: .. Fallo : I) Haciendo lugar a la demanda y, en consecuencia, condenando a EMPRESA DE TRANSPORTE COLECTIVOS GRAL. SAN MARTIN y a NESTOR ROCHE, a pagar a JORGE EDUARDO OCAMPO, la suma de $ 12.600... a MERCEDES CECILIA VERRUTO, la suma de $ 2.000... , y la suma de $ 2.000 ... a ambos por la representación que ejercen respecto de la menor Verónica Laura Ocampo, en todos los casos dentro de los diez días de notificados de la presente, con más los intereses de acuerdo a lo indicado en el considerando 6) y las costas del juicio; II) Haciendo extensiva la condena a "BELGRANO SOCIEDAD COOPERATIVA LTDA. DE SEGUROS"; III) Fijando, sobre la base de lo dispuesto en el considerando 9); los honorarios del Dr. Pedro Leonardo Embon, en la suma de $ 3.500..., los del Dr. Ricardo Domingo Jerónimo Quevedo, en la suma de $ 1.000... los del Dr. Pablo Oscar Fernández, en la suma de $ 350..., los de los peritos intervinientes, Ing. Horacio A. Crivicich, en la suma de $ 800... y los del Actuario Rodolfo José Pérez Raffo, en la suma de $ 800... IV) Ordenando el registro de la presente, su notificación a las partes ... el archivo de la causa. Firma: Dr. Mario Hugo Lezana Juez P.A.S.". Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2004.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 14/10 N° 26.857 v. 15/10/2004

N° 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78, en autos "GRIMBERG, VERNON c/SANTANDER, JULIA B. s/Cancelación de Hipoteca" Expediente N° 74450/2004, ha ordenado la cancelación de los siguientes pagarés hipotecarios vencimiento 06/05/99, 06/06/99, 06/07/99, 06/08/99, 06/11/99 y 06/12/99, todos por U$S 1.100 y a la orden de la Sra. JULIA BEATRIZ SANTANDER, dentro de los sesenta días a contar de la última publicación de los edictos. Publíquese por el término de 5 días.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.

e. 13/10 N° 58.612 v. 19/10/2004

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109 Secretaría Unica sito en Talcahuano 490, 4° piso Capital Federal cita y emplaza a MASZA SZTEJFMAN DE KATZ y MARTHA LIA KOHON, a fin de que: dentro de los quince días de notificadas comparezcan a tomar la intervención que le corresponde en autos "BALZANO, VICENTE y Otro c/SZTEJFMAN DE KATZ, MASZA y Otro s/Prescripción Adquisitiva" (Expte. N° 90.783/03), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que las represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
María José Di Tomaso, secretaria (PAS).

e. 14/10 N° 26.844 v. 15/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de septiembre de 2004, se decretó la quiebra de "COOPERATIVA DE VIV., CREDITO, CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES "FLIA LEGISLATIVA DEL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACION" LDA. s/Quiebra (—Pedido de Quiebra por PER-LES S.C.S. Expte. 86.653—)", Expediente Nro. 88.526, inscripta en el Registro Nacional de Cooperativas al Folio 273 del libro 42, de actas, bajo la matrícula 11.328 y acta 19.326, en la que se designó síndico al Dr. Daniel A. Macri, con domicilio en Simbrón 5742, Dto. 5 (Tel. 4642-3202) de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de noviembre del 2004. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Manuel Enrique Galli, secretario.

e. 8/10 N° 460.384 v. 15/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de octubre del 2004 y por aplicación del Art. 46 L.C., se decretó la quiebra de ALBERTO CABABIE – CUIT 20-05101878-9, con continuación del síndico que interviniere en la etapa concursal, a cargo del Dr. Juan Carlos Rico, con domicilio en Viamonte 1546, piso 5to., oficina 503 de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de diciembre de 2004. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad del concurso preventivo de la deudora serán reajustado por la síndica de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 13/10 N° 460.727 v. 19/10/2004

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 2, Secretaría N° 4 de Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso, hace saber por cinco días en los autos "FERREIRA, FERNANDO JORGE s/Quiebra" Expte. N° 81.527 que: a) en fecha 02-04-04 se ha decretado la quiebra de FERNANDO JORGE FERREIRA, L.E. 8.447.324. b) Se ordena al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder, pertenecientes al quebrado. c) Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. b) Se designa síndico clase B al contador Claudio M. Grasso, domiciliado en Libertad 480, 4° piso de Capital Federal, TE 4382-7397; e) Plazos: para verificar vence: 11/11/2004; impugnaciones hasta el 25/11/2004, para contestar las impugnaciones hasta el 09/12/2004; informe individual art. 35: 10/02/2005; informe general del art. 39: 24/03/2005.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2004.
Héctor Luis Romero, secretario.

e. 13/10 N° 460.733 v. 19/10/2004

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 3er. Piso, hace saber por cinco días que con fecha 8 de Septiembre 2004, se ha decretado la quiebra de JAVULIA ANGEL C.I. N° 5.067.441, intimándose a los acreedores para que hasta el día 18 de noviembre de 2004, presenten al señor síndico Claudio Jorge Haimovici, con domicilio en Sarmiento 3843 Piso 4° Dpto. "C" (1197), teléfono 4861-8108, Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo, hasta el día 3 de diciembre de 2004, y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 20 de diciembre 2004. Fíjanse los días 7 de febrero del 2005 y 21 de marzo del 2005, para que el síndico presente los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se hace saber: a) que el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas, sus libros de comercio y demás do-

cumentación relacionada con su contabilidad; b) se intima y ordena al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél, que se encuentren en su poder, dentro del quinto día. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro de 48 horas, constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Paula E. Lage, secretaria interina.
e. 12/10 N° 460.442 v. 18/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 04, a mi cargo sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3, Capital, hace saber que el día 16.09.04, expediente N° 78821, se decretó la quiebra de QUIROGA GLORIA ADRIANA, CUIT N° 20-21769118-5, con domicilio en Martínez Castro 1580, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se designó síndico al contador Jorge Eladio Feito, con domicilio en San Martín 662 Piso 2° Of C y D, Capital, ante quien quedan intimados los acreedores a presentar sus verificaciones hasta el día 25.11.04. Se podrán formular impugnaciones hasta el 09.12.04 o contestarlas ante el síndico hasta el 23.12.04. El síndico debe presentar los informes de los arts. 35 y 39 los días 24.02.05 y 07.04.05, respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2004.
Héctor Romero, secretario.
e. 12/10 N° 460.572 v. 18/10/2004

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3°, Capital Federal, en los autos caratulados "EMI MELOGRAF S.A. c/LESCANO DANIEL y Otro s/Cobro de Pesos", comunica por 2 días la parte resolutoria de la sentencia recaída en autos: "Buenos Aires, 30 de junio de 2003. ... III. Por lo expuesto, Fallo: haciendo lugar a la demanda deducida por EMI-MELOGRAF S.A. contra DANIEL JORGE LESCANO y MATIAS DANIEL LESCANO LETELIER, a quienes condeno a pagar $ 7.834 con más la suma que resulte de la cuenta que se manda formular en el Consid. II.4., e intereses que se calcularán con arreglo a lo allí dispuesto. Determinada la cuantía íntegra de la condena, los demandados cumplirán la sentencia en el plazo de diez días. Las costas se imponen a los vencidos. Difiero la regulación de los honorarios hasta tanto exista base patrimonial para así proceder. Notifíquese, cópiese, cúmplase, regístrese, oportunamente glósese la documentación y archívese".
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
Héctor Romero, secretario.
e. 14/10 N° 26.932 v. 15/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 04, a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3, Capital, hace saber que el día 23.08.04, expediente N° 86825, se decretó la quiebra de PROCHILO CLAUDIO MARCELO, CUIT N° 20-13872806-5, con domicilio en Puán N° 1770, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se designó síndico al contador Jorge Eladio Feito, con domicilio en San Martín 662 Piso 2° Ofs. C y D, Capital, ante quien quedan intimados los acreedores a presentar sus verificaciones hasta el día 08.11.04. Se podrán formular impugnaciones hasta el 18.11.04 o contestarlas ante el síndico hasta el 03.12.04. El síndico debe presentar los informes de los arts. 35 y 39 los días 01.02.05 y 21.03.05, respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 2004.
Héctor Romero, secretario.
e. 14/10 N° 460.900 v. 20/10/2004

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 3, a cargo interinamente del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nro 5, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 6, Capital en los autos caratulados: "SUAREZ MARIO s/Quiebra", comunica por cinco días la quiebra de MARIO SUAREZ, español, CIPF 5.600.092, con fecha 26 de agosto del 2004. El síndico designado es el Contador Fabián Marcelo Zandperl, con domicilio en Avda. Córdoba 3515, piso 1 "B", Capital. Se ha designado plazo hasta el día 10 de diciembre del 2004 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico en los términos del art. 32 LC. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LC los días 22 de febrero del 2005 y 5 de abril del 2005 respectivamente.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 12/10 N° 460.602 v. 18/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 3, a cargo interinamente del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nro. 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Callao 635, piso 6, Capital, comunica por 5 días en los autos caratulados: "YANCO LILIANA ALICIA s/Quiebra", que se ha dispuesto por auto de fecha 8/9/04, declarar en quiebra a LILIANA ALICIA YANCO, DNI 10.124.893, con domicilio en la calle Migueletes 1072, piso 2, Capital. El síndico designado es el contador Juan Lewin, con domicilio en la calle Quirno 353, Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 1 de diciembre del 2004 en el domicilio del síndico. Se han señalado los días 14 de febrero y 28 de marzo del 2005 para la presentación de los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 LCyQ. Se intima al deudor a entregar al Síndico sus libros y papeles de comercio bajo apercibimiento de ley y constituir domicilio procesal en el radio del juzgado dentro de las 24 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 1° de octubre de 2004.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 12/10 N° 460.604 v. 18/10/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 3, interinamente a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 6, comunica que con fecha 11/05/04 se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "CATULLO ELIDA BEATRIZ s/Quiebra" los Exp. 92389 , y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar al fallido y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 01/12/04, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Rosa Gerscovich, con domicilio constituido en Tucumán 540 piso 2 of. 7 Capital, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. los días 11/02/05 y 29/03/05, respectivamente
1, de octubre de 2004.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 12/10 N° 460.607 v. 18/10/2004

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 16 de septiembre de 2004 se decretó la quiebra de ALDAGAR S.A. CUIT: 30-59703452-1 en la cual se designó síndico a Guerreño Francisco con domicilio en la calle Rodríguez Peña 794 10 A. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberán los administradores de la fallida, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 13/10 N° 460.694 v. 19/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaria N° 11, interinamente del Dr. Héctor H. Piatti, sita en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 7 de septiembre de 2004 se decretó la quiebra de BAEZA, VICTORIA MERCEDES CUIT: 27-17856144-3, en la cual se designó síndico a Fernández Norma Haydeé con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465 5° of. 40. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de noviembre de 2004, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11 de febrero de 2005 y 25 de marzo de 2005, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de los 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2004.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 13/10 N° 460.695 v. 19/10/2004

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11 a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sita en Av. R. Sáenz Peña 1211, 2° piso, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de FERNANDEZ MARIA CRISTINA, DNI 5.159.171. Fíjase el día 17 de noviembre de 2004, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Sra. Lewenbaum Miriam, con domicilio en Montevideo 666, 11°, Of. 1102, Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 31 de diciembre de 2004 y 14 de marzo de 2005, respectivamente. Publíquese por 5 días. La audiencia informativa se celebra el 30 de agosto de 2005.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2004.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 8/10 N° 1901 v. 15/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, interinamente a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2°, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de septiembre de 2004 se ha declarado abierto el concurso preventivo de "SOLANA GRACIELA LETICIA DNI 6.426.239". síndico: Lewenbaum Miryam, Montevideo 666 Piso 11° "1102", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el día 10/12/2004, debiendo presentar el Síndico los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23/02/2005 y 8/04/2005 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 23/09/2005. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Julio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 12/10 N° 58.556 v. 18/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del suscripto, con sede en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2° Piso, hace saber por dos días que en los autos "SASETRU S.A. s/Quiebra" (Expte. N° 11.947) la Sindicatura ha presentado proyecto de distribución final de acreencias con privilegio especial laboral de Cabaña El Sosiego S.A.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Horacio Piatti, secretario interino.
e. 14/10 N° 460.782 v. 15/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del suscripto, con sede en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2° Piso, hace saber por dos días que en los autos "SASETRU S.A. s/Quiebra" (Expte. N° 11.947) la Sindicatura ha presentado proyecto de distribución final de acreencias con privilegio especial laboral de la Planta Frigorífica Caucan S.A.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Horacio Piatti secretario interino.
e. 14/10 N° 460.784 v. 15/10/2004

N° 7

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial 7 Sec. 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, Capital, comunica por tres días en autos "KUPER BEATRIZ s/Quiebra (Anterior Concurso)" expte. 67282, que llama hasta el 22 de octubre de 2004, exclusivamente en la Mesa de Entradas de la secretaría interviniente a mejorar oferta de $ 57.000 por el 50% indiviso del inmueble de la fallida sito en la calle Terrada 4330/36, entre José Cubas y Habana, Cdad. de Buenos Aires, matrícula 16-37024. Casa de una planta, terraza y garage; liv. com., cocina, sala de estar y tres dormitorios; 2 baños; lavadero, habitación y baño en tza. Estado de mantenimiento malo. Antigüedad aprox. 50 años, terreno de 8.66mts. fte. por 27.09 mts. de fondo según dominio fs. 482/3, y aprox. 180 m2 cubiertos y 72 m2 de patios. Ocupada por la fallida, propietaria. Ofertas: Por triplicado, en sobre cerrado, indicando en el exterior solo la carátula de expediente, constituyendo domicilio en el radio del Tribunal. Garantía: 10% del monto de la oferta en Bco. Ciudad, Sucursal Tribunales. Se admitirá únicamente la compra en comisión en el supuesto de que se individualice el comitente, debiendo adjuntarse al momento de presentar la oferta, los instrumentos que acrediten en legal forma la autorización respectiva. Queda prohibida la ulterior cesión de los derechos y acciones del adjudicatario definitivo. Apertura de sobres: el día 25 de octubre de 2004 a las 9.00 horas en la sala de audiencias del Tribunal. La inasistencia aún justificada, importará el desistimiento de la oferta y perderá el importe de la garantía en beneficio de la masa, siempre que haya consentido el procedimiento adoptado. Saldo de precio dentro del quinto día de consentida la adjudicación. Informes y detalles del procedimiento: Martillera Patricia Frá Amador al 15-5-108-1400. Comisión: 3%. Exhibe días 18 y 19 de octubre de 15.00 a 17.00 hs.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 14/10 N° 58.777 v. 18/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CLALCIN S.A. s/Quiebra". El síndico designado es Carrescia Carlos Manuel con domicilio en la calle Tucumán 1621 Piso 1° "B" de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 6 de diciembre de 2004; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 13/10 N° 460.724 v. 19/10/2004

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Francisco Giardinieri con asiento en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 2°, comunica por cinco días que con fecha 13 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de CASA SINEBEAN HOGAR S.A. con domicilio social inscripto en la calle Alvarez Jonte Nro. 2104. Se ha sorteado síndico al Ctdor. Planas José Antonio con domicilio en la calle Paraguay 631 6° "C" tel. 4383-3775. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 23 de noviembre del 2004. El plazo para impugnar es hasta el 7 de diciembre del 2004 y para contestarlo el 21 de diciembre del 2004. Los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 15 de febrero del 2005 y 29 de marzo del 2005. Intímese al fallido y a terceros a poner a disposición del síndico dentro de las 72 hs. de notificado todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder. Intimar al síndico o a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.
En Buenos Aires, 16 de septiembre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 13/10 N° 460.726 v. 19/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SOLDYMAT SRL. El síndico designado es Vila Perbeils Juan

Manuel, con domicilio en Vidal 1670 Piso 7° de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 01/11/04; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 13/10 N° 460.725 v. 19/10/2004

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15 a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Roque S. Peña N° 1211, PB de Capital Federal, hace saber que en autos: FERRARIO ALEJANDRO SERGIO s/Concurso Preventivo, con fecha 16 de julio de 2004 se decretó la apertura del concurso preventivo de ALEJANDRO SERGIO FERRARIO, CUIT N° 23-13658144-9 con domicilio sito en Av. San Juan N° 3038, 2° "E" de Capital Federal. El síndico designado es la contadora Silvia S. Pérez León, con domicilio en Av. Córdoba N° 850, piso 7°, ofic. "M" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y títulos pertinentes hasta el 28 de octubre de 2004. Los informes previstos por el art. 35 y el art. 39 de la LC vencen los días 10 de diciembre de 2004 y 22 de febrero de 2005 respectivamente. Se ha fijado para el día 19 de agosto de 2005 a las 09:30 hs. audiencia informativa que se llevará a cabo en la sede del Juzgado. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial y en El Derecho.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 8/10 N° 26.630 v. 15/10/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo de la Jueza Surogante Dra. Paula M. Hualde, Secretaría N° 17 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4, Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 9 de septiembre de 2004 se decretó la quiebra indirecta de ALFONSO CAROFILE, D.N.I. 4.552.819. Se hace saber a los terceros que deberán hacer entrega de los bienes que posean de la fallida y que está prohibido hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Se intima al fallido, y en su caso a sus administradores, a entregar al Síndico sus bienes de los cuales quedan desapoderados en los términos del art. 106 de la ley 24.522, a entregar dentro de las 24 hs., de aceptado el cargo por el Síndico, los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad, a constituir domicilio procesal en autos bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado, ello dentro de las 48 hs. a contar de la última publicación de edictos, y a cumplir con los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5, en su caso, 1, 6 y 7. Se aclara que los acreedores verificados o declarados admisibles en la etapa de concurso preventivo, deberán presentarse a verificar nuevamente sus créditos. Establécese el día 9 de diciembre de 2004 para que el síndico presente el informe contemplado en el art. 35 de la L.C.Q. y el ajuste de los créditos verificados y el día 22 de febrero de 2005 para la presentación del previsto por el art. 39 de la misma ley. Continúa en sus funciones el síndico designado Dr. Abraham Yalovetzky con domicilio constituido en Lavalle 1567, 6to.piso, of. 611, Capital Federal. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días De acuerdo con lo que dispone el art. 273, inc. 8, de la ley 24.522, esta publicación deberá ser realizada sin necesidad de previo pago de aranceles, tasas y otros gastos, sin perjuicio de su oportuna consideración dentro de los créditos a que se refiere el art. 240.

Buenos Aires, 27 septiembre de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 13/10 N° 460.681 v. 19/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4ª Of. 425 de Capital Federal, en los autos "ZOOMP S.A. s/Quiebra" inscripta el 22.6.95 bajo el N° 13943, L. 122. T. A, expte. 86304" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 1.10.04 se decretó la quiebra de ZOOMP S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Atilio Rubén Mossi, con domicilio constituido en Montevideo 527, piso 1ª "A" y T.E. 4372-5130 de Capital Federal hasta el día 15 de diciembre del 2004; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 16 de marzo del 2005 y 10 de mayo del 2005 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Dentro de las 24 hs., entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 21 de marzo del 2005 a las 11 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 14/10 N° 460.802 v. 20/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 Secretaría 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 20 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de JORGE SISLIAN, DNI 7.595.057, con domicilio en la calle Baldomero Fernández Moreno 1237/39/59 Piso 10 B de la Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdor. Eduardo Salomón Zalutzky con domicilio en Lavalle 1523 Piso 6° Of. 63 de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 17/11/04. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 1/2/05 y 15/3/05 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 6/12/05 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 14/10 N° 460.834 v. 20/10/2004

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha setiembre 17 de 2004 se decretó la quiebra de ASERRADERO COLONIA GARABI S.R.L., en la cual ha sido designado síndico el contador Jacobo Beker, con domicilio constituido en Jerónimo Salguero 2244, piso 8 "A" C.A.B.A. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 24/1172004 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 08/02/2005 y el general el 22/03/2005 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos ASERRADERO COLONIA GARABI S.R.L. s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2004.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.
e. 8/10 N° 460.301 v. 15/10/2004

N° 11

Por 5 días. El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría N° 21 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, P. 5 de Cap. Fed., hace saber que en los autos caratulados "METALURGICA M.K.M. S.R.L. s/Concurso Preventivo": 1) Con fecha 31/8/04 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de METALURGICA M.K.M. S.R.L. 2) Que ha sido designado síndico al contador Héctor Edgardo Grun, con domicilio en la calle San Martín 551, Cpo. D, piso 3 "62" de Cap. Fed. 3) Que se podrá presentarse los pedidos de verificación ante el síndico (art. 32 L.C.) hasta el 11/11/04; 4) El informe individual (art. 35 L.C.) deberá presentarse el 27/12/04; 5) El informe general (art. 39 L.C.) se presentará el 09/03/05; y 6) La audiencia informativa tendrá lugar el 03/08/05 a las 10:30 hs. en la sala de audiencia del tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Diario La Nación.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 13/10 N° 58.665 v. 19/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, sito en Callao 635, Piso 5°, de Capital Federal, hace saber a los interesados y a la fallida por el término de dos (2) días, que en autos caratulados "CAMBRIA S.A. /Quiebra", se ha ordenado la destrucción de la documentación de la fallida, para que en el término de diez (10) días formulen las observaciones que estimen pertinentes. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 14/10 N° 26.862 v. 15/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, sita en Callao 635, Piso 5°, de Capital Federal, hace saber a los interesados y a la fallida por el término de dos (2) días, que en autos caratulados "QUINA S.A. /Quiebra", se ha ordenado la destrucción de la documentación de la fallida, para que en el término de diez (10) días formulen las observaciones que estimen pertinentes.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 14/10 N° 26.861 v. 15/10/2004

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que con fecha 21 de setiembre de 2004 se ha declarado en estado de quiebra a ALLENDE, IGNACIO MANUEL L.E. 4.229.674, que el Síndico designado es el contador Humberto Enrique Zaina, con domicilio en Esmeralda 320, piso 2do., de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 22 de noviembre de 2004. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el 6 de diciembre de 2004, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fijase las fechas del 1 de febrero de 2005 y 15 de marzo de 2005 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 15 de febrero de 2005 (art. 36 último párrafo L.C.Q.). Intímase al fallido para que dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro de las 72 hs., bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 12/10 N° 460.575 v. 18/10/2004

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° (TE. N° 4815-3840/ 4815-3853) de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 20 de setiembre de 2004 se decretó la quiebra de TRANSPORTES DOMCAR S.A. —CUIT 30-69074893-9— haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Sapir Norberto Isidoro con domicilio en la calle José E. Uriburu 1010 6° J, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 19/11/2004.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 13/10 N° 460.744 v. 19/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo interinamente del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 22/09/2004, en los autos caratulados SOL ES S.R.L. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de SOL ES S.R.L. (no se encuentra inscripta en AFIP), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Joel Leib Kahane, con domicilio en la calle Reconquista 715 4° Piso E, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 22/11/2004. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 13/10 N° 460.737 v. 19/10/2004

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 30 de septiembre de 2004, en los autos caratulados "SAN PEDRO, LUCIA DEL CARMEN s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de SAN PEDRO LUCIA DEL CARMEN (CUIT 3-03864265-1) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. El síndico procederá recalcular los créditos de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo . En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Se fijan las fechas de 03/03/05 y el 14/04/05 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Rodríguez Eva con domicilio en Pte. Perón 1509, Piso 2 "B". El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc 3 L.C.).

Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 13/10 N° 460.742 v. 19/10/2004

N° 15

Juzgado Nacional Ira. Instancia Comercial N° 15, Secr. N° 29 (Callao 635, 3er. piso) hace saber que en los autos CHACRAS DE PILARCHICO S.A. s/Concurso Preventivo se ha procedido a modificar las fechas originariamente establecidas en atención a la apertura de los concursos preventivos de PABLO RAFAEL CASARES (CUIT 20-17067965-3) y CARLOS MAXWELL CASARES (CUIT 20-60185502-0) todos tramitados ante el mismo Juzgado y Secretaría y en orden a lo establecido por el art. 68 de la Ley 24.522 habiéndose resuelto el trámite conjunto de todos esos procesos. En todos ellos se ha designado Síndico al CPN Luis Hugo Di Cesare, con domicilio en Viamonte 1336, 5° "32" de esta ciudad, ante quien los acreedores de los tres procesos deberán insinuar sus créditos hasta el 26/11/2004. Se hace saber que el 08/02/2005 se deberá presentar el Informe Individual, el 22/03/05 el Informe General, el plazo de exclusividad vencerá el 31/08/2005 y la Audiencia informativa prevista por la LCQ:45, se ha fijado para el día 23/08/2005 a las 12 horas en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 13/10 N° 26.818 v. 19/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo de! Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ROVIRA ROBERTO HORACIO D.N.I. 12.094.939 decretada con fecha 20 de septiembre de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Carlos Alberto Lausi, con domicilio en Córdoba 456, piso 10 A, hasta el día 30 de noviembre de 2004. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada, con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2004.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 8/10 N° 460.351 v. 15/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo de! Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CAFONCELLI JUAN CARLOS (D.N.I. 4.546.168) decretada con fecha 31 de agosto de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Luis Hugo Di Cesare, con domicilio en Viamonte 1336, piso 5 "32" hasta el día 19 de noviembre de 2004. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada, con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 8/10 N° 460.352 v. 15/10/2004

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker, Frers, Secretaría N° 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, hace saber que con fecha 6 de septiembre de 2004 se ha resuelto la quiebra de TREZZA STELLA MARIS, con domicilio en calle Pampa 1634 Piso 5° Dto. "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se intima al fallido y a terceros para entregar al síndico todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder asimismo toda la documentación y libros relacionados con la contabilidad, se prohíbe la realización de pagos a la fallida los cuales de realizarse serán ineficaces, síndico designado Cdor. Norberto José Pironio. Ante quien los acreedores formularán sus pedidos de verificación en Av. Corrientes 1450 piso 9 "D", hasta el día 25 de noviembre de 2004. Informe individual 8 de febrero de 2005. Informe general 22 de marzo de 2005. Firmado: Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Juez.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 2004.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 8/10 N° 460.404 v. 15/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, hace saber que con fecha 2 de septiembre de 2004 se ha resuelto la quiebra de GOLDGUBER DANIEL ROGELIO con domicilio en calle Viamonte 1328, Piso 4° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se intima al fallido y a terceros para entregar al síndico todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder asimismo toda la documentación y libros relacionados con la contabilidad, se prohíbe la realización de pagos, a la fallida los cuales de realizarse serán ineficaces, síndico designado Cdor. Norberto José Pironio. Ante quien los acreedores formularán sus pedidos de verificación en Av. Corrientes 1450, piso 9 "D", hasta el día 25 de noviembre de 2004. Informe individual 8 de febrero de 2005. Informe General 22 de marzo de 2005. Firmado: Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Juez.
Secretaría, 24 de setiembre de 2004.
Pablo Javier Ibárzabal, secretario.
e. 8/10 N° 460.405 v. 15/10/2004

N° 17

El Juzgado en lo Comercial Nro. 17, a cargo del Eugenio Bavastro, Secretaría 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "LEFTER S.R.L." con número de clave única de identificación tributaria desconocido, con fecha 13 de febrero de 2004, interviniente es la contadora Norma Salgado Gómez con domicilio en la calle Viamonte 1546, piso 5to. "503" (te: 4382-7133) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 04 de noviembre de 2004. Fíjanse los días 06 de diciembre de 2004 y 19 de febrero de 2004, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de las 48 hs., constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 12/10 N° 460.432 v. 18/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Enrique Bavastro Modet, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, de la Capital Federal, comunica por el plazo de cinco días que, con fecha 16 de Julio de 2004, se ha declarado la apertura del concurso de TRIOMPHE S.A., CUIT 30-61034927-3, se ha designado síndico al contador Jorge Juan Gerchkovich, con domicilio en la calle Lavalle 1882, piso 3°, departamento "A" de la Capital Federal, TE. 4372-1663, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación, los títulos justificativos de sus créditos y N° de documento, hasta el día 8 de noviembre de 2004, la Sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 7 de diciembre de 2004 y 8 de febrero de 2005, respectivamente. Fíjase el día 2 de mayo de 2005, a las 10 horas para la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 14 de la citada ley. Publíquese por cinco días. Fdo.: Eugenio Bavastro Modet. Juez.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 14/10 N° 58.694 v. 20/10/2004

N° 18

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 18, Sec. N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P: 3° de la Cdad. de Bs. As., comunica por 5 días que el 27/09/04 se decretó la apertura del concurso preventivo de HUECA S.A., CUIT 30-52316331-7. Los acreedores podrán presentar las peticiones de verificaciones de sus créditos hasta el 24/11/04 ante el síndico Cdor., Néstor Agustín Iribe, con domicilio en Av. Corrientes 1250 6° "F" de la Cdad. de Bs. As, Los informes de los arts. 35 y 39 se presentarán el 8/2/05 y el 22/3/05 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 24/8/05 a las 11 hs. en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaría.
e. 13/10 N° 27.317 v. 19/10/2004

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela M. Fernández, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10/09/04, se decretó la quiebra a OSVALDO ALBERTO RIZZO, LE. Nro. 4.200.563, CUIT Nro. 20-04200563-10, con domicilio real en la calle Pareja Nro. 3901, piso 6to. y profesional en la calle Libertad Nro. 451, piso 2do. "O" ambos de esta Ciudad, en la cual continúa actuando como síndico Contadora Patricia S. Ferrari, con domicilio en la calle Viamonte Nro. 1653, piso 1ro. de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/11/04, en el horario de 14 a 18 horas. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q. los días 11/2/05 y 29/3/05, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs. b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7). c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 8/10 N° 460.361 v. 15/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 21 de septiembre de 2004 se decretó la quiebra de AGRUPREV S.A., con domicilio en Vidt 2047 1° Piso Departamento B Capital Federal en los autos caratulados AGRUPREV S.A., Expte. N° 44.386 en la cual se designó síndico al Señor Kuklis Luis con domicilio en la calle Lavalle 1619 4° Piso "E"; ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 12.11.2004. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 27.12.2004 y 09.03.2005 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en caso de corresponder, para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima, a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández. Juez.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 14/10 N° 460.898 v. 20/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en Marcelo. T. de Alvear 1840 P.B. Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 15 de septiembre de 2004 se decretó la quiebra de NICOLAS DE MARCO, número de documento CI: 6.525.567, con domicilio en Av. Coronel Díaz 1586 piso 4 "A", en los autos caratulados "DE MARCO, NICOLAS s/Quiebra", expte. N° 45.748, en la cual se designó síndico al Señor Manuel Arias con domicilio en la calle Conesa 3518 piso 8 "B", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 8 de noviembre de 2004. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 21 de diciembre de 2004 y 4 de marzo de 2005 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández. Juez.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 14/10 N° 460.897 v. 20/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 1 de septiembre de 2004 se decretó la quiebra de VIZA CONSTRUCCIONES S.R.L., con domicilio en Estomba 3920 PA Capital Federal en los autos caratulados VIZA CONSTRUCCIONES S.R.L. s/Quiebra, Expte. N° 40529 en la cual se designó síndico al Señor Irma Aguilera con domicilio en la calle Luis Sáenz Peña 1690 1° Piso "3", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 26/10/2004. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 07/12/2004 y 21/02/2005 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández. Juez.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 14/10 N° 460.899 v. 20/10/2004

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, en los autos caratulados: AXESOR SA s/Concurso Preventivo hace saber que con fecha 5/10/04 se ha dispuesto la apertura de un registro por cinco días a fin de que los acreedores y terceros interesados en el paquete accionario de la concursada se inscriban a efectos de formular propuestas de acuerdo en los términos del art. 48 de la ley 24.522, haciéndoseles saber que en el acto de inscripción deberán depositar la suma de $ 900 estimada en concepto de gastos de publicidad. Para publicar en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin previo pago.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 14/10 N° 460.772 v. 20/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados "ALBERDI 4902 Y ESCALADA S.R.L. s/Quiebra" hace saber que con fecha 17/09/2004 se decretó la quiebra de ALBERDI 4902 Y ESCALADA SRL y que hasta el día 10.12.04 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Benardo Mazer con domicilio constituido en la calle Av. Corrientes 4434 8° 24 así

como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 21.02.05 y 04.04.05, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2004.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 8/10 N° 460.348 v. 15/10/2004

El Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: “POWERPRINT SA s/Quiebra” hace saber que con fecha 29/06/04 se decretó la quiebra de POWERPRINT SA - CUIT 30-68058344-3 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 30/11/2004 por ante el síndico Mazer, Bernardo, con domicilio constituido en la calle Avda. Corrientes 4434 8° 24 en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 14/02/05 y 30/03/05 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 8/10 N° 460.400 v. 15/10/2004

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: “GARCILAZO LAURA GABRIELA s/Quiebra”, hace saber que con fecha 25/06/04 se decretó la quiebra de GARCILAZO, LAURA GABRIELA (CUIT 20-3148931-3) y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 26/11/04 por ante el síndico Luis María Rementería, con domicilio constituido en la calle Piedras 1319 en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 09/02/05 y 23/03/05 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 13/10 N° 460.740 v. 19/10/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, hace saber que con fecha 7 de junio de 2004 se ha decretado la quiebra de “KLETZEL JORGE CLAUDIO” DNI 11.815.194”, Expte. N° 40.289. El auto respectivo ordena: Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros, la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que en el plazo de 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2 de la ley citada. En virtud de lo establecido en los artículos 88 y 200 de la Ley 24.522 se dispone lo siguiente: Fijar el 8/11/04 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el síndico Dr. Juan Carlos Torres con domicilio en Bogotá 4090 de Capital Federal, con los alcances del art. 200 LCQ. El síndico presentará el informe previsto en el art. 35 de la ley citada el 21/12/2004 y el que se refiere al art. 39 el día 2/3/2005. Fdo: Dr. Germán Páez Castañeda, Juez.
Andrea Rey, secretaria.
e. 13/10 N° 460.720 v. 19/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en M. T. Alvear 1840, 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 17 de agosto de 2004 se ha decretado la quiebra de BEATRIZ MONICA DOLOROSO, con L.C. 5.725.965 con domicilio constituido en los estrados del juzgado. Se intima a los acreedores para que hasta el día 22/12/2004 presenten al síndico Fidel Augusto Pandolfi con domicilio en Capdevilla 3169 de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos con los alcances del art. 32 de la ley 24.522. Se hace saber que será presentado el informe que establece el art. 35 de la ley citada el día 03/03/2005 el informe que refiere el art. 39 de la misma ley el día 14/04/2005. Se ha dado orden e intimado a la fallida y terceros para que entreguen los bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 segundo párrafo de la ley 24.522, entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: “DOLOROSO BEATRIZ MONICA s/Quiebra” (Expte. 45.006), en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
Andrea Rey, secretaria.
e. 14/10 N° 460.778 v. 20/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de Capital Federal, hace saber a los acreedores por dos días la presentación del informe final y proyecto de distribución de fondos y que se han regulado honorarios a favor del síndico contador Juan Raúl Belli en la suma de $ 1.500, los de su letrado patrocinante el Dr. Enrique Guido I. O. B. Drot de Gourville, en la suma de $ 300, y los del Dr. Israel Alberto Brusilovsky, en la suma de $ 600 en los autos caratulados “BRATEX S.R.L. s/Quiebra (expte. 37.780).

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Andrea Rey, secretaria.
e. 14/10 N° 460.808 v. 15/10/2004

N° 22

Edicto: El Juz. Nac. 1° Inst. Com. N° 22 a cargo Dra. Margarita Braga, Sec. N° 44, sito en M. T. de Alvear 1840 P° 3, hace saber por cinco días que el 26/08/04 se ha presentado en concurso preventivo DALVIK S.A., C.U.I.T. N° 33-63744703-9, domiciliada en Junín N° 55 P. 9° Of. 19 Capital Federal. Síndico: Cdora. Inés Etelvina Clos, domicilio en Lavalle N° 715 P. 6° Of. “A” Capital Federal. Plazo presentación pedidos verificación: 22/11/04; Plazo impugnaciones en el domicilio del Síndico: 06/12/04; Art. 35: 04/02/05; Art. 39: 18/03/05; Audiencia informativa: 04/08/05 10 hs. Autos: “DALVIK S.A. s/Concurso Preventivo”. Expte.: 045.464.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 13/10 N° 58.643 v. 19/10/2004

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. hace saber por cinco días que con fecha 27 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de BEATRIZ ANGELA PEREZ, D.N.I. 4.490.343, con domicilio en la Av. Bruix 4710 de Capital Federal. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados “PEREZ BEATRIZ ANGELA s/Su Propia Quiebra”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 4 días del mes de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 13/10 N° 460.741 v. 19/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 30 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de VITRO NICOLAS VICENTE, L.C. 1.742.496, con domicilio en Virrey Liniers 960 de Capital Federal. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados “VITRO NICOLAS VICENTE s/Quiebra”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 1 días del mes de octubre de 2004.
Gerardo Tello, secretario.
e. 13/10 N° 460.748 v. 19/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. hace saber por cinco días que con fecha 29 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de PLAZA VENEZIA S.R.L., con domicilio en Rivadavia 6499 de Capital Federal. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados “PLAZA VENEZIA S.R.L. s/Quiebra”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires al 1 día del mes de octubre de 2004.
Gerardo Tello, secretario.
e. 13/10 N° 460.749 v. 19/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nro. 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nro. 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, en autos “BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/SCHIAVI CARLOS ALBERTO y Otros s/Ejecutivo” cita a ROZAS ELVIRA HAYDEE con DNI: 4.920.924, MOCCIOLA JUAN CARLOS con DNI: 10.400.055 y JENSEN JORGE RUBEN con DNI: 10.838.233 para que dentro del plazo de 5 días comparezcan a reconocer las firmas de los documentos que se les atribuyen, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 14/10 N° 26.897 v. 15/10/2004

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17-08-04 se decretó la quiebra de REN MARCELO FABIAN en la que se designó síndico al contador Omar Horacio Villalba, con domicilio en Tucumán 1484, piso 10 C, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19-11-04. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 4 de febrero del 2005 y 18 de marzo del 2005, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 17 de agosto del 2004 ... publíquense edictos ... Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez”.

Buenos Aires 1 de octubre de 2004.
Santiago Medina, secretario.
e. 8/10 N° 460.393 v. 15/10/2004

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo interinamente del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 1/10/04 se ha decretado la quiebra de HOSANTEL S.A. Los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Carlos F. Pisa Barros Garcia (Tel 4864-8840), con domicilio en la calle Corrientes 3150 18° “D”, Capital Federal, hasta el día 22 de noviembre de 2004. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 3 de febrero de 2005 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 17 de marzo de 2005. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días; prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 14/10 N° 460.873 v. 20/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

María Susana Nocetti de Angeleri, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado N° 2, Secretaría N° 59 a cargo del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638, piso 5° de Capital, en la causa N° 77.433 seguida por el delito de amenazas —art. 149 bis del C.P.— cita y emplaza a OSCAR MAS, argentino, de 57 años de edad, nacido el día 29/10/46, se desconocen otros datos filiatorios; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a los fines que se le harán saber, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente reza: ///nos Aires, 13 de septiembre de 2004. ... emplácese al imputado ... por el término de tres días .... librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: María Susana Nocetti de Angeleri, Juez (interina).
Miguel Sabino, secretario.
e. 8/10 N° 460.392 v. 15/10/2004

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 56251 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a DOMINGO ALBERTO FORTE bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 14/10 N° 460.777 v. 20/10/2004

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nro. 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a RICARDO DANIEL AYALA y a DIONISIO DOLORES BENITEZ a fin que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 54.235 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 162 y 183 del Código Penal, por ante la Secretaría Nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 13/10 N° 460.732 v. 19/10/2004

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 56232 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el térmi-

no de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MARIA VICTORIA CÁMPORA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 13/10 N° 460.731 v. 19/10/2004

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 57050 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fín de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MIGUEL JACOBO ROMERO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 13/10 N° 460.730 v. 19/10/2004

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 55862 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MARTA RAMIREZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 13/10 N° 460.728 v. 19/10/2004

N° 7

María Fontbona de Pombo, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal, en la causa N° 17.381/3, seguida por el delito de infracción al art. 1 de la ley 13.944. Cita y emplaza: a RAUL AURELIO SANCHES — D.N.I. 12.422.473—, del cual se desconoce demás datos, con último domicilio conocido en Soldado de Malvinas 4085 Villa Lynch, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de octubre de 2004. Por recibido, atento lo informado a fs. 62/64 en cuanto a que el imputado RAUL AURELIO SANCHEZ es desconocido en el domicilio que aportara, cítesele mediante Edictos para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y ordenar su captura. Notifíquese. Fdo: PRS María Fontbona de Pombo, juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria".
Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
e. 14/10 N° 460.769 v. 20/10/2004

N° 10

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a HORACIO DAVID THOMPSON, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días de la publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 2004.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 12/10 N° 460.423 v. 18/10/2004

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nro. 78, a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, sito en Avda. de los inmigrantes 1950, 3er piso, of. 313, Cap. Fed. cita y emplaza a CARMEN QUIROZ o DINA CAMUCHA QUIRUZ QUINTANA. (boliviana, nacida el 3 de julio de 1964 en Santa Cruz —Bolivia—, hija de Máximo Quiroz y de Constantina Quintana, con último domicilio conocido en la Curupaití 634, Los Troncos del Talar. Tigre, PBA) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nro. 24.607, seguida en averiguación al delito de hurto tentado (arts. 42 y 162 del C.P), a fin de recibirle declaración indagatoria, a tenor del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención.
Dado firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de septiembre de 2004.
Omar Osvaldo Fente, secretario.
e. 12/10 N° 460.424 v. 18/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 2, interinamente a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa N° 15.289/03 (B-7430/03), caratulada: "N.N. s/Falsificación de Documentos Públicos", cita y emplaza a OLGA RYBAK, DNI n° 11.002.621, nacida el día 28 de julio de 1952 en Capital Federal, con último domicilio conocido el de la calle Castro Barros 428, Lanús Oeste, provincia de Buenos Aires, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del quinto día de notificada, a fin de dentro del tercer día de la última publicación, comparezca la nombrada por ante los estrados del Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención.
Secretaría N° 2, 5 de octubre de 2004.
Fernando M. Moras Mom, secretario federal.
e. 12/10 N° 460.684 v. 18/10/2004

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría; en la causa Nro. 16.844/03 (A-7183/03), caratulada "CALDERON QUINTANILLA, ELIAS s/Falsificación de Documento Público", del registro de la Secretaría Nro. 1, cita y emplaza durante el término de cinco (5) días a ELIAS CALDERON QUINTANILLA, a fin de que comparezca ante estos estrados dentro de los cinco (5) días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Fernando Moras Mom, secretario federal.
e. 14/10 N° 460.776 v. 20/10/2004

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a MARIA ANGELICA MARTINEZ (argentina, DNI Nro. 4518436) a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 14734/03 a fin de prestar declaración en virtud de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de detención y posterior comparendo en relación a la nombrada. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 30 de septiembre de 2004.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 14/10 N° 460.773 v. 20/10/2004

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de esta Capital Federal, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. Adriana M. Scoccia, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de la causa N° 12.707, que se le sigue a NOEMI RUTH ANTICONA GERONIMO, nacida el 13-7-68 en la ciudad de Huaral, Lima, República del Perú, hija de Celestino y de Ada, D.N.I. peruano N° 10.834.133, pasaporte peruano N° 0175731, por falsificación de documentos públicos, se ha ordenado la citación de la nombrada dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde su última publicación, en horario hábil, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria, y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.
Secretaría, 6 de octubre de 2004.
Adriana M. Scoccia, secretaria federal.
e. 14/10 N° 460.862 v. 20/10/2004

N° 8

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 a cargo del suscripto, comunica que en la causa N° 17.216/2003 caratulada "MIGUEL JUAN CARLOS y Otros s/Falsificación Documentos Públicos", se ha resuelto en el día de la fecha notificar al Sr. ALEJANDRO GUSTAVO FERNANDEZ (argentino, nacido el 28 de septiembre de 1960, DNI N° 14.394.693) que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 horas de notificado, y a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Secretaría N° 15, 27 de septiembre de 2004.
Federico Novello, secretario.
e. 8/10 N° 460.410 v. 15/10/2004

N° 9

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Dr. Juan José Galeano, Secretaría nro. 17 de la Dra. Susana Spina, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. JONATHAN GILBERTO ALDANA, D.N.I. N° 31.689.215, argentino, nacido el día 20/06/85, hijo de Gilberto y Vicenta Cáceres, último domicilio conocido en la Avenida Rivadavia 3775, habitación 22, de esta ciudad, para que comparezca a los estrados del Tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 14/10 N° 460.841 v. 20/10/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9 a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 18 a cargo del Dr. Juan Pablo Sassano, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado CARLOS ALBERTO MARQUEZ , argentino, nacido el día 14 de marzo de 1980, con último domicilio conocido en la calle Joaquín V. González 429, El Jagüel, Pcia. de Buenos Aires, a fin de que comparezca ante estos estrados a los fines dispuestos en el resolutorio de fs. 50/52 dentro del tercer día de notificado en relación a la causa nro. 388/04 caratulada "CARLOS ALBERTO MARQUEZ s/Infracción Ley 23.737" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Secretaría Nro. 18, 5 de octubre de 2004.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 14/10 N° 460.839 v. 20/10/2004

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19 a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado VICTOR HUGO RAJOY, de nacionalidad argentina, estado civil soltero, nacido el día 24 de julio de 1984 en Córdoba, DNI N° 2918256, hijo de Vicente y de Clara Tolaba, y con último domicilio en la calle 12 número 4064, Berazategui, provincia de Buenos Aires, a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa N° 14.721/03, que se le sigue en orden al delito de infracción a la Ley 23.737, caratulada "RAJOY VICTOR HUGO s/Inf. Ley 23.737" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría N° 19, 30 de septiembre de 2004.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 8/10 N° 460.386 v. 15/10/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a mi cargo, Secretaría N° 19 a cargo del Dr. Javier E. Helou, en la causa N° 12.523/03 cita y emplaza a BERNARDO EUGENIO RODRIGUEZ, DNI N° 20.086.634, de nacionalidad argentino, con último domicilio conocido en calle Buenos Aires N° 1463, ciudad de Corrientes, Pcia. homónima, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, Secretaría N° 19, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 8/10 N° 460.389 v. 15/10/2004

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nro. 19 a cargo del Dr. Javier Helou, en relación a la causa Nro. 2248/03 caratulada "FERNANDEZ RAFAEL y Otros s/Delito de Acción Pública" cita y emplaza a INQUINIO CUELLO, identificado con DNI 6663733 y con domicilio en Ruta 3, km. 33200, Concepción del Valle 750, González Catán, Pcia. de Buenos Aires, para que comparezca a los Estrados de este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado desde la última publicación del presente, a los efectos de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P N., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 13/10 N° 460.746 v. 19/10/2004

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a DIEGO PEDRO BURS, D.N.I. N° 27.218.042, de nacionalidad argentina, de ocupación empleado, nacido el 15/03/79 en Capital Federal, hijo de Pedro y Carmen Mazzini, soltero, con último domicilio en la calle C. Larralde 1935, 4° piso, Dpto. "F"; Capital Federal, a estar a derecho en los autos N° 18.109/02 caratulados "PEDRA RAMIRO y Otro s/Infracción a la ley 23.737; en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.
Secretaría N° 22, 30 de septiembre de 2004.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 12/10 N° 460.455 v. 18/10/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22 del Dr. Nelson M. Vicente, sito en Comodoro Py N° 2002, 4° piso de esta Capital Federal, cita y emplaza a la Sra. HERIBERTA GUTIERREZ CHOQUE, de nacionalidad boliviana, nacida el 16/03/1975 en Oruru, Rep. de Bolivia, hija de Mario y de Severina Choque, de estado civil soltera, ama de casa, con domicilio último registrado en la villa 1-11-14, manzana n° 2, casa n° 68 de esta Ciudad Capital, a presentarse dentro del tercer día de notificado, por ante este Tribunal, con motivo de estar a derecho en la causa n° 4837/04 caratulada "GUTIERREZ CHOQUE, HERIBERTA y Otro s/Falsificación de Documento Destinado a Acred. Identidad", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2003.
Nelson Mariano Vicente, secretario general.
e. 12/10 N° 460.456 v. 18/10/2004

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Sergio Torres, Secretaría N° 24, del Dr. Cristian Barritta, notifica por medio del presente a FRANCISCA BEATRIZ BIANCHI de lo dispuesto en la causa N° 16294/02 caratulada "VALDEZ RAMONA y Otros s/Defraudación": ///nos Aires, 29 de septiembre de 2004... Toda vez que, no obstante las diligencias dispuestas, no ha sido dable dar con el paradero de FRANCISCA BEATRIZ BIANCHI (titular del DNI 12.727.663)... publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, con el objeto de hacerle saber que deberá comparecer ante los estrados de este Tribunal, dentro del tercer día de notificada. Ello, bajo apercibimiento de declararla rebelde y contumaz. A tal fin, líbrese oficio. Fdo: Sergio Torres, juez federal, Ante mí Cristian Barritta, Secretario federal.
e. 12/10 N° 460.452 v. 18/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

Juzgado Nacional Penal Económico N° 1, Secretaría N° 2, cita y emplaza por el término de

cinco (5) días a IRMA BEATRIZ ZAPATA (L.C Nro. 6.534.424), para que comparezca ante este tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarada su rebeldía y en consecuencia ordenada su inmediata detención, en caso de inasistencia injustificada. Asimismo a continuación se transcribe el auto que ordena la medida antedicha: "///nos Aires 28 de septiembre de 2004… habiendo dado resultado negativo las diversas medidas tendientes a la determinación del domicilio de la imputada IRMA BEATRIZ ZAPATA, cítese por edictos a la nombrada a fin de que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía y ordenar su inmediata captura. A tal fin líbrese cédula al Boletín Oficial con el objeto de que se publique el mencionado edicto por cinco días. Fdo.: Bernardo M. Vidal Durand, Juez Nacional. Ante mí: Valeria Rosito, Secretaria".

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2004.

e. 13/10 N° 460.745 v. 19/10/2004

Juzgado Nacional Penal Económico N° 1, Secretaría N° 2, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a RUBEN OCTAVIO PEREIRA (DNI Nro. 8.637.086) para que comparezca ante este tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarada su rebeldía y en consecuencia ordenada su inmediata detención, en caso de inasistencia injustificada. Asimismo a continuación se transcribe el auto que ordena la medida antedicha: "///nos Aires, 23 de septiembre de 2004 … en referencia a la localización del Sr. PEREIRA y teniendo en cuenta que ya se practicara notificación a los domicilios que informara Cámara Electoral, Policía Federal y Registro Nacional de las Personas… arrojándose resultado negativo, por lo tanto y habida cuenta los distintos intentos tendientes a ubicar a RUBEN OCTAVIO PEREIRA (DNI Nro. 8.637.086), según luce en la constancia de fs. 553 y vta., cítese por edictos al nombrado a fin de que se presente ante este Tribunal a los fines de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención en la presente causa Nro. 4414, caratulada "EMPTY SA s/Robo y Cont.". Publíquese en el Boletín Oficial por término de cinco (5) días. Líbrese oficio. Fdo.: Guillermo J. Tiscornia, Juez Nacional (Int.). Ante mí: Valeria Rosito, secretaria".

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2004.

e. 13/10 N° 460.747 v. 19/10/2004

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría 11, notifica a SANDRA STREICH que el 24 de agosto de 2004 se resolvió sobreseer parcial y definitivamente en la causa N° 9095 y en relación a la nombrada (sin costas). Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente: "///nos Aires, 29 de septiembre de 2004. Atento lo informado en el reverso de la cédula obrante a fs. 1917, y no existiendo en el expediente constancia alguna de la que surja cuál sería el domicilio real de SANDRA STREICH, líbrese oficio dirigido al Boletín Oficial a efectos de solicitar la publicación, por cinco días, de edictos notificando la resolución de fs. 1902/7… (Fdo.): Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez".

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.

Javier G. Krause Mayol, secretario.

e. 8/10 N° 460.355 v. 15/10/2004

Juzgado Penal Económico N° 6, Secretaría N° 11. Se hace saber a SUSANA NOEMI ETCHETO (C.I. 7.486.446) lo resuelto por este Tribunal: ///nos Aires, 27 de septiembre de 2004… Cítase a… SUSANA NOEMI ETCHETO a prestar declaración indagatoria en la audiencia que a tal efecto se señala para el día 29 de octubre próximo a las 11:30 horas…, bajo apercibimiento de ley (art. 288 del CPPN). Notifíquese a… ETCHETO mediante edictos. Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky (Juez). Ante mí Dr. Javier G. Krause Mayol (Secretario)".

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2004.

e. 8/10 N° 460.358 v. 15/10/2004

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, Secretaría N° 16, notifica a GUSTAVO NORBERTO FARBMAN (DNI N° 10.306.735) la resolución que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 26 de agosto de 2004: Autos y Vistos:… Considerando:… Resuelvo: I) Declarar la incompetencia parcial para seguir entendiendo en las presentes actuaciones N° 1634/03 en relación al libramiento del cheque de pago diferido N° 14734690 del Banco Bansud, Sucursal Wilde, perteneciente a la cuenta corriente N° 117024173/4 a nombre de Pablo Javier Anatore, y en consecuencia extraer fotocopias de las partes pertinentes y remitirlas al Juzgado Penal en turno, con jurisdicción en Wilde, Pcia. de Buenos Aires junto con la documentación correspondiente (art. 37 y sgtes. del CPP). II) Sobreseer parcialmente en las presentes actuaciones N° 1634/03 y respecto de GUSTAVO NORBERTO FARBMAN (DNI N° 10.306.735, argentino, nacido el 4 de marzo de 1952, en Capital Federal, hijo de Raúl y de Rebeca Vijnovich, domiciliado en Jorge Newbery 2523, piso 15° "D", Capital Federal) en relación al libramiento y posterior rechazo de los cheques de pago diferido Nros. 31542602, 31542603, 31542606, 32169964, 31542595 y 31542596 del Banco Mercantil, Oficina Once, pertenecientes a la Cta. Cte. N° 10050/2 a nombre de Carmelo Ricardo Isaia y de los cheques Nros. 31240573 y 31240574 del Banco Mercantil, Oficina Once, pertenecientes a la Cta. Cte. N° 10035/9 a nombre de Luis César Caamaño, por cuanto los hechos referidos a ese respecto no constituyen delito (art. 180 del CPP). Fdo.: Jorge Angel Brugo, Juez Nacional. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, de septiembre de 2004. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 20 de septiembre de 2004… Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de notificar por edictos lo dispuesto a fs. 175/6 vta. Fdo.: Horacio A. Artabe, PRS, Juez Nacional. Verónica G. L. García, secretaria.

e. 8/10 N° 460.397 v. 15/10/2004

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL LA PLATA

N° 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo Aníbal Echeverría, Secretaría a cargo de la Dra. Beatriz Silvia Berretta sito en Avenida Nro. 13 entre 47 y 48 subsuelo de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, hace saber por el término de cinco días que con fecha 4 de diciembre de 2003 se ha decretado la quiebra de MERION S.A. con Nro. de CUIT 30-58414701-2 debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos ante el Síndico Estudio Caro-Cuccioletta-Fernández con domicilio en calle 12 Nro. 1419 de La Plata, Provincia de Buenos Aires hasta el día 29 de noviembre de 2004. Se fijan los días 15 de febrero de 2005 y 5 de abril de 2005 para que la Sindicatura presente los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522.

La Plata, 30 de septiembre de 2004.

Beatriz Silvia Berretta, secretaria.

e. 14/10 N° 460.893 v. 20/10/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de la Ciudad de Morón, sito en la calle Bartolomé Mitre 956, cita y emplaza a ANTONIO OSVALDO POCHI, argentino, nacido el día 13-9-61 en Capital Federal, de estado civil casado, hijo de Antonio y de Concepción Lo Faro, titular del Documento Nacional de Identidad nro. 14.565.625; a que comparezca dentro de las 48 horas posteriores a la presente publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en orden al delito de encubrimiento (art. 277 del C.P.); bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararlo rebelde y ordenar su captura (arts. 288 y 289 del C.P.P.N.). Para mayor ilustración, transcribo el auto que ordena la medida: "///rón, de 2004...Atento a lo informado a fs. 187/189 y 197/198, cíteselo mediante la publicación de edicto en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), dentro de las 48 hs. de vencido el plazo de dicha publicación, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararlo rebelde y ordenar su captura." Fdo. Dr. Germán Andrés Castelli, juez federal. Ante mí: Dr. Alejandro Mercelo Vattimo, Secretario. Secretaría N° 4.

Morón, 22 de septiembre de 2004.

e. 12/10 N° 460.454 v. 18/10/2004

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de la Ciudad de Morón, Secretaría nro. 1, cita y emplaza a HORACIO LUIS CHAFFIN, titular del Documento Nacional de Identidad nro. 07.826.437, a fin de que comparezca ante el tribunal, sito en la calle Bmé. Mitre nro. 956 de Morón, dentro del quinto día de anoticiado, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria, en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 13.119/1, caratulada: "CHAFFIN, HORACIO LUIS s/Infr. Ley 24.769", bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. (arts. 150 y 288 del C.P.P.N).".

Morón, 24 de septiembre de 2004.

Gabriela Francia, secretaria.

e. 12/10 N° 460.453 v. 18/10/2004

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 3

El señor Juez Federal Subrogante Dr. Jorge Venegas Echagüe, a cargo del Juzgado Federal N° 3, Secretaría "A" del Dr. R. Félix Angelini, cita y emplaza a JORGE OSVALDO SANTA CRUZ, con domicilio en Méjico 2913 de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940, P.B. de Rosario, a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "SANTA CRUZ, JORGE OSVALDO s/Estafa", Expte. N° 385/03A, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su captura. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "//sario, 24 de septiembre de 2004. Cítese por edictos que se publicarán por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación a JORGE OSVALDO SANTA CRUZ a declaración indagatoria debiendo comparecer dentro del tercer día de la última publicación bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su captura. A tal fin, ofíciese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal, que publique por cinco días en el Boletín Oficial el edicto que en hoja aparte se adjunta. Fdo.: Jorge Vengas Echagüe, Juez Federal Subrogante. Ante mí: R. Félix Angelini, Secretario".

e. 8/10 N° 460.402 v. 15/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	21/09/2004	GUSTAVO PEREZ GARCIA	5	Nº 45.870/2004 - ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	27/09/2004	MARIO HUMBERTO CALLIZO, D.N.I. 12.131.867	5	Nº 48.362/2004 - ESTAFA EN TENTATIVA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	27/09/2004	HECTOR ALBERTO URTAZU	5	Nº 61.308/2003 - ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	28/09/2004	FERNANDO VIDALI	5	Nº 47.570/2004 - ROBO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	17/09/2004	DABBAN NADIA	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	28/09/2004	ROBERTO PARENTE	5	Nº 21.576 - INFRACCION A LA LEY 24.051
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	21/09/2004	GUSTAVO GABRIEL SANTIBAÑES	5	Nº 45.870/2004 - ESTAFA
6	118	DOMINGO MONTANARO	01/10/2004	OSCAR REYES	3	Nº 37.785/04 - ABUSO SEXUAL
8	125	YAMILE BERNAN	01/10/2004	MARTIN PABLO LUDUEÑA	5	Nº 39.546/04 - ESTAFA
12	137	JULIO A. HERRERA	10/09/2004	JAVIER OSCAR TABOADA	5	Nº 114.175/2003 - ROBO
12	137	JULIO A. HERRERA	10/09/2004	CESAR FERNANDO BARCHUCO	5	Nº 114.175/2003 - ROBO
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	17/09/2004	HECTOR ZOILO PADUA	5	Nº 25.490/2003 - COACCION
12	137	JULIO A. HERRERA	08/09/2004	ALICIA BEATRIZ GRACIANI	5	Nº 38.498/2003 - ESTAFA
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	27/09/2004	GUILLERMO FERRES PACHECO, D.N.I. 93.500.052	3	DEFRAUDACION
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	30/09/2004	EDUARDO PEDRO PASSEGGI, D.N.I. 93.054.228	5	-
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	24/09/2004	MANUEL OSCAR FERNANDEZ DURANTE	3	Nº 84.576/99
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	24/09/2004	RICARDO ORLANDO ALBERTI	3	Nº 84.576/99
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	24/09/2004	PATRICIA MARTINEZ de TRONCOSO	3	Nº 84.576/99
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	24/09/2004	CARLOS JOSE TRONCOSO	3	Nº 84.576/99
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	24/09/2004	JUAN MANUEL ALVAREZ	3	Nº 84.576/99
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	05/10/2004	GRACIELA BEATRIZ CAPELLACCI, D.N.I. 10.090.657	5	ESTAFA
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	30/09/2004	SILVIA OLGA SANTORO, D.N.I. 18.592.702	3	Nº 20.471/04 - ROBO
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	22/09/2004	LUIS ALBERTO LARES, D.N.I. 14.000.064	3	PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE ESTAFA
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	24/09/2004	ALBERTO JUAN FLORIO, C.I. 6.177.549	3	-
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	04/10/2004	GABRIELA NOEMI MATULIS, D.N.I. 20.962.768	5	ESTAFA
37	129	CRISTINA BANDIN	05/10/2004	Teodosia MARAZ o MARRAS, D.N.I. 22.530.928, hija de Andrea Vera y de Marcial, nacida el 20/03/72 en General Güemes, prov. de Salta, con últimos domicilios conocidos en Yatay 463, P.B., Dpto. "3", de esta ciudad y Salcedo 2932, Castelar, prov. de Bs. As.	5	Nº 32.672/04 - LESIONES GRAVES
38	132	ALFREDO OLIVAN	30/09/2004	GABRIEL OMAR MEDINA	3	DEFRAUDACION

e. 12/10 N° 188 v. 18/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
7	121	GABRIEL OMAR GHIRLANDA	24/09/2003	CARLOS CAMPOS RIU, con último domicilio en calle Atuel 475/77 y Somellera 835, ambos de Capital Federal.	3	ESTAFA
13	140	JORGE G. MALAGAMBA	27/09/2004	GUSTAVO ANDRES DIEZ (12.201.805)	3	ESTAFA
14	143	MARIA BOBES	06/10/2004	JOSE GONZALEZ C.I. 2.293.891, español, casado y CARLOS ENRIQUE FERNANDEZ, argentino, casado, D.N.I. 11.824.278	5	-
25	161	JULIO PABLO QUIÑONES	07/10/2004	HECTOR MARIO RAMIREZ	3	ROBO

e. 14/10 N° 190 v. 18/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	MARISA A.MURADO	28/09/2004	LUIS NORBERTO MALARA (D.N.I 14.715.211	3	Nº 724/2004 - DEFRAUDACION
5	116	MARISA A.MURADO	29/09/2004	PABLO CRISTIAN CLAURE, D.N.I. nº 18.291.253	3	Nº 34.039/03 - INFRACCION LEY 11.723
6	118	DOMINGO MONTANARO	05/10/2004	VANESA ELIZABETH MORENO, titular del D.N.I. 24.583.700	3	ESTAFA
6	118	DOMINGO MONTANARO	01/10/2004	CARLOS ALBERTO GRASSO, titular del D.N.I. 11.410.982	3	ESTAFA
6	118	DOMINGO MONTANARO	01/10/2004	ALFREDO ANTONIO AUET, titular del D.N.I. 13.071.427	3	ESTAFA
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	07/10/2004	MARA FERNANDA PARASOLE (D.N.I. 23.205.509)	5	Nº 8.646/2003 - FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO Y USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO
48	145	NESTOR A. PANTANO	21/09/2004	RUBEN OMAR FRANCO, D.N.I. 23.844.562	3	TENENCIA DE ARMA DE GUERRA
48	145	NESTOR A. PANTANO	03/08/2004	Alicia Wu. con último domicilio en Avda. Juan B. Justo 5681 de esta Ciudad	3	Nº 43.075/03 - ROBO CON ARMA
48	145	NESTOR A. PANTANO	17/09/2004	Xiuoing ZHAO, con último domicilio en Avda. Santa Fe 4120 7º de esta Ciudad	3	Nº 43.075/03 - ROBO CON ARMA
48	145	NESTOR A. PANTANO	17/09/2004	Hui WEI, con último domicilio en Av. Rivadavia 1632 de esta Ciudad	3	Nº 43.075/03 - ROBO CON ARMA
48	145	NESTOR A. PANTANO	17/09/2004	PANG LI, con último domicilio en Cevallos 67 P.B. de esta Ciudad	3	Nº 43.075/03 - ROBO CON ARMA
48	145	NESTOR A. PANTANO	21/09/2004	EDUARDO ALBERTO VILLANUEVA, titular del D.N.I. 23.769.919, nacido el día 22 de noviembre de 1974 en esta Ciudad	3	Nº 61.013/2003 - FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO (Art. 292 del C.P.N.)
48	145	NESTOR A. PANTANO	07/09/2004	VALERIA NELLY GÓMEZ, D.N.I. 28.181.222	3	Nº 61.013/2003 - FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO (Art. 292 del C.P.N.)
48	145	NESTOR A. PANTANO	28/09/2004	SILVINA MAQUIEIRA, titular de C.I. 13.115.942 y DIEGO MARTIN DI BELLO, titular de C.I. 12.521.497	3	Nº 49.849/2004 - HOMICIDIO EN OCASION DE ROBO
48	145	NESTOR A. PANTANO	15/09/2004	CHRISTIAN ALESSANDRÍA, D.N.I. 23.669.348	3	Nº 61.798/03 - COACCION (Art. 149 bis 2º párrafo del C.P.N.)
48	145	NESTOR A. PANTANO	17/09/2004	Weirong Zheng, con último domicilio en Lisandro de la Torre 989 de esta Ciudad	3	Nº 43.075/03 - ROBO CON ARMA
48	145	NESTOR A. PANTANO	03/08/2004	LIN YI WANG, con último domicilio en Avda. Rivadavia 6082 de esta Ciudad	3	Nº 43.075/03 - ROBO CON ARMA
48	145	NESTOR A. PANTANO	17/09/2004	Xing Li YU, con último domicilio en Cevallos 1367 de esta Ciudad	3	Nº 43.075/03 - ROBO CON ARMA

e. 14/10 N° 191 v. 20/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
3	6	MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA	30/09/2004	ALBERTO SPADEA y HORACIO SPADEA	3	INFRACCION AL ART. 302 del C.P.
3	6	MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA	30/09/2004	MARCEL DAMIAN TELLONE (D.N.I. 20.908.466)	3	PRESUNTA INFRACCION A LA LEY 24.769
3	5	SANDRA VIVIANA GOÑI	05/10/2004	EDGARDO LUIS VIOLA (argentino, con D.N.I. 4.921.268, nacido el 27 de noviembre de 1942, casado con Nilda Norma BLANCO, comerciante)	3	-

e. 14/10 N° 39 v. 20/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
3	6	MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA	30/09/2004	MARIEL ANDREA MOYANO, D.N.I. 20.272.719	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
3	6	MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA	30/09/2004	SERGIO ALEJANDRO BARONETTO, D.N.I. 16.668.503	3	PRESUNTA INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.

e. 12/10 N° 38 v. 18/10/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	08/09/2004	Mario SMUGEVICIUS	26745
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	20/09/2004	ENEIDA LEONIDAS RODRIGUEZ EGAÑA	26718
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	23/09/2004	Julia Nelida Harluchet	26725
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	20/09/2004	Nélida Beatriz COIAZZET	26677
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	05/10/2004	Antonio MUSTO	26676
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	11/08/2004	Julio Francisco TIMO y Yolanda Emma Mafalda EPIFANO	26742
6	U	SILVIA CANTARINI	22/09/2004	Alberto ELEJANAGOITIA	27148
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	04/10/2004	ORIOLO Aida Filomena y FIORENZA José	26706
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	04/10/2004	NELIDA VICTORIA BAGLIVO	26703
15	U	KARINA G. RAPKINAS	04/10/2004	RAFAEL PETRIELLA	26749
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	20/09/2004	PAULA COHEN	27149
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	04/10/2004	RAUL SOBRAL	27192
21	U	HORACIO RAUL LOLA	23/09/2004	MARTA OFELIA MONTOYA	26695
21	U	HORACIO RAUL LOLA	23/09/2004	VERONICA ALEJANDRA ALONSO	26696
22	U	FERNANDO L. SPANO	15/07/2004	CHIEFFA EMILIO y BOCCELLA ANGELINA	27152
24		MARIA LAURA RAGONI	17/09/2004	CARLOS ANTONIO PITAR	26720
24		MARIA LAURA RAGONI	27/09/2004	Rodolfo Nicolas Lianópulo	26688
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	20/08/2004	Angela María GRANDI	26711
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	05/10/2004	Armando ROMULO MAINERI	26700
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	24/09/2004	Maria Enriqueta Josefina Pontnau	26713
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	05/10/2004	CELESTINA MAZZOLINI	27153
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	24/09/2004	FONT Israelita Crispina	58518
31		MARCELA A. PENNA	08/09/2004	Pura Mainetti	26683
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	29/09/2004	ELVIRA TERESA CARBAJO	58487
36		SEBASTIAN F. FONT	06/10/2004	DAUGA ANGÉLICA EMILIA	26734
37	U	GUSTAVO DANIELE	28/09/2004	Francisco Domingo SPITALE	26686
37	U	GUSTAVO DANIELE	31/08/2004	LUISA CARELLI	26679
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	20/09/2004	Julian Andrés ZAREBSKI	26678
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/10/2004	CAYETANO PANTALEONE	27156
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	13/09/2004	Ricardo Alberto Boveda y Lucia Margarita Ravinale	58495
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	05/10/2004	Susana Celina del Carmen Basile	27165
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	29/09/2004	MARINO AZCANO TURUEÑO	26673
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	04/10/2004	MARIA ETHEL TROYANOVICH	26717
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	29/09/2004	JUANA MARIA ARTIAGOITIA Y CARMELO RIZZO	58521
46	76	MARIA DEL CARMEN KELLY	04/10/2004	JUAN CARLOS AMADO	27191
47	U	SILVIA R. REY	04/10/2004	GARCIA SILVINA MATILDE	26672
47	U	SILVIA R. REY	01/10/2004	Grobas Jesús	27145
50	U	JUAN C. INSUA	21/09/2004	JUAN SERGIO LAVALLE	26727
50	U	JUAN C. INSUA	30/09/2004	JORGE ALBERTO BEHRENSEN	26736
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/05/2004	Vicente Angel Scaglione y Nidia María Alcira Brignolo	27159
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	24/09/2004	María Elena Medina	58502
52	U	SILVIA N. DE PINTO	21/11/2003	ALFREDO LUZZANI	26712
52	U	SILVIA N. DE PINTO	29/09/2004	GONZALEZ Maria Mercedes	26726
52	U	SILVIA N. DE PINTO	05/10/2004	Luis Francisco CALDENTEY	26687
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	05/10/2004	VEIGA, CARMEN YOLANDA	27154
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	04/10/2004	MARIA DE LAS NIEVES ROMERO	27195
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	04/10/2004	Raúl Francisco BARDERI	26751
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/09/2004	UDRIZAD JOSEFINA ISABEL	26684
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	06/10/2004	Jose Pandiani	27205
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	06/10/2004	Delfina Angela Aghemo	27204
63		JORGE E. BEADE	04/10/2004	Maria Ines Villegas	26735
64	U	MARCOS GALMARINI	06/10/2004	COLELLA, José Alfredo	26744
64		MARCOS GALMARINI	06/10/2004	ROBERTO BATLLE	26754
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	11/08/2004	CARBONELLI, Francisco Santiago	26674
66		CARMEN OLGA PEREZ	04/10/2000	BEATRIZ AURORA DELLA MORTE	1912
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	08/09/2004	Andrés Recarey	26701
71		SUSANA A. NOVILE	07/09/2004	Alberto Estevez	26747
71	U	SUSANA A. NOVILE	07/09/2004	Emilio Minvielle	58517
73	U	ALBERTO UGARTE	04/10/2004	Sara Francisca Lopez	58527
74		JUAN A. CASAS	24/09/2004	JOSEFINA OLGA COUSO	27157
74		JUAN A. CASAS	15/09/2004	TORINO ALFONSO Y DE CARO ANNUNCIADA	26669
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	05/10/2004	ABUIN BETRIZ JOSEFINA PETRA	58541
79		PAULA E. FERNANDEZ	28/09/2004	Luciano Marinac y Elsa Dolores Chayla	27144
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	14/09/2004	DIONISIO FELIX CALVO GARCIA	27151
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	30/09/2004	Elsa MAZZEO	58564
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	07/09/2004	MARIA ALICIA JOSEFINA GALLINO	58491
94	U	MARIA ELISA ARIAS	03/09/2004	Gerónima Rotger	26668
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	05/10/2004	JOSÉ MARÍA VILANOVA	27189
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	06/10/2004	ABELARDO RODRIGUEZ PORTUGAL	27235
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	04/10/2004	MANUELA LOPEZ	26667
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/09/2004	CECILIA EMMA STERN	26685
99		CECILIA E. A. CAMUS	05/10/2004	ZULEMA DELFINO	27167
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	06/10/2004	CONCEPCIÓN DIEGUEZ	26665
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	29/09/2004	José Roberto MOURELLE	26694
101		EDUARDO A. CARUSO	28/09/2004	Julia Emma Rovére	27230
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	24/09/2004	DIAZ EMILIO	1911
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	30/09/2004	EUGENIA BARREIRA GARCIA	27174
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	01/10/2004	ALEJANDRO PEDRO SUAREZ	27146
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	30/09/2004	Mario Alberto Ariganello	26743
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	30/09/2004	María Teresa Beraudi	26704

e. 13/10 N° 190 v. 15/10/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		RICARDO DARIO AGUGLIARO	01/10/2004	Claudio Isaac VERA	26790
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	29/09/2004	ELSA BEATRIZ MATEO	26826
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	30/09/2004	Osvaldo Becerra	26760
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	06/10/2004	MOISES COLORDO	26804
6	U	SILVIA CANTARINI	04/10/2004	DE ARMAS BENIGNO MORTIMER	26763
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	04/10/2004	RODRIGUEZ, JUAN CARLOS	26759
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	07/10/2004	ALCIRA FERNANDA FERNANDEZ	26782
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	01/07/2004	RAMON JOSE CASAL	26793
15	U	KARINA G. RAPKINAS	05/10/2004	FRANCISCO GODOFREDO ARTURO SALLOVITZ y MARIA ROSA PFLAUM	58622
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	30/09/2004	ILDA DE SANTIS	1914
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	30/09/2004	AZUCENA POGARELSKY	26768
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	25/08/2004	FIASCHE CARLOS ALBERTO	26764
21	U	HORACIO RAUL LOLA	01/10/2004	EDGARDO ANIBAL GIOLA	26769
27		SOLEDAD CALATAYUD	23/09/2004	Bonifacia de la Plaza	27309
27		ALEJANDRO BARNECHE	06/10/2004	León Alberto Micheau	27308
31		MARCELA A. PENNA	23/09/2004	Idiela Jorge y Gloria Susana Torti	26770
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	05/10/2004	PEDRO BLAS PISTÓN	26825
34		MARCELO R. DE LA FUENTE	09/09/2004	ALFREDO OSCAR PATRUCCO	27268
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	29/09/2004	CARMEN TORRES y ANIBAL ANTONIO LIMA	58578
36	U	SEBASTIAN F. FONT	06/10/2004	ANGEL RODOLFO VINCENTI	26802
36	U	SEBASTIAN F. FONT	06/10/2004	Manuel Peña Rodriguez	26806
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/10/2004	MEADOWS CECILIA LUCIA	26823
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	29/09/2004	MARIA AMELIA GARCIA	26785
41		CAMILO J. ALMEIDA PONS	30/09/2004	RUTH MARTÍNEZ	26772
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	23/09/2004	PEDRO NICOLAS CANNAROZZO	26834
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	30/09/2004	VIOLETA STELLA DELLA PENNA	27282
45	U	MARISA S. SORINI	13/09/2004	HUGO HIRAM MOSER	26831
45		MARISA S. SORINI	29/09/2004	ZARATE, Maria Camila	27337
45	U	MARISA S. SORINI	29/09/2004	MANUEL FELIX CONSTANZO	26771
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	17/09/2004	Iuda Sasson	27248
47	U	SILVIA R. REY	04/10/2004	FRANCISCO JOSE SCALISE	26783
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	04/10/2004	MARIA CRISTINA GONZALEZ	27257
50	U	JUAN C. INSUA	28/09/2004	OSCAR MAURICIO CARDOZO	26803
50	U	JUAN C. INSUA	25/09/2004	ALEJANDRO YAFAR	26819
54	U	JAVIER FERNANDEZ	07/10/2004	MARIA DE LOS DOLORES GONZALEZ LOPEZ	58646
54		JAVIER FERNANDEZ	30/09/2004	RAQUEL NOEMI ARANO	26765
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	01/10/2004	DANIEL ELBIO CONDE SERRON	26798
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	07/10/2004	MIGUEL OSZLANCZI	26778
61		EDUARDO JOSE GORRIS	17/08/2004	Maria Cristina Filas	26830
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	21/09/2004	ANTONIO GARCIA VAZQUEZ	26805
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	05/10/2004	SIRI ALFHILD SVANBORG	26810
64	U	MARCOS GALMARINI	07/10/2004	MARIA AURORA SANTOS MELENDI	26762
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	07/10/2004	JOSE MARIA PEREZ	26829
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	06/10/2004	Elba Edith CORREA URQUIZA	27285
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	08/07/2004	MERCEDES IRENE GHIO	26779
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	26/08/2004	AURELIA MARIA BUSSIO FERNANDEZ	26796
72	U	DANIEL H. RUSSO	19/08/2004	JUAN BAUSTISTA LASALLE ZAMPA	27250
73	U	ALBERTO UGARTE	01/10/2004	HYRSA MIREYA CIA BRAGA	26816
73	U	ALBERTO UGARTE	03/08/2004	VASQUEZ, JULIO ENRIQUE	26774
74	U	JUAN A. CASAS	17/09/2004	DEOLINDA ESTHER ALDIGUERI	26828
75	U	MARIA INES LEZAMA	21/09/2004	TOMÁS DANIEL ALLENDE	26811
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	30/09/2004	MARIA TRINIDAD EIROA	27247
91	U	DOLORES MIGUENS	30/09/2004	ALBERTO ORLANDO ADARO	26761
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	07/10/2004	Héctor Guillermo ZUCAL	26820
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	06/10/2004	MARINA ENILDE HEPBURN	26784
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	08/09/2004	BEATRIZ ANGELICA ROSELLO	27319
98		JOSE LUIS GONZALEZ	20/09/2004	Hugo Omar MENDEZ	26773
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	30/09/2004	FENOCCHETTI EULALIA IDA	1915
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	07/10/2004	MARIA ESTELA LUISA FERRI MARUCCI	26789
101	U	EDUARDO A. CARUSO	10/09/2004	ALBERTO RICARDO AIMARE	26781
101	U	EDUARDO A. CARUSO	21/09/2004	Ricardo Natalio Juan Bautista PETRINI y Dora Esther BERTERREIX	26832
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	01/10/2004	JUAN BAUSTISTA BARRAL RODIÑO	27299
104		ANDRES GUILLERMO FRAGA	17/09/2004	Dionisio Cancio Flores	26791
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	27/09/2004	CLARA PESINO	26797
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	30/09/2004	NÉLIDA MERCEDES DI GIOVANNI	27288
107	U	JUAN F. GALMARINI	15/09/2004	MARIA JOSE GARI	1916
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	14/09/2004	STERN, Salomón	26808
109		MARIA JOSE DI TOMASO	30/09/2004	SABINA CUBELOS	26824
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	04/10/2004	MIRCO ALBERTO SVARA	1917
110	U	VIRGINIA SIMARI	30/05/2004	HORACIO CARLOS BRESCIANO	26780
110	U	VIRGINIA SIMARI	28/09/2004	ALBERTO ANTONIO PROPATTO	26839

e. 14/10 N° 191 v. 18/10/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5, a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Gonzalo Martínez Alvarez, con asiento en la calle Talcahuano 490, piso 2°, comunica por dos días en autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. CORRIENTES 5223/25 c/BUTELMAN REBECA s/Ejecución de Expensas" Exp. N° 81.243/2002, que el martillero José Luis Adán, rematará el día 27 de octubre de 2004, a las 08:00 horas en punto en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, al contado, al mejor postor, en dinero efectivo y el acto de subasta, el inmueble ubicado en la Av. Corrientes 5223/25, entre Canning y Malabia, Unidad Funcional N° 11, Piso 3°, Letra "B" de Capital Federal. Superficie total: 32,90 m2. Porcentual 1,35 centésimos. Matrícula: FR 18-2980/11. Según constatación se trata de un departamento interno que consta de: un living comedor, un dormitorio con placard, un hall de distribución con placard, una cocina con lavadero incorporado y un baño completo. Todo en regular estado de uso y conservación, con signos de abandono. Con respecto al estado de ocupación se encuentra deshabitado. Se exhibe los días 21 y 22 de octubre de 2004, en el horario de 08.30 a 10:00 horas. Condiciones de venta: Base $ 42.000. Seña: 30%, Comisión 3% y Acordada N° 24/00 0,25% todo en efectivo y en el acto del remate y el saldo de precio se abonará al quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, todo sin perjuicio de lo que surja de la liquidación definitiva. Deuda informada en autos: Fs. 95 A.B.L. sin deuda (al 10/12/03) Fs. 90 Aguas Argentinas $ 1.071,82 (al 11/12/03); fs. 98/100 Obras Sanitarias sin deuda (al 23/12/03); fs. 71. Expensas $ 2.464,33 (período noviembre/01 a octubre/2003). Asimismo a) no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuesto, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cám. Civ. en pleno, Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecutivo" el 18/2/1999). b) Que no procederá la compra en comisión en el acto de subasta (art. 598, inc. 7 CPN, texto según art. 79 de la ley 24.441 y art. 3936 párrafo segundo apartado "c" del Código Civil, texto según art. 75 de la ley 24.441). c) Como así tampoco la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

En Buenos Aires, a los 7 días del mes de octubre de 2004.

Gonzalo Martínez Alvarez, secretario.

e. 14/10 N° 26.938 v. 15/10/2004

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 6, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO FRANCES S.A. c/TERSOPIEL S.A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 71.018/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 27 de octubre de 2004, a las 11 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., inmueble sito en el Ptdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As., consistente en una fracción de campo con lo adherido al suelo, parte del establecimiento El Boquerón designado como lote 28. Nom. Cat. Circ. V, Parc. 15-J, Partida 045-108253-1, Matrícula 113.894. Superficie 18 has. 67 as. 50 cas. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 110, se trata de un campo sembrado con papas ubicado a aprox. 900 mts. de la Ruta 88 (Mar del Plata – Necochea) y a aprox. 50 Km de la Ciudad de Mar del Plata. Se trata de un campo sin edificaciones ni mejoras, con alambrado perimetral accediéndose al mismo por camino vecinal desde la Ruta 88 luego de cruzar un puente sobre arroyo Las Brusquitas. Base $ 36.900. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta. Deudas: a la Municipalidad de Gral. Pueyrredón la suma de $ 760,99 al 29/11/02 (fs. 81/83) a la Direcc. Pcial. de Rentas la suma de $ 7.709,41 al 20/11/02 (fs. 77). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (conf. plenario del 18/2/99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hip."). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las providencias que se dicten en lo sucesivo le sean notificadas en los términos del art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 19 y 20 de octubre de 2004 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2004.

Silvia Cantarini, secretaria.

e. 14/10 N° 58.783 v. 15/10/2004

N° 11

El Juzgado Nac. Prim. Inst. Civil N° 11 a cargo (Int.) del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Sec. Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6to. p., Capital, comunica por 2 días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS COUNTRY GOLF EL SOSIEGO c/LICHTENSTEIN, EVELINA FANNY s/Ejecución de Expensas" Expte. N° 91698/00 – Rsvdo. que el martillero Sergio Millán, rematará el día 25 de octubre 2004, 8:20 hs. en la Corp. de Rem. J. D. Perón 1233, C. F., el inmueble en Av. Sgto. Cabral 4581, Country Golf El Sosiego, Mte. Grande, Pdo. de E. Echeverría, P.B.A., fs. 219. Dom. afecta forma pol. irreg. Sup. total: 37 has, 23 centiáreas, U.F. 167: Sup. 449m10 dm2, conf. plano 30/09/78, N.C. C V Rural. P. 641 n-subparc.: 167. Matr. 129342/167, fs. 230: Mun. de E. Echeverría. Coord. pavb. s/deuda por plan UGE, fs. 287: no se presta serv. A.A. S.A. s/deuda, fs. 473: Rtas. desde 31/12/99 al 30/09/03: $ 5.325,81, fs. 486: Mun. E. Echeverría al 30/10/03: $ 2.007,74. Expsas.: $ 69.662,61 del 10/8/99 al 10/9/04 incluye int. 24% anual cf. sent. valor expsas. sept. 04: $ 750. Se remata en el estado en que se encuentra, pago efectivo y al mejor postor en momento de la subasta. El comprador deberá identificarse, constituir domicilio en esta jurisdicción, fs. 256 deberá abonar al suscribir el boleto de C.V. el Arancel Acord. 10/99 (alquiler salón de sub.) fs. 257: el martillero deberá identificar con auxilio de la fuerza pública por nombre y documento a asistentes y visitas, en lista que se agregará a la rendición de cuentas. Hará saber al inicio de la subasta que sólo se admitirán mejoras de ofertas por un mínimo de $ 400 (art. 34, inc. 5 aps. d) y e) CPCC) fs. 621 se hace saber que pueden realizarse ofertas bajo sobre en Secretaría hasta dos días antes del remate, debiendo contener nombre y domicilio constituido del postor y cheque certificado por seña y comisión del martillero calculado s/monto de la oferta. Sobres se reservan en C. Seg. del Juz. El martillero lo retirará b/recibo el día anterior al fijado por la subasta, abriéndolos en dicho acto dando lectura a la totalidad del contenido. Se hace constar plena vigencia fallo dictado 18/2/99 por CNCiv. en pleno autos: Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ej. Hipot. (ED T 183 – pág. 96 – LL T 1999 B, pág. 384). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por imp., tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expsas. comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El inmueble se encuentra desocupado. Consta de dos plantas. L-C 3 dormitorios, 2 baños, quincho, fs. 613: Base $ 60.000. Seña 30%, Comisión: 3%. Sellado de Ley, fs. 516: en caso de resultar adquirente en subasta el acreedor se exime al mismo del pago de seña. Exhibi-

ción: días 20, 21 y 22 de octubre 2004. Horario 10 a 16 hs.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Ana Paula Garona Dupuis, secretaria.
e. 14/10 N° 1919 v. 15/10/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 21, sito en calle Talcahuano N° 490, piso 1°, hace saber por dos días en los autos "BALCARCE LUIS ALBERTO c/SPANO GUIDO NESTOR y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 71.515/97, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 20 de octubre de 2004, a las 11 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional N° 1, sita en Planta Baja, del inmueble calle Defensa N° 1519/21, con entrada exclusiva por el N° 1521, entre las de Caseros y Brasil, de esta Capital Federal. Está compuesto de: Zaguán, hall, sala a la calle, comedor, cuatro habitaciones, cocina, comedor diario, despensa, baño compartimentado, primer patio, otro baño compartimentado, segundo patio, con parrilla y baño, en entrepiso dos habitaciones. Se encuentra en buen estado de conservación y desocupado. Posee una superficie cubierta de 244,21 m2, semicubierta de 54,44 m2, descubierta de 46,39 m2; superpuesta interior entrepiso cubierta de 25,95 m2 y semicubierta de 3,76 m2, lo que hace un sup. total de 374,75 m2. Proporción 43,96%. Nomenclatura Catastral: Circuns. 3, Sec. 8, Manz. 55, Parcela 34. Matrícula FR 3-2565/1. Base $ 90.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más IVA y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio del asiento del Juzgado. No procederá la compra en comisión. Se adeuda por: Alumbrado, Barrido y Limpieza fs. 83 al 6/7/98 $ 1.090,56 y a fs. 486 al 10/8/04 no puede informar la deuda. O.S.N. fs. 478 al 6/8/04 no registra deuda. A. Argentinas fs. 466 al 29/7/04 $ 4.818,91. El inmueble se exhibirá los días 16 y 18 de octubre de 2004, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Horacio Raúl Lola, secretario.
e. 14/10 N° 26.878 v. 15/10/2004

N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37 a cargo de la Dra. Camen H. Palacios, Secretaría Unica a cargo del Dr. Gustavo Pablo Daniele, con asiento en la calle Uruguay 714, piso 2° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "TERUGGI ROSA NANCY c/YANSON ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria" Exp. N° 78.073/2001, que el martillero José Luis Adán, rematará el día 29 de octubre de 2004, a las 08:20 horas en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado, al mejor postor, en efectivo y en el acto del remate, el inmueble ubicado en la Avenida N° 12 N° 765, entre las calles 12 y 13 (Edificio Iskofema II) Unidad Funcional N° 47, piso 13°, Dto. "A" matrícula 24017/47, superficie total del polígono y unidad funcional 152,49 m2 y Unidad Funcional N° 4, Planta subsuelo (cochera) Matrícula 24017/4, superficie total del polígono y Unidad Funcional 13,75 m2, de la ciudad de Miramar, Partido de General Alvarado, Provincia de Buenos. Según constatación efectuada por Escribana y martillero, se trata de un piso con doble entrada: principal y de servicio, un living comedor en desnivel con balcón frente al mar, toilette de recepción, tres dormitorios, dos de ellos frente al mar con puerta balcón, el otro con baño en suite con yacuzzi y vestidor, éste tiene vista al contrafrente, cocina equipada, lavadero individual, habitación y baño de servicio, tiene servicios individuales. La Unidad N° 4, se utiliza como cochera fija. Todo en normal estado de uso y conservación. Con respecto al estado de ocupación, se encuentra deshabitada. Se hace saber que los bienes muebles que se encuentran en su interior no se subastan. Se exhibe el día 22 de octubre de 2004 de 17:00 a 19:00 horas y el día 23 de octubre de 2004, de 10:00 a 12:00 horas. Base u$s 47.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1%, Acordada N° 24/00, 0,25%; todo al contado, en dinero en efectivo y en el acto del remate, el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. Deuda informada en autos: fs. 261/265, Rentas U.F. N° 4 $ 1.232,40 más $ 42 (al 31/07/04); fs. 266/271 Rentas U.F. N° 47: $ 10.340,70 más $ 373,50 (al 31/07/04); fs. 208 Expensas U.F. N° 4: $ 1.123,87 capital e intereses (a junio/04) Expensas mensual vto. mayo/04 $ 34,41; Expensas U.F. N° 47: $ 18.021,51 capital e intereses (a junio/04) Expensas mensual vto. mayo/04 $ 341,13; Municipalidad U.F. N° 4 fs. 92/94: $ 1.773,99 fs. 95 $ 756,70, fs. 96/97 $ 1.044, fs. 98 $ 6,28, fs. 99 $ 84,75 (al 27/05/03); Municipalidad U.F. N° 47 fs. 102/104 $ 1.787,31, fs. 105/106 $ 5.977,22, fs. 107 $ 79,80 (al 27/05/03) y fs. 108 $ 235,33 (al 13/06/03). En caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquél copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad. No se permite la compra en comisión. En cuanto a la cesión del boleto, sólo podrá efectuarse, con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión. Se hace saber al adquirente que en caso de resultar insuficientes los fondos, responde por las expensas debidas por el inmueble sometido al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/Ejecución" del 18-2-99). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal (art. 579 CPC).

En Buenos Aires, a los 5 días del mes de octubre de 2004.
Gustavo Pablo Daniele, secretario.
e. 14/10 N° 26.939 v. 15/10/2004

N° 43

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Civil N° 43 a cargo del Dr. Roberto A. Beatti, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714, e/piso de Cap. Fed., comunica por dos días en autos "CONSORCIO PROPIETARIOS ARANJUEZ COUNTRY CLUB c/CIRUZZI, ALEJANDRO MARIA s/Ejecución de Expensas-Ejecutivo" Expte. 141714/95, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo, rematará el día 20 de octubre de 2004 a las 13,20 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la Pcia. de Buenos Aires, Pdo. de Escobar, con frente a la Ruta Panamericana, Acceso Norte, ubicado en "Aranjuez Country Club". Nom. Cat. Circ. XII, Secc. Rural, Parc. 3320-g, subparc. 00/288, con frente a la calle Antonio de Nebrija s/n° mat. 81/288, s/plano 118-28-76, Parc. 3320-g, U.F. 288. Polígono 00-288. Reglamentos y planos fs. 172/75 y 205. Superficie total 418,82 m2. Conforme surge de fs. 232/33, pto. I, el acceso es por Ruta Panamericana (R. 9) hay puente en el Km. 47,500, a unos 1.200 mts. aprox. hasta la entrada del Country. Se trata de una parcela o unidad funcional baldía y desocupada. El lugar cuenta con los servicios de gas natural, agua corriente, cloacas, luz eléctrica, pavimentos, teléfono, alumbrado público y cercado perimetral. No hay cuota de ingreso y el pago de la expensa da derecho al uso de las instalaciones deportivas y sociales (tenis, golf, pileta, paddle, club house, restaurant, confitería, vestuarios, etc.). Condiciones: "ad-corpus" al contado y mejor postor. Base $ 30.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley, Arancel 0,25% Acord. 10/99 CSJN, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Deuda por expensas comunes a fs. 271/73 al 31/3/04, período año 1999/2004 $ 61.045,00 última expensa no paga $ 460,00. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. (art. 133 CPCC). Exhibición: días 14 y 15 de octubre de 2004 de 10,00 a 13,00 horas.

En Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 14/10 N° 58.775 v. 15/10/2004

N° 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 49, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 7mo., Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría Unica a cargo del Dr. Osvaldo H. Pérez Selvini, comunica por dos días en autos caratulados "ROUCO, NELIDA y Otros c/MOSSETTO, RAUL OSCAR s/Ejecución" Expe. Nro. 57933/00 (reservado) que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 21 de octubre de 2004 a las 8.20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en la calle Rivera Indarte 2644, localidad de San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Superficie total 288,81 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción 1, Sección A, Manzana 19 c, Parcela 23; Matrícula 56089. Según informe efectuado por el martillero, el bien se encuentra ocupado por el demandado junto a su familia como propietarios. Se trata de una construcción tipo chalet, en dos plantas con frente tipo piedra laja y pequeño jardín. En PB tiene hall, living comedor, toilette, cocina comedor, fondo parquizado, con precaria construcción tipo galpón con baño y garaje cerrado para dos autos. Por escalera interna se accede a planta alta la que cuenta con 4 dormitorios y un baño principal con ducha. Todo en normal estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 19 y 20 de octubre de 10 a 12 hs. Base $ 87.384. Seña 30%, Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en art. 133 del C.P. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Hay constancias en deudas en Municipalidad (fs. 118) por $ 823,32 al 28/08/01, en Rentas (fs. 155) por $ 2888,35 al 20/11/01; sin deudas en Aguas Argentinas (fs. 136) ni en OSN (fs. 147) al 1/12/01. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 2004.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.
e. 14/10 N° 58.771 v. 15/10/2004

N° 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 51 a cargo interinamente del Dr. Adrián R. Del Federico, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Uruguay 714, 2° piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/DIEGUEZ ALBERTO EDGARDO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 95092/95 que el martillero público Rubén Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 20 de octubre de 2004 a las 12,00 horas —en punto— en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Portela N° 293/299, esquina José Bonifacio N° 3201/09 Unidad 1, Planta Baja y 1° piso de Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circ. 1, Secc. 54, Manz. 204, Par. 24, Superficie total de: 89 m 69 dm2. Porcentual 18 con 68 centésimos. Comodidades del inmueble: Está compuesta en su planta baja por un pasillo de entrada, dos dormitorios, un comedor, una cocina, un baño y un patio cubierto con un lavadero. Accediendo por una escalera al primer piso un dormitorio. En general el estado de conservación no es bueno y se encuentra desocupado. Base U$ 52.075. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Seña 30%, Comisión 3%. Arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN, todo a cargo del comprador en el acto de la subasta. Deudas: Gobierno Bs. As. (fs. 222) $ 546,04 al 21-9-00. O.S.N. (fs. 224) Partida N° 6097971: Sin deuda al 22-9-00. Aguas Argentinas S.A. (fs. 226) $ 619,16 al 22-9-00. Expensas (fs. 228/229). No existe administrador en dicha vivienda. Quien o quienes resulten compradores, deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen de acuerdo al art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Cámara Nacional en lo Civil en Pleno de fecha 18/2/99 autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo"). No procederá la compra en comisión. El inmueble se exhibe los días 18 y 19 de octubre de 2004, en el horario de 16 a 18 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel. 4-605-9560).

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
María Lucrecia Serrat, secretaria.
e. 14/10 N° 58.774 v. 15/10/2004

N° 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57, Sec. Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, comunica por dos días en autos: "CAPORALI RINO DARDO c/ARAMAYO RAMON OMAR s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 45079/97" que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el 20 de octubre de 2004, a las 13 hs. 20' en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional N° 3 P.B. y Piso 1° del inmueble sito en Sunchales 642/44/46 e/Rojas y Gral. Manuel A. Rodríguez de esta Capital. Matrícula 15-11188/3. Nom. Cat. Circ. 15, Sec. 47, Manz. 22 B, Parc. 5. Sup. total. 33,37 mts2. Porcentual 10,30%. Deudas informadas: fs. 59 Municipal: $ 227,43 al 19/5/03; fs. 80 A. Args. $ 832,60 al 12/11/03; fs. 107 OSN sin deuda al 11/02/04; fs. 109 y vta. consta que no se abonan expensas y no existe administración. Base $ 40.000 al contado y mejor. Seña 30%, comisión 3% y 0,25% arancel derecho subasta a cargo del comprador; saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 CPCC. Según mandamiento de constatación, la unidad se encuentra ocupada por Lucas Eugenio Moya, junto a su madre Marta Elena Moya, Juan Daniel Moya y su pareja, careciendo de título alguno para acreditar la ocupación de la unidad, a la que se accede por pasillo-escalera a primer piso donde existe una cocina, sigue una pieza, baño y otra pieza más arriba, todo en forma precaria y mal estado general. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital, haciéndole saber que no procede la compra en comisión. Exhibición: lunes a viernes de 15 a 16 hs. El presente edicto deberá publicarse en forma inmediata en el Boletín Oficial y La Razón.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 14/10 N° 58.781 v. 15/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57, Secretaría Unica, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 4°, comunica por dos días en autos "FERRARO ANTONIO y Otro c/TYPHOON SRL y Otro s/Ejecución de Alquileres" (Expte. N° 78.901) que el martillero Martín Rodríguez Quiroga (C.U.I.T. N° 23-16829860-9) rematará el día 29 de octubre de 2004 a las 12:00 hs. en punto, en la calle Tte. Juan D. Perón N° 1233, Cap. Fed, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el inmueble sito en Venezuela 2313/15/21, unidad 51, piso 9 Letra "A" de esta ciudad. Superficie: 54 m2, 90 dm2, porcentual 1 con 38 centésimos. Se trata de un departamento de 3 ambientes, compuesto por living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y lavadero, sus servicios son individuales, todo en regular a mal estado de conservación. Según constancias en autos el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Fernando Javier Sánchez (D.N.I. 22.004.025) por contrato de alquiler pagado por adelantado por el término de 60 meses a partir del 02/09/2003. Condiciones de venta: Base $ 20.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel C.S.J.N. 0,25%. Deudas: A.B.L. $ 1.521,40 al 11/8/03 (fs. 159) Aguas Argentinas $ 591,05 al 8/8/03 (fs. 154) y Expensas $ 3.352 al 31/7/03 (fs. 139). Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser integrado en autos bajo lo normado en el art. 584 CPCCN. Exhibición de bienes se realizará los días 26 y 27 de octubre de 2004 en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2004.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 14/10 N° 26.918 v. 15/10/2004

N° 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 60 a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría Unica interinamente a cargo del Dr. Javier Santamaría, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Eco Comercial en los autos "POLLINI, ANGEL c/INDUSTRIAS S.Z. S.R.L. y Otros s/Ejecución de Alquileres" Expte. N° 105.737/96, que el martillero Julio Eduardo Abella, rematará el día 28 de octubre de 2004 a las 12:00 horas en punto, en la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233 de esta Capital Federal, el 50% pro-indiviso de titularidad del coaccionado ANGEL JOSE MARIA SANZ, respecto del inmueble sito en la calle Santander 4839/41 de esta Capital. Matrícula N° 1-3724. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. 64, Manz. 58-A, Parc. 25, de acuerdo a título agregado a fs. 266/7/8/9 de autos. Según mandamiento de constatación (fs. 256) surge que el inmueble está edificado en un terreno de aproximadamente 7,50 x 16 mts. y su construcción consta de PB: con entrada independiente por el N° 4841 se encuentran un escritorio de 3 x 2 mts. al frente, un baño de 2,50 x 1,80 mts. con inodoro duchador y 2 mejitorios, un pasillo de acceso de 1 x 2 mts. con lavatorio un escritorio sala de 4 x 2 mts., un galpón techado con luz de techo tapa con claraboya que mide 8 x 7 mts.; en primer piso con piso de losa con acceso por escalera del galpón y también con entrada independiente por el n° 4839 consta un taller en "U" con laterales de 3 x 7 mts., baño completo, cocina con artefacto, calefón, mesada y bajo mesada; segundo piso, con piso de losa y techo de

chapas de fibrocemento consta de 2 cuartos de 35m2 otro de 2 x 2,20 mts. y lavadero con pileta. Todas las medidas son aproximadas. El bien se encuentra desocupado y en regular estado de conservación. Deudas: ABL $ 1.956,15 al 09/08/00 a fs. 169/70/71, Aguas Argentinas $ 3.889,59 al 16/08/00 a fs. 175, OSN $ 107,42 al 07/08/01 a fs. 241 Venta Ad Corpus en el estado en que se encuentra y exhibe los días 21 y 25 de octubre de 2004 en el horario de 9.00 a 11.00 horas. Base $ 7.500 (pesos siete mil quinientos) al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Acord. 24/00, 0,25%, todo en dinero efectivo al bajar el martillo en el acto de la subasta. El comprador deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por Ministerio de la Ley del auto que aprueba el remate. El público presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluido el acto con la firma del boleto y que este instrumento sólo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor, así como que el adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN. Para mayores informes ver el expediente o al martillero al teléfono 4687-9217.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Javier Santamaría, secretario.

e. 14/10 N° 26.892 v. 15/10/2004

N° 73

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "73" Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., comunica por dos días en el juicio "BANCO BANSUD S.A. c/LUCATO RUBEN OMAR s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 82560/01) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 21 de octubre de 2004 a las 12:20 hs. en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Roque Sáenz Peña 2473/75, de Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 41142, Nom. Cat.: Circ. I, Sec. B, Mza. 9B, Parc. 8. Conforme informa el Escribano en la constatación de fs. 117/9 el inmueble a subastar se encuentra desocupado de bienes y personas y consta de dos plantas y en PB: hall de entrada, toilette sin artefactos sanitarios, living-comedor c/bow window al frente, cocina, garage para dos autos, baño sin instalar, espacio semicerrado con parrilla y pequeño baño sin instalar y jardín en P.A.: un dormitorio c/balcón hacia la calle con baño y ante-baño incorporado y vestidor dividido en dos, hall, otro dormitorio y baño y un tercer dormitorio contiguo se encuentra playroom c/ventanal al jardín y 2 habitaciones. Se encuentra en completo estado de abandono sin aberturas exteriores, no hay artefactos sanitarios en ningún baño. Su terreno mide 11,50 m. de fte. al S.E. igual medida en el contrafte. al N.O., 24,29 al N.E. y 24,59 S.O., sup. 281,06. Base u$s 62.000 al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley cinco por mil y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Municipal $ 8.930,83 al 22/03/04 (fs. 127) por Aguas Args. $ 847,14 al 17/03/04 (fs. 128) y por Imp. Inmobiliario $ 5.890,79 al 29/02/04 (fs. 124). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. No procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. En atención a lo establecido en el fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" del 24-2-99, el comprador queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos. Visitar los días 19 y 20 de octubre de 2004 de 10:00 a 12:00 hs. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2004.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 14/10 N° 58.779 v. 15/10/2004

N° 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 91, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/PIÑERO HUGO MARCELO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 19.447/1999, que el martillero público Rubén Alberto Martorilli, rematará Ad-Corpus al contado y al mejor postor, el día 22 de octubre de 2004 a las 11,00 horas en punto, en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Leopoldo Marechal 1344/46, Unidad Funcional 23, piso 6°, entre Mahatma Gandhi y Antezana de Capital Federal. Inscripto en la Matrícula N° 15-9495/23. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 47, Manz. 110, Parc. 37. Superficie total 35m2 80 dm2. Porcentual 1 con 62 centésimos. De acuerdo al informe presentado por el martillero el inmueble consta de: Departamento de dos ambientes, interno, con muy buena luminosidad, posee living comedor 3,50 x 4,50 mts. aprox. y con piso de cerámica, pasillo distribuidor con placard, un dormitorio 3 x 3 mts. aprox. con placard, cocina azulejada de 1,80 x 2,50 mts. aprox. con muebles bajo y sobre mesada, y baño completo azulejado. En regular estado de conservación, con falta de pintura. Desocupado. Base $ 15.000. 3% en concepto de comisión y el 30% de seña, arancel aprobado por la Acordada N° 10/99 del 0,25% todo a cargo del comprador en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada del martillo. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 469/470) $ 2.762,67 al 2-4-04. Gobierno de Bs. As. (fs. 463/465) $ 1.188,07 al 2-3-04. Obras Sanitarias de la Nación (fs. 454) Partida sin deuda al 27-2-04. Expensas (fs. 449/450) $ 5.097,01. Período septiembre 1997 a febrero del 2004 (cobro mes adelantado) Expensas febrero de 2004 $ 69,66. Certificado de dominio (fs. 480). N° I-00915275, de fecha 28-6-04. Inhibiciones: (fs. 484/489) – N° I-00915270 de fecha 28-6-04 – N° I-00915268 – de fecha 28-6-04 – N° I-00915267 de fecha 28-6-04. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del C.P.C.C. No procederá la compra en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate (art. 79 inc. 7 ley 24.441). De no exhibir el postor el dinero correspondiente a la seña, en pesos el martillero deberá proseguir con el acto de la subasta teniendo en cuenta la postura inmediatamente anterior. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Cámara Nacional en lo Civil en Pleno de fecha 18/2/99 autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo"). El inmueble se exhibe los días 20 y 21 de octubre de 2004 en el horario de 17 a 19 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel/Fax 4-6059560).

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2004.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 14/10 N° 58.782 v. 15/10/2004

N° 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 2° piso, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos "FIRST TRUST OF NEW YORK N.A. c/DI GIGLIO JORGE DOMINGO s/Ejec. Hipotecaria" Expte. N° 119.518/99 (Reservado) que el martillero Federico León de la Barra, rematará el día 25 de octubre de 2004, a las 9,20 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la propiedad ubicada en la calle Bmé. Mitre 4065 entre Francisco Acuña de Figueroa y Gascón, U. F. N° 62, 8° piso, Capital Federal. Según constatación del martillero. La misma (identificada con la letra "B") consta de hall, living comedor con balcón terraza a la calle de 8 x 3 aprox., dos dormitorios, baño, cocina, dependencias de servicio y lavadero, en buen estado de conservación. Sup. total 65,96; Porc. 1,72%. Ocupado por el demandado Sr. Jorge Di Giglio, según constatación. Condiciones de venta: Base $ 70.000. Seña 20%, Comisión 3% más IVA, Arancel 0,25 Acordada 10/99 CSJN, todo en efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Nación Argentina en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobada la misma, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y conc. del CPCC. Deudas: Aguas Args. a fs. 142 $ 345,33 al 24-02-04, Expensas a fs. 130/1 $ 16.428,85 a enero 2004, siendo las de febrero de un valor de $ 200. Tiene juicio por expensas que tramita por ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 21; ABL a fs. 157 $ 932,62 al 06-05-04 OSN e/l a fs. 138 sin deuda al 20-02-04. Asimismo se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, en virtud de lo dispuesto por el plenario de la Cám. Nac. de Apel. en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria". Se hace saber que no procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 19 y 20 de octubre de 2004 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2004.
M. Susana M. Gastaldi, secretaria.

e. 14/10 N° 26.945 v. 15/10/2004

N° 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103 del Dr. Diego A. Ibarra (PAS) Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1°, Capital, comunica por dos días en autos: "MINUCHIN SALOMON c/MAIOLO JOSE s/Ejecución Hipotecaria" Exp. N° 17.276/2000, que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 20 de octubre de 2004 a las 10:20 horas a efectuarse en el local de las "Oficinas de Subastas Judiciales" sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el siguiente bien: Una propiedad sito en la calle Lamadrid 874, entre las de Condarco y Húsares, Paraje Villa La Perla, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, inscripto en la Matrícula 99.385. Según mandamiento de constatación de fs. 164 la propiedad se encuentra habitada por la Sra. Noemí Beatriz Rey, DNI N° 6.656.614, quien manifiesta ser propietaria y lo ocupa conjuntamente con su esposo José Maiolo y cuatro hijos. Consta de un local a la calle de 6.00 x 5.00 mts., destinado a bicicletería; una entrada de garage de 3,80 x 5,50 mts. luego existe una propiedad al fondo y consta de una cocina, comedor diario, un ambiente pequeño, un patio al fondo de 4,00 x 8,00 mts., dos habitaciones y un baño completo con ducha, existe una línea telefónica, todo en regular estado de conservación. Según oficio de Rentas de fs. 187/189 al 30-6-2001 se adeuda $ 395,35; oficio de fs. 171/181 de la Municipalidad de Quilmes se adeuda al 26-9-01 $ 9.415,02; Oficio de Aguas Argentinas de fs. 139 se adeuda $ 20,50 al 4/7/2001. Base $ 37.500, 30% del precio en carácter de seña; 3% el de comisión y sellado de ley, todo en efectivo. Conforme lo dispuesto por el art. 7 de la Acordada 24/00 el comprador debe abonar el 0,25% del precio de compra y si correspondiere lo adeudado en concepto de expensas comunes, impuestos, tasas y contribuciones municipales y sanitarias, como así también lo dispuesto por el Superior en el Acuerdo Plenario del 18-2-99 en los autos "Servicios Eficientes S. A. c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria" exímese a los compradores en subasta del bien objeto del presente juicio el pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión del mismo. Conforme lo dispuesto por el art. 79 de la Ley 24.441, que modificó el art. 598 del CPCC, no procede la compra en comisión. Asimismo se hace saber al adquirente, que dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Igualmente el comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Dicha propiedad se exhibe los días 18 y 19 de octubre de 2004 en el horario de 11:30 a 13:00 horas y saldrá a la venta en las condiciones físicas, distribución y ocupación en que se encuentra la misma.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 14/10 N° 58.776 v. 15/10/2004

N° 104

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 104 a cargo del Dr. Hugo Carrillo, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano N° 490, piso 1°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CONS. JUAN RAMIREZ DE VELAZCO 743 c/JUVESA S.A. s/Ejec. de Expensas" Expte. N° 86.290/02 que el martillero Eduardo Marcelo Chidichimo rematará el día 21 de octubre de 2004 a las 12.40 horas "en punto" en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal: El inmueble desocupado sito en la calle Juan Ramírez de Velazco N° 743 y 745, Unidad Funcional N° 1 "Local de Negocios", Planta Baja, tiene entrada directa por el N° 745 de la calle Juan Ramírez de Velazco, entre las de Acevedo y Gurruchaga, Capital Federal. Superficie cubierta: 199,28m2, semicubierta. 3,45m2., descubierta 46,48 m2, lo que hace un total por piso y Unidad Funcional de: 249,21 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 31, Mzna. 30, Parc. 13, Matrícula FR 18-2440/1. Se trata de un local de negocios a la calle con cortina metálica, dos baños y patio. Siendo bueno su estado de mantenimiento y conservación. Deudas: ABL (fs. 121) al 6/3/03 $ 7.316,18; Aguas Argentinas (fs. 87) al 17/03/03 $ 6.174,13; OSN (fs. 71) al 31/03/03 partida sin deudas; Expensas: lo reclamado en autos, siendo las expensas de marzo/03 $ 204. Se remata en el estado en que se encuentra y se exhibe. Base $ 197.500. Al contado y al mejor postor. Seña 20%, Comisión 3%. Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. En efectivo y en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del Cód. Proc. El adquirente en subasta no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por Expensas comunes registre el bien (CNCivil en Pleno "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria" del 18/02/99). Exhibición: 14, 15, 18 y 19 de octubre de 2004 de 10 a 14 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Julio F. Ríos Becker, secretario interino.

e. 14/10 N° 58.714 v. 15/10/2004

N° 108

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 108, del Dr. Carlos Felipe Balerdi, sito en Talcahuano 490, 3° piso, Cap. Fed., Secretaría Unica, a cargo del Dr. Daniel R. Tachella, comunica por 2 días en autos "MUSUMECI FLAVIA NATALIA c/STRAFACE OSVALDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 48.410/02, que el 22 de octubre de 2004 a las 11 horas (en punto) en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson, rematará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Resistencia 411, de la localidad y Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. H, Manz. 17, Parc. 20,designado según título corno lote "A" de la Manzana 20 Matrícula N° 51117. Según informe de constatación de fs. 226, la propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Flavio Pepe, su esposa Norma Beatriz Laino y un hijo menor de ambos, quienes por resolución del pasado 9 de septiembre fueron intimados por el plazo de 5 días a acompañar la documentación que acredite el carácter con que ocupan el inmueble, bajo apercibimiento de lanzamiento. La vivienda está construida sobre un lote de terreno que posee 6,40 metros de frente por 12,51 de fondo contando el terreno con una superficie de 79,61 m2, y se compone de un pequeño living, de dos dormitorios, baño cocina con comedor, patio de donde sale una escalera por la cual se accede a la terraza, presentaba al momento de la constatación un buen estado de conservación. Base: $ 40.000.- Seña: 30% Comisión: 3% Arancel de Subasta: 0,25% - Sellado de Ley. Deudas: Ags. Args. no registra deuda al 23.04.03 (fs. 113); Rentas (Pcia. de Bs. As): $ 252,09 al 9.05.03 (fs. 124); A.B.L.: $ 541,50 al 30.05.03 (fs. 143); OSN: partida sin deuda al 3.06.03 (fs. 127). En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas existentes. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por notificado de las resoluciones de conformidad a lo dispuesto por el art. 133 del C. Proc. y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. No procede la compra en comisión. Exhibición: 15 y 19 de octubre de 8 a 9.30 horas.

Buenos Aires, 6 octubre de 2004.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 14/10 N° 58.778 v. 15/10/2004

N° 110

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 110, Sec. Unica, sito en Avda. Inmigrantes N° 1950, Piso 1°, de Capital Federal, autos "FRAGA NORMA MERCEDES y Otro c/HIDALGO CASTRO GUILLERMO S. y Otro s/Ejecución Hipotecaria, (Expte. 58.700/00) Reserv. hace saber por 2 días que el Mart. Samuel Roberto Kotlar M.I.G.J. 75, rematará el 05/11/2004 a las 8,20 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de Capital Federal, el inmueble Dpto. sujeto a la ley 13.512 de P.H. de la calle Charlone N° 1196/1198, esquina Virrey Loreto N° 3810, U.F. 1°, del Piso 1° de Capital Federal que tiene entrada común por el N° 3810 de Virrey Loreto, Nom. Catastr.: Circ:15, Secc. 49, Manz. 162, Parc.: 1, U.F.: 1; Dominio: Matrícula: 15-18211/1, de Cap. Federal, que seg. constatación de fs. 315, el inmueble es habitado por Guillermo Segundo

Hidalgo Castro, junto con su esposa e hijas del mismo y lo hacen en carácter de propietarios, y se compone de dpto. en piso 1° que tiene tres dormitorios, uno en suite, dos baños en total y un toilete de recepción, living-comedor, cocina amplia, lavadero y balcón a la calle, todo en buen estado gral. de conservación con el normal deterioro del uso; La unidad posee palier privado y doble entrada. El edificio posee 8 pisos con un Dpto. por piso todos externos; Venta Ad-Corpus; Subasta al contado y al mejor postor, Base: U$S 50.000.- Seña: 30%; Comisión: 3%; Acordada 24/00: 0,25% C.S.J.N., todo en efectivo en dicho acto; El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notif. en la forma y oportunidad previst. en el art. 133 del CPCC; Visita: 03 y 04 de noviembre de 2004 de 15 a 17 hs.; Deudas: s/fs. 270 Ags. Args.: No adeuda al 17/10/03; fs. 300 G.C.B.A: $ 3.126,99. al 26/12/03; Fs. 270 O.S.N: sin Deuda al 16/10/03; Expensas: no adeuda, al 22/09/2004, abona expensas por agosto/2004: $ 255.-; El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 C.P.C.C.) en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden de S.S. como perteneciente a estos autos; Atento a lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del fuero en Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A., c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria" que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos, sin perjuicio que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512" y que no procederá la compra en comisión.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Virginia Simari, secretaria.

e. 14/10 N° 26.886 v. 15/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 1 del Dr. Juan J. Dieuzeide, Sec. 2 del Dr. Miguel E. Galli, Pte. R. S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "SEMINARA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expte. 77.521, que el martillero Alberto Miguel Toschi (CUIT 20-0407809-9) rematará el 25 de octubre de 2004 a las 12,00 hs. en la Corp. de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los inmuebles de la fallida de Av. Belgrano Nº 1683/85/87 entre Solís y Virrey Cevallos de la Ciudad de Buenos Aires, Nomenc. Catastral: Circ. 13; Sección 12, Manzana 13; Parcela 27A; Matrículas 13-2185/8/11/1 y compl. Se trata de Unidad 8 (piso 7°) y Unidad 11 (piso 10°): pisos de oficinas con divisiones de aprox. 213 mts2 c/u; cocina c/heladera elevada; dos baños para personal y reservado; sala con equipo acondicionador central de aire frío-calor Surrey, y uso exclusivo de baños en área de palieres comunes. A Unidad 11 corresponde 1/5 de baulera en 2° subsuelo; Base UF 8: $ 125.000 y Base UF 11: $ 140.000. Unidad 1: guardacoches y baño, capacidad 5 vehículos en planta baja y por rampa 8 automotores en subsuelo, superficie 416,47 mts2; Base UF 1: $ 105.000. Regular estado de conservación. Desocupado. Condiciones de venta: Ad-corpus, al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25%, en efectivo en el acto del remate, de corresponder abonará I.V.A. Impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la quiebra los organismos deberán verificar en autos; los devengados a partir de la quiebra y hasta la posesión a cargo de la masa y posteriores a la toma de posesión a cargo del adquirente. Expensas se pagarán prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo el adquiriente hacerse cargo del saldo insoluto (fallo plenario CNCiv., 18.02.99, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I."). Saldo dentro del 5° día de aprobada la subasta sin notificación ni intimación b/apercib. del art. 580 del C.P.C. Seguidamente subastará los Bienes Muebles del 7° piso: escritorios, sillas, mesas, fax, fotocopiadora etc. según catálogo en el estado que se encuentran. Sin Base al contado y mejor postor. Comisión 10%, IVA a cargo del comprador. Se admiten ofertas bajo sobre hasta 2 días antes de la subasta. No se admite la compra en comisión y/o la sesión del boleto. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, auto de subasta y demás resoluciones. La aprobación de la subasta y otras vinculadas, se tendrá por notificada "ministerio legis", los vencimientos se producirán automáticamente por su solo transcurso. Informes: 4778-0386. Exhibe 19, 20 y 21 de octubre de 13 a 15 hs.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 2004.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 14/10 N° 460.894 v. 20/10/2004

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vasallo, Secretaría N° 9, sito en Diagonal Sáenz Peña N° 1211 Planta Baja, Cap. Fed. comunica por 5 días en autos 55.464 caratulados "GOLDEN PROJECTS ARGENTINA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta Inmueble (Prov. de Santa Fe) que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17.364.568-7) rematará el día 19 de octubre de 2004 a las 9:20 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Cap. Fed., "Ad Corpus", contado y mejor postor: a) los lotes 1 a 7 y 10 a 22 de la quinta 30, situados entre las calles 65 y 46 bis, de la localidad de Villa Cañas, Departamento de Gral. López, Prov. de Santa Fe. Se trata de un barrio de viviendas de similares características y materiales desarrollado sobre la base de 2 y 3 dormitorios cada lote, además poseen living comedor, baño, cocina y jardín. Se encuentran ocupadas en su totalidad según constatación efectuada a fs. 28 a 35. b) Para los lotes 8 y 9 se dispone el llamado a mejorar la oferta presentada en autos por la suma de $ 8.500, por cada lote haciendo saber a los interesados que deberán presentar sus ofertas bajo sobre cerrado, identificando el oferente, monto de la oferta, depósito del 10% de la oferta como garantía de la misma en el Banco de la Ciudad de Bs. As. a la orden de V.S y como pertenecientes a estos autos, las ofertas se recibirán hasta las 11,30 hs. del día de la audiencia. Los sobres serán abiertos en audiencia pública que se llevará a cabo en la sede del tribunal el día 19 de octubre de 2004 a las 12:30 hs. día. Condiciones de venta: en forma sigular c/lote con las siguientes Bases: para el prototipo de 2 dormitorios $ 6.000, y para las de 3 dormitorios $ 8.000 ,(las mismas serán identificadas con su n° de lote en el remate por el Sr. martillero). Seña 10%; comisión 3%; sellado de ley; arancel 0,25%. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra - venta. Se admiten ofertas bajo sobre en la Secretaría Actuaria hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado a las 12:00 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación, ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el C.Pr. 580. Los impuestos, tasas y contribuciones sean de carácter Nacional, provincial o municipal serán a cargo del comprador a partir de la posesión. Exhibición: los días 15 y 16 de octubre de 2004 de 14 a 17 hs. (informe tel.: 011-4374-4197).

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 12/10 N° 58.645 v. 18/10/2004

N° 10

Juzgado Comercial N° 10 Secretaría N° 20, sito en Av. Callao 635 P.B. Cap. Fed., avisa 5 días en autos "SUCESION CANEDA, RICARDO ENRIQUE s/Quiebra" Expte. N° 66.479, que el 26 de octubre de 2004 —12:40 hs.— en punto en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal, el martillero Horacio Taranco (CUIT: 20-04408090-8), al contado, en efectivo y al mejor postor, rematará desocupada, la Unidad Funcional 11 del sexto piso (según título, informe de dominio y Reglamento de Copropiedad, e identificada por el consorcio como 5to. piso "A", según edificación) del inmueble ubicado en Avda. Francisco Beiró 3191/3199, esquina Cuenca, Capital Federal, que cuenta con living-comedor, 3 dormitorios —uno muy pequeño— baño, toilette, cocina, lavadero cubierto, entrada principal y de servicio, en regular estado de conservación. Superficie total 75 m2 11dm2. Porcentual 8,19. Base: $ 65.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. IVA sobre la comisión. Arancel SCJN: 0,25%. Exhibición: 20 y 21 de octubre de 10 a 12 hs. El saldo de precio del inmueble deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación o notificación alguna, y bajo apercibimiento de ley. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. La posesión y eventual escritura de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escritura se cumplirá de ser requerida por el adquirente por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. El comprador deberá concertar con el martillero en el acto de la subasta la fecha para efectuar la toma de posesión, la cual deberá tener lugar dentro de los diez días de aprobada la subasta. Las deudas anteriores al decreto de quiebra deberán someterse al proceso verificatorio, las que se hayan devengado entre la quiebra y la entrega de la posesión deberán someterse al régimen jurídico correspondiente a petición de parte y las deudas posteriores a la posesión quedarán a cargo del adquirente. Deudas: Expensas (fs. 488/89) al 17/12/2002: $ 7.826,68. Aguas Argentinas (fs. 348) al 23/10/2000: $ 508,20. Rentas (fs. 328/33) al 2/6/2000: $ 2.154,70. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 14/10 N° 58.772 v. 20/10/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3° en autos "J. VAZQUEZ IGLESIAS S.A. c/ CACEREZ CLEOFE s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° 45093) comunica por tres días que el martillero Antonio La Rocca, subastará el día 25 de octubre de 2004, a las 8 horas en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, un automotor usado marca Fiat, tipo camión, modelo 619, N1, año 1991, motor marca Fiat N° 821002031-S02017A, chasis marca Fiat N° 619N1 – B-28642, dominio N° SNJ751, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días 18, 19 y 20 de octubre de 2004, en el horario de 11 a 17 en la sucursal de J. Vázquez Iglesias S.A. sita en Ruta Panamericana Km. 41,300, Ing. Maschwichtz, Pcia. de Buenos Aires. Base: $ 30.000. Seña 30%. Comisión: 10%. Ac. 10/99 y 24/00: 0,25%. Todo al contado y al mejor postor, en efectivo, en el acto del remate. De fracasar la subasta por falta de postores, se realizará una nueva en el mismo acto, con la base reducida en un 25%. De fracasar nuevamente la misma, el bien se subastará sin base. El bien se subasta en las condiciones en que se encuentra y la deuda de patentes por $ 15.479,87 al 14/04/2004 será a cargo del comprador como así también la inscripción. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día 22 de octubre de 2004. Apertura de sobres, 12.30 horas del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Karina Cufari, secretaria.

e. 13/10 N° 58.663 v. 15/10/2004

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 18 Secretaría N° 35 con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, comunica por cinco días en el juicio "LOMBARDI ANGELINA sobre Quiebra sobre Incidente de Concurso Especial por BANCO DE LA NACION ARGENTINA Expte. 40620", que la martillera Magdalena López Malbrán, rematará el día lunes 1 de noviembre de 2004 a las 8 hs. en punto, en Tte. Gral Juan D. Perón 1233, Capital. El inmueble ubicado en la calle Bolívar 1371 entre las calles de Pringles y Av. Constitución, de la localidad de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 4881. Designado con el número 12 de la manzana "A" Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. "E", Manz. 547, Parc. 14, Partida 45.234. Se trata de un inmueble donde funcionaba una fábrica de indumentaria en un zona residencial en mal estado de conservación. Base $ 80.000. Al contado. mejor postor. Ad Corpus. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5%. Arancel oficina de subastas 0,25% (Acordada 24/00 CSJN). Desocupado. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuara la oferta. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del Art. 584 CPCC y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el Art. 7 de la Ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido en Sec. G, Manz. 368 Parc. 10c. Antecedente Dominial N° 14434/49 y D.H. N° 31023/84 su caso por el Escribano que otorgue en su caso la escritura de protocolización de las actuaciones, en el supuesto de formalizarse mediante testimonio la sindicatura deberá liquidar el importe correspondiente y depositar en autos por el comprador antes de la expedición de dicho instrumento. Asimismo, hágase saber que los gastos que ocasionare la transferencia de dominio del bien a rematar, serán a cargo del comprador en forma exclusiva. Fíjase el día 29 de octubre a las 12 hs. el plazo para recibir las ofertas bajo sobre, las que serán abiertas el mismo día a las 12 y 30 hs. La propiedad será exhibida los días 15 y 18 de octubre con horario de 14 a 16.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 13/10 N° 58.666 v. 19/10/2004

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., hace saber por 5 días en autos "TORRANCE S.A. s/Quiebra", Expte. N° 38.480, que el martillero Fulvio Galimi (L.E. 4.222.295) rematará el 25 de octubre de 2004 a las 10:40 hs. en el local de Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. la marca Cheff's Pride, diseño anexo clase 21 internacional registrada en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial, bajo el N° 1.670.891, con fecha 9-6-1998 (fs. 337). Sin Base, 30% de Seña, Comisión 3%, Acord. 24/00 CSJN 0,25%, al contado y al mejor postor. El adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad previa al respecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 CPCC. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Informes 4824-7382/15 5153-6054.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 14/10 N° 460.803 v. 20/10/2004

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría Nro. 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulado: "VIRUES, JUAN ANTONIO s/Quiebra s/Inc. de Venta de Inmueble - Segurola 2812/14 de Capital Federal" Expediente Nro. 43.688, que el martillero Horacio Alberto Bielli (CUIT 20-04421292/8), rematará el día 21 de octubre de 2004 a las 13,00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Segurola 2812/14 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15. Sec. 87. Manz. 106 A. Parc. 1 C. Matrícula: 15-59852. Mide: 10 mts. 07 cm. de fte por 23 mts. 88 cm. de fondo en el costado NO y 22 mts. 79 cm. en el del SE. El inmueble consta en Planta Baja de hall de entrada, cochera, comedor, cocina, comedor diario, tres dormitorios, dependencias de servicio, baño de recepción, baño, lavadero y dos patios. El primer piso se compone de sala de juegos o quincho parrilla y terraza, todo ello en buen estado de uso y conservación. En el acto de la constatación el inmueble se hallaba ocupado por el Sr. Juan Antonio Virues, manifestando ocupar el inmueble en carácter de propietario, conjuntamente con su familia, todo ello de acuerdo a la: constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor en dinero en efectivo. Base $ 130.000,00. Seña 30%: Comisión 3%. Arancel de subasta 0,25% (Acord. 10/99 CSJN), en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: O.S.N al 10-7-02 Partida sin deudas fs. 33. G.C.B.A al 8-7-04 $ 4.198,38 fs. 256. Aguas Argentinas al 15-7-04 $ 30,87 fs. 225. El inmueble se subastará Ad-Corpus, en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación previa, bajo el apercibimiento dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. No se admitirá la compra en comisión. Podrán presentarse ofertas bajo sobre hasta las 12,00 hs. del día hábil anterior a la fecha de subasta. (Conforme art. 570 C.Pr. y art. 104 punto 6 del Reglamento del Fuero). Las deudas por tasas y contribuciones serán asumidas de la siguiente manera: las devengadas hasta el decreto de quiebra, las personas interesadas deberán proceder a verificar su crédito B) desde el decreto de quiebra y hasta la fecha en que razonablemente el adquirente tiene posesión del bien, serán consideradas gastos del concurso y C) a partir de la posesión, estarán a cargo del comprador. También se subastarán los bienes inventariados según constancia: de fs. 1/3 con excepción de los indicados a fs. 218 y que se hallan depositados en el inmueble precedentemente indicado con una base de $ 2.000,00. Bienes: En el living-comedor: mesa de estilo español con seis sillas, cristalero del mismo estilo, mesa de

dibujo técnico, equipo de música marca Sansui, equipo componente marca Sanyo, aparato de gimnasia con pesas, heladera con freezer marca Siam, garage con taller de herramientas varias, fax Panasonic, videograbadora marca Grundig, Cocina: Spar, microondas marca Whirpool. En el patio: mesa y silla de piedra cerámica, computadora impresora Hewlett Packard, biblioteca, televisor marca Trinitron. En la terraza: Quincho con mesa de ping pong, parrilla, aire acondicionado marca York. En block, al contado mejor postor. Comisión 10%. I.V.A. a cargo del comprador. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 18 y 19 de octubre de 2004 de 13:00 a 15:00 hs.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 12/10 N° 460.696 v. 18/10/2004

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo interinamente por el Dr. Máximo Astorga Secretaría N° 49 a mi cargo con sede en Callao 635 4° Piso de esta Ciudad, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación un Día domingo en los autos "MIGUEZ JORGE HECTOR s/Quiebra" Expediente N° 46184 que el Martillero Andrés Agustín Carvajal, rematará el día 22 de octubre de 2004 a las 8 y 20 horas en punto en la Oficina de Subastas Judiciales Calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad el inmueble propiedad de la fallida, ubicado en la Galería San José de Flores calle Membrillar 51/61 entre Av. Rivadavia y Coronel Ramón L. Falcón de esta Ciudad, la U.F. 39 Local 79 Segundo piso y primer subsuelo Matrícula 5-781/39 dominio agregado a fs. 303/304 el que cuenta con 81 m2 con 1 dm2, tiene al frente cerramiento de cristales y puerta de acceso, desocupado en el estado en que se encuentren dichos bienes "ad corpus" Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor, Base $ 40.000 Seña 30% Comisión 3% y el 0,25 Acordada 24/00 el pago podrá efectuarse en efectivo o mediante cheque certificado sobre banco de esta plaza, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales), todo a la firma del boleto de compraventa, Totalmente prohibido la compra "en Comisión". El saldo de precio consistente en el 70% restante deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del tribunal. La posesión será otorgada luego de la integración del saldo de precio en la forma precedentemente dispuesta, y dentro de los cinco días subsiguientes a ello, por medio de mandamiento en el que actuará el síndico como Oficial de Justicia "Ad-Hoc", con las facultades de estilo, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 255 L.C. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, o al levantamiento de las medidas cautelares, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la L.C.; hasta la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Las expensas comunes de propiedad horizontal que recaigan sobre el inmueble a subastarse, se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sigts. de la L.C. Las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta, a menos que el valor obtenido en la venta del bien no alcanzare a cancelar los adeudos en tal concepto, debiendo el adquirente afrontar el pago del remanente insoluto, las que se originen con posterioridad a la entrega de la posesión al adjudicatario serán a cargo de éste. a fs. 512 la deuda posterior al decreto de quiebra asciende a $ 16.060,65 y expensas por agosto/2004 $ 1.043,00. Asimismo, se hará saber para su oportunidad, que será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes raíces. Exhibición el 19 y 20 de octubre de 2004 de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
María Eugenia Soto, secretaria interina.

e. 8/10 N° 460.415 v. 15/10/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo interinamente del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 50 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, Piso 4°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "ESTABLECIMIENTO RESCO S.A. s/Quiebra", Expte. 23.665 (Fallida CUIT 30-55872276-9), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT 20-10134077-6), rematará el día martes 2 de noviembre de 2004 a las 11:00 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., los bienes muebles inventariados a fs. 811/812 y 858, en el estado en que se encuentran y exhiben, a saber: amoladora doble piedra y agujereadora de banco, sierra eléctrica c/motor, agujereadora de pie progress 4E, limadora CH c/motor, compresor a tornillo, soldadora de punto Renza, soldadora eléctrica por arco Renza, tupi Bidirost 1200, tupi s/motor, máquina cepilladora c/termo bomba y tablero, muebles c/puertas corredizas, ficheros metálicos y de madera, muebles de madera, ficheros ídem, armarios, muebles varios s/terminar, caballete de hierro con maderas, carro tres ruedas, tubo oxígeno, mesa trabajo, ventiladores, estantería, escritorio, caballete con caños y varillas, estantería colgante, ceniceros de chapa, sillones dos cuerpos, loker ocho puertas, heladeras Clifor y Kelvin, bases para sillas, tornillos y repuestos varios, espuma de goma p/tapizados, tapas de cajones, cajoneras, muebles de oficina, archivo de dos puertas, otros archivos, mesa de dibujo, marcos de cuadros, estantes, silla y máq. escribir Xanon AP 350. Hay catálogo. Condiciones: Sin Base, al contado y mejor postor. Comisión 10%, Arancel 0,25% Acord. 10/99 CSJN, e IVA sobre el precio, en efectivo en el acto del remate. La entrega de los bienes a convenir con el martillero, siendo a cargo de los compradores los riesgos, traslado y retiro de los bienes adquiridos. Asimismo deberán constituir domicilio en la Cap. Fed. Son admitidas ofertas bajo sobre. Exhibición: Días 27 y 28 de octubre de 2004 de 10:00 a 13:00 horas, en calle Gob. Gral. Ramón Balcarce N° 2862, Valentín Alsina, Ptdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
María Eugenia Soto, secretaria interina.

e. 14/10 N° 58.780 v. 15/10/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 9 a cargo del Dr. Alejandro J. Saint Genez, Secretaría N° 18 de la Dra. Stella M. Uboldi sito en Libertad 731 Piso 6° de esta Capital comunica por 2 días en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SZUSTERMAN, JUDEL y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 1415/98, que el Martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 19 de octubre de 2004 a las 12:20 hs. en punto, en el Salón de Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Portela N° 742/44/46 entre las de Francisco Bilbao y Gral. Eugenio Garzón de la Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 5, Secc. 48, Manz. 5, Parc. 17K, Matrícula FR 5-12988. Superf. total 447,93 m2. Se deja constancia que la propiedad se halla únicamente identificada con la chapa municipal N° 742 ubicada entre los Nros. 734 y 750/52. Se aclara que el inmueble en su frente, que comprendía puerta de entrada y garage, se halla tapiado con cemento portland, no existiendo una puerta de acceso y encontrándose la propiedad desocupada, en estado de total abandono y en ruinas su construcción, la que consta de hall de entrada, 3 habitaciones, cocina, baño, servicio tipo baño al fondo y todo ello circundado por un amplio patio, como se aprecia, todo en pésimo estado. Base: $ 100.000 y para el caso que fracasare, en un segundo remate se reducirá en un 25%, o sea $ 75.000; Seña 30%; Comisión 4%, Acord. 24/00 CSJN 0,25%. Adeuda: fs. 162/63 ABL $ 1.189,97 al 30-10-03; fs. 234 Aguas Argentinas al 10-09-04 $ 5.285,57. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC y constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, conforme lo previsto por el art. 133 CPCC. Exhibición: 14 y 15 de octubre de 2004, de 14 a 16 hs. "Buenos Aires, 24 de agosto de 2004. Atento a los motivos expresados en la pieza a despacho, el edicto a publicarse en el Boletín Oficial será con carácter de urgente, lo que se hará constar en el edicto por librar. Fdo.: Dr. Alejandro J. Saint Genez. Juez Federal". Para publicar en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Stella M. Uboldi, secretaria.

e. 14/10 N° 58.840 v. 15/10/2004